# CAMBIASO

RELACION

DE LOS ACONTECIMIENTOS I DELOS CRIMENES DE MAGALLANES EN 1851 ESCRITA SOBRE NUMEROSOS DOCUMENTOS INEDITOS.

POR

B. VICUÑA MACKENNA

BIBLIOTECA NACIONAL
BIBLIOTECA AMERICANA
"JOSÉ TORIBIO MEDINA"

CENTRO EDITORIAL
SANTIAGO
ANGOSTA 7
RAFAEL

SANTIAGO DE CHILE:
IMP. DE LA LIBRERIA DEL MERCURIO
de E. Undurragá y Ca. - Morandé, 38.

1877.

BIBLIOTECA NACIONAL
CAMBIASO
BIBLIOTECA AMERICANA
"JOSÈ TORIBIO MEDINA"

AL BRAVO I HONRADO JENERAL DE DIVISION

# Don Erasmo Escala,

*Fundador de la Colonia de Magallanes, tipo de la lealtad civil de nuestro Ejército i de su denuedo en el campo de batalla.*

*Su sincero amigo,*

B. Vicuña Mackenna.

Santiago, diciembre de 1877

# PRELIMINAR.

La presente relacion de uno de los mas dramáticos i mas terribles episodios de nuestra historia contemporánea ha sido escrita con premura, siguiendo, si así puede decirse, en los primeros ocho dias de las nuevas de un segundo i cruel desastre ocurrido en los mismos parajes que aquél, las revelaciones palpitantes del telégrafo.

Pero si la pluma ha corrido con el vuelo de las aves, cual las emociones que la animaban, no por esto la relacion que hemos trazado i que hoi presentamos al público, deja de reposar toda entera, en su conjunto como en sus mas mínimos detalles, en documentos serios, auténticos, comprobados, i que hemos ido acopiando en diversas ocasiones por medio de todo jénero de personas, especialmente de los actores i sobrevivientes del drama horrible de que fue protagonista Miguel José Cambiaso, durante los últimos veinte i cinco años.

Ofrecemos por esto al pais una historia breve pero fidedigna i justificada, cuya luz, si bien humilde, puede servir de punto de mira a los que siguen con patriótico desvelo el rumbo de estas empresas poco estudiadas de nuestra República.

I para que se valorice en lo que pueda equitativamente estimarse el trabajo ejecutado, i a fin de evitar por ese arbitrio referencias, notas i repeticiones en el texto, que retardarian su publicacion i harian mas laboriosa su lectura, vamos a apuntar en seguida las principales fuentes, todas inéditas, en que reposan las revelaciones positivas que con el carácter de hechos históricos, damos al presente a luz.

Son aquellas las siguientes:

I. El Diario de la navegacion de la goleta *Ancud*, llevado por el comandante Williams (padre) cuando en 1843 fundó la colonia de Magallanes, i que se conserva orijinal en el archivo de la Oficina Hidrográfica.

II. Diario de los sucesos de Magallanes desde que estalló el motin de Cambiaso hasta su desenlace, por el ayudante don Nicanor García, segundo de aquel, i que ha sido copiado cuidadosamente del orijinal que su autor conservó hasta su muerte, ocurrida hace pocos dias.

III. Relacion de los acontecimientos que presenció en la colonia de Magallanes, el capitan (hoi teniente coronel) don Pedro Avalos, escrita por él mismo, a peticion nuestra, hace quince años.

IV. Diario de los acontecimientos del motin de la colonia hasta la captura de Cambiaso, escrita, tambien a solicitud nuestra, por el alférez de artillería don José del Cármen Diaz, hoi sarjento mayor retirado en Concepcion.

Todos los documentos anteriores ven la luz pública por la primera vez, i a fin de atribuir a cada cual la responsabilidad que le corresponde, les damos íntegra cabida en el *Apéndice* de documentos justificativos.

Así hemos creido conservar mejor la unidad de la relacion, al paso que todos los episodios retienen, mediante ese sistema, su color propio i revisten los caractéres i

los actores del animado drama los atributos que lejítimamente les pertenecen.

En cuánto al mérito intrínseco de esos documentos, el lector será árbitro de aquilatarlo segun su recto criterio. Pero si bien es cierto que en el *Diario* del alférez Diaz, escrito bajo el prisma de las impresiones juveniles, campean, por ejemplo, mas la exajeracion i la fantasía de la leyenda que el sobrio desarrollo de una tradicion histórica, el trabajo del mismo jénero, debido a la pluma del hombre que estuvo mas cerca de Cambiaso durante su sangrienta dictadura, es digno de ser leido con detencion i aun de ser filosóficamente meditado: es la vista fiscal del motin i de sus horrores, escrita por uno de sus propios involuntarios actores, por el cómplice forzado pero mas culminante de los espantosos delirios e inhumanidades de su caudillo.

El *Diario* del comandante Williams es demasiado técnico i estenso para ser reproducido, i por esto lo omitimos dando preferencia a la corta pero austera i verídica relacion del capitan Avalos.

Háse perdido lastimosamente el proceso de Cambiaso i de sus co-reos en el archivo de la Comandancia Jeneral de Armas de Valparaiso; pero, por fortuna, la prensa diaria i otras publicaciones oficiales han conservado algunos interesantes fragmentos de aquel espantoso sumario, i de éstos nos hemos aprovechado en cuanto nos ha sido posible, así como de las relaciones rejistradas en algunos periódicos de Europa, en muchos de cuyos paises el nombre de Cambiaso no es un mito sino una leyenda popular estensamente conocida.

En este sentido, este pequeño libro no está destinado a morir como una oscura crónica lugareña, i al contrario, acaso encontrará mas simpática acojida en tierra estraña que en la nuestra, helada i muda para todos los

nobles esfuerzos de la investigacion paciente i la con suetudinaria vijilia de modesto patriotismo.

Entre los documentos ya publicados a que nos refe rimos, hemos dado preferencia para su insercion en e lugar destinado a los justificativos del presente libro, a las relaciones oficiales del intérprete Dunn, por lo que ésta se refiere particularmente a la muerte del desgra ciado Muñoz Gamero i a la del comandante Bynon, por cuanto este último da amplia cabida a todas las peripecias del desenlace de la conspiracion i la trajedia.

Con relacion al retrato auténtico de Cambiaso, que adorna la portada del presente libro, i que era un atributo casi indispensable de esta estraña epopeya esencialmente personal, débese al lápiz de un oficial del vapor de S. M. B., *Virago*, quien lo dibujó cuando Cambiaso venia a su bordo, triste prisionero i camino del patíbulo.

Existe ese retrato en nuestro poder desde 1854, en que lo compramos en Lóndres en la coleccion de un periódico ilustrado de universal circulacion.

Lo dicho hasta aquí en esta pájina preliminar, es todo lo que teníamos que advertir al lector ántes de confiar a su induljencia este libro, nacido—si es permitido espresarse con tan sencilla franqueza—de la emocion de un dia, i que seria por demas recompensado de la fatiga que nos ha costado, si sus confidencias de épocas ya remotas, pudieran guiar con acierto la reconstruccion de la obra ya dos veces malograda de la colonizacion de nuestras importantes posesiones australes.

El Autor.

Santiago, noviembre de 1877.

I

## LA TOMA DE POSESION.

Al amanecer del 21 de setiembre de 1843, navegaba en las azuladas aguas del Estrecho de Magallanes, como una gaviota del mar, una pequeña goleta esploradora.

Los abruptos farellones que forman aquella estupenda grieta, perforada por la doble fuerza de las aguas i del fuego entre dos océanos, no habian perdido del todo su blanca túnica invernal: los bosques, como dormidos bajo la nieve, despertaban perezosamente cambiando sus frijidos témpanos en verde follaje; los vientos primaverales soplaban sus tempranas ráfagas precursoras de la vida despues de largo sopor, i el ájil i diminuto esquipe se deslizaba veloz a su impulso cortando las espumosas ondas de la marea del Pacífico, que lo llevaba en sus espaldas, como frájil pluma, hácia el Atlántico.

***

De improviso, los escasos tripulantes de la veloz navecilla, agrupados i curiosos en el puente, divisan en una punta saliente de los arrecifes que demoran a su izquierda, una señal que, a la distancia, parecióles un mástil de bandera.

Eran las diez de la mañana, i el capitan mandó cargar las velas para acercarse con mayor celeridad i reconocer aquella aparicion estraña en tales parajes.

***

A la hora precisa del mediodía, calculada por el cronómetro de la cámara, la goleta habia llegado al pié del misterioso farellon, i el capitan, acompañado de dos o tres personas, bajaba a tierra como para verificar un reconocimiento.

Los esploradores se hallaban en el lugar del Estrecho llamado Punta de Santa Ana: su certera mirada de hombres del océano no les habia engañado sobre la señal que a la distancia de diez o quince millas, habia despertado su curiosidad.

***

Era aquella, en efecto, un alto mástil o palo de bandera que en esa propia estacion del tiem-

po, habian dejado, hacia tres años, los dos primeros vapores que hubiesen surcado el Estrecho de Magallanes: el *Chile* i el *Perú*, llegados a Valparaiso el 13 de octubre de 1840.

Los actuales esploradores del Estrecho encontraron, en efecto, al pié del madero un frasco de greda lacrado que contenia una acta auténtica dando testimonio de que aquellas naves de vapor habian surcado, ántes que otra alguna de su clase, las tranquilas aguas que hendiera, en análoga época del año, el ilustre nauta que les diera su nombre (octubre de 1520).

*
* *

El paso memorable de aquellas dos quillas, que habian atravesado el solitario sendero de los dos océanos a despecho de sus vientos i de sus mareas, abriendo nuevos i vastos horizontes al comercio del mundo, habia motivado precisamente el viaje de la pequeña embarcacion de guerra cuya estela hemos venido siguiendo con cariñoso desvelo en la mañana del ya mencionado dia,—setiembre 21 de 1843.

Era aquella la goleta *Ancud*, de la «marina de guerra» de la República, si es que este nombre merecian los dos tristes bergantines que habian heredado en las costas de Chile el pendon glorioso de Lord Cochrane i de la escuadra libertadora del Pacífico. El *Aquiles* mismo habia si-

do desarmado, i ocupaban su puesto la *Janequeo*, bergantin-goleta, es decir, casi una simple lancha, i el *Cóndor*, casco que por el precio de su costo, daba la medida de su capacidad mejor que por sus dimensiones jeométricas: comprólo el Gobierno en once mil pesos. En cuanto a la *Chile*—portento de cuarenta i seis cañones en miniatura, - venia a la sazon en camino desde Burdeos, destinada a servir de ponton casi desde el primer dia de su arribo.

Habíase tambien pedido a Europa nuestro primer vapor de guerra, i para el efecto se envió de Chile los fierros cubiertos por el orin de veinte años, de su maquinaria. El encargo costó solo nueve mil pesos; pero el *Maule* (que este fué su apropiado nombre) vino en derechura de Inglaterra a vararse en la playa del arsenal de Valparaiso. Esto era lo que entónces se llamaba «la marina de Chile».

***

La goleta *Ancud*, que era tal vez su mejor pieza, habia salido del puerto de su nombre el 21 de mayo de aquel año, i despues de una sufrida i valerosa navegacion de cuatro meses en el corazon del invierno, llegaba a su destino.

***

Era este el de tomar posesion de los Estrechos de Magallanes a nombre del gobierno de Chile, para dar tardío cumplimiento de hecho a la Constitucion del Estado, que señalaba la integridad del territorio hasta el Cabo de Hornos, como asimismo para la proteccion del comercio del mundo, que el vapor comenzaba a lanzar en esa direccion. El *Chile* i el *Perú* habian sido los atrevidos gastadores de ese gran movimiento de circunvalacion.

*
* *

Comandaba la goleta chilena un viejo marino ingles,—lobo de mar cuyos cachorros deberian dar en su patria adoptiva, gloria a sus armas i prez a su bandera. Su nombre era John Williams, del cual los chilenos habian derivado, por acomodo idiomático, el de «Juan Guillermos».

Acompañábanle un naturalista aleman—cuyos distinguidos servicios al pais han continuado despues sus deudos—llamado don Bernardo Philippi, un viejo teniente de artillería con un destacamento de siete artilleros i una tripulacion de doce hombres, entre los que figuraba un animoso pescador de lobos enganchado por el capitan Williams en los canales de Chiloé. Su nombre era Cárlos Miller, i venia a bordo, mas como pescador que como marinero, porque

en una ocasion, durante el viaje, de un solo lance de red habia cojido en las Guaytecas doscientos róbalos para la cocina de la goleta.

*
* *

Reconocido el sitio jeográfico de la Punta Santa Ana, el capitan Williams i el mayor Philippi volvieron a bordo i, dos horas mas tarde, desembarcaron con artillería, e izando el pabellon de Chile en el mástil de los ingleses, declararon que aquellos mares, cuanto sus aguas corrian entre los dos óceanos, i aquellas comarcas, cuan léjos llegaba el horizonte hasta el Cabo de Hornos, eran por la voluntad de Dios i la herencia lejítima de los reyes de Castilla, albaceas de aquel, del dominio i señorío de la República de Chile, una e indivisible.

«I en presencia de todos – dice en su *Diario* el jefe de aquella humilde pero memorable espedicion marítima—tomé posesion de los Estrechos de Magallanes i su territorio, con las formalidades de estilo, en nombre de la República de Chile, a quien pertenecen, conforme está declarado en el primer artículo de la constitucion política, afirmando el pabellon nacional de la República con una salva jeneral de veintiseis tiros de cañon, que fué contestada por el *Ancud.*»

*
* *

Es digno de consignar a la memoria de los tiempos los nombres de los que sirvieron de testigos en aquella ceremonia, que fue una verdadera fundacion.

Ademas de los esploradores ya nombrados, figuran en el acta i en el diario de navegacion del *Ancud*, que orijinal e inédito tenemos a la vista, el teniente de artillería don Manuel Gonzalez Hidalgo, jefe de la guarnicion destacada de la compañía de aquella arma, estacionada en Chiloé; el piloto de la *Ancud* Jorje Mebon, el sarjento Eusebio Pizarro, el cabo José Hidalgo, los artilleros Cipriano Jaña, Valentin Vidal, Manuel Villegas, Pascual Riquelme i Lorenzo Soto.

Llamábanse los marineros presentes, Lorenzo Aro, Ricardo Didimus, José Santa-Ana, Remijio Gonzalez, Jerónimo Ruiz, José Víctor, José María Yañez, Manuel Alvarado i el pescador Cárlos Miller.

Figura tambien el nombre de un Horacio Luis Williams, que era tal vez un niño de corta edad, hijo del jefe de la espedicion, que recibia así el bautismo de dura e ignorada carrera.

*
* *

Pero mas interesante que aquellos rudos conquistadores del desierto era la presencia entre ellos de dos mujeres, ámbas chilenas, matro-

nas esforzadas que mecieron las primeras cunas de una nueva patria al silbido de los huracanes, sintiendo rujir sobre sus cabezas el cielo embravecido eternamente con los mares. Eran las esposas de los artilleros Jaña i Vidal, i ámbas fecundaron sus senos en los páramos. Llamábase la una Venancia Elgueta i la otra Ignacia Lopez, naturales probablemente de Chiloé, como sus maridos.

*
* *

I ¡notable coincidencia! Tal vez ignorándolo el jefe de la espedicion chilena, habia puesto el pié i elejido para colonizar el mismo sitio en que, hacia cerca de tres siglos, fundara la primera i desdichada colonia militar del Estrecho, destinada a cerrar su paso con una cadena, el animoso Pedro Sarmiento, delegado de Felipe II, en cuya memoria el navegante castellano diera el nombre de San Felipe, que aun conserva, al alto monte que hoi corona, a corta distancia de la playa, la punta de Santa Ana. «Sea notorio—dice el acta de aquella primera posesion que redactó Juan de Esquibel, escribano real de la Armada;....sea notorio a todos los vivientes, Jentes i Naciones de todo el Mundo, así fieles como infieles, como hoi juéves doce de febrero de 1580, estando surtos en esta aguada i rio de San Juan de la posesion, Pedro Sarmiento, el

qual tomó posesion en este rio llamado San Juan, questá en cincuenta i dos grados hoi trese de febrero. I ayer doce del dicho tomó la posesion de la Punta Santa Ana, lo cual avisa en este Escripto e Instrumento para que sea notorio a todos i ninguna persona de ninguna nacion bárbara ni política, Católico o no Católico, fiel o infiel pueda pretender ni pretenda tener escusa por ignorancia ahora ni en algun tiempo, ni se atreva temerariamente sin particular i espresa licencia del Mui Poderoso Señor Rei de Castilla i Leon i sus *Herederos* i *Subcesores* a entrar, asentar, ni poblar en estas Rejiones i Tierras deste Estrecho vulgarmente llamado de Magallanes» (1).

***

En dia juéves habia tomado posesion la corona de Castilla del peñon de Santa Ana. En igual dia de la semana habia declarado Chile sus títulos de dominio a aquella comarca i a sus territorios adyacentes, izando su pabellon al disparo de las armas.

***

Esploró en seguida, durante algunos dias, el

(1) Viaje de Sarmiento al Estrecho de Magallanes.—Madrid, 1768, pájs. 231 i 32.

capitan Williams, siempre acompañado por el naturalista Philippi, diversos lugares del Estrecho, especialmente el rio del Carbon (noviembre 13 de 1843), llamado así porque sus aguas arrastraban aquel fósil hacia la playa, i dió la vuelta a Chiloé, en cuya capital ancló de regreso el 5 de diciembre de aquel año.

*
* *

En la punta Santa Ana habia quedado únicamente el teniente Gonzalez Hidalgo con sus siete artilleros i las dos mujeres de éstos ya nombradas: diez colonos en todo.

*
* *

Era el jefe de aquel grupo de sufridos servidores del pais un antiguo soldado, nacido en Santiago en los últimos dias del siglo pasado, i que a la sazon frisaba en los cincuenta años,—hombre enérjico i sencillo que ha fallecido hace poco en Chiloé (noviembre 1.° de 1874), a la edad en que debieran morir todos los fundadores, los grandes como los humildes: de ochenta i un años.

El teniente Gonzalez Hidalgo habia entrado al servicio como subalterno en el cuerpo de artillería en 1824, i habia pertenecido la mayor parte de su vida a la guarnicion de Chiloé. Era,

por tanto, un hombre adecuado para aquel servicio, con aquellos pobres medios i en aquellas duras latitudes. El comandante Williams le dejó contento en su destino, despues de haberle dado «los mas particulares consejos sobre su *vijilancia*,»—palabra profética que debiera ser la consignia de todas las autoridades enviadas a aquellos remotos destinos, en que el hombre es de mayor peligro que el mar embravecido.

*
* *

Tales fueron los fundadores de la colonia de Magallanes, que hoi por segunda vez atrae sobre su suelo las tristes miradas de los hombres que en nuestra patria todavía se empeñan en descifrar el porvenir i el presente en las hojas dispersas de su libro del pasado.

*
* *

Apresuróse el gobierno del jeneral Búlnes, a quien cupo el honor de aquella previsora iniciativa, a consolidar el naciente establecimiento, i en aquel mismo verano recibió abundantes i oportunos socorros de estabilidad. «La colonia—decia el benemérito jeneral Aldunate en su Memoria de la Guerra de 1844—se ha establecido en el puerto de San Felipe al abrigo de un fuerte suficientemente guarnecido i capaz de resis-

tir los ataques de los indíjenas; se le ha provisto de cuantos artículos puede necesitar una poblacion naciente, así para el sustento i abrigo de los pobladores, como para la construccion de edificios, cultivo de la tierra, crianza de ganados i otras operaciones industriales. Tambien se ha hecho conducir allí un intérprete para facilitar la comunicacion con los buques estranjeros, un médico con su correspondiente botiquin i un celoso capellan que se empleará en ganar para la fe i la civilizacion las tribus salvajes de las cercanías. Nuestros buques de guerra menores deben encargarse de mantener las comunicaciones con la colonia, i uno de ellos especialmente debe estacionarse en el puerto de San Felipe, para prestar a los colonos los auxilios que puedan necesitar i para hacer reconocimientos i levantar planos de la costa. El Gobierno, en fin, no ha perdonado medio de obtener un resultado favorable de la empresa.

«En los pocos meses que la colonia cuenta, ha tenido ocasion de prestar auxilios oportunos a los navegantes que cruzan por aquellos remotos mares. Víveres, embarcaciones i tropas para defender los efectos náufragos de la rapacidad de los salvajes, se han proporcionado a buques de diferentes naciones i se han dado instrucciones mui especiales al Gobernador acerca de la hospitalidad cordial i franca que debe conceder siempre a los estranjeros que arriben al establecimiento».

*
* *

Bajo esos auspicios verdaderamente nobles i consoladores, tomó su primero i tardo vuelo la colonia de Magallanes, que tan variada suerte ha corrido en años posteriores.

Nuestra relacion, empero, no abarca sino el primer período de su infancia que no duró sino lo que dura la infancia del hombre moderno:—siete años escasos.

## II

## EL FUERTE BULNES.

El primer mandatario de la colonia de Magallanes Gonzalez Hidalgo, tenia a sus órdenes mas propiamente un destacamento militar que un núcleo de colonos: la punta Santa Ana era el vivaque del desierto i del porvenir.

Mas, a poco, a entradas del invierno de 1844, llegó el primer gobernador sedentario de la colonia, acompañado del personal constitutivo de este jénero de establecimientos, en el cual figuran siempre en primera línea el médico i el capellan: la salud del cuerpo i la del alma.

Envióse tambien por el ministro Aldunate, que habia acojido con entusiasmo la naciente empresa, algunos animales de reproduccion, herramientas i semillas: los pañales de toda colonia.

*
* *

El piquete de artilleros era elevado al propio

tiempo a la categoría de guarnicion, i fué ésta colocada a las órdenes de un buen oficial del arma,—el capitan don José Manuel Molina. Era el segundo de esta escojida tropa un jóven que comenzó en el rigor de aquellas soledades, la noble carrera de soldado, que sus cicatrices i su inalterable lealtad han consagrado mas tarde como una lejítima gloria militar:—el teniente de artillería don Erasmo Escala, llegado a la colonia en octubre de 1845.

*
* *

Habia sido confiado el mando superior de aquella a la direccion de un buen soldado, viejo pipiolo dado de baja en Lircay, i cuya promocion a Magallanes casi no fué ni una rehabilitacion ni un ascenso: tal era el horror que inspiraban aquellos lugares apénas conocidos, i que se suponian, por la imajinacion popular, un simple apéndice del polo. El comandante don Justo la Rivera habia servido hasta 1830 en el ejército liberal como sarjento mayor del batallon núm. 7, que mandó el coronel italiano Rondizzoni, i a la amistad de éste debió ser llamado otra vez al servicio.

Era la Rivera un jefe de escelente corazon, afable, alegre en su trato, animoso en el cumplimiento del deber, i tuvo la mas rara de las cualidades que el hombre exhibe, por lo comun,

en las penosas faenas del trabajo i la colonizacion lejana i sin vijilancia:—el desprendimiento. —El gobernador de Magallanes no tenia nada suyo, i gracias a esta regla de conducta, la colonia vivia contenta i comenzaba a acomodarse de buen grado a su penosa mision.

No hai cosa que el subalterno aborrezca mas hondamente en sus entrañas, despues de la injusticia, que la cupidez, i ésta en la jeneralidad de los levantamientos populares, sea en Juan Fernandez, sea en el canal de Maipo, sea en los «Carros,» ha sido casi siempre la causa motriz, por no decir la causa única, entre los que sufren. El gran capataz de «peonadas» en Chile—el ilustre Meiggs—decia de éstas que no necesitaban sino dos cosas para ser las primeras falanjes de trabajadores en el mundo:—«frejoles i justicia!».

*
* *

Auxiliado el buen gobernador la Rivera por la guarnicion, que era ya una compañía de cincuenta o sesenta hombres i algunos canfinados, levantó en la cima de la punta de Santa Ana el fuerte que sirvió de primer recinto a la colonia, i se llamó en honor merecido del jefe del Estado «el fuerte Búlnes».

Consistia éste en una espaciosa palizada, con parapetos de tierra, conteniendo en su recinto toscos galpones de madera que se lla-

maban cuartel, capilla, casa del gobernador, hospital i otras dependencias. Las chozas esteriores, formadas de tablas aserradas en el bosque que cubria las márjenes del vecino rio de San Juan, eran ocupadas por los colonos o por los confinados i sus familias. Hemos ya dicho que en 1844, habian alumbrado dos artilleras: el año subsiguiente la artillería amarró entre sus cureñas seis nuevas *chiguas*.

*
* *

Como el comando militar de Magallanes era considerado una dura prueba en el servicio público de la Nacion, el gobernador la Rivera fué pronto relevado, i en enero de 1845 entregó la colonia a su sucesor, el entónces comandante i mas tarde jeneral de la República don Pedro Silva.

*
* *

Era este jefe de un mérito sobresaliente, pero en todo de diversa índole a su antecesor. Valiente como el filo de su espada, habia militado con San Martin en el Perú i era uno de los «bravos de Mirave». Leal como un alano, habia combatido todas las insurrecciones populares, i se habia de tal suerte identificado con el principio de la autoridad, que al fin de los

tiempos concluyó por hacer de ésta una relijion, i del gobierno que la ejercitaba, un verdadero Dios.

Por esto, por su rijidez, por su economía, no ménos que por su perentorio sistema de mando i las largas guedejas blancas de su barba i cabellera, llamábanlo sus subalternos «el Califa:» —nombre acertado, porque Allah, que era Dios, era su Dios, i Mahoma, que era el gobierno, su profeta. Para el comandante Silva, el fisco no era la tercera persona de la Santísima Trinidad: era la Trinidad misma i, como a tal, le rendia acatamiento.

*
* *

Bajo aquel ríjido mando, los trabajos civiles, o mas bien, de castramentacion, tomaron considerable impulso en la colonia. Pero una circunstancia, que habria sido una virtud rara en otro lugar, espuso a considerable desmedro el recien creado establecimiento. Considerando el comandante Silva que el charqui i el frangollo hacian parte integrante del gobierno que lo suministraba, ejercia sobre su consumo tan inexorable vijilancia, que confiando en su parsimonia, descuidó pedir oportuno repuesto.

Vino de aquí una casi hambruna que irritó los ánimos con tanta mayor eficacia, cuanto que está averiguado que el hambre no es sino una

irritacion mórbida de los músculos humanos. La colonia fué puesta a racion durante seis meses, i a los oficiales, en lugar de grasa, se les daba una vela de sebo partida en seis pedazos por único condimento. A los soldados se les daba simplemente palos.

***

Sobrevino ademas una plaga tan horrible de ratones, que se contaban por quince, veinte o treinta mil los que la guarnicion mataba cada dia a garrote o en trampas de agua, formadas con barriles enterrados en el suelo. Los ratones hicieron en vida lo que de continuo ejecutan los herederos despues de los dias de rico acumulador: devoraron todo lo que la parsimonia del comandante Silva habia ahorrado a su querido Fisco.

***

La colonia de la punta Santa Ana estuvo en vísperas de volver a merecer el terrible nombre de *Puerto de Hambre*, con que le bautizara el navegante Cavendish cuando recojió al último de los sobrevivientes de la espedicion de Sarmiento, el mentado Tomé Hernandez, que tan mala paga le diera en seguida, pasándose a sus enemigos en Quintero.

Diremos tambien de paso, que durante el gobierno del comandante Silva, se encontraron por los trabajadores del fuerte Búlnes fragmentos de los proyectiles apertrechados allí por el infeliz Sarmiento para cerrar «a bala» el Estrecho.

***

Agregábanse a aquellas circunstancias de desmedro, que empequeñecian el crecimiento natural de la colonia, defectos naturales de ubicacion que los primeros esploradores no habian previsto.

***

Es la punta de Santa Ana, mas que una mediana península, una angosta lengua de vaca que se interna en las corrientes del Estrecho, cubierta de un terreno delgado i estéril, sin arbolado ni arroyos de agua, al punto esto último que en el verano, desde noviembre a abril, los colonos vivian labrando pozos como en un desierto africano.

Aun en el medio de bosques vírjenes era preciso ir a traer la leña en lanchas, así como el agua del riachuelo o estero de San Juan, que entra serpenteando al Estrecho como un simple afluente de la montaña vecina, hácia la parte sur de aquel promontorio.

*
* *

El temperamento de esa localidad era ademas duro i fríjido en estremo, barriendo la colonia los vendavales del sudoeste, que allá soplan, como en toda nuestra costa, durante la mayor parte del verano, pero con la violencia i la taima de verdaderos huracanes. Como las casas de tablas coronaban la colina, eran sacudidas como el velámen de un buque por el aquilon, abriendo así grietas en el maderámen que daban paso en seguida a la nieve i al deshielo. De aquí venia un estado sanitario deplorable, i que el clima junto con el hambre hicieran necesario un temprano cementerio.

El capitan Molina, sucumbiendo a los rigores de aquella inclemencia, perdió la razon i con ésta mas tarde la vida.

Los viajeros que hoi recorren el Estrecho, echados sobre los suntuosos sofáes de los vapores de Liverpool, divisan con pena en la estremidad de la punta de Santa Ana que se sumerje en el cauce del estrecho, las ruinas de aquel primer campo santo de los mares. El fuerte Búlnes, llamado tenazmente por los ingleses con el bautizo de su compatriota Cavendish, *Port Famine* (Puerto de Hambre), era en realidad una pequeña Siberia.

*
* *

El gobierno mismo de la República no podia disimular el desaliento que aquellas contrariedades le causaban.—«La fundacion de la colonia en el Estrecho de Magallanes—decia con cierto desmayo el ministro del interior en 1849—se lleva adelante pero con gran lentitud. Todas las operaciones hechas últimamente en ese inmenso i desierto territorio comprueban la posibilidád de darle poblacion i vida, para lo cual necesita por algun tiempo la mano eficaz del gobierno, pues sin ella no podria sostenerse ni consolidarse.» (1)

*
* *

Encontrábanse, no obstante la penuria natural de terrenos abiertos en aquellas cadenas volcánicas, que se precipitan casi a pico como muros de basalto hácia las aguas, lugares mas adecuados para plantear una colonia próspera i lozana, tales como los de la Agua Fresca i el rio del Carbon, unas veintiocho o treinta millas mas hácia el Atlántico, en el rumbo del Estrecho. Hemos ya dicho que el esplorador Williams inspeccionó estos lugares en noviembre de 1843, i como él lo afirma en su diario, señaló la punta de Santa Ana solo como un sitio provisorio,

(1) Memoria del Interior, 1849.

«miéntras el supremo gobierno determinase lo conveniente».

*
* *

La situacion del rio del Carbon, llamado tambien Punta Arenas, por un médano o restinga de esta sustancia que se interna mas de una milla dentro del mar, pocas cuadras al norte de la embocadura de aquel riachuelo, era bajo todos conceptos preferible al promontorio que coronaba el fuerte Búlnes.

Una dilatada planicie que viene descendiendo en mesetas sucesivas desde las cordilleras, últimas i enanas ramificaciones de los Andes, hasta la playa misma, poblada de densos bosques de roblería, cruzada en su centro por un curso de agua perenne, que ofrecia ademas un precioso combustible a flor de tierra, abundante en pastos, con un suelo admirablemente adaptado para las legumbres i especialmente para las plantas de bulbo, como la papa, aquella localidad no dejaba punto para vacilar en la eleccion.

*
* *

El clima era ademas allí mucho mas benigno, porque la meseta de Punta Arenas se aleja un tanto hácia el norte, i sabido es por todos los que conocen el Estrecho, que miéntras mas se

aparta el territorio del terrible i tormentoso cabo Froward, hácia el oriente i el norte, mas dulce i ménos tormentoso se hace. El cabo Froward, que divide con su pesada cabeza los estrechos de Magallanes en dos secciones jeográficas profundamente marcadas, —la del poniente, azotada eternamente por los furiosos vientos del Pacífico, i la rejion del Atlántico, llana i apacible, es propiamente el Cabo de Hornos de aquel pasaje de un océano a otro.

Al oeste del Cabo, tempestades constantes, lluvias continuas, costas inhospitalarias, i por último, como un sarcasmo, el puerto de la *Misericordia*, cubierto de arrecifes i de naufrajios: ese es el Estrecho desde el cabo Pilares (no Pilar) hasta el cabo Froward.

Desde aquí al cabo de las Vírjenes en el Atlántico, la naturaleza se amansa como un corcel que llegase fatigado de larga correría, i el sol alegra con sus luces aquellas latitudes que comienzan otra vez a recordar los iluminados cielos de aquella patria que el navegante cree haber dejado a su espalda i que encuentra de nuevo gozoso en su camino.

El Estrecho de Magallanes es una honda abierta hácia el sur i cuyas estremidades parece sujetan los dos océanos: el promontorio del cabo Froward ocupa el lugar del proyectil arrojadizo de esa honda cuyos brazos miden cincuenta leguas de estension. La distancia de boca a boca es de 320 millas jeográficas, que un

buen vapor ayudado de las mareas, recorre en el espacio de 24 a 30 horas.

***

Las ventajas de una traslacion inmediata de la colonia eran, por tanto, obvias bajo todos conceptos. Pero el gobernador Silva, enamorado del fisco, como el célebre tesorero Vargas Berbal, no podia ni oir hablar sin estremecerse, de aquel desacato. Mudar un fuerte, una colonia, una ciudad, a costa del erario! Esto no lo habria emprendido jamas el bravo soldado, i a su sentir, era mil veces mas aceptable quedarse para siempre en el solitario cementerio del promontorio de Santa Ana, ántes que aconsejar al gobierno aquella demolicion de lo hecho i la reconstruccion de algo que era todavía desconocido, con los caudales del Estado.

***

La colonia se quedó, por tanto, cinco años donde estaba.

Todo lo que hizo el gobernador Silva fué mandar algunos animales a pacer, a cargo de un vaquero, en los campos de Agua Fresca, situado a la mitad del camino entre Punta Arenas i el fuerte Búlnes, esto es, a nueve leguas de dis-

tancia de uno a otro i por terreno accidentado. Por mar, la distancia es la mitad mas corta, i con un buen anteojo puede en dia claro, divisarse la restinga de Punta Arenas desde el promontorio de Santa Ana, i vice-versa. Segun el capitan Maine la distancia marítima de Agua Fresca a Punta Arenas es doce i mecia millas náuticas (1).

*
* *

Agreguemos aquí que el ameno lugar denominado *Agua Fresca*, surcado por un pintoresco riachuelo, en cuyas márjenes florece hoi una colonia pastoril de familias suizas, es el mismo que Sarmiento llamó *Agua Dulce*, por la de su estuario. Los ingleses tradujeron el vocablo en *Fresh water* (agua dulce), i volviendo a traducirlo los españoles, lo dejaron con su significado ingles, empleando la misma lójica que les ha servido para llamar la bahía Fortescue «bahía Fuerte Escudo».

(1) Cap. Maine.— *Espedicion de la «Nassau» en* 1869-70.—La *Nassau* esfloró el Estrecho desde el mes de octubre de 1868 hasta el mes de agosto de 1870 en que por motivos de economia del gobierno ingles volvió a Spithead.

## III

## EL CORONEL MARDONES.

En época propicia para la colonia, llegó a rejirla un hombre que no entendia de chicas ni con las balas, ni con los presidiarios, ni con las talegas del Estado cuando, a su juicio, deberian invertirse las últimas en el pro comunal, es decir, en beneficio del Estado mismo.

Su nombre, que, como el de Maruri i el de Millan «el viejo,» es por sí solo un blason para el ejército de Chile, está apuntado en el epígrafe de esta pájina.

El coronel don José Santos Mardones fué, como Bueras, el bravo de los bravos en la guerra de la independencia chilena, si bien peleó léjos de Chile. Aunque nacido en Santiago, hallábase por algun acaso en Buenos Aires en 1808, i niño de 17 años tomó las armas entre los ingleses, enrolándose en el batallon de *Cadetes Patricios* de aquella ciudad.

Hizo despues todas las campañas del Alto

Perú con Diaz Velez, con Pueyrredon i con Belgrano.

Vencedor en Salta i Tucuman, capitan en Cotagaitia i en Vilcapujio, fué herido i hecho prisionero por Pezuela en Ayouma i encerrado en las Casas-matas del Callao durante mas de un año.

Conducido a Chile, fué él el heróico cautivo que se alzó en Valparaiso al dia siguiente de Chacabuco, hallándose encerrado en un ponton, a cuyas numerosas víctimas dió libertad por su solo arrojo i patriotismo.

Batióse despues en Maipo, i en Cerro de Pasco decidió de la victoria con un movimiento de flanco que desconcertó al enemigo vencedor.

***

Mardones en su juventud, fué un héroe. Dado de baja, por bravo i por fiel, en Lircai, llevó una vida pobre i aventurera, i encontrábase de subdelegado en Chañarcillo cuando, noticioso el gobierno de su enerjía i probidad, le confirió el cuidado de la naciente colonia.

***

El comandante Mardones tomó amistosa posesion del fuerte Búlnes el 6 de abril de 1847.—

Despues del laborioso «Califa,» los colonos i los soldados de Magallanes recibieron el yugo de un impetuoso Emir.

*
* *

El gobernador Mardones montó luego a caballo i recorrió todas las comarcas accesibles de los Estrechos, veinte leguas a la redonda. Era, ademas, cazador de loros i de confinados, así como de bandurrias que allí abundan; i era hombre que cuando se le escapaba un prisionero hácia la montaña, salia a perseguirlo en persona i solo, i no volvia sino cuando volvia con él o con sus despojos.

*
* *

Hízose de esa suerte práctico i conocedor del territorio, i con la franqueza de soldado que le era peculiar, pidió al gobierno con viveza, la traslacion de la colonia, que comenzaba ya a morirse de raquitismo, a las sanas i boscosas colinas de rio del Carbon.

*
* *

Vino tambien oportuna casualidad en auxlio de las miras del gobernador. Un incendio ocurri-

do el 8 de marzo de 1848 redujo a cenizas la mitad de las casas de la colonia, que eran treinta, i parte de la estacada.

*
* *

Aquel desastre simplificó la mudanza del establecimiento, i por febrero de 1849 quedaron instalados en Punta Arenas la guarnicion, los confinados i los pobladores del fuerte Búlnes. En este triste paraje quedó solo un vivaque para custudiar algunos cañones dejados en el reducto junto con las cruces del cementerio. El comandante don Patricio Lynch, que mandaba a la sazon el bergantin *Cóndor*, estacionado en la colonia, auxilió poderosamente al gobernador Mardones en aquellas operaciones.

*
* *

A influjos de este cambio saludable i por la actividad que trajo al comercio del Pacífico el descubrimiento del oro de California, comenzó a tomar el nuevo establecimiento un rápido desarrollo.

*
* *

A fines de 1849, existia ya una poblacion de 378 habitantes, de los cuales 194 eran varo-

nes i 89 mujeres, todas casadas,—dato que es escusado apuntar tratándose de aquel fríjido clima. Inútil es tambien agregar que de estos matrimonios habian nacido 96 niños. En 1849 hubo quinze nacimientos, cinco matrimonios i solo trece defunciones.

*
* *

En cuanto a la distribucion de los varones en las diferentes categorías de la colonia, 45 pertenecian a la artillería, 18 formaban un destacamentos de guardia nacional compulsiva, i solo tres eran artesanos. La mitad de la poblacion masculina (121) componíase de confinados, especialmente desertores del ejército.

En cuanto a recursos, si los víveres eran enviados cada seis meses, como el antiguo *situado* de Valdivia, desde Valparaiso, la colonia iba propiciándose poco a poco vida propia. En aquel año los colonos pastoreaban 103 vacas, 19 cabras i 14 «animales marranos,»—dice un parte del gobernador Mardones. Hoi todos esos valores se han decuplado.

*
* *

Los cereales no se cultivaban sino como entretenimiento casero; pero los bulbos i, en je-

neral, las hortalizas tenian un rendimiento provechoso. De cuatro sacos de papas, el gobernador habia cosechado 49 sacos de escelente calidad, en el verano de 1849.

*
* *

Faltaba únicamente que algun capitalista o un simple industrial arrimase un pico a las vetas de carbon de piedra del rio que bañaba la nueva planta de la colonia por su costado norte, para que la prosperidad comenzase despues del bienestar. Las minas están situadas solo a dos leguas de la colonia, rio adentro, i por los informes que publicaron Domeyko i Pissis en aquel tiempo (1850), era de escelente calidad, especialmente para todos los usos domésticos i fabriles: para gas de iluminacion es uno de los mejores del mundo.

*
* *

El gobierno, por su parte, fomentaba con teson el interesante establecimiento, hácia el que se sentia con amor de padre. I ciertamente, que los propósitos que le animaban en aquellos sacrificios no eran estrechos, como no serian estériles en sus resultados.

«El pensamiento del gobierno—decia el mi-

nistro Vidal en su Memoria de 1849—es mantener en el Estrecho un puesto avanzado, procurando ligar ese puerto con el archipiélago de Chiloé, *por medio de establecimientos particulares intermedios, que puedan formarse a la sombra de una completa libertad,* para que *todo el mundo* explote cuanto aquellas rejiones i sus aguas ofrezcan al trabajo i a la industria.»

*
* *

El gobernador Mardones correspondia con entereza aquellas esperanzas. En diciembre de 1849 ya habia erijido en el nuevo trazado de la colonia treinta i un edificios, es decir, uno mas que los que habia contado en cinco años el fuerte Búlnes; habia construido su propia casa de tres cuerpos i adelantado el edificio del cuartel i fuerte, espacioso recinto este último que dominaba la vega del rio desde sus barrancas, i formaba un cuadrilátero de 53 varas de frente. —La palizada de defensa se dilataba en una estension de mas de 170 varas.

El vivaque de la punta Santa Ana se habia convertido de esta suerte, en el espacio de un año, en una colonia, el fuerte Búlnes en una ciudad.

*
* *

El gobierno, que se proponia crear una colonia libre por el sistema ingles seguido en Australia i en Nueva Zelandia, habia convertido el establecimiento de Punta Arenas desde ese mismo año 1849, en un establecimiento militar i penal, como paso previo para aquel adelanto

En consecuencia, el coronel Mardones fué verdadero fundador de la colonia de Punta Arenas. Gonzalez Hidalgo, la Rivera i Silva habian sido solo los precursores.

IV

## BENJAMIN MUÑOZ GAMERO.

Apasionado el jeneral Búlnes de su propia obra en el Estrecho, i receloso tal vez a la postre de su notable administracion, que la que hubiera de sucederle mirase con indiferencia (que es lo ordinario) lo que por él habia sido con tanta fortuna comenzado, quiso darle todavía mayor impulso i comprometimiento ántes de hacer entrega del supremo mando.

Con este fin destinó a la colonia en calidad de gobernador, provisto de abundantes recursos i con los poderes de una verdadera dictadura militar, al mas brillante i a la vez al mas prestijioso i simpático de los jóvenes oficiales que presajiaban ya desde entónces la resurreccion de nuestra marina de guerra.

*
* *

Benjamin Muñoz Gamero habia nacido en

1820 junto con la gloriosa escuadra que redimió el ancho mar del Sur desde Magallanes a las Californias.

Hijo de una familia ilustre, dotado de una belleza física a la vez varonil i dulce, blando i caballeroso de carácter, destináronle, desde temprano a la carrera de las armas, i a la edad de catorce años entró a hacer sus estudios profesionales en la Academia Militar, hoi lastimosamente estinguida, i que a la sazon rejia con acierto i con honor el coronel don Luis Pereira.

A los 18 años Muñoz Gamero era ya marino i hacia su primera campaña junto con el ejército chileno en las aguas del Perú (1838).

*
* *

El gobierno, que presajiaba la necesidad de una futura marina nacional, tenia puestos sus ojos en aquel mancebo tan hermoso i a la vez tan dócil i cumplidor sumiso de su deber. Concedióle rápidos ascensos, i no contento con esto, solicitó para él la gracia, rara entónces, de servir a bordo de un buque de guerra de S. M. B.

Embarcóse, en consecuencia, el teniente Muñoz Gamero en la fragata inglesa *Carysfort*, en 1842, e hizo un crucero en el Pacífico a las órdenes de Lord Paulet, su capitan. Habíase aplicado especialmente el jóven chileno al estudio teórico i práctico de la navegacion, sobre cuya materia

escribió mas tarde un libro apreciable. I debió inspirar a su jefe tal confianza en ese ramo del servicio, que desde las islas de Sandwich, despachólo a Valparaiso al mando de un trasporte llamado *Victoria*, con pliegos importantes para el almirante Thomas, jefe de la estacion nával inglesa en el Pacífico.

*
* *

Cuatro meses empleó el jóven Muñoz en aquel crucero, i se condujo con tal pericia i maestría, que el jefe ingles creyó de su deber ofrecerle un público testimonio de su aprecio, recomendando sus servicios al gobierno de Chile de una manera que es poco frecuente en las estiradas prácticas de la marina británica (1).

---

(1) Nos complacemos en reproducir en seguida, como una honra para el malogrado Muñoz Gamero, este documento publicado poco despues de su muerte en el núm. 7367 del *Mercurio*, por el secretario de marina don Demetrio Rodriguez Peña.—Dice así, con la contestacion que al Encargado de Negocios de Inglaterra dió el Gobierno de Chile.

---

Fragata de S. M. B. *Dublin*.

*Valparaiso, a* 13 *de junio de* 1843.

Señor:

El teniente Muñoz de la marina chilena, que al presente sirve a bordo de la fragata de S. M., *Carysfort*, ha navegado un buque empleado por el capitan de aquella fragata para traerme pliegos

***

Despues de haber servido dos años bajo la bandera inglesa, el teniente Muñoz Gamero re-

---

importantes; i habiendo ejecutado su comision con un celo, perseverancia i un grado de pericia náutica, que darian crédito a un oficial naval del servicio británico, me hallo en el caso de pediros que os sirvais dar a conocer al gobierno de Chile, por el conducto correspondiente, mi alta aprobacion de los celosos esfuerzos de aquel oficial.

Tengo el honor de ser, señor, vuestro mas obediente humilde servidor.

(Firmado).—Ricardo Thomas,
contra-almirante i comandante en jefe.

Al honorable coronel Juan Walpole.

CONTESTACION.

*Santiago*, 20 *de junio de* 1848.

Señor:

Habiendo dado cuenta al gobierno, por el Ministro de Marina, de la nota de 14 del corriente, en que US. me hace la honra de trasmitirme el lisonjero testimonio de aprobacion que el teniente de la marina chilena D. Benjamin Muñoz, ha recibido del comandante en jefe de las fuerzas navales de S. M. B. en el Pacífico, contra-almirante Thomas, tengo ahora el placer de contestar a la espresada nota, manifestando a US. por especial encargo de mi gobierno, su cordial reconocimiento a la congratulacion que US. se ha servido dirijirle, i lo grato i satisfactorio que le ha sido que el señor Muñoz se haya hecho digno de tan honrosa demostracion por su conducta. El gobierno se promete que él hará de su parte cuanto le sea posible para adquirir nuevos títulos a la estimacion de sus jefes, i yo aprovecho esta ocasion para espresar de nuevo a US. los sentimientos de alta consideracion con que tengo la honra de ser de US. atento seguro servidor.

(Firmado.)—Ramon Luis Irarrazaval.

Al Sr. Encargado de Negocios de S. M. B.

gresó a Chile en 1844, e inmediatamente recibió el mando de un barquillo, especie de raton de mar, como los otros ya nombrados, que se llamó el *Queche Magallanes*, i que fué destinado al servicio de la colonia del Estrecho.

A bordo de esa cáscara de nuez i llevando en convoi la goleta esploradora *Ancud*, tantas veces recordada en esta relacion, llevó el teniente Muñoz Gamero en marzo de 1844, al primer Gobernador la Rivera, e invernó en aquellos procelosos mares.

*
* *

A su regreso al departamento en 1845, fué ascendido a capitan de corbeta i dió otra vez la vuelta a Magallanes, donde pasó en estacion hasta 1848. Estaba escrito por la mano del destino, que en aquellas lejanas comarcas habia de cumplirse su fin.

*
* *

Muñoz Gamero era un oficial incansable.

Durante el estío de 1849, esploró la selvática laguna de Nahuelhuapi, desplegando una enerjía que aumentó las simpatías que desde sus primeros pasos en la carrera del mar, inspirara a sus compatriotas, i volvió a tomar el mando de su favorito esquife,—la *Janequeo*. El gobierno premió

sus servicios nombrándolo capitan de fragata (mayo 16 de 1850).

En esta época, el jeneral Búlnes, mas solícito que nunca para con el establecimiento del Estrecho, le ofreció con ahinco su direccion superior, brindándole todo jénero de arbitrios con la mas amplia jenerosidad.

Muñoz aceptó.

***

La colonia del Estrecho, sobre cuyo suelo no habia caido todavía el desprestijio de las persecuciones políticas, ni el horror de crímenes nunca vistos, era una prueba tentadora para una alma levantada. Por otra parte, la tormenta de la guerra civil comenzaba a teñir de sombras el cielo del pais; i Muñoz, que no tenia corazon para odiar ni para perseguir, quiso ir a pasar en una especie de voluntario destierro aquellas largas horas de negra discordia.—Fatalidad singular! Fué allá, precisamente, donde el monstruo a que volvia afanosa espalda, llegó a buscarle i le estranguló en sus brazos sangrientos i cobardes.

Hablóse tambien en aquellos dias, de cierta dulce historia de amor que encontraria su desenlace despues de aquella penosa empresa i seria su premio, mas dulce aun por la tardanza del que espera....

Todo—deber, honor, el alma, la gloria—llevó al noble soldado a su último puesto, i allí vamos a seguirle.

***

Nombrado gobernador de la colonia el 29 de enero de 1851, en términos que acreditan el encumbrado concepto que el gobierno hacia de su carrera i por lo que de él se esperaba, Muñoz embarcóse el 7 de marzo llevando un socorro completo de cuanto exijia el progreso ya visible de la colonia, i tomó posesion de su cargo el 24 de abril de aquel año, por tantos motivos aciago. Habian trascurrido solo cuatro dias en esa fecha desde que habia estallado en Santiago una conspiracion terrible que fué ahogada en sangre fatricida, cuya breve i terrible historia probablemente seguirá a este rápido bosquejo de una gran trajedia nacional.

***

El jóven gobernador encontró la colonia en buen pié i en abundancia. Tenia ya setecientos pobladores, buenos edificios de gobierno, hospital, iglesia, escuela, un pequeño muelle, espectativas de iniciar el trabajo productivo del carbon, un incipiente comercio de tránsito i con los indios que habitan las vecinas pampas del

cabo Negro, unas pocas leguas mas hácia el Atlántico.

Durante el año de 1848 i parte del 49, no habian transitado ménos de sesenta buques por el Estrecho, la mayor parte en demanda de California, i aun desde el primero de aquellos años habian comenzado a llegar algunos colonos voluntarios. De estos, segun la Memoria de Marina de 1850, treinta i uno eran varones i diezinueve mujeres.

El aspecto jeneral i aparente del establecimiento al arribo del gobernador Muñoz Gamero en abril de 1851, era verdaderamente floreciente.—«La colonia—apuntaba en su Memoria de 1852 el Ministro de la Guerra, jeneral don José Francisco Gana, al narrar los luctuosos acontecimientos del Estrecho en el final del año precedente—se presentaba entónces como nunca. Abundante en víveres i en recursos de todo jénero, con una administracion que conciliaba el bienestar actual i el porvenir de aquellos habitantes con el ahorro de los caudales públicos: el lucro del trabajo individual con el trabajo pro-comunnal. Dos esclesiásticos atendian a las necesidades espirituales de aquella comunidad i habia una escuela en que se enseñaban niños i un hospital bien provisto i asistido. El número de habitantes que allí habia, ascendia a mas de 700 personas, entre la tropa, los destinados i las familias de unos i otros. Algunos de los destinados de tiempo cumplido se habian conver-

tido en pobladores voluntarios, i se hacia algun comercio, aunque en pequeña escala, con los indios i los buques que pasaban: los sembrados presentaban un aspecto halagüeño: se anticipaba una abundante cosecha: todo, en fin, ofrecia provechos i adelantos.»

*
* *

El gobernador Muñoz Gamero dió considerable impulso a los trabajos, especialmente a la corta de madera, i como nunca echamos en olvido el deber de la imparcialidad, cúmplenos agregar aquí que, en la época de su atroz sacrificio, se habló que aquel se concitara cierto rencor entre los confinados por el esceso de trabajo que les impuso en la tala i esplotacion de los bosques. Parece que habia emprendido un negocio de este jénero por su cuenta particular, con uno de los empleados subalternos de la colonia.

*
* *

Sucesos aciagos comenzaron a rodearlo, por otra parte, casi desde su llegada.

El primer esplorador científico de la Patagonia i del Estrecho, el descubridor de las minas de carbon de Punta Arenas i comandante jeneral de armas de la colonia, don Bernardo

Philippi, sarjento mayor de injenieros, estraviado en una escursion en las estepas de la Baja Patagonia, pereció de hambre o a manos de los bárbaros; un buque—la barca francesa *Garonne*—naufragó no léjos de la colonia, perdiéndose totalmente; i por último, llególe la primera remesa de aquellos confinados políticos de cuyo contacto habia ido él mismo huyendo como de la lava escandescente de un volcan. Fueron éstos siete ex-sarjentos del batallon *Valdivia* que condenados a muerte por el levantamiento del «20 de abril,» recibieron como indulto una relegacion por nueve años a Magallanes.

Aquel envío de hombres despechados i peligrosos no pudo ménos de llevar una penosa impresion al ánimo caballeroso de Muñoz, i comenzó por dar suelta a los prisioneros, señalándoles el recinto de la poblacion por cárcel.

Tenia esto lugar en el mes de octubre de 1851, cuando ya la borrasca de la guerra civil, semejante a los aluviones que de tarde en tarde visitan nuestro clima, asolaba todas las comarcas de Chile desde Cupaño a Chañarcillo.

***

Por otra parte, el gobernador de la colonia no se manifestaba completamente satisfecho ni tranquilo de la escasa i mal combinada guarnicion que habia sido puesta a sus órdenes.—«Me

hallo en la necesidad de estar *mui alerta*—escribia a un amigo de confianza el 8 de agosto de 1851—por la poca guarnicion que hai: la tengo dividida ahora en tres partes: una aquí, otra en San Felipe (fuerte Búlnes) i otra en el lugar del naufrajio de la *Garonne*,—en puerto Solano (1).

*
* *

Los vagos presentimientos del jóven mandatario no le engañaban; pero, como en breve tendremos el dolor de contarlo, su enerjía no estuvo a la altura de su prevision.

(1) Carta particular a don Demetrio Rodriguez Peña.—Punta Arenas, agosto 8 de 1851.

## V

## LA GUARNICION DE MAGALLANES.

Componíase la guarnicion militar de Magallanes en la época azarosa que abraza el libro que de prisa escribimos, de una compañía de artillería veterana que, con el nombre de *fija de Magallanes*, habia sido organizada a fines de 1850, contribuyendo cada compañía del rejimiento con diez plazas.

Nada podia haber de mas desacertado que aquella providencia del Ministerio de la Guerra, porque, en vez de designar un personal a propósito para servicio tan delicado como es la custodia de presos i de malhechores, escojióse el desecho de cada seccion para ese puesto. Desde que el envío a la colonia era considerado como un verdadero castigo, los capitanes de artillería consintieron en desprenderse solo de la parte mas ruin de su tropa.

*
* *

En segundo lugar—i esto era mucho mas grave i peligroso—se daba el carácter de *fijo* a un destacamento que, por su propia composicion i los penosos servicios que estaba destinado a prestar, debia hallarse sujeto a un frecuente i reparador relevo. Condenar a un soldado a la misma inamovilidad de los presidiarios que custodia, es casi condenarlo a su propio castigo i, de seguro, a sus propios vicios.

*
* *

Para mayor desventura, la compañía de artillería estacionada en Chiloé habia suministrado el mayor continjente a la nueva guarnicion fija, i sabido es de todo nuestro ejército que desde la campaña de Pareja, en 1813, en que los chilotes arrojaron sus fusiles al Maule, cuán doloroso sacrificio es para aquellas sencillas i testarudas jentes abandonar el nido de alerce i *curanto* de su querida isla nativa.

A este amor por el suelo patrio, que en el chilote se traduce declarándose—«chilotes, pero no chilenos,» agregábase especialmente una inveterada rivalidad que aquellos humildes *piucos* abrigaban en aquel tiempo para con los soldados del Norte, mucho mas intelijentes, sagaces i traviesos.

*
* *

En colmo de desaciertos, el personal de la oficialidad de aquella abigarrada tropa era sumamente mediocre.

Mandaba la compañía fija un oficial que murió mas tarde con la muerte de los bravos en la quebrada de los Loros, pero cuyos antecedentes militares eran, por aquel tiempo, inadecuados para labrarle prestijio, por cuanto habia sido un simple oficial de milicias agregado a la artillería de Chiloé.

En esta capacidad i con el grado de teniente, habia residido durante varios años en la colonia, i por este motivo se le adjudicó el primer puesto en la guarnicion fija, despues de la autoridad del gobernador. Llamábase aquel oficial don Gabriel Salas.

El teniente de la compañía era el mozo horrible que ha dado nombre i asunto a esta historia, por lo cual hemos de contar mas adelante sus antecedentes de mas detenida manera.

El alférez don José del Cármen Diaz, natural de Cauquenes, i que hoi vive retirado en Concepcion, no pasaba de ser un oficial comun, i el resto de la tropa no ofrecia otra particularidad, fuera de las prevenciones i del descontento incesantes que dejamos referidos. Es oportuno, sin embargo, advertir que el sarjento mas influyente de la compañía fija, Rafael Cabello, mozo casado i díscolo, era compadre de Cambiaso i, ademas, chilote.

***

Con escepcion de esta fuerza, en la que estribaba toda la seguridad de la colonia, existia una pequeña brigada o destacamento de infantería, compuesto de confinados, i cuyo número no pasaba, por una justa precaucion, de veinticinco o treinta plazas.

Habíase confiado el mando de esta fuerza a un jóven de buenos antecedentes, laborioso, intelijente i emprendedor, pero que desempeña en el terrible drama de Magallanes el duro papel de consentidor i aun de amparador de crímenes atroces, si bien en su alma es evidente que tenia, junto con los mas sanos propósitos, un amor escesivo por su vida. Acaba de morir, i por esto no seremos con su memoria, mas severos que lo que exije la impasible historia, dejando, por lo demas, confiada su defensa a las sentencias que le absolvieron de toda culpa voluntaria, i al *Diario* de sus operaciones, que íntegramente, i guiados por el deseo de ser en todo leales i verídicos, damos a luz mas adelante.

Don Nicanor García (que este era su nombre) habia sido en sus tempranos años, empleado a mérito de la Tesorería jeneral i servido despues como oficial de pluma en la intendencia de Chiloé, a cuyo destino llevólo consigo el comandante de Cazadores don Cipriano Palma, su amigo, su protector i su deudo. Su educacion era completamente mercantil, como que empleó el resto de su vida honradamente en el oficio de tenedor de libros de la casa de Besa i Salinas,

en Valparaiso, i como laborioso funcionario público en negocios de hacienda. Su último destino fué el de interventor en la oficina de correos de Valparaiso, en cuya ciudad falleció, hace uno o dos meses, a la edad de cincuenta años i de una cruel enfermedad al corazon. Cuando se lea mas adelante las pájinas de su interesante *Diario*, se podrá fijar la época de su vida en que comenzó su aneurisma...

Era García, en consecuencia, en aquel tiempo casi un adolescente; pero su viveza i la afabilidad de su carácter le granjeaban pronto buenas amistades. El comandante Muñoz le cobró el mismo cariño que le habia profesado el coronel Palma.

Pasaba el jóven ayudante de la gobernacion, como el hombre mas intelijente de la colonia, i ademas de los servicios de su pluma, prestábale los de su actividad. En una ocasion habia hecho una larga campaña a las pampas de cabo Negro, persiguiendo reos fugados, i habia sufrido el hambre i la sed durante una semana.

***

Con escepcion de las escasas fuerzas que dejamos mencionadas, no existian en la colonia sino unos pocos marineros del servicio de la falúa del gobernador, su mayordomo Jaña, que entendemos era el mismo artillero de ese nombre, fundador de San Felipe en 1843; un guarda-

almacenes llamado Pedro Santibañez, hombre aleve e infame, dos o tres artesanos i algunos vaqueros que cuidaban el ganado en la montaña.

*
* *

Habíamos olvidado mencionar que el otro de los dos alféreces de la *compañía fija* llamado Luis Villegas, i del cual daremos estensa noticia en otro lugar, se encontraba de destacamento con seis hombres en Agua Fresca, al cuidado de algun ganado i de las municiones de la guarnicion, cuyas últimas era prudente mantener léjos de los confinados.

En cuanto al estado mayor de plaza, componíase del malogrado sarjento mayor Philippi, cuya desaparicion habia entristecido como un presajio los ánimos de sus amigos, del padre frai Gregorio Acuña, escelente sacerdote, sinceramente amado por los detenidos i por los soldados de que era capellan, i del secretario de la gobernacion, un jóven mui apreciado por su conducta i honradez entre sus jefes. Su nombre era Santiago Dunn, chileno, hijo de ingles.

Habia tambien un médico i un boticario, de los cuales no se hace preciso hacer mencion por que no desempeñaron papel alguno de mediana nota en el trastorno i alborotos de Magallanes.

***

Mas señalado i terrible lugar ocuparon los «siete sarjentos» del estinguido batallon *Valdivia*, que llegaron a la colonia el 9 de octubre del año cuya reseña trazamos, i que fueron a la vez la guardia pretoriana del sangriento dictador de la colonia i sus mas implacables consejeros.

Los mas comprometidos de aquellos i los de mayor edad llamábanse José María Aréstegui, hombre de un valor estraordinario, pero que el odio precipitaba a los actos mas feroces, i Bruno Briones, apénas inferior a su camarada en bravura i en crueldad. Ambos pertenecian, por su aspecto, a la clase llamada de *zambos*, i de uno de ellos se ha conservado un curioso retrato en un periódico ingles. Aréstegui i Briones eran de Chillan, esta madriguera inagotable de soldados.

Llamábanse los otros sarjentos desterrados José Antonio Gonzalez, Manuel Prieto, Joaquin Aguilera, Juan de Dios Jimenez i Antonio Bastías. De cada cual iremos refiriendo sus tristes o laudables hazañas, hasta el pié del patíbulo las de los unos, hasta su milagrosa salvacion las de los otros.

***

En resúmen, existian en la colonia no ménos

de trescientos confinados, la mayor parte desertores del ejército, bajo la vijilancia de una escasa i mal organizada guarnicion que no escedia de setenta hombres, siendo algunos de éstos, reos que cumplian su condena o acababan de cumplirla.

*
* *

Jamas la mano de la ciega imprevision habia acumulado en un solo sitio, sin amparo ni socorro humano, tantos elementos para producir una de las mas horribles catástrofes consignadas en los anales de la depravacion humana.

Faltaba solo el soplo de un jenio maléfico para que aquella pira ardiese en el desierto, iluminando con sus rojas llamaradas la figura del monstruo abominable que se llamó Miguel José Cambiaso, i cuya vida singular pasamos a narrar en el próximo capítulo de esta breve pero conmovedora historia.

## VI

## MIGUEL JOSE CAMBIASO.

---

Miguel José Cambiaso, el réprobo horrible de Magallanes, nació en Petorca por el año de 1823.

Era su padre un médico italiano llamado Anjel María Cambiaso, cuya existencia hemos podido trazar solo hasta el año de 1828 (1).

*
* *

Fué su madre una bonita mujer, que realzaba su belleza con el encanto de su voz: era de la raza i del donaire de aquellas famosas «petorquinas,» sus compatriotas, con las cuales rivalizaba su garganta en primorosas tonadas. I

---

(1) En un proceso sobre las revueltas de la provincia de Aconcagua en 1828, existe el reconocimiento de un herido, firmado por el médico Cambiaso con fecha de agosto 25 de aquel año.

No tenemos seguridad positiva sobre si aquel facultativo era italiano; pero su apellido evidentemente lo es. Lucas Cambiaso, natural de Morreghia, fué uno de los notables pintores que decoraron el Escorial para Felipe II. Ademas, el nombre de bautizo—Anjel María—es probablemente de procedencia italiana.

mas adelante habrá de verse que este don de la naturaleza materna ejerció cierto raro influjo en las condiciones físicas del hombre estraño i terrible cuya vida vamos de prisa a bosquejar.

*
* *

Deslizóse la niñez de aquel soldado, que apénas tuvo juventud, oscura como la aldea en que habia nacido, lóbrega como su memoria.

No se conserva señal alguna de esa época de su vida. Pero debió adquirir mediana educacion en la escuela lugareña, porque era versado en la caligrafía hasta ser un buen pendolista, i en la gramática hasta ser pedante. Su padre, que debió ejercer a la vez las funciones de médico i de farmacéutico en Petorca i en los Andes, depositó en su cerebro las primeras nociones de la química, ciencia por la cual, al ejemplo de otros grandes criminales, manifestó el niño Cambiaso una intelijente i singular aficion.

*
* *

El primer acto de su vida, cuyo recuerdo haya llegado hasta nosotros, fué un crímen, o mas propiamente, el presajio de un crímen.

A la edad de 18 años cometió el rapto de una

jóven de su edad, i prófugo de su casa, trájola a escondidas a Santiago.

Sucedia esto en el verano de 1841.

*
* *

Perseguido el raptor por el padre de la niña, i devuelta ésta a su hogar, Cambiaso se encontró solo i desorientado en una gran ciudad.

Su espíritu aventurero i el temor del castigo por el delito que habia cometido en tan precoz edad, eran un obstáculo a su regreso a la nativa aldea.

Carecia ademas de todo jénero de recursos, i no conocia en la capital persona alguna que le valiera con un consejo o con un escudo.

Vagaba así una tarde, presa del hambre i de la incertidumbre por la Alameda de Santiago, lugar frecuentado en aquellos años por los ociosos i los forasteros, cuando al pasar frente al cuartel de Artillería, llamóle la atencion una compañía de aquella arma que hacia ejercicio dentro del patio, en cuyo zaguan se detuvo.

Entró luego en conversacion con algunos soldados, i como se sintiese aguijoneado por la necesidad i el desfallecimiento, aceptó la invitacion que álguien le hiciera para sentar plaza.

*
* *

Como era niño, blanco, rubio i de agradable aspecto, filiaron al apuesto recluta aquella misma tarde en calidad de soldado distinguido.

Tuvo lugar este acto el 10 de marzo de 1842.

*
* *

Su conducta fué desde aquel dia irreprochable.

A la vuelta de un año, fué promovido a cabo i, pocos meses mas tarde, cuando era todavía un adolescente, su capitan ataba a su manga la honrosa jineta de sarjento.

El sarjento Cambiaso no se contentaba con cumplir sus deberes de cuartel. Arrastrado por su aficion a la química, iba de continuo, con el permiso de sus jefes, a escuchar les lecciones esperimentales del sabio profesor Domeyko, i su porte de estudiante i de soldado no habia merecido la mas leve nota. Solo de cuando en cuando, la simiente del crímen, que a escondidas jerminaba en el fondo de su perversa naturaleza, aparecia en alguna riña con la policía, en algun voto secreto i maligno, murmurado entre dientes contra alguno de sus camaradas.

*
* *

Habíase hecho tambien notar en el cuartel el

sarjento Cambiaso, por su aficion a los papeles de la Mayoría, adonde su buena letra i cierto espíritu analítico i de clasificacion le daban fácil acceso.

El «1.° Cambiaso» prometia ser un buen oficinista.

*
* *

Sucedió en esta precisa época, por el mes de marzo de 1844, cuando hacia ya dos años que el imberbe mozo vestia la casaca de artillero, que fué destinado al mando de la compañía de Chiloé un antiguo oficial de infantería llamado don Rafael Navarrete, hombre poco versado en papeles, en cuentas i en lo que se llama el *detall* de un cuerpo o de una compañía.

Por este motivo, i conociendo la suficiencia del jóven Cambiaso, solicitó que le acompañara a su nuevo destino, casi como en calidad de secretario.

El distinguido coronel don Justo Arteaga, que a la sazon mandaba el cuerpo, concedió sin dificultad, a uno i otro, al capitan i al sarjento, aquella gracia, i ámbos se prepararon para marchar a Ancud.

En el otoño de 1845, trasladóse Cambiaso a su nuevo destino, i allí sirvió a satisfaccion de su jefe i a la del intendente de la provincia, cuyo éralo a la sazon el respetable caballero don Domingo Espiñeira.

*
* *

Aconteció, sin embargo, al jóven artillero, a poco de su llegada a Ancud, un lance que al principio fué solo desagradable i humillante, pero que mas tarde, i por su sola culpa, desarrolló en su alma el fuego de todas las atroces pasiones que la consumieron en juvenil edad:—el odio, el despecho, la venganza, las iras furiosas de la muerte i del asesinato.

*
* *

Relacionado por frajilidades de la mocedad soldadesca con una mujer de mala vida, conocida por esto entre los soldados de la guarnicion de Ancud, con el oprobioso nombre de «la Bolsico,» enamoróse de ella durante una larga enfermedad, en que aquella le curó con afecto. En pago de esa deuda le ofreció su mano.

Cuando en edad tan inesperta presentó su peticion de licencia para entregar su vida a una prostituta, su jefe inmediato, el capitan Navarrete, i el intendente Espiñeira hicieron los mayores esfuerzos para disuadirlo.

Todo fué en vano.

Cambiaso era uno de esos caractéres tenaces i solapados que, una vez lanzados en un camino, no retroceden sino al subir la primera

grada del patíbulo. Del lodo sangriento con que habia sido amasada su alma, nacen por lo jeneral todos los reincidentes.

Antes de cumplir veinte i dos años, el seductor de Petorca hallábase de esta suerte uncido al tálamo de una ramera por un vínculo maldito e indisoluble.

*
* *

¿Qué indujo a quel mozo a tal union?

¿Fué una laudable gratitud, o fué solo el desequilibrio peculiar de su naturaleza, en que, como mas tarde ha de patentizarse, aparece un cáos indescifrable de maldad i arrogancia, de hipocresía i de orgullo, de astucia i de arrojo, dominado todo por la sed de sangre de sus semejantes, de la que nunca sintióse harto?

No podemos, ni es el tiempo de abordar este cruel problema de fisiolojía humana. Los acontecimientos, por sí solos, irán siendo las cifras misteriosas que revelarán al filósofo aquella naturaleza indefinible que un ministro de Estado llamó «estraordinaria i fenomenal» (1).

*
* *

(1) El Jeneral Gana.—*Memoria de la Guerra* de 1852.

Pero es lo cierto que, a poco de haberse casado con su concubina, Cambiaso comenzó a aborrecerla.

Miéntras se mantuvo en la condicion de subalterno, vivia oculto i como avergonzado de sí mismo en el miserable hogar que una esposa venal le ofreciera. Huia del contacto de sus camaradas, i solo concurria al cuartel o a la intendencia para los mas precisos menesteres de su profesion.

Mas, por desventura suya, cúpole al poco tiempo, por razon de antigüedad, el ascenso a subteniente, i en el mes de febrero de 1847 vistió por la primera vez el honroso uniforme de oficial chileno en un cuerpo profesional i distinguido.

*
* *

Solo entónces fué dado a Cambiaso medir la profundidad del abismo a que le habia arrojado su aciago e insensato matrimonio.

Desdeñado tras el velo de tenue disimulo por sus camaradas en su nueva posicion, recojiendo cada dia desaires mas o ménos acerbos en medio de la sociedad en que el deber le condenaba a vivir, cada dia, cada hora, destilaba su mala índole dentro de las paredes de su corazon, la ponzoña del odio, que poco a poco, incuburia al monstruo, al asesino, al incendiario, al

ladron cobarde i aleve. El primer crímen de Cambiaso nació de un tálamo maldito.

Sin embargo, por esta época, su conducta esterior no se prestaba todavía a ninguna censura. Las últimas notas que el coronel de su cuerpo puso en su hoja de servicios en 1849, fueron las siguientes:—*Valor*—«no conocido.»—*Aplicacion*—«regular.»—*Capacidad*—«suficiente.» —*Conducta*—«*buena*».—*Estado*—«casado».

***

Pero no sufrió largo tiempo el alférez Cambiaso la insoportable humillacion social que le imponia su manchado enlace en Ancud, i pidió su traslacion al destacamento de Valdivia.

Allí aparece la sospecha de su primer delito.

Detestando hondamente a la mujer funesta que le perseguia como la sombra de un negro destino, e incapaz, por otra parte, de rehabilitarla como esposa, quiso deshacerse de ella matándola.

El parricida escojió para esta empresa un medio que se avenia con su carácter i con sus nociones mal dijeridas de química i de farmacia,—el veneno, i llegó a propiciar éste a su víctima en una tasa de alimento o de refresco.

Mas, por algun accidente, salvó la última de

aquel intento tan villano como su propio matrimonio.

*
* *

Inicióse un proceso; pero luego, como se tratara de un crímen no probado, i que no habia salido del hogar o la taberna, hubo un acomodo. El intendente i comandante jeneral de armas de aquella provincia, que lo era por ese tiempo el buen caballero don Juan Miguel Riesco, habia llegado, sin embargo, en la via del castigo de su subalterno hasta hacerle poner grillos. El mismo nos refirió mas de una vez esta grave circunstancia, contándonos los penosos presajios que le asaltaron sobre la carrera posterior de aquel gran malvado.

*
* *

La conducta ostensible del alférez Cambiaso resentíase tambien de sus nuevas propensiones. Bebia: i entónces, agolpándose la sangre junto con el vino, a su cerebro, convertíase todo su sér en una fiera brutal e implacable. En tales casos, apaleaba a su mujer, o la amenazaba con la muerte por el puñal o por el tósigo.

En otras ocasiones, despechado ya consigo mismo, sentaba plaza de saltimbanqui de aldea i divertia a las jentes de dudosa existencia con

juegos de mano i manipulaciones químicas de juglar, como la de tragar fuego, i esto último, ciertamente, debia costarle bien poco.—Cambiaso tenia tambien, como ciertos animales dañinos, condiciones raras para el mal i el engaño: era ventrílocuo, i parecíase al cocodrilo en que podia hincar su puñal en su presa finjiendo el llanto de un niño. La cruel naturaleza habia arrancado a la garganta privilejiada de su madre aquel divino don para esconderlo en las entrañas de su fatal enjendro.

*
* *

Ignorábanse, entre tanto, en el cuartel jeneral de Santiago los desórdenes i los escándalos de la vida del alférez Cambiaso en la guarnicion de Valdivia, i llegáronle allí, por el mes de abril de 1850, sus despachos de teniente de la segunda compañía de artillería. Sus ascensos durante una época de octaviana paz, no habian podido ser mas rápidos: en siete años habia hecho una carrera que para la mayor parte de los militares de nuestro pais, es la vida entera.

Esto no obstante, el intendente Riesco dió oportuno aviso al gobierno, no solo de las irregularidades consuetudinarias de la existencia de Cambiaso, sino de sus conatos de crímenes domésticos, i fué despedido del servicio. El de-

creto supremo que le manda *calificar*, tiene fecha de 11 de junio de 1850.

*
* *

Vino con este motivo el teniente Cambiaso a Santiago, i en el mes de octubre fué echado a la calle con ocho años de servicios, lo que le daba derecho a una cortísima pension. Su cédula de retiro fijaba su residencia en la capital.

*
* *

Mas aquella brusca separacion del servicio de las armas no seria larga, i aquí comienza la cadena de fatalidades, que vino a encontrar su definitivo término en el patíbulo del cerro del Cementerio, en Valparaiso, el 4 de abril de 1852.

*
* *

Organizábase por esos dias, i en hora malhadada, la *compañía fija* del servicio de la colonia; i como era difícil procurarse oficiales que de buen grado aceptasen aquel penoso destierro, abrióse de nuevo la puerta de su carrera al teniente Cambiaso. Ocurrió tambien una nimiedad, casi inverosímil en todo pais que no fuera Chile, nimiedad que facilitó el ingreso de aquel

mal oficial en el noble cuerpo que habia deshonrado: de sus ajustes con la caja del cuerpo, resultó deudor a ésta de ochenta pesos, i a fin de que los pagara con desahogo, se le devolvió otra vez sus despachos...

Magallanes era entónces una especie de Clichy militar en que se purgaba la prision por deudas.

***

Inmediatamente se dirijió Cambiaso a su nuevo puesto, dejando abandonada a su esposa en Valdivia, o mas probablemente, en Ancud.

Tan olvidado i desdeñoso se mostraba de aquella infeliz mujer, desde que habia sido ascendido, que públicamente sedujo a una muchacha de aquel pueblo, en los pocos dias que allí estuvo de paso; i para agravar su insolencia, la robó junto con su equipaje de la casa materna. Denunciado este escandaloso desacato, el intendente Perez Rosales hizo desembarcar a Cambiaso del buque en que pretendia impávidamente seguir rumbo a la colonia, con su nueva concubina, i trajéronle con ésta a tierra i con los baules sustraidos.

Condenóle la autoridad civil de la provincia, por la impudencia de aquel doble delito de rapto i de robo, a seis meses de arresto en el castillo de Niebla. Pero habiendo intercedido i aun interpuesto su autoridad militar el coronel

Viel, a la sazon comandante jeneral de armas de aquella costa, hubo de relajarse en mala hora la prision del aprendiz de bandolero, i continuó su viaje a Magallanes.

Cuando llegaron, pocos meses mas tarde, a oidos del coronel Viel las terribles noticias de la colonia i especialmente la del sacrificio de Muñoz Gamero, a quien el noble anciano amaba como a un hijo, mesábase los cabellos de dolor, reprochándose su fatal induljencia con el réprobo.

***

Encontró, en consecuencia, el gobernador Muñoz Gamero a su ominoso subalterno en la colonia el dia de su arribo, por el mes de abril de 1851, i luego comenzó a hacerse cargo de cuán deplorable habia sido la eleccion de aquel detestable carácter para tan delicado servicio.

Díscolo, envidioso, insubordinado i, sobre todo, sujeto a accesos de abominable crueldad cuando bebia, su presencia era no solo un tema constante de disgustos con sus jefes, sino un serio peligro para la colonia misma, i especialmente para su abigarrada e insegura guarnicion.

Debió comprenderlo así el desgraciado Muñoz Gamero; pero educado en la escuela del honor i de la hidalguía, incapaz de una violencia, i sin la suspicacia necesaria para manejar los resortes escondidos de las engañosas pasiones

del hombre, no tuvo ni la sagacidad suficiente para prevenir en tiempo oportuno el mal que surjia; i mas tarde, en el momento preciso de la crísis, faltóle la entereza necesaria—condicion insubsanable en un jefe militar i responsable—para cortar con pulso firme el daño, que un primer error de concepto i una escesiva lenidad habian hecho nacer i acrecentarse.

*
* *

Cambiaso, a semejanza de la serpiente de cascabel enroscada entre las aparragadas yerbas del monte, habia fascinado a su víctima, i la hora de su inevitable predominio quedaba desde ese momento, a su eleccion i a su capricho.

Cómo puso esto por obra, es lo que vamos a contar en las pájinas venideras de esta historia, o mas bien, de esta trajedia.

## VII

## LA CONSPIRACION.

La mala índole del teniente Cambiaso comenzó a manifestarse en la guarnicion de Magallanes por actos frecuentes de insubordinacion i de ebriedad. Ostentando un alto desden por su jefe mas inmediato, el capitan Salas, a quien se sentia superior en injenio, hacia estudio de despreciarle i de suscitarle conflictos en la disciplina. De aquí continuos altercados, que eran seguidos de arrestos i otros castigos correccionales.

Pero, en medio de aquellas cuitas casi diarias de la vida de cuartel, el díscolo subalterno habia encontrado un protector, casi un amigo, en el jefe de la colonia.

Viéndole tan jóven, lleno de intelijencia, de inquieta travesura i dotado de una aparente dulzura a que su rostro hipócrita servia de disfraz, juzgaba el gobernador que aquel oficial podia ser llevado todavía al camino del deber por la voz del honor. ¡Error inescusable! ¿Ignoraba, por

ventura, el gobernador Muñoz Gamero que aquel hombre habia llevado voluntariamente al altar una prostituta de cuartel, haciéndola su esposa?

*
* *

Impulsado de esa suerte en el camino de mal entendida clemencia, el gobernador mitigaba, por las nobles impresiones a que obedecia su criterio, la duracion de las penas impuestas a su segundo por el capitan de la guardia de la colonia; mas no lograba por esto su enmienda.

En una ocasion, hácia el mes de octubre o principios de noviembre de 1851, Cambiaso llevó su ira al punto de desenvainar su espada contra el capitan Salas, amenazando matarle. Por este delito, que ya no admitia escusa posible, fué sometido a un sumario i aun sufrió por algunas horas la ignominiosa pena de grillos. El ayudante de la gobernacion, don Nicanor García, personaje de mucha cuenta en esta relacion, fué su fiscal.

*
* *

Comienza en aquel proceso el terrible drama del levantamiento de Magallanes, que en su primer impulso fué una venganza, i en sus consecuencias, una serie de crímenes que aterraron al mundo.

*
* *

Maquinaba Cambiaso en la cuadra en que, revuelto con los soldados, se le tenia imprudentemente en arresto, de dia i de noche, la manera de lavar las afrentas a que le habia sometido su jefe superior, i de continuo entablaba sobre ese i otros particulares, insidiosas conversaciones con los soldados que alternativamente le custodiaban i a la vez le obedecian. El habia sido simple soldado i conocia a los soldados; bebia con ellos en la misma carmañola; hablábales en su idioma, i seducíales hasta con sus artificios de ventrílocuo i de químico en las largas horas de su comun cautividad.—«Hablaba i escribia bien—dice un hombre que le conoció en demasiada cercanía para su mal (su segundo García),—i en su conversacion era afable i chistoso. Tenia el don de ese sistema persuasivo de que son dotados con la palabra algunos hombres.» (1).

*
* *

Era sabedor, por otra parte, el astuto reo, de la sorda emulacion que reinaba entre los artilleros del Archipiélago i los de otras procedencias, i halagando a aquellos en su encono de chilotes, i a los últimos en su superioridad de chilenos, labrábase la amistad de ámbas facciones intestinas. Entre los chilotes, sus principales

(1) *Diario* del Ayudante don Nicanor García.

adictos eran tres soldados llamados Gucicha, Paillacar i Pasanchiguay, todos indíjenas de Chiloé, cual sus nombres, i especialmente un muchacho de 19 años, que mas tarde mostró felino corazon, llamado Antonio Vergara. Fué este su primer confidente, i en seguida el sijiloso propagandista de su trama.

Entre los demas que estaban prontos a seguirle, figuraba un Prudencio Barainca, un José Miguel Bustamante, un José Zúñiga, i especialmente el sarjento segundo de la compañía, Rafael Cabello, que hemos dicho era compadre de Cambiaso i casi de su propia edad.

***

Añadíase a esto, que Cambiaso habia entrado en abiertas relaciones con «los sarjentos del veinte de abril,» de que ya tenemos dada noticia; i éstos atizaban en su alma los ímpetus rencorosos de lugareña venganza con el fuego de su propio rencor. Aquellos hombres, que habian soñado una mañana cargar las charreteras de jefes al frente de sus mitades sublevadas en la plaza pública de la capital, veíanse ahora reducidos i sin humano remedio, a la triste condicion de presidiarios. Los primeros confidentes del traidor fueron, segun su propia confesion en la víspera del patíbulo, los sarjentos Jimenez i Prieto, cuyo

último, arrepentido i horrorizado, fué por una singular coincidencia, su captor.

*
* *

Prestando, por tanto, oido i consejo al despecho de Cambiaso, aquellos hombres, ansiosos de volver a su pais i a las armas, que eran su escuela, su ejercicio i su vida, sujiriéronle el propósito de sublevar la guarnicion i deponer por ese camino al jefe que tanto odiaba, i en seguida castigarle a su placer con la muerte, o por lenta tortura, a su sabor, abriéndoles así a ellos propios el camino de las batallas, en que habian perdido, en la primera hora, su fortuna i su porvenir.

Cambiazo era incapaz de comprender lo que habia de varonil en aquellos alientos a la revuelta i al motin; pero aceptó el plan del último tan solo para saciar su saña contra el capitan que le tenia castigado. Lo que en los «sarjentos del *Valdivia*» era solo una reincidencia, en el procesado de Magallanes era una vil alevosía.

*
* *

Para este propósito, el segundo jefe de la artillería de la colonia no se ocultó, ni necesitaba casi encubrirse: tanta era la ciega i casi culpable induljencia del gobernador hácia su perso-

na. Al contrario, en la tarde del dia 16 de noviembre, el oficial arrestado comunicó al confinado García, que era el propio fiscal de la causa que por insubordinacion se le seguia, su pensamiento de sublevar la guarnicion, i aun le mostró una lista nominal de los soldados que estaban comprometidos hasta esa hora para dar el golpe.

***

Disimuló el ayudante García la enormidad de aquella revelacion, i estando a lo que él ha dejado escrito, comunicó al gobernador todo lo que sabia. Mas que esto: al dia siguiente i minutos ántes de que Cambiaso diese el grito de: *¡A las armas!* encontrándole tarde de la noche vestido sobre su cama en su calabozo, dió García nuevo aviso a la autoridad, del complot i de su inminencia, contra lo cual el jefe de la colonia limitóse a tomar medidas de simple acecho i desconfianza. En esta parte, el *Diario* del oficial García es abrumador para la memoria de Muñoz Gamero, en cuanto éste tenia sobre sus hombros inmensas responsabilidades.

Su inaccion es incomprensible. Su ceguedad mayor. Al denuncio positivo de un motin, contesta con un convite a comer al mismo culpable, al reo de un grave delito, al acusado de otro mayor, i que todavía en su presencia i por el in-

flujo del vino del festin, se insolenta de nuevo i a su manera con su jefe de cuartel; i del propio techo en que encuentra acojida de amigo i magnanimidad de superior, sale arrogante i avinado a volver las armas contra el pecho del que le perdonaba i aun le enaltecia....

*
* *

Duélenos profundamente abordar estos detalles, inexorables para el que escribe la historia i la comprende. Pero no siendo dueños de pruebas de diversa índole, dejamos la responsabilidad de todo este relato al único testigo que escribió sobre sus lances como actor; i si bien es evidente que el *Diario* del capitan García fué escrito *a posteriori* i con propósitos de defensa personal contra el patíbulo, no por esto es ménos doloroso confesar que sus declaraciones sobre la incalificable debilidad e indecision del gobernador Muñoz Gamero, se encuentran plenamente corroboradas por la informacion oficial que el propio secretario del último—el intérprete Dunn—elevó en esa época al gobierno i que corre impresa en un notable documento público i en el presente (1).

*
* *

(1) Memoria de Marina de 1852.

Dejamos, por tanto, a esos documentos i especialmente al *Diario* inédito del capitan García, segundo de Cambiaso en el mando militar i político de la colonia, la triste tarea de completar los episodios de aquella lúgubre noche, contados por el último con detalles tan minuciosos como estraños. Por esto, ese *Diario* figura en el presente libro como parte integrante de su narracion, i la completa, evitando por ese camino molestas repeticiones.

*
* *

Nos permitimos únicamente agregar un dato topográfico que hace mas comprensible los acontecimientos i agrava el cargo de indecision e inesplicable inercia que hemos hecho al noble cuanto desgraciado gobernador de la colonia.

Ese detalle es el siguiente:

*
* *

El fuerte, o mas propiamente dicho, el cuartel de Magallanes, que hasta ayer se ostentaba coronado por una enorme fachada de dos pisos, a manera de colosal garita de madera, ocupaba en 1851 el mismo sitio en que hoi existe, dos cuadras al oriente de la plaza i sobre la barranca del rio del Carbon, que baña la planta de la ciu-

dad por el norte. Ahora bien: la casa del desventurado Muñoz Gamero es la misma que, frente a frente del cuartel i en la acera del mar, han ocupado sucesivamente los gobernadores Schyte, Viel i Dublé Almeida, si bien bajo la mano de cada cual, ha ido sufriendo ensanches i útiles transformaciones. De suerte que el gobernador de la colonia estaba casi al alcance de la voz de los conjurados, i le habria bastado dar veinte pasos para dominarlos o imponerles con su sola presencia i su prestijio. No lo hizo en el momento oportuno, i esta fué su falta, ¡ai! tan caramente expiada. Al contrraio, refujióse en el primer momento de sorpresa i de vértigo en la casa vecina del cura Acuña, que colindaba casi con la suya por el lado del poniente, i con la iglesia.

Tal fué, en su fisonomía jeneral i en su conjunto, la conspiracion del lúnes 17 de noviembre de 1851 (1), que abrió de par en par las puertas de la próspera colonia de Punta Arenas a todos los demonios del crímen, cuyos atroces hechos cúmplenos ahora contar en la aterrante progresion en que se sucedieron i consumaron.

---

(1) La mayor parte de las fechas asignadas a los sucesos de Magallanes son inciertas i contradictorias. García fija el 19 de noviembre como el dia en que estalló el motin, i el alférez Diaz en su *Diario* apunta el 21. Pero la fecha del 17 es la verdadera, por cuanto es la que aceptó el Consejo de guerra en su sentencia, como punto de partida de sus averiguaciones.

## VIII

## LA PRIMERA VICTIMA.

El motin militar de Magallanes, acaudillado por Cambiaso, teniente de su guarnicion, i sostenido por su propia guardia de reo, quedó consumado en la medianoche del memorable 17 de noviembre de 1851, ya recordado. A la señal de un cañonazo disparado a esa hora en el recinto del cuartel, los confinados que dormian en galpones esteriores, se precipitaron en número de mas de doscientos a las cuadras del fuerte; se armaron como era posible, i Cambiaso, haciendo atrancar la maciza puerta que daba frente a la casa del gobernador, quedó dueño absoluto de la situacion. Los siete sarjentos del *Valdivia*, que habian sido sus principales cómplices i consejeros—Aréstegui, Briones, Aguilera, Jimenez, Prieto, Bastías i Gonzalez—estaban a su lado.

***

Al amanecer i en medio de una infernal algazara en que el nocturno alcohol tenia no pequeña participacion, hicieron Cambiaso i su tropa la parodia de una proclamacion política en la esplanada esterior del cuartel que domina la poblacion, el rio i el mar.

Habian tenido noticias los confinados, por la barca *Tres Amigos*, a cuyo bordo llegaron los ex-sarjentos del *Valdivia* hácia los comienzos de octubre, del levantamiento en masa de la República, acaecido en el mes precedente, i a cuya cabeza habíase puesto, con el ejército de las fronteras a su espalda, el jeneral don José María de la Cruz, candidato de la partidos de oposicion a la presidencia de la República, vencido en las urnas electorales de junio, por el eterno sistema de todos los partidos de Chile:—por el fraude.

***

Hemos dicho en el capítulo precedente, que Cambiaso, mozo sin ideas, sin aspiraciones ni móviles vastos ni jenerosos bajo concepto alguno, habia sido inducido a aquel levantamiento de cuartel por una simple i estrecha venganza de subalterno. Pero arrastrado por sus pretorianos —los desterrados de la revolucion de abril,— consintió en proclamar esa misma revolucion, manchándola con ese solo acto i celebrando su advenimiento con salvas de artillería, juramen-

tos al pié de lasbanderas, cantos patrióticos i una deshecha bacanal. Quedaba proclamada de hecho la *comuna* de los presidiarios.

*
* *

Tan cierto era que en el espíritu del autor del motin, la idea revolucionaria no tenia la menor cabida ni intencion, que dejó libre i en su casa al gobernador i a todo el personal de empleados públicos mas o ménos influyentes que le rodeaba. Mas que esto, su saña cruel i pusilánime se cebó únicamente desde el primer momento sobre el desgraciado jefe que le habia sometido a juicio i humillado en diversas ocasiones con castigos. Hizo por esto sacar de su cama al capitan Salas, ordenó a su mas impetuoso cómplice del primer momento—el imberbe artillero Antonio Vergara—le remachase una barra de grillos, los mismos tal vez que él habia cargado hasta hacia pocos dias, i en seguida con satánico gozo notificóle que se preparase a morir en el término de una hora.

Lloraba amargamente el prisionero su desdicha en vista de aquella cruel intimacion, porque iba a perecer tan sin culpa i porque dejaba viuda una mujer jóven i de rara belleza, a la que hacia poco, habia unido su suerte. Pero fuera aplazamiento meditado por refinamiento de crueldad; fuera olvido de la ebriedad del vino, o

—lo que es tal vez mas probable i mas justo reconocer—por efecto de esa especie de magnanimidad que aun en las almas mas viles produce la primera hora del triunfo, el capitan de la guarnicion no fué ejecutado aquella noche.

Limitóse el jefe del motin a recomendar la mas estricta vijilancia sobre su persona, porque a cada momento aseguraba que le sentaria en el banco, i para mayor seguridad, confió su custodia a uno de los sarjentos del *Valdivia*, llamado Gonzalez.

***

No conocia el último el alma felina de su nuevo jefe, i con la espansion natural del que ha sufrido, entró en conversaciones con su prisionero i aun recibió de él el obsequio de una botella de aguardiente, que por acaso tendria en la misma habitacion donde se hallaba secuestrado, que parece era la suya propia.

Llegó a oidos de Cambiaso en mala hora aquel acto de comedimiento, que podia ser de la mas absoluta inocencia por parte de su subalterno i de su cómplice; pero cegado de ira, o lo que es mas posible, movido secretamente por el propósito de introducir entre los soldados un oportuno terror que afianzara en sus ánimos su poderío i formase entre sus camaradas la solidaridad que crea el crímen, sin consulta, sin vacilacion, sin entrañas de

misericordia para un compañero de la previa noche, inocente, casado, padre de famila i, mas que todo, su secuaz, ordenó que en el acto mismo le pasaran por las armas.

A las dos de la tarde del 18 de noviembre, cuando apénas habian trascurrido catorce horas del levantamiento, la mujer del infeliz condenado a muerte, que le habia acompañado en su destierro con esa abnegacion sublime de nuestras mujeres del pueblo, aprendida de la naturaleza i de las almas de las mas altas clases, recorria las calles de la colonia dando gritos despavoridos i clamando piedad para su inocente marido.

Era ya tarde.

El capellan de la guarnicion acababa de absolver al reo, i una descarga de los propios soldados que, minutos ántes, le obedecian i le victoreaban, puso fin a su vida junto a la puerta del prisionero que en la mañana habia custodiado (1).

*
* *

(1) El alférez Diaz en su *Diario de los sucesos de Magallanes*, que orijinal tenemos a la vista, i que, al parecer, ha sido escrito con mas fantasia que buena memoria, afirma que Gonzalez entró en el plan de una contra-revolucion descabellada, segun el cual debia disparar un cañon cargado a metralla sobre Cambiaso i su estado mayor, en la esplanada; pero añade que habiéndole faltado la ceba al estopin en el acto de arrimarle un tizon ardiendo, fué aprehendido infraganti, i por esta causa en el acto fusilado. Pero, ademas de que todo esto no solo parece fantasmagórico sino inverosímil, está probado por el testimonio mucho mas fehaciente del *Diario* de

Detalle horrible! Entre todos los hombres de armas que guarnecian a Magallanes en aquel momento, el sarjento Gonzalez tenia, mas allá del afecto de su esposa, un solo amigo, un camarada, un compañero de largos años de comun afan i de carrera. Ese amigo era su «compadre» José María Aréstegui, sarjento, como él, en el *Valdivia* desde hacia veinte años. Pues bien: ese mismo hombre formó el piquete de tiradores, dió la voz de fuego i le mató....

Terrible leyenda i mas terrible advertencia para los hombres ciegos que, sin conocer la índole de los trastornos humanos, especialmente en nuestros paises sin freno moral, están dispuestos a lanzar en su sima a la muchedumbre, que es el torrente, i al soldado, que es el abismo: el cáos sigue despues.

*
* *

Por una compensacion, que en Magallanes, bajo el reino de Cambiaso, era una gracia i casi una magnanimidad, el cadáver del desdichado Gonzalez no fué quemado. Entregáronlo a su viuda para calmar sus lágrimas, a fin de que le diera cristiana sepultura. Para el pobre, en nues-

---

García i las declaraciones contestes de todos los sarjentos del *Valdivia* en el proceso, que el único delito de Gonzalez fué una conversacion familiar con el capitan Salas i la aceptacion del obsequio de una botella de aguardiente.

tro suelo, la losa de una tumba es la primera puerta del cielo.

***

Entre tanto, el propósito del sangriento dictador estaba realizado.

Desde ese momento, no imperaria en la colonia amotinada sino una sola lei,—la del terror, es decir, la suya propia.

Desde el mas osado de los jefes de la guarnicion hasta el mas vil de los presidiarios, todos se inclinarian en adelante, sumisos i respetuosos, en presencia del jóven-monstruo que comenzaba a levantar la cabeza de uno de los mas famosos criminales de la historia, en un apartado rincon de los mares australes, vecino de los polos, i para el cual la horca i la hoguera serian solo un simple accesorio de su engrandecimiento en el mal i en el esterminio frio i sistemático de sus semejantes.

## IX

## EL EJERCITO DE CAMBIASO I SU ESTADO MAYOR.

Ejecutado el sarjento Gonzalez—primera víctima de Cambiaso—i creada de hecho una disciplina de sangre en la guarnicion i en el presidio, ocupóse el dictador de organizar lo que el llamaba su *Ejército*, i con el cual—declarólo desde el principio—se proponia invadir las costas del Pacífico e incorporarse con las tropas del jeneral Cruz. Fué el plan infame de aquel vulgar malvado asociar su nombre al de aquel ilustre e inmaculado chileno, i por esto, desde el primer dia hizo que su apellido sirviera de consigna a todas las facciones del servicio militar. Al *alerta* de los centinelas, debia contestarse:—*Viva Cruz!* I despues de los báquicos cantos al aire libre i de las proclamaciones insensatas i sin sentido de cada hora, era obligacion prorumpir en clamorosas vocerías con los gritos de:—«*Viva el jeneral Cruz*»!—«*Viva el jeneral Cambiaso!*»

*
* *

Las primeras disposiciones militares del jeneral improvisado en un borrachera, revelaron las sangrientas estravagancias de una alma dañada, junto con el helado cálculo de un espíritu hipócrita i vil, de continuo perturbado por los vapores del vino i de la sangre. El único sentimiento vivaz i previsor que parecia dominarle, era el de la desconfianza de todos, i el anhelo por rodearse de título pomposos i de sayones que custodiaran su vida, presa del miedo.

Con este fin organizó una guardia personal escojida que denominó su *Escolta*, i cuyos miembros principales eran dos forajidos, llamado el uno Castillo, confinado de la colonia, i un tal Epitacio Riquelme, carpintero este último, oriundo de Chillan, i hombre de índole perversa como su jefe, cuya edad tenia.

*
* *

Los seis sarjentos sobrevivientes de la jornada de abril en Santiago eran tambien sus habituales custodios, por la recíproca alarma i desconfianza que entre todos reinaba.

Sabia Cambiaso demasiado bien que aquellos hombres valerosos, aguerridos, que acababan de descender de las gradas del banco de los ajusti-

ciados, en la capital, estaban ya demasiado comprometidos para que pudieran abandonarle en ningun caso; i tan certero era en esta parte su juicio, que todos, con escepcion de uno o dos, murieron en el banco a su lado. El bravo i feroz Aréstegui,—especie de leon de Africa por su figura i su denuedo—era el mas asiduo i vijilante guardian de la persona de «su jeneral».

*
* *

Seguia despues un batallon de infantería, compuesto esclusivamente de presidiarios armados de garrotes de luma con porras tachonadas de clavos, a falta de fusil, i ésos tenian por comandante al sarjento Bruno Briones, que, junto con Aréstegui, era el hombre de mayor confianza para el dictador: Cambiaso, Aréstegui i Briones fueron las tres fieras de aquella jaula de crímenes enclavada en las selvas de la Patagonia austral. Hemos dicho que Aréstegui tenia la naturaleza indómita del leon: Briones era el ájil i forzudo jaguar de la selva. Cambiaso fué simplemente la asquerosa hienade los cementerios.

*
* *

Aréstegui era capitan de la compañía de Granaderos del batallon *Libertador*, que así se lla-

maba el de los libertos de la colonia. Los demas sarjentos—Jimenez, Aguilera, Bastías i Prieto—mandaban las demas compañías con el título de *capitanes*. Los dos últimos eran, sin embargo, bastante retraidos, i en realidad, Bastías no figura sino de nombre en el complot de Magallanes.

*
* *

Aguijoneados por sus recelos—hijos del odio i del miedo, estos dos jemelos que viven asidos en las entrañas de los malos,—Cambiaso se reservó el mando esclusivo de la compañía de artillería, única fuerza efectiva de la colonia, limitándose a nombrar sarjento mayor de ella al sarjento segundo Cabello,—su confidente i su compadre. La mujer de Cabello era la única persona que ejercia una mediana influencia en el alma opaca, hedionda e insondable como el cieno, del dictador de Magallanes.

*
* *

Montó tambien Cambiaso en los mejores caballos de la colonia, un piquete de confinados, a los que dió el florido título de *Lanceros de Magallanes*, nombrando por sus jefes a Castillo i a Riquelme, i organizó para el servicio del mar, una brigada de asesinos a cuya cabeza puso a un tal José Tapia, simple marinero, natural de Valpa-

raiso, hombre desalmado, a quien condecoró con el empleo de *capitan de puerto.*

Por último, cuando a los pocos dias le llegó del norte un inesperado refuerzo (de que hablaremos mas adelante), decretó Cambiaso la formacion de un cuarto cuerpo con el nombre de *Cadetes de Magallanes*, i confirió en esta tropa el singular destino de *secretario de batallon* a un jóven confinado, llamado Enrique Salas. Para secretario de su propia persona, S. E. se dignó nombrar a un desterrado político del apellido de Ruiz, harto ruin persona, digna sin duda de tan vil destino.

Mediante esta composicion de nombres, vanagloriábase el jeneral Cambiaso de tener su ejército distribuido en las tres armas, de la siguiente manera:—Artillería—una *brigada* veterana. Caballería—la escolta de *Lanceros de Magallanes*. Infantería—el batallon *Libertador*. En todo, cuatrocientos combatientes.

Como marina, el dictador se contentaba con el capitan de puerto,—el marinero José Tapia.

***

Fuera de estos acomodos, el jeneral Cambiaso relegó a todos sus cómplices voluntarios o simplemente ligados a él por el terror, a un pomposo estado mayor que organizó llevado por necia i relumbrona vanidad. Al ayudante de la gobernacion García, que consintió en asociarse a su empresa

por los motivos que él apunta prolijamente en su *Diario* i al cual nos remitimos, nombróle Jeneral de brigada i jefe de estado mayor; al alférez Villegas, a quien hizo venir con su destacamento i municiones desde su estacion de Agua Fresca, le espidió despachos de sarjento mayor, agregado tambien a aquel cuerpo facultativo, no sin haberle amenazado ántes con hacerlo ahorcar si no entraba de lleno en sus miras.

Era aquel un hombre viejo i rudo que habia comenzado su carrera, mas de treinta años hácia, como simple tambor; i viéndose forzado a elejir entre la vida i las charreteras, aceptó de buen grado las últimas.

***

Debemos advertir, para ser fieles hasta en las nimiedades, que Cambiaso no se decretó de golpe el título de jeneral. Hízose únicamente por una *órden del dia*, que espidió su jefe de estado mayor, «coronel de éjercito,» concediendo a su segundo un grado mas inferior. Pero una mañana, que fué la del siguiente dia, en que probablemente el coñac de la velada cargó de mas espesos vapores su cerebro, amaneció con la fantasía de promoverse a sí propio a jeneral de division i lo hizo por su solo acuerdo.

El primero i singular despacho que Cambiaso se otorgó a sí mismo, está concebido en es-

tos curiosos términos, copiados del «Libro de órdenes i proclamas» que se llevaba en su secretaría i que figuró como anexo de su proceso en Valparaiso.

---

Comandancia de armas de Magallanes.

*Punta Arenas, diciembre 5 de 1851.*

*El gobierno provisorio* de Magallanes ha tenido a bien *nombrarse coronel* i jefe de la fuerza armada de la division: dése en la órden del dia i comuníquese a quien corresponda.—*García.*—Aprobado.—CAMBIASO.

*
* *

En cuanto a su promocion espóntanea a jeneral de division, reservámosla para mas adelante por estar ligado ese documento a una pieza de otro jénero i porque forma con ella el mas singular contraste.

*
* *

Tenemos referido en las primeras pájinas de este epítome de un gran crímen, que Cambiaso era de suyo mui afecto a los papeles, i que a sus buenas condiciones de oficinista habia debido

principalmente sus ascensos como subalterno en el Rejimiento de Artillería.

No queria esto decir, como asegura su segundo García, ni que escribiera bien, ni ménos, que fuera un hombre elocuente. Era simplemente en esta parte un rutinario como son jeneralmente los hombres de oficina, i como tal, se complacia i esmeraba en reducir todos sus actos a fórmulas escritas. Gracias a esto se han salvado i se conservan para la historia muchos documentos singulares, parto de aquella monstruosa cabeza, especialmente su famoso *Código de penas i delitos*, que mas adelante publicaremos íntegro como el resúmen mas fiel de aquella existencia atroz i maldita.

Lo que es en el presente capítulo, ofreceremos a título de primicias solo algunas hojas de su estado mayor, relativas a los actos de organizacion militar que dejamos ya apuntados.

Hélas aquí por órden de materias i con la ortografía peculiar de cada documento:

**Orden jeneral sobre el servicio de centinelas.**

Cuando un sentinela pregunte: *¿Quién vive?* debe responderse: *Jeneral Cruz!* i a la segunda interrogacion: *¿De qué rejimiento?* se responderá: *Artillería, escuadron lanceros, escolta* o *batallon libertador*, segun el cuerpo a que pertenezca el individuo.

*Cambiaso.*

Nombramiento de sarjentos i títulos de *Don* que se les confiere.

Deseando este gobierno recompensar aun mejor los servicios de algunos de los individuos de la noche del 24 de noviembre, he venido en darles la distincion a los siguientes:

Sarjento segundo don Prudencio Barenca, iden iden iden Miguel Bustamante id. id. id. José Benito Velasquez id. id. id. Antonio Vara.

Cabo primero Severiano Sanchez, Hipólito Torres, Antonio Oyarzun, Ignacio Paichacar, Luis Huicha, Javier Pranchudi, Francisco Colin.

Por lo que ordeno i mando que en lo sucesivo tanto en el trato cuanto en los documentos sean encabezados sus nombres con *D.* que significa *Don* (1).

Punta Arena, diciembre 13 de 1851.

*Cambiaso.*

Despacho de capitan en el Batallon Libertador.

## *El gobierno provisorio de Magallanes.*

Por cuanto se halla vacante el empleo de capitan de la segunda compañía del batallon Libertador, he venido en conferirlo al ciudadano don Ramon Sepúlveda con el sueldo que por la lei le corresponde, concediéndole las *gracias, esenciones i prerrogaticas que por este título le corresponde*. Por tanto or-

(1) La mayor parte de estos nuevos hijosdalgos eran soldados chilotes de la brigada de artillería de los que ayudaron a Cambiaso en el motin del 17 de noviembre i andaban con *don* a pié descalzo.

deno que lo hayan i reconozcan por tal capitan de dicha compañía i batallon, por lo que le hice espedir el presente despacho firmado de mi mano, signado con el sello de este gobierno i refrendado por el primer jefe del estado mayor.

Dado en Punta Arena a 1.° de diciembre de 1851.—MIGUEL JOSE CAMBIASO.—*Nicanor García.*

Decreto, varios despachos, órdenes del dia, etc.

Comandancia de armas.

Se reconocerá por sarjento mayor de estado mayor al capitan del mismo Don Luis Villegas. Dése en la órden del dia i comuníquese al interesado.—*García.*

Hoi a las cinco de la tarde tendrá ejercicio de fuego la brigada de artillería i el batallon Libertador de Magallanes.—*Cambiaso.*

Remítase a corte a los capitanes del batallon Libertador, i despues de una larga discusion dispóngase quien debe ser mayor i teniente coronel.—*Cambiaso.*

Para el lúnes a las doce del dia presentará cada individuo las hachas que tengan bien afiladas i puestas en buen útil.

El que no diere cumplimiento a las presente órden será castigado con 1000 palos.

Dése en la órden del dia i comuníquese a quien corresponda.—*Cambiaso.*

Se reconocerá por sarjento mayor de la brigada de artillería al capitan del cuerpo Don Rafael Cabello.—Comuníquese.—*Cambiaso.*

Con la misma fecha se dará a conocer como teniente coronel i jefe del estado mayor al sarjento mayor Don Nicanor García.

Léasele a la tropa i comuníquesele.—*García.*—Aprobado, CAMBIASO.

Con la misma fecha se reconocerá como *secretario* del *batallon* al ciudadano Don Enrique Salas.

Hágasele saber al interesado para que principie a desempeñar su destino.—*García*—Aprobado, CAMBIASO.

*
* *

Ocurrió tambien Cambiaso al arbitrio de todos los aprendices de tirano estableciendo el espionaje entre los oficiales de su ejército, i esto de una manera pública i por una órden del dia de su estado mayor, que era para todos un mandato. Este singular documento dice así:

Comandancia de armas.

*Punta Arenas, diciembre* 5 *de* 1851.

Ha llegado a noticia de esta comandancia que no se cumple con exactitud en el servicio, i como puede tener malos resultados se previene: que todo individuo militar desde cabo para arriba que no cumpla puntualmente con su obligacion, será castigado con la mayor severidad. Se encarga especialmente a todos los oficiales *se vijilen unos a otros* en la rectitud del servicio, i cualquiera falta

que noten la pondrán en conocimiento de esta comandancia, siendo cualquiera de ellos responsables a las faltas que noten i no las remedien si está en sus atribuciones. —*García.*

*
* *

Para coronar su obra de comando militar con una idea emblemática, digna del lóbrego enigma que aquel hombre tenia por alma, Cambiaso proscribió, por fortuna de su «Ejército libertador,» el santo tricolor de la República i ordenó al maestro de víveres Santibañez fabricase un trapo a su fantasía para bandera i pendon de sus tropas.—Consistia ésta en una tira de lienzo rojo (el color de la *Comuna*) con una cruz blanca en el centro i a su pié un cráneo engarzado entre dos tibias humanas, todo circundado por esta fanfarrona inscripcion:—*Conmigo no hai cuartel!*— Segun algunos testigos, el pendon de Cambiaso llevaba en el reverso este lema tan brutal como infame:—*Soi pirata en el mar i salteador en tierra!*

En cuanto a su traje e insignias de jeneral en jefe, cuando Cambiaso puso a saco el equipaje del gobernador Muñoz Gamero, comenzó a gastar el refinamiento de un dandí en su talante i sus arreos. Aquel presidiario comun tenia, como la mayor parte de los criminales de su especie, a medias educados, los apetitos i so-

bre todo, el amor a las esterioridades de gran señor. Continuamente se le veia recorrer las calles de la poblacion a gran galope i de lustrosa parada, vestido con los uniformes de su desventurado jefe, i seguido de su briosa escolta de lanceros.—«Su traje de parada—dice uno de los oficiales de la guarnicion que le veia diariamente—se componia de pantalon de paño azul con franja amarilla, fragmento de su uniforme de artillería, casaca de marino, charreteras encarnadas, las palas de paño lacre (trabajadas por él mismo), quepi de artillería con pompon de lana lacre, espada de marina, tiros de galon amarillo, un par de pistolas enganchadas en los tiros, botas granaderas i un puñal en la pierna derecha.» (1)

*
* *

Tal era la natural fraseolojía i el aparato escénico de aquel mozo cruel i pedante que asesinaba con la gramática i con la hoguera, i que daba por decreto el título de *don* a los infelices indios de Chiloé, con la prosopopeya de los reyes castellanos para recompensar así la delacion de un esbirro o la puñalada de un aleve salteador.

(1) *Diario* del alférez Diaz.

## X

## LA "FLORIDA."

Hemos recorrido hasta aquí la parte infame o simplemente grotesca del memorable motin de Magallanes.

Pero entramos a prisa en su período terrible, bárbaro, inhumano, casi inverosímil por el horror de sus crueldades i el feroz i público regocijo de los delitos i de los delincuentes.

La horrible trajedia comienza aquí, i se precipita en seguida con una rapidez vertijinosa hácia su desenlace en el cadalso. Porque acontece que en aquellas comarcas, ántes tan solitarias i apacibles, llegan ahora de tropel i de todas partes los testigos i los reos, las víctimas i los usufructuarios, los jueces i los vengadores de aquellas afrentas, hechas dia a dia, hora por hora, a la dignidad humana en todas sus manifestaciones por una turba de asesinos alzados contra las leyes, contra la patria i contra Dios.

*
* *

Cuando habian trascurrido unos pocos dias del motin nocturno del 17 de noviembre, al caer la tarde del 26 (dia miércoles) presentóse de improviso una vela que asomaba del Pacífico.

Causó aquella aparicion viva alarma i sobresalto entre la soldadesca sublevada, pero aguardaron i pusieron en la playa un piquete de observacion a las órdenes de un confinado, Saldes de apellido, i del marinero-capitan de puerto José Tapia.

El buque no tardó en echar sus anclas i ponerse en observacion. Cambiaso, por su parte, montado en su brioso caballo de batalla i rodeado de sus lanceros de Magallanes, dirijióse a la playa i púsose a su turno a divisar, como mejor podia, lo que a bordo pasaba.

*
* *

Tenia el dictador noticia, o por lo ménos sospechas, de que pronto deberia llegar a la colonia un cargamento de confinados políticos, i en consecuencia, se persuadió que era aquella la primera barcada. Para asegurar tan buena presa, despachó en el acto a su capitan de puerto en la falúa del comandante Muñoz Gamero con un pliego en que, remedando la firma del gobernador lejítimo, ordenaba al capitan del buque desembarcara inmediatamente i echara sin tardanza a tierra su carga de prisioneros.

*
* *

El pérfido Tapia desempeñó tan a las mil maravillas su papel, que una hora mas tarde (porque los buques fondean mui afuera en la somera rada de Punta Arenas), atracaba el bote a la ribera i sus tripulantes prorumpian en clamorosa vocería victoriando el nombre del jeneral Cruz.

El oficial que los custodiaba no se inquietó por esto i procedió hácia el pueblo i el Fuerte a fin de entregar las comunicaciones de que era portador, al gobernador de la guarnicion.

Pero aun no habia llegado a la puerta del cuartel cuando fué desarmado, preso i encerrado en un calabozo i asegurado con una barra de grillos por órdenes de Cambiaso, que desde un lugar conveniente habia estado espiando ansiosamente todo lo que pasaba en la orilla del mar.

***

El nuevo prisionero era un jóven oficial que no hacia mucho habia salido de la Academia militar, i servia a la sazon como capitan de la brigada de marina, cuerpo destinado, como el de Artillería naval de los presentes dias, a la guarnicion de los buques de guerra i de las plazas marítimas. Llamábase Pedro Avalos, i es hoi teniente coronel en retiro, con residencia en Valparaiso, despues de largos i honrosos servicios en su carrera. Durante la navegacion, i a pesar de no traer a sus órdenes sino un piquete

de quince fusileros para contener a setenta hombres resueltos i exaltados, supo hermanar la prudencia de jefe con la humanidad del compatriota (1).

*
* *

Instruido Cambiaso i su consejo por las comunicaciones oficiales de que era portador el capitan Avalos i por las relaciones de los desembarcados, supo que el buque que acababa de anclar, era la barca norte-americana *Florida*, que habia sido fletada a precio de oro por el gobierno de Chile para trasportar a la colonia no ménos de sesenta i seis confinados políticos, la mayor parte capturados o comprometidos en la revolucion que habia estallado en Valparaiso el 28 de octubre de 1851 i que habia sido sofocada a balazos en las calles de aquella entusiasta ciudad.

*
* *

La *Florida* habia salido de Valparaiso el 2 de noviembre. I solo por el favor de la última hora, otorgado siempre en Chile al apellido, a

(1) Entre los documentos del *Apéndice*, publicamos una breve pero interesante i veraz relacion de los sucesos en que tuvo parte el capitan Avalos i que este oficial escribió, a peticion nuestra, segun ya dijimos, hace quince años.

la fortuna o simplemente a la levita, no trajo en su cámara o en su bodega algunos notables personajes de la revolucion, como los diputados Marcial Gonzalez, Juan Bello i Urízar Gárfias, detenidos en aquel momento en los pontones de Valparaiso. —«Trasladaron a este buque (la *Florida*)—dice una carta inédita de Valparaiso, fecha 8 de noviembre de 1851—a Marcial Gonzales i a Urízar Gárfias, quienes habrian ido a ese destino si no se hubiera andado con tanta prontitud para conseguir el que les permitieran salir fuera del pais, rindiendo fianza de seis mil pesos cada uno de no volver sin previo permiso del gobierno, quedando presos e incomunicados miéntras se presentaba la primera oportunidad para pasar al Perú. Arreglado este asunto en los términos espresados, lo trasbordaron al buque donde estaban ántes; i la *Florida* dió a la vela.

«Acto continuo el gobierno fletó otro buque (el *Paquete del Sur*) i principió a formar un segundo cargamento en el que debian entrar Juan Bello, Rafael Garmendia, Vicente Vargas i Vargas, Masenlli, Dods, el capitan don Jacinto Niño, dos o tres oficiales mas, don Francisco de Paula Vicuña, don Raimundo Pradel i otros muchos conocidos i no conocidos.

«Antes que saliera este buque (el *Paquete del Sur*),—agrega la misma carta del prolijo corresponsal—ya el gobierno tenia fletado otro: la *Viña del Mar* está a la carga i ya tiene de

lastre unos diez o doce. Entre éstos están seis de los prisioneros de Petorca que trajeron de Quillota (en donde quedan los veintidos restantes), un jóven Mafett, un Lazo i otros.—Entre los de Petorca se encuentran un jóven Herrera, Hermójenes Vicuña i Manuel Bilbao. No pasará de mañana sin que manden unos sesenta a bordo de la *Viña del Mar*, que sacarán de las cárceles i con éstos se completará el tercer cargamento para Magallanes.»

***

Tal era el diario i horrible acarreo de víctimas que una revolucion de opinion imponia a un gobierno de fuerza, i tal el continjente que los calabozos de casi toda la República enviaban semanalmente a los pontones de Valparaiso, i los cuales, pasando por los puentes de éstos, iban a derramarse en los dos presidios marítimos, de la República: la isla de Juan Fernandez i Magallanes.

***

Pero miéntras los sublevados de la colonia fraternizan con los prisioneros recien desembarcados i libres ya de hecho, volvamos la vista a una escena mui diversa a que el arribo de la

*Florida* a la bahía i de su embarcacion a la playa, dió cabida.

Es el segundo episodio melancólico i horrible que va a tener lugar en el rápido drama, despues del asesinato del ex-sarjento del *Valdivia* José Antonio Gonzalez.

## XI

## LA FUGA DEL GOBERNADOR.

Desde la infausta noche del 17 de noviembre la situacion del gobernador de la colonia no podia ser mas lastimera. No era un prisionero. No era tampoco un reo. Pero era ménos una autoridad o un respeto entre la alzada turba que le rodeaba. A solas consigo mismo en su refujio, que era su propia casa, media el desventurado jóven en toda su intensidad la situacion que le habia sido creada ante el pais, ante el gobierno, ante su propia conciencia de soldado i de mandatario, i no encontraba arbitrio alguno para salir medianamente airoso de aquella estraña i espantosa crísis. Aherreojado en un calabozo, cargado de cadenas i de oprobios, su mísera suerte le habria parecido mas soportable porque sus fierros habrian sido el escudo de su responsabilidad, de su deber obvio, del heroismo de su puesto. Pero asilado en su propio albergue, mirado por la muchedumbre armada e insolente que le

desobedecia con un humillante desden, el desgraciado jefe era casi ménos que un hombre en el sitio de su absoluto i reciente poderío,—era un paria.

*
* *

Tal condicion imponia a aquella noble alma una humillacion indecible. Muñoz Gamero habia mostrado en el conflicto una voluntad indecisa, i este defecto es comun a muchos pechos animosos en horas de súbito trastorno. Pero en el fondo de su naturaleza, el jóven marino era tan bravo como pundonoroso. Habia padecido un vértigo, pero no era de miedo sino de confusion, de inesperiencia, de ceguedad moral en su criterio. Los brios de su corazon se mantenian intactos como su juventud.

Sentia, por otra parte, el mísero cautivo correr por sus venas aquella sangre de los «dos Gameros» que murieron por su patria, al pié de los cañones, en Talca i en San Cárlos, i como tenia la arrogante figura de sus dos tios Márcos i Joaquin, capitanes ámbos de artillería, así latia su corazon para el deber, para la honra i para la gloria. Benjamin Muñoz Gamero no podia olvidar que habia nacido en una casa solariega de Santiago, en cuya puerta el gobierno de la república habia hecho esculpir, en 1814, una leyenda de oro en memoria de los héroes i de la matrona

sublime que les diera el sér i que fuera mas tarde abuela materna del gobernador mártir de Magallanes: doña Mariana Toro de Gamero.

***

La reaccion de su enerjía no podia ser, por tanto, sino cuestion de oportunidad.

Habíase sometido al duro trance de solicitar un salvoconducto de Cambiaso para dirijirse a Rio Gallegos, un paraje lejano de la colonia a orillas del Atlántico. Pero el dictador, sospechando un lazo, tuvo a bien denegarle aquella gracia.

El gobernador se resolvió entónces a esperar.

I el destino, a su vez, apresuróse a traerle la ocasion del rescate, si no de su vida, de su proclaro nombre, que es algo mas que la vida.

Esa ocasion fué el arribo de la *Florida*.

***

Sabedor por un antiguo i honrado colono llamado Manuel Bosques, que los alzados habian dejado en la playa el bote en que por la tarde dessembarcara el capitan Avalos con su primera reme sa de desterrados políticos, se concertó el gobernador con el animoso patron de bote Acuña, con su asistente Jaña i cinco o seis hombres que

le habian permanecido adictos, incluso el fiel Bosques, paraadueñarse de aquella embarcacion, dirijirse en seguida a la *Florida*, tomar su mando, i una vez libre i a salvo, recuperar la colonia, fuera atacándola, fuera por una reaccion, fuera, por último, yendo a pedir socorro al lejano gobierno de la República.

*
* *

Tomada esta resolucion, no habia un solo momento que perder. I así, apénas pardeó la noche, el gobernador tomó su capa, guardó en su pecho la única pistola que habia logrado conservar, i seguido de su comitiva, en la que iba una inevitable mujer, ganó con facilidad la ribera i se aseguró del bote abandonado.

*
* *

Pero en ese propio instante comenzó para los fujitivos una serie de contratiempos que acusan la mas estraña fatalidad.

Desde luego, no encontraron en las chumaceras del bote sino un solo remo, con cuyo auxilio no les era dable imprimir certero rumbo a la quilla. En seguida i casi inmediatamente, levantóse un violento huracan del norte, lo que en aquella estacion i en esas latitudes, era su-

mamente raro, pero cuyas ráfagas, tornando en procelosas las aguas en esa época remansas del Estrecho, hacian imposible todo gobierno.

*
* *

No obstante una contrariedad tan inesperada, el gobernador, que habia vuelto a ser el valeroso i esperto marino que ya hemos conocido, iba poco a poco acercándose al casco de la *Florida*, que se mecia entre furiosas olas. I estaba ya casi al alcance del *alerta!* de sus centinelas, cuando sintióse en tierra un cañonazo de alarma seguido de otro i otros disparos.

—«Soi el gobernador!»... gritó Muñoz hinchando su pecho con toda la fuerza de sus pulmones i haciendo de la cavidad de sus manos una vocina. «Larguen un espía!»... «Vengo en busca de socorro!»...

Pero el vendaval arrebataba la voz del marino en la lobreguez de un chubasco, i la jente de abordo, ignorante de cuanto pasaba a esta hora, en vez de apercibirse para recibirle, sobresaltada por las señales de tierra, no hizo caso de los gritos, juzgando que eran algunos reos escapados que huian. Segun algunos, los tripulantes de la *Florida* hicieron fuego sobre el bote de Muñoz, pero este hecho no aparece suficientemente justificado en nuestros documentos. El capitan Avalos afirma simplemente que por

precaucion de un asalto alzaron las escalas de la borda.

***

Burlado en todas sus espectativas i temeroso de ser tragado en cualquiera zozobra de su embarcacion por las olas, el infortunado gobernador no tuvo otro arbitrio que correr al viento i dejar ir su quilla al garete, empujada por el aquilon hácia la playa fronteriza de la Tierra del Fuego, que a ojo dista de la colonia seis u ocho millas en línea horizontal.

***

Fué aquella una noche terrible.

Sumerjidos en profundo silencio, cruzados de brazos, inmóviles a fin de sostener la estabilidad de la chalupa, hambrientos, fatigados, insomnes, aquellos pobres náufragos confiaban su destino a la voluntad del cielo, a la manera de los pescadores del vecino Archipiélago, cuando el huracan arrebata sus piraguas entre las crestas de desencadenadas olas. Solo Muñoz Gamero va asido al timon para imprimir a la proa la direccion del viento hácia la playa.

Al fin amanece i tocan tierra. Saltan los viajeros sobre los peñascos i se esfuerzan por abrigar sus ateridos miembros a los rayos del sol, que nace en esas latitudes cuando en las nuestras es

todavía profunda noche. Eran las tres de la mañana del 27 de noviembre.

***

Pero ni aun aquel instante de reposo seria largo.

Algunos salvajes se acercan con timidez a los fujitivos, i con su característica desconfianza i pueril apego a los relumbrones, piden a Gamero los galones de su gorra, los botones de su casaca, los bronces que decoran la vaina de su espada.

I cuando han arrancado todo este botin, se ahuyentan para volver con muchos otros en tumulto: i una tribu entera de horribles caníbales se precipita sobre los náufragos, blandiendo su lanzas de combate. Muñoz ordena reembarcarse a sus secuaces, i él, empuñando con brazo vigoroso el único remo de la embarcacion, que es tambien su única arma, proteje aquella operacion desde la playa, resuelto a embarcarse el último.

Los asaltantes son mantenidos así en respeto; pero cuando Muñoz saltaba al bote, uno de los mas osados entre los salvajes le arroja su lanza, a manera de dardo i lo hiere, en la espalda, bañándolo en sangre. Otro de los tripulantes de la falúa nombrado Villa, recibió tambien entre dos costillas una piedra arrojadiza disparada con honda, que se le embutió como una pieza mecánica ensamblada en su organismo.

¿Qué hacer en tan horrible desamparo? Ni vogar era posible.—Dejaron irse el bote en la corriente de las mareas, i así, juguete de éstas, fué arrojado a los tres o cuatro dias a la opuesta playa, gracias a una bienhechora calma, no léjos de la estacion propicia de Agua Fresca.

Allí desembarcóse Muñoz con sus compañeros, convertidos ya en espectros por el hambre, el insomnio i la fatiga. Cuentan los viajeros de la espedicion de *La Condamine*, que las ansiedades de una sola noche encanecieron la cabeza juvenil de una señora de su comitiva, estraviada en las orillas del Amazonas, pobladas de feroces jaguares, cuyos aullidos desgarraban los aires i su alma. I por esa mudanza de un intenso pero instantáneo sufrimiento, podrá juzgarse cuál seria la condicion física i moral de aquellos infelices. En todas partes parecíales escuchar los rujidos de los jaguares humanos del rio del Carbon, señores absolutos del Estrecho i de su costa.

*
* *

Tan pronto como los peregrinos pusieron pié en tierra que habia sido amiga, se internaron en los bosques para reparar sus escasas fuerzas con el sueño i el triste sustento que podian ofrecerles los hongos i las yerbas al pié de los robles.

*
* *

Abandonémosles por algunos instantes en su desesperante situacion, i volvamos otra vez a interrogar a nuestros testigos sobre lo que habia acontecido en la colonia sublevada desde la partida del gobernador cautivo en la «noche triste» del 26 de noviembre.

---

## XII

## LA PRIMERA HOGUERA.

En la hora en que Muñoz Gamero i su puñado de fieles secuaces tomaban el bote de la gobernacion para dirijirse a bordo de la *Florida*, vivaqueaba descuidado en la playa, el confinado Saldes, jefe de patrulla marítima aquella noche, i apostado por Cambiaso espresamente para aquel servicio.

Mas no tardó el espía en apercibirse de lo que pasaba en el mar, i corrió a dar aviso del suceso a los rebeldes.

***

Entregáronse éstos a los trasportes de un verdadero frenesí cuando tuvieron conocimiento del suceso, porque juzgáronse perdidos. Reuniéronse, como de costumbre, en tropel, i con rabiosa vocería emitian todos sus opiniones o sus juramentos. El marinero Tapia, «capitan de puerto»

de los sublevados, pedia a gritos la cabeza del prófugo gobernador, su jefe i su benefactor de hacia una semana. El sarjento-capitan Aréstegui, siempre irritado e implacable, solicitaba que allí mismo se fusilase al capitan Avalos, que trajeron a su presencia cargado de grillos, i miéntras así deliberaban, otros hacian disparar los cañonazos de alarma acostumbrados en los establecimientos penales en los casos de fuga, cuya señal estorbó, segun ya vimos, que el gobernador fuese recibido en el buque aparecido en la bahía.

*
* *

Calmada un tanto la primera escitacion i desconcierto, Cambiaso procedió con cierta calma de demonio avezado en el mal i en los suplicios, a tomar venganza de lo que llamaba «la traicion» de su jefe, por medio de un arbitrio que paraliza la sangre en las venas: tanto es su inaudito horror.

Hizo que Aréstegui condujera preso a la celda o cuadra de tablazon que ocupaba su prisionero favorito, el capitan Salas, al intérprete Dunn, que se mantenia libre en su casa, i ordenó que se trajese tambien a aquel recinto al alférez Diaz, que desde que estalló el motin, vivia por órdenes del dictador, junto con el boticario Martinez, en el hospital de la colonia,

situado en un ángulo del pueblo. Hecha esta recojida de rehenes asegurólos a todos con gruesas barras de grillos.

***

Cuando tuvo reunidos como en el foco de una pira a todos aquellos desgraciados, es decir, a los capitanes Salas i Avalos, al alférez Diaz, a Dunn i a un frances i a una mujer que no sabemos cómo allí se hallaron (porque en todas estas humanas revueltas ha de haber siempre una mujer, i con mas seguridad un frances), ordenó el bruto carnicero que rodeasen la celda de leña i le prendiesen fuego.

Cambiaso quiso, como Neron, darse el placer de asar vivos a sus enemigos. I al monstruo parecíale esto únicamente la retaliacion mas llana i corriente del delito de fuga que acababa de ejecutar el pérfido gobernador. «Cuando vi este acto de barbarismo—esclama un testigo, horrorizado de aquella escena—me colgué del pescuezo de Cambiaso, le lloré, le supliqué de un modo hasta humillante pidiéndolo por las víctimas. La leña principiaba a arder i yo me desesperaba, mis súplicas seguian a, gritoshasta que al fin me dijo:—«Bueno, don Nicanor, i será la última vez que acceda a sus pedidos». (1)

(1) *Diario* del capitan Garcia.

La última vez! I el fiero malvado no habia hecho sino comenzar por aquel ensayo la cadena de atrocidades de que en breve vamos a verle hacerse abominable reo hora tras hora.

*
* *

Mal apagada, en efecto, la hoguera en que Cambiaso habia querido carbonizar a los mas señalados de sus adversarios, aparecieron las llamas en la casa del gobernador, en el hospital, en la iglesia misma del pueblo, que ardió aquella fatal noche como el faro que anunciara al desierto mar, que en aquel sitio ameno, donde habia existido una colonia floreciente, solo quedarian en adelante las cenizas de su memoria.

Ni los vasos sagrados fueron respetados en el templo, siendo arrojados con escarnio al fuego por órdenes perentorias de Cambiaso, que si bien confesó paladinamente este sacrilejio en su proceso, negó, siendo solo una culpa relativa, el haber mandado quemar la iglesia i el hospital. Aseguraba únicamente que habia mandado prender fuego a ciertas frazadas i colchones.... Evidentemente el incendio de la iglesia fué un acto de determinado i villano desquite contra Dios, por la participacion del virtuoso capellan Acuña en la fuga del gobernador.

*
* *

En cuanto a la casa del último, escusado es decir que ántes de ser reducida a escombros, fué saqueada de cuanto poseia,—ropa, muebles, libros i especialmente de sus vinos.

Ejecutaron esta operacion los mas frenéticos de los libertos, ayudados por el pérfido maestro de víveres Santibañez, i fué tal la embriaguez i prodigalidad de aquel saqueo, que, años mas tarde, referíanos, en los sitios mismos de la catástrofe, un testigo de vista, que el vino mezclado con el aguardiente flotaba a la altura de una mano en un patio pequeño de la casa del gobernador, i añadia que habiéndose convertido aquella sustancia en vinagre por la fermentacion al aire libre, iban las mujeres del pueblo a sacar este líquido en cántaros para sus menesteres (1).

*
* *

Pero en medio de todas esas atrocidades que bastarian para deshonrar el nombre de un pueblo, si la indignacion universal de todas las clases de su sociedad, desde el labriego al gran señor, no hubiera surjido del seno de esos mismos crímenes, para anonadar a sus autores, el hombre que prestaba su horrible cerebro a todas las combinaciones i a todas las venganzas del motin,

(1) El marinero Mariano Gonzalez, a nuestro paso por la colonia el 20 de enero de 1870.

ejecutó un acto que descubre una de las faces mas peculiares de su índole:—la propension innata del juglar en medio de las mas fuertes tensiones de su espíritu, al asesinato, al saqueo, al incendio intencional i sacrílego.

Adueñóse, en efecto, Cambiaso de dos retratos de familia con que Muñoz Gamero habia engalanado su hogar: el de su hermosa madre, la señora Tomasa Gamero, que, segun íntimas crónicas, debió ser la esposa del gallardo Luis Carrera, i el de su honorable abuela, ya nombrada. I colocando aquellas telas en un lugar público, el necio i feroz saltimbanqui las hizo fusilar con el aparato de un castigo verdadero...

*
* *

Habíamos omitido tambien recordar que Cambiaso, en los principios de la insurreccion, hizo una fiesta pública para quemar las condenas de los relegados, las cuales él mismo iba leyendo i arrojando al fuego en medio de los cánticos de gozo de los agraciados. Como Collot i d'Herbois, el sangriento triunviro de la revolucion francesa en Lyon, Cambiaso no solo gustaba del sabor del crímen, sino de su fantástica pa odia. ¡Oh, destino! ¿Po cuál estraña manera haceis en ocasiones que la perversidad humana se enseñoree sobre el bien i acumule tantos horrores para ejemplo i advertencia de la confiada sensatez de

los demas? Porque es preciso que en Chile no se olvide, que lo que tenia lugar con Cambiaso, ya habia ocurrido con Benavides en 1820, con los Pincheira en 1827, i ¡ai! ¿no ha vuelto a ocurrir otra vez ayer con un simple cabo de artillería?

*
* *

Entre tanto, la *comuna*, es decir, el réjimen del libertinaje establecido con cínica tiranía sobre la libertad por los mismos que la proclamaban en el banco i en la hoguera, quedaba constituida con todos sus atributos i coronada por su sangriento trapo rojo, cual se ha visto mas tarde en la mas grande ciudad del mundo: prueba evidente de que las pasiones del hombre son en todas partes las mismas, i que para contener su desborde no se ha inventado hasta aquí sino uno u otro de estos dos supremos arbitrios, o los dos a un mismo tiempo:—la cartilla i el fúsil.

## XIII

## EL ASESINATO DE «LOS TRES CAPITANES.»

Es una de las peculiaridades mas salientes del salvaje drama de Magallanes la variedad de sus cuadros i juntamente lo marcado, definido i aparte de cada episodio. El conjunto es uno solo, como la lúgubre tela en que la cámara oscura refleja sus vívidos paisajes, pero cada uno de los grupos que desfila a influjo de la llama escondida en la linterna, ofrece un tinte aparte, presenta un sello especial i conmovedor.

Es esta peculiaridad la que va a evidenciarse en la serie de crueles aventuras que nos queda por contar, i que no se atropellan como en una trajedia ficticia, sino que van dando gradual cabida las unas a las otras, como las escenas del drama griego.

*
* *

A la noche de horror del 26 de noviembre, iluminada por el resplandor siniestro del incendio, sucedió una mañana de calma que debia servir al éxito de ardides no ménos infames que el saqueo, pero de otro jénero.

Desvivíase Cambiaso por apoderarse del buque recien llegado de Valparaiso, empresa que era fácil en sí misma, en vista del engaño mantenido, pero que la menor indiscrecion podia hacer fracasar. Un prófugo, una señal de tierra, un disparo de fusil, un grito de socorro, bastarian para ahuyentar de la bahía a aquella quilla, sin cuyo velámen el motin de Magallanes estaba destinado a estinguirse, revolcando su estéril agonía en un charco de ensangrentadas cenizas.

* *
*

A tal contratiempo, Cambiaso no podia resignarse, porque, como todas las almas viles, desde que adelantó su mano para el crímen, buscaba a su espalda el portillo de la fuga.

No olvide el lector este propósito, que en adelante será la esplicacion de muchos enigmas.

*
* *

Para echarse, sin ser sentido, sobre la presa ocurrió Cambiaso a su sistema favorito de falsificacion, que tan bien le habia salido en la tarde precedente, i despachó al buque norte-ameri-

cano a su dilijente emisario Tapia, que era la perfecta careta de la hipocresía, con la siguiente misiva, que era la hipocresía misma sin careta.

Gobierno de Magallanes.

Punta Arenas, noviembre 27 de 1851.

En este momento se me ha aparecido de su buque el piloto, un soldado i algunos marineros todos borrachos. Estraño mucho no me haya Ud. remitido en esta embarcacion la jente que queda de los reos de que hablé a Ud. en mi nota de ayer, i espero que en su misma embarcacion, que ahora remito, me mande los que en ella quepan, i si posible fuese, ojalá facilitara alguna otra para alijerar la descarga, pues el buque, segun me dice el comandante jeneral de marina, solo trae tres dias de estadía.

Prevéngole que anoche se me han fugado algunos individuos revoltosos i me han llevado una embarcacion; es *casi probable* que estos se hayan dirijido a su buque, i si así es, espero me los remitirá en la primera embarcacion que venga a tierra o en caso contrario, me dirá lo ocurrido anoche por medio de una nota para tomar aquí mis medidas.

Dios guarde a Ud.

BENJAMIN MUÑOZ GAMERO.

Al capitan comandante del trasporte.

*
* *

No dejará de llamar la atencion del entendido lector el párrafo de la nota precedente, que revela la impavidez inaudita de que era capaz el dictador de Magallanes, porque daba como

«casi probable» que el gobernador lejítimo estuviese refujiado a bordo, i al propio tiempo finjia su firma i pedia con el mayor aplomo que le fuese enviado a tierra; de suerte que si el desgraciado Muñoz Gamero se hubiese asilado en la *Florida*, su capitan, que era un estranjero bisoño en aquellas artes de la perfidia, se habria visto en cómicas perplejidades para discernir cual era el verdadero gobernador,—misterioso personaje que estaba a la vez en tierra i en la mar, i que se reclamaba a sí propio como autoridad icomo reo.

*
* *

El capitan de la *Florida* cayó, con todo, en el lazo, sin la mas leve malicia, i despues de haber despachado a Cambiaso dos lanchadas de aquellos reos, con tanta ansiedad solicitados, embarcóse él mismo para hacer su visita oficial a la autoridad, acompañado del dueño del buque, cuya salud se hallaba en un estado deplorable.

*
* *

Eran estos dos estranjeros, segun el recuerdo de las personas que esperimentaron su trato a bordo de la *Florida*, dos hombres maduros pero activos e intelijentes, alegres, francos i cordiales como la mayor parte de los hombres de su raza i nacionalidad. Cierto era que habian aceptado una mision odiosa i reprobada por las leyes in-

ternacionales, cual era el acarreo de prisioneros políticos de un estado amigo, cubriendo la impunidad de su comercio con la bandera de un gobierno estraño i neutral. Pero de esa clase de ofensas al derecho i a la dignidad de un pueblo débil, no son responsables, en la mayor parte de los casos, sino los codiciosos corredores de mar i los consignatarios de carne humana a lagruesa ventura, que por desgracia del nombre ingles, ha habido de sobra en nuestras discordias intestinas.

***

Tomó, sin embargo, pretesto de aquella circunstancia el odioso sayon de la colonia, para aprisionarlos, apénas pusieron pie en tierra, i para amenazarlos en seguida con soez dicterio, de pasarlos por las armas a título de «Monttistas.»

***

Los dos desgraciados estranjeros que no hablaban sino su propio idioma, se resignaron a aquella estraña aventura i a sus grillos, sin comprender ni sospechar tal vez lo que todo aquello significaba. El dueño del buque padecia cruel dolencia, pero no fué este obstáculo para que Cambiaso le atara a la misma cadena que a

su compañero, como futuros rehenes de un plan que mas tarde le veremos desarrollar con espantosa i callada pertinacia.

***

En cuanto a los sesenta i seis confinados que salieron del fondo de la bodega de la *Florida*, sacudiendo en la arena de la playa sus miembros entumecidos por largo i penoso viaje o por la rijidez de la barra i a sus quince custodios, pábulo permanente de motin en esa época, es escusado decir que se alistaron bajo las banderas de Cambiaso, a quien en el primer momento aclamaron como a su libertador.

***

Hizo éste último, aficionado como otros céle bres criminales de su estirpe a las cosas cómicas i de aparato, una ceremonia suntuosa en que los recien llegados juraron su adhesion a las banderas, i en seguida rejimentólos en un batallon armado de garrotes, al que dió el curioso nombre de *Cadetes*, por disimular tal vez su crudo aspecto de reclutas. Ya hemos dicho que entre estos últimos elijió algunos de sus íntimos, especialmente al llamado José Cataldo que era talvez de oficio tinterillo, porque lo designó para

juez en materias contenciosas nombrándole subdelegado.

Tenemos tambien referido que a un Ruiz le hizo su secretario privado, acaso porque era buen pendolista i a un Salas «secretario de batallon». Este último personaje, notable por su diminuta figura, se hizo mas tarde notorio por su enlace con una viuda de renombre en la majistratura administrativa de Santiago.

*
* *

Volviendo ahora de esta digresion sobre el cargamento humano de la *Florida* i su destino, a la rada en que la solitaria barca yacia en manos del capitan de puerto José Tapia, miéntras sus lejítimos dueños languidecian en su prision, soportando mil tormentos de hambre i de oprobio, porque Cambiaso les trataba como a perros, es decir, como a «monttistas», sobrevino un segun episodio marítimo que decidió de la suerte de aquellos infelices.

*
* *

Pasaba en la mañana del 1.° de diciembre a toda vela por frente a la colonia, una bonita goleta que venia del sur empujada por los vientos reinantes del oeste, cuyo capitan parecia ignorar la existencia del establecimiento del Estrecho, porque ceñia sus velas para ganar pronto

el Atlántico, propicio a los viajes rápidos en esa estacion del año.

Mas apercibida desde tierra, hiciéronle señales de socorro, i los nobles tripulantes torcieron rumbo hácia la playa que levantaba señales de socorro.

*
* *

Inmediatamente que hubo echado sus anclas el buque recien llegado, recibió el capitan la cortés visita de un emisario de la autoridad con la invitacion de bajar a tierra a comer con el personal oficial de la colonia.

Con el logro de aquella celada quedó el buque cautivo i a merced de los sublevados, porque en los momentos mismos en que su capitan i propietario se dirijian a tierra, una partida que se mantenia oculta i armada al mando de los sarjentos Aguilera i Aréstegui, se echaba sobre la diminuta tripulacion del bergantin-goleta (*scooner*) i la apresaba junto con el piloto, un hombre llamado Smith, que fué conducido amarrado a tierra.

*
* *

Suerte análoga habian corrido ya sus jefes, porque estos fueron atados en parejas a la misma cadena de los tripulantes de la *Florida*.—No hai para que agregar que Cambiaso intimóles de palabra o por brutales ademanes, que serian

dentro de pocas horas pasados por las armas o por el filo del cuchillo.

***

Hizo sin-duda igual amenaza el dictador de la colonia a la tripulacion del buque recien llegado, i especialmenle a su piloto, el ya mencionado Smith. I este hombre, intimidado, correspondió a su reto con una revelacion estraordinaria que llenó de asombro a Cambiaso i tocó en su alma tenebrosa una de las fibras mas sonoras de las naturalezas degradadas. Díjole, en efecto, el piloto por medio de un Pascual Morante, intérprete de ocasion, desembarcado de la *Florida*, que el buque que montaban llamábase *la Elisa Cornish*; que el nombre de su capitan era Juan Talbot, i el de su dueño i sobrecargo, Mr. Dean, ámbos ingleses; que venian en viaje de California i las Chinchas para Lóndres, con cargamento de guano i metales frios de plata, i que habian emprendido la tardía pero segura navegacion de los Estrechos, porque traian embarcado a bordo un gran tesoro....

«Bajo la cámara del capitan—agregó el aturdido denunciante—existe una especie de sótano trabajado espresamente, i en él han sido depositados tres cajones que contienen tres barras de oro cada uno, primicias de las minas prodijiosas de California, i allí mismo se encuentra

una barra maciza de plata i diez talegas de pesos fuertes mejicanos.»

*
* *

El corazon de Cambiaso se revolcó de gozo, como el reptil sediento en el lodo, i desde ese momento comenzó a desarrollarse en su cerebro el plan que mas tarde vamos a verle poner en juego con la sorda taima que tenemos ya insinuada.

*
* *

En el acto envió sus seides al buque prisionero, i siguiendo el itinerario del piloto, echáronse aquellos como buitres sobre el oro mal guardado. El piloto Smith habia sido el abate Faría de aquellos Montecristos en harapos i cubiertos ya de sangre i de cieno.

*
* *

Cuando trajeron a presencia de Cambiaso las nueve barras de oro, cuyo valor mercenario era de diez mil pesos cada una, quedó resuelto en su espíritu el sacrificio de los dueños de aquel tesoro i se preparó para matarles, como matan los salteadores a sus víctimas,—en el silencio de la medianoche.

Para este fin dió órdenes al capitan de guardias en aquel dia (2 de diciembre) el ex-sarjento Juan de Dios Jimenez, mozo valiente pero cruel que ocultaba bajo su tenue complexion la avilantez de un corazon de soldado, a fin de que en la medianoche del siguiente dia los ejecutase secretamente en el sitio ya consagrado para los sacrificios.

*
* *

Preciso es que aquí hagamos una breve pausa en esta peregrinacion de la muerte, para recordar dos asesinatos anteriores cometidos a sangre fria por Cambiaso, entre el dia de la fuga del gobernador Muñoz Gamero i el que tenia señalado para el sacrificio de los capitanes estranjeros.

Habian tenido lugar aquellos de la siguiente manera:

* *
*

Vagaba en el monte entre los escasos adictos del gobernador lejítimo, un confinado antiguo llamado Torres, hombre de bien, cuya mujer residia en la poblacion sin ser molestada. El prófugo colono aguantaba con entereza de ánimo su hambre i los sufrimientos de su errante vida; pero, como la mayor parte de los hombres de nuestro pueblo, no era dueño de sufrir la priva-

cion de su cigarro... Por manera que cuando sintió vacío el último reves de su bolsa tabaquera, se acercó a la choza de un infeliz labriego que cuidaba las cabras de la colonia, el cual tenia por nombre Riquelme, i le rogó llevara aquélla a su mujer para que se la devolviese colmada.

Desempeñóse como mejor pudo el buen hombre. Pero denunciado de su caritativa demanda por la mujer de un soldado, hízolo traer Cambiaso a su presencia, i como a «espía del enemigo,» mandóle en el acto fusilar, i en seguida echarlo medio vivo al fuego.

*
* *

En otra ocasion, i tal vez en aquel mismo dia, cupo igual suerte a una mujer, cierta infeliz india patagona, aquerenciada en la colonia, i que, habiendo sentido rumores en el bosque, llegó azorada al pueblo diciendo que una partida de indios estaba rodeando el ganado para arrearlo a sus pampas del cabo Negro.

Con este aviso, ordenó Cambiaso montasen de lijera sus lanceros, i despachólos a media rienda a quitar su presa a los ladrones.

A poco rato volvieron éstos con la nueva de que la alarma era falsa, i sin mas que esto, Cambiaso mandó fusilar la india mansa e inocente.

*
* *

Para llevar a cabo estas matanzas de una manera sistemática i conforme a una fórmula saliente de su carácter, Cambiaso habia ordenado que sus sentencias se ejecutasen al pié de un alto roble, seco por el hacha, que existia dentro de un corral de palizada, i de cuya tétrica imájen nos ha dejado una copia fiel i lúgubre el buril de un artista (1).

Ofrecia aquel madero la conveniencia de su tronco liso i con un solo gancho, para que pudiera servir de árbol de la libertad, de mástil de bandera i de horca de justicia, todo junto.

Otro tronco cilíndrico, rodado a su pié, servia de apropiado banco para las ejecuciones a bala.

El aparato era completo.

Llamaba bufonamente Cambiaso a aquel árbol, «el peral,» i para simplificar sus sentencias verbales de asesinato i quema, cuando ordenaba algun fusilamiento, decia simplemente a sus sayones, con la sonrisa satisfecha de los tigres que hozan con su hocico en la sangre superflua de su presa:—*Lleven a ése al peral.*

***

A aquel lóbrego sitio encaminó lentamente el capitan Jimenez a los desdichados viajeros que

(1) Véase el periódico ingles *Illustrated London News* del 8 de mayo de 1852.

habian caido, como en hórrido naufrajio, en las manos de la fiera humana que allí era señor. Mas por refinada astucia que por capricho o aventura, Cambiaso elijió entre los que iban a ser ajusticiados a los dueños de la *Florida* i de la *Elisa*, a fin de no tener cuentas i reclamos pendientes sobre la propiedad de aquellos dos buques que habia hecho suyos a título de pirata, i al capitan del último barco, tal vez porque éste habia mostrado desde el primer momento, cierta varonil i casi arrogante entereza. Su nombre era Talbot, apellido de héroes en la vieja raza de que provenia.

Dijeron de este prisionero que habia sacado de su bolsillo una navaja en actitud de amenaza; pero en cuanto al juez que le condenó a morir, no dió por razon sino la de que aquellos estranjeros «le incomodaban» (1).

Respecto del capitan de la *Florida* i del imprudente piloto de la *Elisa*, reservábalos Campaso para empresas ulteriores de otro jénero.

El monstruo caviloso no descuidaba un solo detalle, no echaba en olvido una sola prevision.

*
* *

A fin de no equivocar la hora del suplicio,

(1) Palabras de Cambiaso a García. Agrega tambien el último en su *Diario*, que Cambiaso acusaba a Mr. Dean i al capitan Talbot, del singular delito de transportar secretamente a Europa «los tesoros de don Manuel Montt».

Cambiaso envió su reloj al capitan ejecutor, a la medianoche, i a las dos de la mañana en punto salieron en silenciosa procesion del calabozo comun los condenados a muerte, seguidos de tres pelotones de tiradores.

No pronunciaban ni unos ni otros una sola palabra, porque era preciso hacerles entender solo por signos, que se les llevaba a la muerte; pero aquellos aflijidos e inocentes hombres de otra raza, hijos de una nacion en que el derecho, la justicia, el fallo, tienen garganta i voz como las criaturas, no pudieron ménos de mirar a aquellos asesinos con ojos de insondable reproche i maldicion.

¿Por qué iban a morir?—Por qué iban a matarles?—Qué habian hecho cuando ni siquiera sabian articular las voces mas puras, ni nombrar con su vocablo al Dios mismo a que sus inmoladores hincaban la rodilla? I su acusacion, su proceso, su sentencia, ¿dónde estaban? O pensaron, por ventura, que todo aquello era una mistificacion de incomprensible destino, i que no era entre los cristianos de Punta Arenas sino entre los caníbales de la opuesta costa donde a esa hora se encontraban?

Pero por desventura nuestra no era así.

Fueron chilenos los que tal hicieron por saciar la sed de medianoche de una hiena que sentia perpetuamente en su garganta la esquilencia de la sangre convertida en cuajos que la ahogaban... Cambiaso padecia de ahogos de

sangre en el letargo de su sueño, i para liquidar la era preciso que álguien muriese a su horrible despertar.

I precisamente la única esclamacion de aquellas víctimas, cuando las empujaron al tronco en que debian ser ultimadas por el plomo, fué dirijida a echarnos al rostro ese reproche eterno, que llevamos los satisfechos i los orgullosos de esta tierra en que Cain vela sobre todos los puñales. Articuló aquella esclamacion de terrible i desgarradora simplicidad el bravo capitan Talbot, cuando sintió que los fusiles de los artilleros se tendian a su pecho:—*Malo chileno!*.. I diciendo esta única protesta, los tres infelices cayeron... ¿No es esta una escena digna del númen i de la pluma, no de vulgar cronista, sino de los autores del *Rei Lear* i del *Giaour*, los mas grandes poetas i anatomistas del corazon humano en la trajedia inglesa?

*
* *

Al dia siguiente, mui de madrugada, estaba en pié Cambiaso, i dispuso que los tres cadáveres fuesen colgados del roble seco i maldito.

Cuando el monstruo divisólos desde la distancia, cubiertos con sus capotes negros de marina, caidos a manera de mortaja sobre sus cuerpos, yertos ya con el frio de la noche, sonrióse con siniestra alegría i dijo a su jefe de estado

mayor, que en esa coyuntura lo acompañaba, estas palabras de inaudita brutalidad:—*Hombre, ¿no parecen pájaros?*—Poco mas tarde repitió este mismo escarnio de indecible infamia, paseándose ufano delante de los holgazanes del crímen, que como él, i a su ejemplo, habian ido a solazarse con la vista de los desventurados capitanes.

***

Encendióse en seguida una hoguera en la parte esterior de la palizada que ocultaba el lugar de los suplicios, i los tres cadáveres fueron consumidos en sus ascuas. I de esa suerte purificóse el suelo de tan horrible holocausto, porque ¿no es verdad que si los huesos de esos estranjeros yacieran todavía en aquella tierra, sus sombras vagarian entre nosotros repitiendo con tenebrosa voz la última palabra i la triste maldicion —la última protesta del capitan Talbot?

Pero consolémonos.

El turno de los sacrificios ilustres de nuestra propia i mas querida sangre va a llegar, i así, con la ofrenda de un dolor nacional, lograremos tal vez apaciguar a medias el clamor de estranjera justicia en contra nuestra.

## XIV

## EL SUPLICIO DE MUÑOZ GAMERO.

Dejamos en el melancólico curso de esta historia al espulso gobernador de la colonia, en la estacion avanzada de Agua Fresca, que mas que un puesto militar, era como hoi, un potrero i una lechería. Por allí habian andado, hacia pocas horas, husmeando el rastro los sabuesos de Cambiaso... Era por tanto urjente ganar sin pérdida de tiempo la espesura del monte.

Hecho esto, los fujitivos deliberaron.

*
* *

Manuel Bosques, guia de los peregrinos, era de opinion de alejarse de segura muerte corriéndose por la costa hácia San Felipe o fuerte Búlnes, punto desguarnecido. La barca *Tres Amigos*, que hacia pocos dias habia tomado rumbo de regreso a Valparaiso, contrariada por las tenaces ráfagas del oeste, no podia hallarse distante

de aquellos parajes. I, por otra parte, ¿cómo la Providencia, que ampara a los que sufren la persecucion del hambre, no habia de depararles un esquife salvador, la canoa de un mísero fueguino, el marisco varado por la resaca entre las peñas?

*
* *

Pero el conmandante Muñoz no podia resignarse a aquella manera de salvacion que era una fuga. No era ya gobernador: era otra vez soldado, i su puesto estaba en el peligro, en el sitio de la catástrofe, en el fuerte perdido i que era forzoso recobrar a toda costa. Podia ocurrir una reaccion, un nuevo trastorno, cualquier medio humano de recuperar la plaza de mar, confiada a su lealtad i a su valor. I su deber era ponerse al alcance de esa reaccion i dominarla.

*
* *

Por esto i a pesar de los ruegos mas vivos de sus camaradas, resolvióse el desgraciado gobernador a acercarse cautelosamente, pero solo, o casi solo, a la colonia. Su fiel amigo i compañero, el padre Acuña, sacerdote de naturaleza superior que habia elejido aquel lejano destino solo para dar ejemplos de misionero i apóstol, no quiso desampararle i se resignó a dividir con él un destino cuyo desenlace era para él de todas suertes el sendero del cielo.

Los demas tripulantes de la falúa se quedaron, i—¡singular circunstancia, aquí recordada para honra de la memoria de Muñoz Gamero!—todos ellos se salvaron. Dos recojió la barca *Tres Amigos* i éstos recalaron a Chiloé el 3 de enero, siendo los primeros portadores de la noticia del desastre a aquella isla; tres recojió a mediados de enero, el vapor *Lima*, i por último, el mismo Manuel Bosques fué salvado a los dos meses por el vapor *Virago*, que le encontró demacrado i casi moribundo, pero enérjico, entre las breñas de la costa occidental del Estrecho. Los bosques habian sido propicios a su vida i a su nombre.

Los salvados por el *Lima*, antiguos desertores del ejército, pero fieles ahora a su bandera hasta morir por su jefe, llamábanse José María Torres, Francisco Villa i Francisco Narvaes, i fué su aviso el primero que llegó al gobierno de Chile sobre las catástrofes de la colonia, segun mas adelante habremos de contar.

*
* *

Desembarazado de sus compañeros, el comandante Muñoz marchó tranquilo a afrontar la muerte. Enflaquecido por el continuo tortor del hambre i el peso moral que agobiaba su espíritu, desgarrados sus vestidos, casi descalzo, lívido, desangrado, siniestro, pero enérjico i resuelto, marchaba con dificultad por el tortuoso sen-

dero de once leguas que conduce a la colonia desde Agua Fresca, reposando en las quebradas las cortas noches que el sol en esa zona permite en el estío. I ciertamente que pocas veces se ha visto un ejemplo mas sublime de la obediencia al deber, que aquella peregrinacion i aquella agonía voluntarias de un jóven soldado i de un fraile anciano cuya blanca túnica ceñia de antemano, como prematura mortaja, el cuerpo de un verdadero mártir.

***

Por fin, en la mañana misma en que eran arrojados a la hoguera los cuerpos de los marinos asesinados, los dos peregrinos llegaban a la vecindad de la colonia.

***

Era la mañana del miércoles 3 de diciembre, i Cambiaso dormia la larga velada de su consuetudinaria embriaguez. Pero sus seides se convocaron espontáneamente en el sitio habitual de sus sesiones, que era el cuarto de banderas del cuartel, i allí procedieron con el acostumbrado estruendo i sanguinaria zalagarda a formar a los dos prófugos un simulacro de proceso que no era sino la carátula de la rutina, puesta de careta al asesinato. Aquellos forajidos, elevados

por su insano capricho a la condicion de jueces i aun de lejisladores, sentian una especie de satánico orgullo en sentarse a deliberar i emitir votos en lo que llamaban sus «consejos de guerra». La cobardía de sus propios actos les aconsejaba, por otra parte, la solidariedad, que es un escudo para los tímidos i un aguijon para los violentos.

Los asistentes a la sesion eran treinta i seis, todos oficiales, i por su aspecto, su lenguaje, sus trajes, i especialmente por sus almas, formaban en aquel apartado lugar una parodia viva de aquellos famosos *tribunales revolucionarios* que espantaron con sus delitos el mundo cristiano bajo el reino del Terror en Francia.

En el corto pero caloroso debate, en que los mas sangrientos improperios servian de paraceres i de sentencias, todos opinaron i dieron su voto por la muerte. Entre treinta i seis, hubo solo tres corazones que el vértigo de la maldad no habia todavía del todo empedernido, i entre éstos contóse el del jefe del estado mayor de Cambiaso, que hizo jenerosos esfuerzos por salvar a su antiguo i querido jefe.

Esa sola accion lava muchas de las sombras que su fatal condescendencia proyectó sobre el nombre del ayudante de Muñoz Gamero; pero, a nuestro juicio, no alcanzan a justificarle de su alianza con aquellos miserables. Lo único que le habria depurado del todo i aun enaltecido, habria sido morir con su caudillo, como algunos,

para castigar su clemencia, lo propusieron en la sala misma del consejo.

*
* *

Entre tanto, Cambiaso dormia el pesado letargo del beodo, i cuando álguien entró a su alcoba a anunciarle que Muñoz Gamero estaba asegurado i que el «consejo deliberaba,» se contentó con enviar a las víctimas un recado de canalla, aconsejándoles que se pusieran bien con Dios, porque, a su parecer, no tenian nada que esperar de sus confabulados i sus cómplices. En seguida dió a su cuerpo un perezoso vuelco, como el cocodrilo que se acuesta sobre la arena, i prosiguió su sueño....

*
* *

Poco mas tarde, los jueces firmaron, si es que todos sabian hacerlo, la sentencia de muerte del gobernador i del capellan, i en el acto Cambiaso se dignaba confirmarla con su rúbrica, en su cama.

*
* *

En este largo intervalo de agonía, Muñoz Gamero no habia desmentido un instante cierta fiera e irritable serenidad. Habia pedido algo de comer despues de una semana de cruel ayuno,

i habia saboreado las pocas viandas que le presentaron, porque sabia que aquel era el último festin que los verdugos ofrecen, como regla universal, a los reos en capilla. Para que el tajo de la guillotina o el plomo de la bala ejecuten convenientemente su propósito, es preciso que todos los vasos del cuerpo estén llenos i la sangre fluya en abundancia por las venas.

***

Despues de su última colacion, habíase puesto la desdichada víctima a conversar tranquilamente con los demas detenidos en el calabozo comun,—con el capitan Avalos, con Salas, Diaz i el intérprete Dunn, a quien pidió ofreciera sus escusas al gobierno de la nacion, puesto que moria fiel a su deber.—«Diga Ud. al presidente de la República que he hecho cuanto ha sido posible por recobrar el poder que me ha sido arrebatado,» fueron sus nobles palabras en aquel último trance de la vida cristiana i civilizada.

***

En seguida esperó impasible lo que deberia sobrevenir, porque despues del suplicio de los marinos en aquella propia mañana, referido por sus compañeros de calabozo, no podia ya la

esperanza arrojar una sola vislumbre dentro de aquel corazon perfectamente resignado a su destino. Afirma el ayudante García que Muñoz Gamero solicitó una última conferencia con Cambiaso, pero que Aréstegui, Aguilera i Jimenez, cebados ya en la matanza, no lo consintieron bajo motivo alguno. Al contrario, encarnizados estos soldados ingratos con un hombre a quien no debian sino bienes, le abrumaron de tal manera con prisiones, que no podia mantenerse de pié con el peso de tres barras de grillos.

*
* *

No dicen los testigos del suplicio del gobernador de Magallanes, si en aquella hora de prueba postró el soldado su alma ante el Dios de la penitencia i depositó en el seno de su compañero de cautividad los íntimos secretos de su alma de cristiano; pero aquellos dos séres, purificados de antemano por el martirio, habian estado en íntimo coloquio durante una larga semana de dolores; ¿i no bastaba aquella mutua plegaria para ser ámbos oidos i perdonados en lo Alto?

*
* *

El fatal instante se acercaba ya, i Cambiaso elijió para aquella última notificacion un espe-

diente tan estraño como horrible,—prueba de que en aquella naturaleza desequilibrada, la ebriedad adquiria en ocasiones la forma i la sustancia de Satan.

Minutos ántes de ser sacado el gobernador al patíbulo, envió, en efecto, a preguntarle «si le agradaria que le cantasen una tonada patriótica;» i habiendo respondido la víctima con altivo enfado, «que hiciese lo que quisiese,» tomó el cruel bufon a otorgado su pedido, i en consecuencia i por su órden, un confinado político de Valparaiso, llamado Francisco Paves, que entendia de puntear la vihuela, púsose a entonar a la puerta del infeliz condenado a muerte, esta estrofa de la cancion política llamada en aquel luctuoso tiempo *la Igualitaria:*

«Naciste, patria amada,
Gritando libertad;
Por tí morir sabremos
O triunfa la igualdad.» (1)

. . . . . .

Concluida la horrible cancion, penetraron en el aposento los sarjentos Aréstegui i Aguilera, i vendando la vista a los dos reos, les notificaron que debian seguirlos para un asunto de su proceso. Levantáronse ámbos en silencio i, mar-

(1) *Diario* del alférez Diaz, que oyó las estrofas i su coro. El verso que copiamos formaba el último.

chando pausadamente con la fatiga de sus pesados hierros, fueron encaminados hácia el sitio fatal en que ardia todavía la mal apagada hoguera de los estranjeros.

De repente, los confinados en el calabozo oyeron dos descargas sucesivas i en seguida un pavoroso silencio... Era este el recojimiento innato que invade todos los corazones i que pudiera llamarse la atmósfera de la muerte.

Muñoz Gamero habia afrontado las balas de pié, como sus antecesores; pero los viles esbirros que le asesinaron, insultaron su heróica serenidad disparándole por la espalda, porque al cobarde que le habia debido tan señalados favores de induljencia, le plugo ordenar que le diesen sus mílites la muerte que la ordenanza reserva a los traidores (1).

*
* *

Casi no es posible proseguir mas adelante en el bosquejo de este cuadro, cargado ya con tantos horrores i tantas vilezas. Pero el historiador debe llegar hasta el fin de su mision i escribir las pájinas de fuego del atroz delito «con pluma que tenga voz como la trompeta del juicio».

---

(1) Aréstegui i Aguilera se culparon recíprocamente en el proceso, de haber comandado el fuego en el asesinato del gobernador. Pero de las confesiones de los demas reos resulta que ámbos fueron los directores de la matanza por órdenes directas de Cambiaso.

*
* *

Forzoso es agregar, en consecuencia, aunque el alma i la pluma se resistan, que Cambiaso hizo reunir sus bandas al derredor del cadalso; que ordenó dar fresco pábulo a la hoguera; que dispuso tronase el cañon de los acostumbrados regocijos, i que entonando todos a una voz el himno ya tantas veces profanado de la patria ausente e insultada, hizo arrojar al fuego por dos soldados, cojiéndole de los brazos i las piernas i cimbrándolo en el aire, el cadáver de su jefe... I en seguida, sobre el rescoldo de sus cenizas, mandó que le asasen un ternero para la gula de su nocturna cena, para el deleite de su consuetudinaria bacanal.

¿Dónde? entre qué pueblos? en cuál raza de hombres, se vió jamas monstruo semejante? I sin embargo, cuando en su proceso confesó aquel enjendro del infierno, que habia presidido la fiesta de la hoguera, aseguró con calma imperturbable, que este espectáculo «le habia sido indiferente» (1).

*
* *

De aquella manera horrible i malhadada perdió la vida en todo el esplendor de su carrera i

(1) «Me encontré presente cuando echaron a la hoguera los restos del comandante Muñoz i *esto fué para mi indiferente.*»—(*Confesion de Cambiaso en su proceso*).

de su juventud, uno de los hombres que habrian honrado a su patria, tanto como su prematuro fin la entristeció. Víctima de la irresolucion de una hora, expió un momentáneo error con todo lo que la lealtad tiene de prueba, con cuanto el sacrificio ofrece de sublime, porque si huyó fué para buscar socorro, i si volvió a entregarse en manos de sus carceleros, fué para morir. ¿Qué mas habria hecho un héroe de la antigüedad?

*
* *

Era Muñoz Gamero un hombre de bellísima figura, de cuerpo esbelto i membrudo, rostro blanco, ojos de un azul profundo i risueño, cabeza de soldado, llevada con garbo pero sin petulancia, sonrisa franca i perenne, señales de una alma abierta a todas las jenerosas impresiones. Su pelo era rubio i profuso, cubriendo su labio superior un espeso bigote que acentuaba la marcialidad de su rostro, tostado por las campañas i las ráfagas del mar.

Vestia con elegancia, pero sin rebusque, como los marinos ingleses, en cuya escuela se habia educado i cuyo idioma hablaba con singular perfeccion. No era un hombre profundo, pero tenia cierta natural aficion a la ciencia i al estudio.

---

Segun el sarjento Cabello, compadre de Cambiaso, la órden de éste fué que quemasen vivo a Muñoz; pero a esto se opuso el mismo Cabello i el ayudante García.

No fué tampoco ni solapado, ni intrigante, ni «hábil» siquiera, en el sentido en que estas condiciones negativas del espíritu se ponderan entre nosotros como dotes indispensables en el camino del engrandecimiento; pero si bien es cierto que su criterio mostró en el ejercicio de las delicadas funciones del poder i del mando, cierto desfallecimiento, fué precisamente porque las cualidades opuestas de su noble ánimo, la jenerosidad, la franqueza, el candor del alma, que es el heroismo de la buena fe, eran demasiado poderosas para encontrarse suficientemente balanceadas por la suspicacia i la sospecha.

De todas suertes, fué su lastimero fin un dolor público, i en medio de las divisiones que en aquellos amargos dias desgarraban la patria i sus hogares, divididos todos los chilenos en bandos sangrientos, no cayeron sobre su memoria las lágrimas egoistas de los partidos sino las del pais entero.

*
* *

Nunca, en verdad, la dura garra del destino habíase hincado mas honda, mas acelerada i con mas rabioso teson en el alma i en la vida de un hombre de bien i de noble ánimo! Habia huido Benjamin Muñoz Gamero del cañon de fratricida discordia, i habíase encontrado de improviso rodeado de los puñales desenvainados de sus mas implacables sectarios. Tomó en se-

guida a empeño el dirijir por la senda del honor el espíritu de un precoz malvado, i forjó así en una semana el tirano que le quitó la vida. Buscó la reparacion en el heroismo, i el mar le negó sus alas, el viento apagó su voz de socorro, el huracan le arrojó sobre playa de caníbales, i recobrado por pasajera bonanza i señalado por sus secuaces el camino de segura salvacion, él la rehusa i muere.

Bravo, altivo, noble soldado chileno, recuerda que sus mayores murieron de pié junto al bronce, con el noble pecho abierto hácia el cañon que vomita la metralla; i cuando los mas ruines i envilecidos verdugos de las cárceles comunes le habrian concedido gustosos el derecho de afrontar el fuego, de mandarlo i de caer, la frente erguida i arrogante el jesto, derríbalo asesina descarga de cobardes sobre las cadenas que encorvan ya sus enflaquecidas fuerzas i postran, junto con el hambre, su varonil talante. ¿Hubo jamas desdicha comparable para un soldado, para un jefe, para un adalid mecido en la cuna de la gloria?

I todavía, aquel desterrado voluntario que se ha ido al desierto llevando en su alma un ensueño, que será su luz; aquel hijo que parte su escasa racion de armada con su hogar i consagra a éste un santuario de recuerdos repartido en imájenes queridas, sabe ántes de morir, que la efijie de su madre ha sido profanada en las orjías, que los emblemas escondidos de su ternura i de

su fe son tal vez ahora el atavío de horribles meretrices; i así, apurando casi de un solo trago todas las heces del cáliz del dolor, de la humillacion i de la muerte, sucumbe en el patíbulo, i para que ni siquiera los que le amaron recibieran la última i dulce ofrenda de los santos afectos—los huesos que la tierra misma bendice i preserva,—allá los vampiros de la noche han encendido la hornaza del caníbal en medio de los bosques, i solo ha quedado del héroe, del soldado, del hijo i del amante una memoria bañada de lágrimas.

¿Cuándo—volvemos a interrogarte, ¡oh destino!—se encarnizó tu ciega ira con mas implacable ahinco en mortal alguno?

...De todas suertes, el desdichado Benjamin Muñoz Gamero fué la víctima mas pura i mas desventurada, ofrecida por los sangrientos desvaríos de la discordia en el altar de los comunes sacrificios del pueblo chileno: sea por esto eternamente la paz con su memoria!

* *
*

En cuanto a los despojos del virtuoso capellan Acuña, tuvo a bien Cambiaso hacerles gracia, de las llamas, de las salvas i del himno patrio.

Apénas ejecutado, entrególos a unas pobres mujeres—buenas Samaritanas de aquel calvario

de sangre—que con lágrimas de gratitud i devocion le pidieron aquel santo cadáver.

Mas como nadie se ofreciera a cavar su sepultura, dejáronlo tirado sobre el césped del cementerio de la aldea, i allí fué pasto de las zorras del monte, que así fraternizaban con los chacales humanos de la colonia i les secundaban en su horrenda i ya cuotidiana tarea de esterminio.

## XV

## EL "VIRAGO" EN PUNTA ARENAS.

No se habian estinguido del todo las lívidas llamaradas de la pira que consumió los restos del desdichado Muñoz Gamero, en medio de los feroces ahullidos i cántares de sus inmoladores, cuando la colonia tomaba, con la rapidez de un cambio de decoraciones en el drama escénico, el aspecto risueño de una fiesta.

*
* *

Cambiaso está en la plaza recamado de oro, radiante i afable. Empuña una lanza en la mano, a manera de cetro, i uno de sus pajes tiene por la brida su corcel de guerra, renegrido como la pólvora, brioso como el lanzafuego. Una enorme cruz de plata—símbolo de su nueva fe política, inventada por su imajinacion i por su injenio, especie de órden de caballería conferida

a salteadores—pende de su pecho, e igual emblema adorna los uniformes de sus oficiales i mílites formados en batalla a su espalda. Todos los rostros muestran un raro contento. Los feroces capitanes de la matanza nocturna han aliñado sus mugrientas cabelleras i han enjugado sus manos, encallecidas por la culata del fusil, para limpiarlas del costron de sangre de las diarias ejecuciones en el banco. Los soldados se muestran mas alegres que de ordinario, porque han recibido dos meses de paga en dinero efectivo, de los talegos de petate mejicano, estraidos de la cámara de la *Elisa*, al paso que el herrero de la colonia ha fundido la barra de plata maciza que escondian los navieros asesinados, para fabricar las toscas insignias que cada cual ostenta. En cuanto a las barras de oro, solo Cambiaso guarda la llave del fuerte cofre que las encierra.

¿Qué significa, entre tanto, todo aquello?

Es lo que vamos a contar rápidamente i de seguida.

* * *

El 11 de setiembre de 1851 habia salido de Inglaterra el vapor de S. M. B. *Virago*, capitan W. H. Stewart, rumbo del Pacífico, para relevar al *Gorgon* (otro vapor lijero de guerra) en la estacion de aquellos mares. Era la capitana de aquella el pesado navío de tres puentes el *Portland*, en cuyos mástiles flotaba el

pendon del almirante Fairfax Moresby, de ominosa memoria para los chilenos, condenados todavía, despues de medio siglo, a contemplar su orgullosa esfijie en la sala de uno de los establecimientos públicos mas frecuentados de Valparaiso.

* *
*

El *Virago* entraba en el Estrecho por la boca del Cabo de las Vírjenes, el mismo dia en que el gobernador legal de Punta Arenas era bárbaramente asesinado; i aunque el deseo de su galante capitan era visitar el establecimiento i refrescar un tanto sus víveres, una densa niebla con que amaneció el siguiente dia (4 de diciembre) no le permitia ganar el fondeadero.

Iba a proseguir, en consecuencia, su viaje al Pacífico el capitan Stewart sin detener la máquina de su nave, cuando una ráfaga de viento, soplando como dentro de un cilindro en los Estrechos, les aclaró cual si fuera a influjos de májico conjuro.—Echó entónces el *Virago* una de sus anclas, i no habia concluido todavía sus aprestos de seguridad en el fondeadero, cuando estaba ya al pié de su escala el impávido José Tapia, el capitan de puerto de Cambiaso, verdadero Caron encargado de acarrear los cadáveres de aquel ameno mar, cambiado por el crímen en un lago de sangre... Acompañábale un confinado llamado Acuña, patron de bote, que chapurreaba el ingles.

*
* *

El osado marinero, haciéndose humilde i distraido, examinó el formidable armamento de la embarcacion de guerra; contó uno a uno sus doscientos bronceados tripulantes, i finjiendo el mas comedido recado, ofreció al capitan Stewart por medio de su intérprete, cuanto en la colonia habia para su regalo, no obstante de hallarse el gobernador «gravemente enfermo».

* *
*

Aceptó por su parte el marino británico, con alegre corazon, el finjido mensaje, i respondió al galeote que en pocos minutos mas estaria en la antesala de su señoría el gobernador enfermo, para presentarle su condolencia i sus respetos i ofrecerle al mismo tiempo los servicios de los dos cirujanos reglamentarios de su buque. Agregó, ademas, que su estado mayor lo acompañaria con su personal completo.

*
* *

Volvió de prisa a tierra el emisario de Cambiaso con aquellas graves i alarmantes noticias, i en el acto los conjurados entraron en consejo. ¿Cómo evitar aquella visita, en mala hora pro-

vocada? Cómo ocultar lo sucedido en aquella semana, en la víspera, en la horrible madrugada de aquel mismo dia?

Un jesto, una palabra deslizada al oido, el silbido del viento, podria traicionarlos, i en consecuencia, el jefe de aquella bandera estranjera podia pedirles, como a piratas, cuenta perentoria i terrible de la sangre de sus compatriotas asesinados, i en seguida llevar a los puertos de Chile la noticia de sus atroces delitos todavía impunes.

*
* *

Aun los mas animosos de los jefes de la rebelion sintiéronse confusos delante de aquella emerjencia inesperada. Pero, al mismo tiempo, preciso es confesar que Cambiaso mantúvose en el conflicto a la altura de su espantosa mision de implacable esterminador. Su opinion fué recta i terrible, i en su increible audacia tenia verdaderamente algo que no osamos llamar grande, pero que era, por lo ménos, propio de los mas feroces i atrevidos malhechores que han asombrado a la humanidad con osados hechos.

Cambiaso propuso a sus cómplices, lisa i llanamente, asesinar al capitan del *Virago* i toda su comitiva en la plaza de armas del Fuerte, i en seguida apoderarse con maña o a viva fuerza, del vapor, como lo habian hecho con la *Florida* i la *Elisa*. Estos dos buques les servirian de puentes para el abordaje.

Delante de aquel voto palidecieron todos los semblantes, i aun el bravo i carnicero Aréstegui hizo juiciosas observaciones militares, que Cambiaso trató arrogantemente de simple cocobardía.

Sin embargo, para conciliar los ánimos en aquella diverjencia, Cambiaso consintió en ocurrir, como otras veces, al ardid i recibir la visita de los temibles huéspedes, finjiendo una verdadera fiesta i parada militar para rendirles los honores debidos a los grandes. En cuanto a lo que él se reservaba hacer en sus adentros, en breve lo sabremos.

*
* *

Tal era el oríjen i esplicacion del aparato que hemos visto hácia la multitud sublevada de la colonia en la mañana del 4 de diciembre de 1851.

Mediante esa transaccion, Cambiaso no daba tampoco por definitivamente abandonada su empresa de asesinato en masa de la oficialidad del *Virago* i su subsiguiente captura, i a este efecto previno a los mas soeces de sus esbirros, que a una señal de su tambor de órdenes, que se mantenia constantemente a su lado, pasasen a cuchillo a su propia vista, a cuantos tripulantes del buque ingles hubiesen bajado a tierra, bajo la fe de su invitacion de asesino. Cambiaso

queria repetir en Magallanes la famosa escena de Lucrecia Borgia en su palacio de Roma.

Esta intencion atroz está plenamente probada en las revelaciones de su confidente mas prestijioso, su segundo García, que en vano se esforzó por disuadirlo. Uno de los oficiales del *Virago*, que escribió la relacion de los sucesos de aquel dia, asegura por su parte que los conjurados celebraron esa mañana tres consejos de guerra sucesivos, i que en todos ellos se resolvió no asesinar al capitan Stewart i sus compañeros solo por la mayoría de cuatro votos, en una ocasion, i tres en otra (1).

Ahora, con el fin de ponerse a cubierto de cualquiera sospecha sobre la identidad de la persona del gobernador asesinado, que los oficiales del *Virago* acaso conocian de vista como antiguos camaradas, o por relacion personal, ordenó Cambiaso, con la astucia de un refinado delincuente, a su segundo en el mando, que hiciera el papel de gobernador enfermo en un aposento mal iluminado, no sin advertirle que la menor indiscrecion le mataria mas aprisa que la dolencia que iba a echarse al cuerpo.

Tomadas todas estas cautelas, Cambiaso, con el simple carácter de «mayor de ejército,» recibió en la plaza, lanza en mano, la visita del estado mayor del *Virago*, i cortesmente intro-

(1) Relacion publicada en la *Illustrated London News* del 8 de mayo de 1852.

dujo a su jefe a la alcoba de su adolorido superior. En seguida obsequióle verduras, tres vacas gordas i una órden para que en fuerte—Búlnes le entregasen todo el carbon que para proseguir su viaje, necesitase, i éso sin costo alguno. I miéntras hacia todo esto, Cambiaso tenia los ojos enrojecidos por llamaradas de sangre, fijos alternativamente en su tambor de órdenes i en el jefe británico, indeciso entre tratar a aquellos confiados estranjeros como príncipe o como salteador: la pantera cebada pero no harta vacilaba entre dar el salto a la garganta de la presa o ganar acobardado la espesura de la selva....

*
* *

Al fin, la prudencia o el miedo se sobrepuso a la ferocidad, i el capitan Stewart volvió a las tres de la tarde a su buque, contento i agradecido de aquella amable acojida.

Su comitiva se componia, segun la relacion inglesa que de estas peripecias tenemos a la vista, del primer teniente, el piloto, el contador i el primer injeniero; en una palabra, la plana mayor entera del buque. ¿Cómo no habia de sentir Cambiaso en el fondo de sus entrañas el apetito de aquella espléndida vianda? La sangre engolosina al hombre como la gula.

*
* *

I como en todas las cosas de esta pobre i trivial vida han de andar revueltos i confundidos los mas graves negocios con las mas grotescas pantomimas, sucedió que cuando el capitan del *Virago* volvió a bordo, agradecido a las atenciones de los que le habian perdonado el pescuezo solo por tres votos de discrepancia, entre cuarenta, envióles tres cajones de vino i.... un enorme cáustico preparado por los cirujanos para su escelencia el gobernador enfermo....I es este mismo personaje el que cuenta aquel paso digno de las comedias, del inmortal autor del *Medecin malgré lui* (1).

*
* *

En la mañana del siguiente dia prosiguió su viaje el *Virago;* tomó carbon en San Felipe i llegó a Valparaiso el 24 de diciembre, sin que su arribo despertase mas novedad que la de un sim-

(1) «El comandante le ofreció médico para que viese al gobernador, lo que aceptó; i me hizo echarme a la cama i me ordenó no hablase, poniéndome de espía a un destinado de su confianza. El doctor dentró a mi pieza i nada le entendí porque no hablaba español.—Dunn, para con él servia de intérprete, i éste era espiado por otro destinado que hablaba el ingles.

«El 5 por la mañana mandó el comandante del vapor a Cambiaso 36 botellas de licor, i un gran cáustico para que le pusiesen al gobernador.»

(*Diario* del capitan García).

ple anuncio en la pizarra de la Bolsa: tan admirablemente habia sido mantenido el engaño en la colonia i tan compacta i terrible es la línea de conducta que la mano del terror impone como una barra de fierro a los hombres cuando ha logrado empuñar todos los corazones. Aun el intelijente Dunn, que estuvo en un momento a solas con los oficiales del buque ingles, no se atrevió a pronunciar una sílaba que hubiese sido un aviso o una sospecha siquiera para aquellos huéspedes i para el gobierno del pais a cuyas playas en breve llegarian. Los oficiales del *Virago* no tenian lenguas en los cafées i en los estrados de Valparaiso sino para alabar al amable, elegante i obsequioso «mayor Cambiaso».

*
* *

El felon de la colonia habia ido todavía mas léjos, i se atrevió a enviar comunicaciones forjadas a la comandancia de marina del departamento; pero al propio tiempo, sin duda, no descuidaria advertir por cartas particulares u otros arbitrios a su alcance, que la enfermedad del gobernador era causa de su laconismo i tal vez de su temblorosa firma.

*
* *

No malogró tampoco la ocasion, ya que hubo de resignarse a la pérdida de una presa tan im-

portante como el vapor *Virago*, para tratar de aumentar su escuadra dirijiendo al capitan de la barca *Tres Amigos*, que aun suponia en el Estrecho, una órden de que se hizo comedido portador el capitan Stewart, a fin de que regresase inmediatamente a la colonia «para asuntos del servicio» (1).

---

(1) Hé aquí la nota de Cambiaso, tal cual figuró en su proceso, entregada al fiscal por el capitan de la barca *Tres Amigos*.

Gobierno de Magallanes.

Punta Arenas, diciembre 4 de 1851.

Por la barca «Florida» recibí una carta de U. de 30 del pasado en la que me dice que ha tomado de este buque i otro que ántes pasó algunos víveres por lo mui escaso que se encuentra este artículo. Como todavía infiero que estará U. en puerto Galan, por lo malo que ha sido el tiempo, encargo a U. mucho, si así fuese, se vuelva pronto para socorrerlo de lo que le haga falta i al mismo tiempo para dejar aquí los enfermos que U. llevaba, pues el vapor «Gorgon» que pasó hace algunos dias, me ha dejado algunas medicinas, las que me durarán hasta que venga otro trasporte.

Los dias que U. se demore en venir le serán a U. abonados por el gobierno como dias de estadía, para cuyo fin escribiré al intendente de Valparaiso para que se efectúe el pago.

Dios guarde a U.

BENJAMIN MUÑOZ GAMERO.

Al capitan de la barca Nacional «Tres Amigos».

---

A consecuencia de este ardid tan hábilmente fraguado, la barca encontrada ya mui cerca del Pacífico por el capitan Stewart, hizo otra vez rumbo a Punta Arenas, i habria caido sin duda en manos de Cambiaso si no hubiesen salido a su encuentro dos de los compañeros de Muñoz que habian tomado la direccion de San Felipe i que llegaron a Chiloé en ese barco el 3 de enero de 1852, segun ántes referimos.

*
* *

En seguida de la visita del *Virago*, Cambiaso, cual si sintiérase satisfecho i orgulloso de sí mismo por el engaño que con tanta habilidad i avilantez de pillo habia consumado, se premió a sí mismo de su hazaña haciéndose coronel de ejército, segun el despacho del 5 de diciembre, que ya en otra ocasion publicamos.

I como si este ascenso hubiera estimulado todavía un tanto su vanagloria, al subsiguiente dia (6 de diciembre) se nombró a sí propio jeneral de division, mediante un título, nota i órden del dia, que es un verdadero amasijo de torpe vanidad, de delirio insano i de consumada bribonería; por todo lo cual i a fin de presentar el sér moral de Cambiaso bajo todas sus faces i perfiles en un solo papel, lo reproducimos íntegro en seguida. Dice así:

Comandancia de Armas.

*Punta Arenas, Diciembre 6 de 1851.*

El jefe provisorio de Magallanes ha tenido a bien disponer se reconozca por jeneral de division el coronel don José Miguel Cambiaso i por jeneral de brigada i jefe del estado mayor el teniente Coronel don Nicanor García.

Dése en la órden del dia i comuníquese a quienes corresponda.—*García.*—Cambiaso.

Para esta noche a las diez de la noche en punto, se encontrarán los señores jefes i oficiales con sus señoras reunidos en

el salon que al efecto se ha preparado con el objeto de tener en este local una reunion popular de baile.

Para la misma hora practicarán lo mismo todos los individuos que sean casados, pertenecientes a los distintos cuerpos de este campamento.

Igual formalidad practicarán los empleados civiles.

Nómbrese al efecto una guardia de 12 hombres, compuesta de un oficial de cada cuerpo, i se comisiona al subdelegado don José Cataldo para el arreglo del salon.—CAMBIASO.

NOTA.—Se advierte que con respecto a las *señoras* no se admite escusa alguna dirijida con el objeto de evadirse a esta concurrencia.

CAMBIASO.

***

¿No ha presentido, o mas bien decimos, no ha palpado el lector terribles analojías en este baile por decreto i las espantosas escenas de ayer?

¿Ha resucitado, por ventura el alma de Cambiaso despues de un cuarto de siglo en las frijidas selvas de Magallanes?

## XVI

## CAMBIASO LEJISLADOR.

Diversas ocasiones hemos presentado ya en las pájinas del presente libro, muestras del estilo i documentacion de Cambiaso, poniendo por ese arbitrio de relieve una de las propensiones mas señaladas de su carácter i de sus hábitos de hombre creado entre las telarañas de las mayorías de cuartel.

Despues de su insaciable sed de destruccion, parece, en efecto, que nada complacia ni cuadraba mejor a esta naturaleza estrecha i violentamente tronchada en todos sus atributos humanos, que aquella aficion a la reglamentacion, a los papeles, a la rutina. Despues de la sangre, la tinta: hé aquí la fórmula mas comprensiva de aquel espíritu misterioso en el mal hasta ser insondable como el averno.

***

Cuando Cambiaso no mataba o no estaba urdiendo la trama de algun negro asesinato, entreteníase por esto en lejislar, i en tales casos se mostraba un codificador harto mas implacable que Dracon.

Permítasenos señalar en este sentido algunos de los rasgos mas característicos de su sistema, para mejor comprender el conjunto de su naturaleza.

***

El dictador de Magallanes—homicida consuetudinario, ladron con escalamiento i con fractura, incendiario sacrílego—no era, sin embargo, por una de las peculiaridades de su índole que hemos ido notando, jugador de oficio ni de aficion. Por lo ménos, no hemos encontrado huella ni en su espíritu ni en sus hábitos, de esta propension tan comun en los hombres depravados durante su vida desbaratada. Parece que solo gustaba del juego como pasatiempo, no por vicio ni despojo, i que aun entre las tentaciones del azar, preferia uno de los mas inocentes i mas leales,—la de la lotería de cartones.

Perseguia por esto con cierto singular encono todos los juegos de azar, incluso el nacional de «las chapas,» i ponia en su supresion i

castigo un encarnizamiento digno de los virtuosos lejisladores que en Chile proscribieron por decreto hasta el uso de la «mala palabra».

Hé aquí la blanda pena que el lejislador de Magallanes imponia, en efecto, a los que jugaran a las chapas o a los naipes.

ORDEN DEL DIA.

Punta Arenas, diciembre 2 de 1851.

Cualquiera persona que desde esta fecha, se encuentre jugando al naipe o a las chapas *será ahorcado inmediatamente*, tan pronto como sea probado.

Se permite a todo individuo el juego de lotería o el de cancha i se encarga especialmente a los oficiales i empleados procuren con su vijilancia dar cumplimiento a esta órden.

CAMBIASO.

*
* *

Al dia siguiente aquel Solon del desierto espidió la siguiente variante en que, dejando subsistente el delito i la pena, cambiaba solamente la horca por el fusil.

ORDEN DEL DIA.

Punta Arenas, diciembre 3 de 1851.

Cualquiera individuo que tenga naipe i no los entregase inmediatamente con plazo hasta las doce del dia, si despues se le encontrase, aunque sea *una sola carta* será *pasado por las armas.*

CAMBIASO.

***

Llevando a otro rumbo sus rigores, i metido ahora a cartujo, Cambiaso dictaba leyes de sangre sobre el uso de la voz i hasta de los ojos entre sus súbditos de una hora, imponiendo la pena del banco a quien hablase, o simplemente *viese*, a alguno de los prófugos amigos del gobernador Muñoz Gamero, que despues de la muerte de este jefe, vagaban todavía hambrientos pero leales en el monte; i para esto cuidaba de no distinguir sexos, como si hubiera previsto que aquel a quien los filósofos han llamado débil, sintiese mas vivo estímulo para hablar i para ver que el taciturno sér que lo domina. La órden jeneral que esto estatuia, i que, como los documentos de este jénero, ha sido estraida de las piezas orijinales del proceso de Cambiaso, estaba concebida en los curiosos términos siguientes:

Gobierno provisorio de Magallanes.

ORDEN JENERAL.

Punta Arenas, diciembre 5 de 1851.

Este gobierno ha tenido a bien disponer que desde hoi en adelante cualquiera persona que *hablare* o *viere* algunas de las personas que se hallaron en la noche del 26 del pasado i no la denunciase, sea imediatamente pasada por las armas *de cualquier sexo que sea.*

MIGUEL JOSE CAMBIASO.

*
* *

En otras ocasiones daba testimonio el dictador de Magallanes del descalabrado criterio que muestra contra los sexos en el párrafo anterior, porque solia imponer mayor pena o recompensa sobre los accesorios que sobre la sustancia de los delitos o de los delincuentes. Así, por ejemplo, cuando huyó Muñoz Gamero, ofreció solo 300 pesos por su cabeza, i por la del confinado Manuel Bosque, que le habia facilitado la fuga, hizo postura de casi el doble, pregonando 500 pesos de prima al que se lo presentase vivo o cadáver

*
* *

Ostentaba en otras ocasiones aquel estraordinario malvado, cierta coquetería en sus edictos. Así quitó a la barca *Florida* su denominacion i, por decreto, le puso la *Inesperada*, como habria tal vez asignado al *Virago* el de su esposa, la *Bolsico*, cuyo nombre de prostituta es casi análogo al que aquel vocablo ingles significa.

*
* *

Pero donde Cambiaso vació su alma entera, sin disfraz, i su cerebro convertido en coágulos de sangre, fué en su famoso *Código de penas*,

que deja de ser un horrible hacinamiento de maldades i de infames apetitos, para ser el retrato vivo de un monstruo para siempre memorable.

Esta pieza, cuya singularidad, confusion de ideas i espantosa revoltura de castigos desiguales, en que no existe otra gradacion de penas que las sangrientas veleidades de su autor, es uno de los documentos mas notables de la criminalidad humana, i fué dictado por Cambiaso en los dias en que se aprontaba para espedicionar con su ejército sobre las costas de Chile.

El *Código de Cambiaso* es, por tanto, únicamente la ordenanza militar para el ejército en campaña, que dictó el jeneralísimo de Magallanes una semana despues de haber puesto prácticamente en ejecucion muchas de sus satánicas disposiciones.

Cedemos por esto nuestro puesto de compilador al lejislador mismo, i vamos a hacerlo escribir con su propia pluma, su estilo i su gramática su famoso código,—el «código Cambiaso,» como hubo un «código Napoleon».—Nos limitamos solo a tarjar sus mas notables enormidades por via de comentario.

Hélo aquí íntegro (1):

---

(1) Este documento está copiado del proceso tal cual se publicó en el *Diario de Valparaiso* núm. 267, el sábado 3 de abril de 1852, esto es, en la víspera de la ejecucion de Cambiaso.

## CRIMENES MILITARES I PENAS QUE A ELLOS CORRESPONDEN.

### Artículo primero.

Todo inferior que hablase mal de su superior, será en el acto *fusilado.*

### Art. 2.°

Todo inferior que echase mano a las armas para ofender a su superior, será inmediatamente *ahorcado.*

### Art. 3.°

Si se llegase a verificar el mal trato, bien sea con armas o sin ellas, será *quemado vivo.*

### Art. 4.°

El infiel a la bandera que hemos jurado, será *descuartizado vivo i despues quemado.*

### Art. 5.°

En la misma pena incurre el *perjuro.*

### Art. 6.°

En la misma pena incurre el que *tuviere infidencia* con los enemigos.

### Art. 7.°

En la misma pena incurre el que tuviere *conversaciones perjudiciales al servicio.*

### Art. 8.°.

(Robo.)

El que robare cualquiera cantidad, prenda o alhaja o alguna cosa de propiedad ajena, aunque sea insignificante, será *ahorcado.*

## Art. 9.°

(Falta de puntualidad.)

Cualquier individuo militar (sea de cualquier carácter) que no estuviese con la debida puntualidad en el lugar que se le llame, como igualmente que sea *homiso* en el desempeño de su obligacion, probado que sea, será pasado por las armas.

## Art. 10.

(Cobardía.)

Todo individuo que por cobardía volviese la espalda a la vista del enemigo, o habiéndose empeñado la accion, será inmediatamente *muerto a bayoneta, sacándole al mismo tiempo los ojos para comprobar el hecho.*

El cadáver de un cobarde despues de practicado lo dicho, debe ser *quemado*.

## Art. 11.

Si algun *infiel* fuese aprehendido, se principiará por *arrancarle la lengua* como instrumento de su falsedad. En seguida se le *quemarán los ojos con un fierro caliente hasta carbonizarlos*, i despues se practicará lo dicho en los art. 4.°, 5.° i 6.°

## Art. 12.

Todo centinela que se encuentre dormido en su puesto i no lo vijilase con la debida puntualidad, será inmediatamente *ahorcado* como el único responsable a él. Por tanto, se encarga a los cabos de guardia vijilen cada diez minutos, los puestos separados de la guardia con el objeto de asegurarse hasta la evidencia, de la exactitud de este artículo.

## Art. 13.

El que en accion de guerra *diese cuartel* a los enemigos, bien por lástima o conmiseracion, será en el acto pasado por las armas.

## Art. 14.

El oficial, sarjento, cabo o soldado que no estuviese con la debida vijilancia en su guardia, probado que sea, será en el acto fusilado.

## Art. 15.

El infractor de cualquier artículo de estas leyes, si es oficial, será ahorcado, i si individuo de tropa, fusilado.

## Art. 16.

Se encarga a todo individuo militar la exacta observancia de los artículos precedentes i de los que posteriormente se publiquen. Esta recomendacion es mui particular a los señores jefes i oficiales, haciendo conocer a la tropa de su mando el alegato de que no entenderlos, no les servirá de disculpa en el acto de violarlos.

## Art. 17.

(Robo de municion.)

El que robase u ocultase que otro individuo robe paquete, bala, pólvora o cualquier otro artículo de guerra, será *quemado vivo.*

## Art. 18.

El que en funcion de guerra botase las municiones, bien sea por ofender al enemigo o por aliviarse del peso de ellas, será *descuartizado vivo, presa por presa, principiando por los dedos de las manos, prefiriendo la derecha*, i despues quemados los delincuentes de tan enormes delitos.

## Art. 19.

Si pisando algunas de las provincias de la república se descubriere algun *monttista*, convencido que sea de ello, la casa de ese será dispuesta al *saqueo* de mis tropas, i despues entregada ésta a las llamas, *incluyendo en ella al propietario o arrendatario* a quien se saquee.

## Art. 20.

El que en mi division vendiese con conocida usura alguna especie, será castigado como *ladron* i como tal se le aplicará un castigo de 100 palos.

## Art. 21.

Queriendo los jefes de esta division evitar todo fraude, se prohibe bajo *pena de horca el pasar plata* con ganancia sobre prendas, sean de cualquiera especie.

## Art. 22.

El que en lo sucesivo recibiese algunas prendas de vestuarios o alhajas en pequeño, si es sin ganancia, pierde el derecho de dicha prenda perdiendo lo que ha pasado por ella, i a mas se le darán 200 palos, i si ha mediado algun interes se le aplicará la pena que impone el art. 21.

## Art. 23.

El que estando de centinela o avanzada viese que se acercan a él los enemigos i no diere parte a la voz o disparando su arma, *será descuartizado vivo*, tomando en consideracion que de una omision de esta clase, puede resultar un gravísimo mal al ejército.

## Art. 24.

El jefe, oficial, sarjento, cabo o soldado que no defendiese el puesto que se le confia hasta perder la vida, será *quemado vivo*, i de ningun valor será que se disculpe con el escesivo número del enemigo, que es malo el armamento u otras escusas demasiado frívolas, que solo pueden servir para probar su cobardía.

## Art. 25.

A cualquier individuo que se le encargue la toma de algun puesto, hará cuanto esté de su parte a fin de verificarlo, esto hasta perder la vida, aunque sea perdiendo toda su jente que le acompaña, será inmediatamente fusilado si no lo hiciese.

## Art. 26.

Si a algun viva de un centinela no se respondiese *jeneral Cruz!* se le hará fuego a la persona interrogada.

## Art. 27.

Deseando este gobierno de que cada individuo conserve su dinero con el objeto que lo aproveche en cosas útiles, prohíbese toda clase de juegos, i cuando alguno por via de pasatiempo quisiese verificarlo, deberá hacerlo a la lotería i sin mediar interes, pues si éste se verificase, *serán ahorcados los jugadores.*

### Art. 28.

Pónese el premio de una onza de oro al que denuncie algun juego de interes o jugador que intente verificarlo.

### Art. 29.

Todo centinela que abandonase el puesto que se le confia, será *tenaceado con un fierro hecho ascuas* hasta que pierda la vida, i despues de esta *operacion* se pondrá a la espectacion pública todos sus miembros por el término de ocho dias; concluido esto, se quemará el cadáver en público i se arrojarán al aire sus cenizas.

Dado en el campamento de Punta Arenas, a 13 de diciembre de 1851.

MIGUEL JOSÉ CAMBIASO.

*
* *

No llegó por rara ventura de nuestro honrado nombre a ponerse en vijencia en el suelo de la República esta monstruosa pragmática, parto de una alma de réprobo; ni padeció la pena de las llamas ningun ciudadano «monttista,» «propietario,» o simplemente «arrendatario,» considerado por el lejislador como simple accesorio de su casa, puesta a saco e incendiada; ni sintieron tampoco los prestamistas de nuestras ciudades el presajio de que el verdugo hubiese de atar el nudo corredizo de la horca en su garganta, a título de haber «pasado plata sobre prendas».

Pero si todo esto no se llevó a cabo en las playas en que la civilizacion tiene entre nosotros, desde hace tres siglos, garantidos medianamente sus fueros, púsose desde el principio en absoluta vijencia, cual lo tenemos ya visto, en aquel apartado rincon de nuestro suelo en que el hombre parece reemplazar a las fieras que la detonacion de sus armas i el ruido de su voz agria e irritada han hecho huir a mas remotos climas.—«Al pié del recinto—dice uno de los narradores del drama espantoso cuyo argumento comienza a declinar en nuestras manos—se trabajaron todos los suplicios que se han conocido desde la antigüedad, hoguera, horca, palo aguzado para empalar, un roble que servia de banco para fusilar, una escalera para azotar, tenazas de fierro para aplicarlas caldeadas a las carnes, grillos, mordazas, cadenas, fierros a propósito para carbonizar los ojos, etc., etc.» (1).

(1) *Diario* del alférez Diaz.

## XVII

## LAS NUEVE BARRAS DE ORO.

Decíamos al dar remate al capítulo precedente, que la accion i el interes palpitante i sostenido del drama de Magallanes declinan precisamente en el momento en que el plan, el objetivo o, como es mas propio decir, el pretesto del motin, son puestos en juego por su protagonista.

Cambiaso es poderoso, dramático, terrible, únicamente cuando mata. Es un esterminador como Luzbel rebelado. Pero cuando vuelve a la vaina que pende de su cinto la daga de los asesinatos, cuando se apagan las últimas llamaradas de la hoguera de los holocaustos, la fisonomía del caudillo palidece bajo el hollin, i solo queda de pié el salteador vulgar i cobarde.

*
* *

Si el jefe del levantamiento militar de Magallanes hubiese sido un solo momento capaz de la concepcion, de la intuicion siquiera del sentimiento del soldado, del mas recóndito estímulo de la gloria, o si hubiera caido sobre su pecho de cieno una sola chispa de la idea revolucionaria que por esos dias consumia a la mayor parte de sus compatriotas i de sus compañeros de armas, habria alistado de lijero una espedicion de guerra, desde que tuvo a su disposicion en la primera semana de la insurreccion, junto con dos transportes útiles i veleros, víveres en prodijiosa abundancia. I aquel puñado de soldados indisciplinados pero valientes, capitaneados por los fogosos ex-sarjentos del *Valdivia*, ahora sus capitanes, habrian podido dar con seguridad un rudo golpe de mano a Chiloé, a Valdivia, a Arauco, a cualquiera de los puntos de la costa del sur de Chile, que hubiesen elejido para su desembarco i para buscar las nobles banderas del jeneral Cruz.

***

Pero lo que habia de cierto en todos los aprestos de aquel recóndito malvado, que hizo jurar una bandera de guerra solo para enarbolarla permanentemente en lo alto del patíbulo, i que diariamente hacia servir el himno sagrado de la patria como el coro de los muertos

en la pira; lo que habia de cierto en sus órdenes jenerales, en sus grados militares, en sus cuadros i batallones de marcha, era un miserable plan de salteo, de despojo i de fuga, cuyo desarrollo vemos acentuarse a escondidas en su pecho desde el momento mismo en que se ha hecho dueño de los tesoros de California sustraidos al bergantin *Elisa*, cuyo capitan i dueño ha asesinado, no por odio ni por precaucion, ni por «fastidio,» como osó decirlo, sino simplemente por codicia.

A la verdad, abrigamos la profunda persuasion que si no hubiese sido por lisonjear el sentimiento belicoso de los ex-sarjentos de abril, que eran a la vez su consejo i su contrapeso, Cambiaso ni habria tinjido siquiera la estravagante e insensata espedicion que preparó con mal disimulado desgano, durante todo el mes de diciembre, cuya pantomima de guerra consistió en hacinar en dos pequeños buques cuatrocientos de portados, de los cuales casi un tercio componiáse de mujeres i de niños de corta edad i hasta de pecho.

*
* *

En efecto, solo el 19 de diciembre, cuando ha cumplido un largo mes de vida el cruel motin del 17 de noviembre, reune Cambiaso su Consejo de guerra para acordar el plan de operaciones i de desembarco.

Escusado es tomar en cuenta las operaciones que en aquella asamblea de guerra se emitieron, porque no conocemos los detalles i porque es seguro que esceptuando a los terribles ex-sarjentos tantas veces recordados, que formaban el Consejo de los Diez de aquella Venecia del polo, i la aspiracion de algunos de los mas violentos desterrados políticos de Valparaiso, ansiosos unos i otros por volver al hogar o al campo de batalla, todo lo que allí debió decirse fué inepcias o poltronerías. El voto de Cambiaso fué, en efecto, el que copiamos en seguida:

«Digo que despues de haberlo pensado, he venido en recordar que *no es mui favorable* el dirijirnos a Arauco, pues en este no tenemos el menor tropiezo ni tenemos quien se nos oponga por ser toda esa jente de parte del candidato popular Don José María de la Cruz. Con el grito *Viva Cruz!* será suficiente para que se nos reunan todos los que con ansia esperan esta oportunidad de engrosar las filas del ejército libertador i que, si no lo han hecho, es conocido que sus jefes vendidos al oro del tirano se lo han impedido con sus amenazas i prisiones, i una vez ahí, marcharemos a donde el honor nos llame.

«Con respecto de ir a Valdivia *no es nada conveniente* porque seria ir a aventurar, porque me consta que en la época se encuentran todos los castillos bien fortalecidos i a mas un gran número de alemanes alistados para favorecer al

gobierno opresor. A la menor resistencia tendriamos que presentar batalla, i no teniendo como hacerlo por falta de armas seria un *valor no refleccionado*. I viendo al mismo tiempo que ni por mar podemos atracarnos por ser buques mercantes en que nos dirijimos i éstos llenos de familias de todas edades es el inconveniente principal que encuentro. I es mi parecer dirijirnos a donde he dicho, por lo que doi este» (1).

***

Haciendo referencia a una junta de guerra anterior, celebrada el 15 de diciembre, que es tal vez la misma del 19 que acabamos de citar (porque ya tenemos dicho que en materia de fechas no hai fijeza en los diversos diarios que tenemos a la vista), el capitan García resume en los siguientes términos el dictámen característico del cobarde i sanguinario galeote que comandaba aquella muchedumbre soez llamada el «Ejército libertador»:

(1) No estamos completamente ciertos que este hubiera sido precisamente el voto de Cambiaso, o si lo fué de alguno de los vocales superiores de su Consejo de guerra del 19 de diciembre. Lo hemos encontrado en el fragmento de una acta que firma el «secretario de batallon» Salas, pero sin espresar con precision a cuál de los deliberantes pertenece. Por su tenor, por su autoridad, i especialmente por su cobardía, nos ha parecido ser el de Cambiaso. Estamos persuadidos que los ex-sarjentos del *Valdivia* opinaron todos por lo mas audaz i aun por desembarcar en Valparaiso o en Santiago....

«El 15 de diciembre hizo Cambiaso—dice García—reunir los oficiales para tratar de la marcha; éste les propuso dirijirse a Chiloé, tomarse este puerto, degollar a los comerciantes i a todos los monttistas que hubiesen i comunicarse con el jeneral Cruz para ponerse a sus órdenes.»

*
* *

Conforme con aquella nota infame, fué el último acuerdo militar que el dictador de la colonia hizo ejecutar en su territorio ántes de emprender su marcha hácia el norte, que era solo una villana desercion.

Vamos a contar ese último i negro episodio de una existencia en que todo es la negacion del bien, de la virtud, del honor.

*
* *

Existian en Punta Arenas, desde hacia mas de un año, tres infelices indios i una india, mansos i domesticados, humildes *yanaconas* de la Patagonia sometidos voluntariamente al yugo de aquellos sangrientos señores feudales del motin. Nada habria habido mas llano, espedito i natural al abandonar la colonia que, o haber llevado consigo a aquellos mudos servidores, o

darles suelta, para que con sus *quiltros*—único ajuar del patagon—hubieran regresado a sus pampas i a sus toldos.

Pero alumbrado siempre el pensamiento de Cambiaso por luz luciferina, llamó al capataz de sus degolladores, el carpintero Epitasio Riquelme, i ordenóle que, tomando a las grupas de cuatro artilleros a aquellos infelices, los llevase al rio de Tres puentes, en el camino de cabo Negro, los «alancease» i en seguida los colgase, como pájaros, de los árboles.

Nótese que en esta ocasion, Cambiaso ensaya un nuevo suplicio,—el de la lanza. En este camino su facundia es inagotable i la variedad de sus inventos infinita.

*
* *

Hízolo así el obediente verdugo, i aunque dolia el alma ver aquellos infelices amarrados i llorando como niños, marchar, sin sombra siquiera de culpa, a su silencioso patíbulo en el bosque, Cambiaso se mostró inmutable a los gritos de la clemencia.—Cambiaso sentia la nostaljia i el fastidio de la plétora de sangre cuando se veia asediado de ruegos para perdonar.

La horca no era solo un apetito para su corazon de buitre: era una medicina para su estómago i su buche de ave de rapiña.

*
* *

Dió el monstruo por pretesto de aquella ejecucion, la mas cruel i la mas horrible de cuantas consumó su odio o su cálculo—porque fué la mas innecesaria i la mas inmotivada,—el que aquellos hombres que apénas balbuciarian algunos bárbaros vocablos de nuestro idioma, «podian hablar» i denunciarlo a su arribo a Chile; por manera que si no hubiera podido matarlos, les habria arrancado la lengua (1).

*
* *

Pero mas adelante hemos de ver cuál fué el verdadero propósito de refinada iniquidad que indujo a Cambiaso a consumar aquel crímen, último de los once asesinatos que cometiera en el espacio de un mes. I—¡coincidencia estraña!—ese habia sido tambien, dos siglos ántes, el número exacto de las víctimas asesinadas por

(1) Hé aquí como el capitan García cuenta este horrible suceso: «El 20 de diciembre ordenó Cambiazo al destinado Riquelme que se fuese a Tres puentes i que llevase a tres indios i una india, que estaban en el establecimiento mas de un año para que los lancease i los colgase en los árboles. Cuando sacaban de la poblacion a los indios, que iban todos llorando, supe i me dirijí donde Cambiazo a pedírselos i me dijo, que no fuera niño, que él sabia lo que hacia, que esos indios en cualquiera parte que desembarcásemos podian hablar i que esto nos perderia.—La india corrió donde yo estaba i me abrazó las piernas, pidiéndome con lágrimas que la salvase. Esto fué en presencia de Cambiazo i toda la tropa, le volví a hablar a éste reiterando mis súplicas i logré conseguirla i lancearon solo a los indios i los colgaron, como Cambiazo lo habia ordenado».

la memorable doña Catalina de los Rios, digna por esto de figurar con Cambiaso en el horrible consorcio de nuestra historia social (1).

*
* *

Consumada su última alevosía, Cambiaso comenzó a despojar los almacenes de víveres del Estado, de todo cuanto contenian de valor para su espedicion. No reservó una sola botella de licor; pero por sobras de abundancia, dejó provisiones tan copiosas, que habrian bastado para hacer vivir seis meses más la pacífica i próspera colonia. Entre otras cosas, no obstante el saqueo posterior de los patagones, el desperdicio de la playa i lo que consumieron los incendios, se halló, cuando el réjimen legal se restableció en la colonia en febrero de 1852, una cantidad considerable de harina (trescientos medios sacos), doscientos sacos de frejoles, cuatrocientos de frangollo, doscientos ochenta sacos de

(1) Para mejor conocer los once asesinatos de Cambiaso, los agrupamos aquí en el órden en que se sucedieron.

Noviembre 18:—El sarjento Gonzalez.
Diciembre 1.° :—El cabrero Riquelme i una india patagona.
Diciembre 2:—El capitan Talbot, Mr. Dean, dueño de la *Elisa Cornish*, i el dueño de la *Florida*.
Diciembre 3:—El gobernador Muñoz Gamero i el capellan Acuña.
Diciembre 20:—Tres patagones.

Resúmen:—Un gobernador, un capellan, tres marinos. un sarjento, un campesino i cuatro indios: once en todo.

higos, diez barriles de arroz i ochenta barriles de carne de puerco (1).

De esta última provision quedó, ademas, sembrada la playa. Pero Cambiaso tuvo el capricho o el regalo de embarcar carne fresca i charqueada. Desde mediados de diciembre en que concluyó la matanza de hombres, continúo la de reses. Aquella horrible criatura no podia evidentemente vivir sino matando.

***

No obstante su aparente prodigalidad, el último sangriento rescripto del dictador es una providencia de economía en la conservacion de los víveres. Cambiaso disponia que el que distrajese siquiera un puñado de frangollo seria «quemado vivo,» fuese hombre o mujer, i a renglon seguido el sangriento bufon citaba en la misma proclama u órden jeneral en que decretaba aquel castigo, a cantar la cancion nacional «como despedida de su embarque».

Hé aquí este postrer documento de su imperio, espedido en el último dia del memorable año de 1851.

---

(1) Parte oficial del comandante Bynon, febrero 23 1852.

EL JENERAL EN JEFE DE LA DIVISION DE OPERACIONES EN LA COLONIA DE MAGALLANES.

*Punta Arenas, diciembre 31 de 1877.*

Por denuncios que he tenido sé que de este campamento se estraen víveres para subministrarlos a algunos desertores que aun falta que aprehender. Se previene por punto jeneral que si algun individuo es legalmente convencido de este crímen es inmediatamente *quemado vivo sin respetar el sexo.*—CAMBIASO.

Para mañana a las seis i media se encontrarán los señores jefes i oficiales reunidos en la esplanada de este cuartel con el objeto de cantar la cancion nacional como despedida de nuestro embarque.

A este solemne acto concurrirán los señores cadetes i demas empleados de este campamento.—CAMBIASO.

***

Ejecutado todo esto i cantada la cancion nacional, por la última vez, en la esplanada del Fuerte para saludar el nuevo año que amanecia sobre la desdichada colonia, Cambiaso, escoltado siempre por sus esbirros, que no soltaban de las manos sus pistolas, amartilladas, cojió el cofre que contenia las nueve barras de oro de California, estraidas de la *Elisa,* i embarcóse con ellas aquel mismo dia, poniéndolas a la cabecera de su almohada en el camarote que se hizo preparar espresamente a bordo de la *Florida.*

*
* *

Nos queda todavía por contar cómo aquellas nueve barras de oro guiarian en adelante, esclusivamente, la conducta de Cambiaso i le arrastrarian a intentar nuevos i mucho mas atroces crímenes, si bien, no por su culpa ni su voluntad, se dejaron de cumplir. Las nueve barras de oro habian reem plazado en su consejo áulico a los «siete sarjentos del *Valdivia*».

## XVII

## LA FUGA DE CAMBIASO A EUROPA.

Desde que Cambiaso—«jeneral en jefe del Ejército libertador»—subió la escala de sogas de uno de los buques espedicionarios que debia conducir a aquel a los puertos del Pacífico, descubrió para los que conocian su insondable corazon, el móvil único que le animaba, el propósito sijiloso pero pertinaz que le conducia.

Ese estímulo era la fuga.

Ese propósito era deshacerse hasta del último de sus compañeros, uno a uno, si era posible, de un solo golpe si lograba acertarlo, i dirijirse en seguida, cobarde, villano i maldito, pero acaudalado, a Europa, a la India, al fondo de la Oceanía... ¿qué le importaba adónde? cuando él, pobre soldado, que habia perdido toda su fortuna en el ajuste de un solo mes de su salario, dormia ahora en un colchon de lingotes de oro, robados a hombres muertos i de los cuales él seria el único tranquilo i olvidado usufructuario?

*
* *

Este pensamiento del robo con asesinato, pero para sí solo, ha vivido enclavado en el cerebro de Cambiaso desde el momento en que el piloto de la *Elisa* le reveló la existencia de los tesoros de California en la bodega del buque aparecido. Todo lo subordina a esa idea, a ese plan, a ese cálculo glacial i horrible. I ¡cuidado! que él sabrá esperar, finjir, hacer largo i sijiloso aplazamiento, i en seguida matar cuanto sea preciso para llegar a su fin!—Se ha dicho por algunos que Cambiaso «era loco» o tenia «algo de loco,»--frase vulgar que nada dice i que nada define, pues deja en pié el misterio fisiolójico que el observador persigue.

Pero Cambiaso no era «loco,» ni tenia en su sér una sola nota que no correspondiese de una manera armónica a su terrible naturaleza de asesino, de verdugo, de esterminador.... Cuando ha bebido alcohol en abundancia, se muestra, es cierto, estravagante; pero demente, jamas. Es, al contrario, hombre de una frialdad que espanta en sus años, en su puesto, en el plan que a la sordina persigue. Su cálculo iguala solo a su codicia, i ésta es solo inferior a su crueldad, digna del infierno.

En el primer momento, presa su alma de las serpientes de la venganza, que lo inquietan en su faccion i en su sueño, como reptiles voraces

que estuvieran royendo a mordiscos sus entrañas, se sacia con el deleite que le produce el desarme, el castigo i la humillacion de sus enemigos que le rodean hechos ya cadáveres, o cautivos por su brazo que los abruma de fierros.

Pero despues del festin de los cráneos calcinados, aparécesele el fantasma deslumbrador de la fortuna, calzada su frente de resplandeciente diadema; i entónces dilátase su pupila en la profundidad cavernosa de sus órbitas, restrégase su corazon contra los vasos que lo alimentan con la delicia que el jabalí, cuando acosado por la ardiente polvareda de los sabuesos i los gritos de los cazadores, se revuelca en húmedo i apartado pajonal; i murmurándose a sí propio su destino—«Seré rico!» se dice, i luego continuando su espantoso soliloquio consigo mismo, agrega a media voz para no ser escuchado ni del viento:—«I si para serlo, necesito matar como maté para vengarme, mataré hasta quedarme solo en la tierra con el tesoro que guardo i que custodio noche i dia con mi puñal desenvainado i mis ojos mal velados por el sueño».

***

Ese es Cambiaso, i vamos a ver en seguida que, paso por paso, sus maquinaciones i sus crímenes no tienen otro punto de mira que la fuga, i mas allá de la fuga, la impunidad, i todavía

en remota pero ardiente lejanía, los goces mil de delirante fortuna, en Paris, en Bombay, en el litoral de la Australia.... ¿qué importa dónde? Falta acaso al pirata una roca en medio del océano? I el *giaour* asesino ¿no encontrará en el oasis de larga travesía, una palmera, una túnica blanca, el labio fugaz de una mujer, su compañera?

***

Cambiaso sueña todo eso en la realidad de la vida, como soñábalo en el romance el prisionero del castillo de Iff al lado de Farías. I—¡coincidencia estraña!—en el drama de Magallanes figura en primer término un Farías, que es el primero que entrega un trozo de oro al dictador (1).

***

Sigamos, si no, la estela de las naves i de los hechos.

Si Cambiaso hubiese sentido el mas leve conato de correr las aventuras de la guerra i de la revolucion en las costas chilenas del Pacífico, habria elejido para su persona i las de sus mas bravos mílites el bergantin lijero i veloz que ha sorprendido en la mitad de su viaje de seis mil leguas, de San Francisco a Lóndres.

(1) Véase el *Diario* de García.

Metido ahí con un puñado de hombres resueltos, dará un asalto a Ancud, a Talcahuano, a Copiapó mismo, que se halla tambien en armas bajo el puñal del minero; pasará a cuchillo a sus pobladores, saqueará su comercio, quemará sus iglesias; pero al fin habrá buscado en los riesgos del mar i en el botin el desquite del cadalso que le aguarda.

Mas el inmolador de los capitanes estranjeros procede con tranquila i certera prevision i de mui diferente manera.

Embarca en el bergantin de California las mujeres, los niños, los confinados viles, i da a su jefe, junto con un pliego, instrucciones características, que se conservan, i una guardia de catorce artilleros para que custodie a los presos que lleva en rehenes, o los fusile (1).

*
* *

Pero el jeneral en jefe del ejército espedicio-

---

(1) Las instrucciones que Cambiaso dió al sarjento-comandante del bergantin *Elisa Cornish*, fueron encontradas en poder del último cuando, un mes mas tarde, lo capturó el *Virago*, i están redactadas de la siguiente manera:

INSTRUCCIONES.

El capitan don Bruno Briones observará con mayor estrictez las siguientes: Como mas antiguo que los otros oficiales impartirá las órdenes que crea convenientes a fin de que haya órden i que la tropa guarde la subordinacion que conviene.

nario ¿qué hace?—Instálase como un gran señor en la espaciosa barca que ha servido de lento transporte a los desterrados de Valparaiso, i elije por compañeros solo a sus cómplices, es decir, a los soldados de su compañía, a los sarjentos que han metido junto con él su brazo

---

El capitan del bergantin lleva sus instrucciones con respecto al rumbo, i de ningun modo tomará Ud. parte en esto.

Si se conociese que el capitan del buque intentase alguna sublevacion unido con los marineros, tomará Ud. todas aquellas medidas de seguridad que crea convenientes, procurando siempre evitar con éste toda clase de disputa por no haber otra persona capaz que pueda gobernar la embarcacion.

El capitan del buque vá encargado para distribuir los víveres i el agua; para desempeñar este cargo pondrá Ud. al teniente Ortiz a las órdenes del capitan.

Tendrá Ud. mucha vijilancia con don José Gabriel Salas i con don José del Cármen Diaz, procurando observar la conducta de estos con el mayor sijilo i tomando con estos medidas de seguridad en caso de conocerle alguna intentona. Asi como recomiendo a Ud. la vijilancia con estos individuos, tambien le recomiendo cuide a estos en cuanto pueda con alimentos o cualquiera cosa que necesiten en caso de enfermedad.

La señal de ataque será una bandera, cuyo color se le anunciará tan luego como remita los que hai en ese buque.

La señal de ausilio, será un cañonazo, i sin demora mandará Ud. embarcaciones i jente armada.

La señal para levar el ancla será de dia un gallardete i de noche un farol.

Encargo a Ud. mucho lea los presentes artículos en presencia de los demas capitanes para que todos estén al corriente de sus contenido i no hayan equivocaciones.

Punta Arenas, enero 1.° de 1852.

CAMBIASO.

*Nicanor García.*

Para fondear, yendo a la vela, es una bandera color azul i amarillo, se contesta con un gallardeton del mismo color.

Para pedir bote una banderita roja con una cruz blanca, i se contesta con una bandera amarilla.

en la sangre, a su guardia personal, compuesta de asesinos ya probados en el hecho.

¿Era entónces, o no, un plan premeditado el de su fuga, el de su robo de oro, como el robo de baules en Valdivia?

***

Bajo estas condiciones, empréndese el viaje hácia el Pacífico el sábado, segundo dia de enero de 1852.

Los dos buques navegan en conserva, viento por la proa, ganando con dificultad su camino, a fuerza de bordadas de vuelta i vuelta.

En la tarde de ese mismo dia dan fondo en San Felipe para carnear mas reses, i allí se acampan en medio de la noche para rodear el ganado bravío, encendiendo inmensas fogatas en los bosques, cual aduar de beduinos que se aloja al borde del oasis.

Un vapor de comercio que pasó en una de aquellas noches ocultándose como cauto viajero en paraje de salteos, vió a esa hora de la medianoche, iluminado el Estrecho casi de márjen a márjen, con aquellas antorchas jigantescas de la devastacion i la gula. Las tropas de Cambiaso para preparar su cena quemaban un bosque.

***

Cuatro dias despues, las dos naves piratas

vuelven a hacerse a la vela. Pero ántes Cambiaso manda poner fuego a todo lo que en el fuerte Búlnes exista de combustible, demoler todo lo que pueda resistir a las llamas. Otro tanto ha hecho practicar en Punta Arenas, enviando desde a bordo un destacamento que arrime las últimas teas a cuanto aun habia perdonado el vandalaje de dos meses en la infeliz colonia. Cuando el gobernador Philippi tomó otra vez posesion de Punta Arenas, ocupado como desierta toldeña por bravíos patagones, solo existian en pié catorce casas de las cincuenta i una que habian cido edificadas ántes del levantamiento de Cambiaso (1).

*
* *

Cuatro dias despues, la «escuadrilla libertadora,» navegando casi con perpetua claridad, ha doblado el tormentoso cabo Froward i ha ido a dar fondo en la espaciosa bahía de Solano, abierta unas pocas millas mas hácia el oeste, en una

(1) A propósito del «gobernador Philippi» que acabamos de nombrar, se nos ocurre una duda que la celeridad de esta publicacion no nos permite verificar. ¿Es el mismo mayor de injenieros Philippi de que ántes hemos hablado?—Pero su hoja de servicios, existente en el gran libro de la Inspeccion Jeneral del Ejército, lo da por fallecido en setiembre de 1851.—De todas suertes, si hai error, el nombre es de época posterior i será fácil esclarecerlo mas adelante.

playa tendida. En esa época del año, el tiempo es casi todo dia, i como tal se aprovecha (1).

Era la bahía de Solano (el puerto Wood de los navegantes ingleses) el paraje del Estrecho en que se hallaba varado el buque frances *Garonne*.

Es ésta, por tanto, una rica presa mas que disputar al mar, porque su casco está lleno de licores de Burdeos i de Marsella.—Cambiaso, que tiene el olfato i la intensidad de mira de las aves de rapiña, ordena a su jente el saqueo del barco náufrago, i al propio tiempo comienza a poner en ejecucion su plan de fuga, que es el gran secreto de su campaña.

*
* *

Ha acumulado ya en la bodega del bergantin-goleta cerca de dos tercios de su espedicion de presidiarios, de mujeres i de niños. Pero necesita deshacerse desde luego de la mitad al ménos de la muchedumbre que infesta su propia nave i que él mira como los odiosos copartícipes del botin de oro que él solo guarda para sí. ¿Qué ha hecho aquella turba vil para merecer el

(1) Segun el capitan Maine, de la *Nassau*, el último esplorador científico del Estrecho, los buques que atraviesan el Estrecho, en el mes de enero pueden navegar con la luz del dia desde las dos i media de la mañana hasta las ocho i media de la tarde. La noche en esas latitudes no dura sino seis horas, i de éstas dos son de crepúsculo i dos de aurora.

vellocino? El ha asesinado, aventado las cenizas de las víctimas, desafiado al cielo. Eso ha ejecutado él; pero ¿qué han hecho los otros?—Cambiaso odia en su alma la gloria barata porque él ha comprado la suya con el puñal i con la hoguera.

*
* *

Ahora, para lograr aquel fin, su arbitrio es mui sencillo.—Ordena que cuarenta i ocho de los tripulantes de la *Florida* (i entre ellos siempre una mujer!), es decir, cuantos caben en sus embarcaciones menores, se dirijan a tierra a traer madera i saquear los restos de la *Garonne*, i encarga a los capataces de botes que vuelvan por una segunda remesa dejando la primera en la playa.

*
* *

I cuando ve que todo esto ha sido ejecutado exactamente conforme a su mandato, hace cargar a metralla los cañones que ha embarcado, ordena izar los botes i declara que aquellos cuarenta i ocho de sus compañeros no volverán mas a bordo. Ordena en seguida que la *Elisa* se interne mas hácia adentro de la bahía; i cuando pardea la noche con la intensa pero rápida oscuridad que es propia de esas rejiones en el es-

tío, se escapa mar afuera, obliga a su capitan a virar de bordo, i poniendo la proa al Atlántico, grita a sus atónitos camaradas:—«A Europa! A Europa!»

Tenia esto lugar en la noche del 12 de enero de 1852.

***

Dejemos a Cambiaso proseguir durante unas cuántas horas su infame desercion, que le hace reo infraganti de todos los espantosos castigos de su Código de guerra, i detengámonos solo en una circunstancia que habrá parecido accesoria, pero que tal vez es capital en el momento presente del relato, para definir aquel monstruo tan cabal i consumado en las obras de la iniquidad i de la infamia.

***

No habrá olvidado el lector que, ántes de salir de Punta Arenas, Cambiaso hizo lancear i colgar de los robles del rio de Tres puentes a tres infelices patagones. Ahora bien: ¿por qué ha ejecutado aquel crímen que parece solo un lujo de sangrienta maldad? Ha sido solo por apaciguar su hambre de matanza en aquel dia? Ha sido por aterrar a las lejanas tribus que en su viaje de otoño a la colonia, encontrarán, co-

mo portada de la desierta ciudad, aquellos tres cadáveres putrefactos? O tenia ya meditado que en cierto paraje del Estrecho echaria a tierra una buena parte de sus compañeros desnudos, desamparados, sin una racion de pan, casi sin una sola esperanza de vida? I calculando friamente sobre las posibilidades de la muerte lenta i por hambre, como en la colonia de Sarmiento, o en las posibilidades de la restauracion de la colonia por aquellas mismas jentes, queria propiciarles, por el terror, la obediencia de los salvajes, o al contrario, irritarlos por la venganza para que sus lanzas i sus perros concluyesen lo que su satánica prevision hubiese perdonado?

Imposible es pronunciarse con acertada filosofía sobre los arcanos de aquella alma impenetrable i de su voluntad, mas recóndita aun que su pecho. Pero para nosotros, el suplicio de los patagones en el rio de Tres puentes, no es sino el preliminar friamente calculado del abandono posterior de cincuenta cristianos en la desierta bahía de Solano.

Los hechos que van a desarrollarse en seguida, i que aproximan ya la hora del desenlace de esta larga trajedia, van a decidir si nuestra sospecha tiene o no razon de ser física i moral, esto es, ante la filosofía del corazon humano i en presencia de las estériles estepas de la Baja Patagonia.

## XVIII

## LA PRIMERA NOTICIA I LA PRIMERA ALARMA.

Decíamos en una de las pájinas del capítulo precedente, que miéntras los espedicionarios de Magallanes se hallaban acampados al rededor de grandes fogatas en el promontorio de Santa Ana i al pié del monte San Felipe, un vapor de comercio pasaba, como de incógnito, a medianoche, con sus luces esteriores estinguidas, como receloso de un asalto de desalmados piratas.

Era el hermoso vapor *Lima*, de la Compañía Inglesa del Pacífico, que venia a hacer su estreno en nuestros mares i que habia salido de Liverpool en los precisos dias de noviembre en que estallara el motin de la colonia.

***

Conforme a su itinerario, el vapor dió fondo

en la abierta rada de Magallanes, en la tarde del 4 de enero, i segun la prudente costumbre de los marinos ingleses púsose su capitan con su anteojo a observar desde el tambor de las ruedas, la playa inmediata, ántes de echar el ancla.

*
* *

No pudo contener su asombro el prudente capitan al no observar ni la mas mínima señal de vida en la colonia, i al notar que la mayor parte de sus edificios estaban incendiados. Comunicó sus temores a los pasajeros i, por precaucion, sacó el buque mar afuera, hácia la medianía del canal. En seguida continuó observando.

De repente ve aparecer en una lejana roca que se avanza sobre el cauce del Estrecho, tres pequeños bultos negros que ajitan en la estremidad de un palo un trapo blanco en señal de socorro. El capitan del *Lima*, perplejo sobre lo que todo aquello significaba, entró en consejo.

*
* *

Venia por fortuna a bordo del Lima un antiguo, valiente i honorable marino ingles, al servicio de la República: el capitan de navío don Santiago Bynon, que regresaba de Europa; i éste en el acto ofrecióse para ir en persona a descifrar aquel enigma.

Navegaba tambien en el *Lima* un grupo de jóvenes oficiales de Chile que volvian de hacer sus estudios profesionales en Francia, los unos como injenieros militares, los otros como artilleros u oficiales del estado mayor. Recordamos entre otros nombres, los de Alberto Blest Gana, Felix Blanco, José Francisco Gana i Cárlos Zenteno, todos primos hermanos. I ansiosos éstos de pisar suelo chileno despues de larga ausencia, i de correr su primera caravana militar, ofreciéronse para acompañar al comandante Bynon en su escursion. Por de pronto, no se aceptó su ruego, i al entrar la noche, dirijióse aquel marino solo con cuatro remeros a esplorar la playa.

*
* *

Dos horas mas tarde volvia a bordo del *Lima* el comandante Bynon profundamente conmovido por la historia de horror de que era portador i que ya nosotros tenemos prolija i fielmente contada en estas pájinas. Venian tambien con él los únicos habitantes de la colonia, en aquel dia, aquellos tres confinados, Villar, Narvaes i Torres, que ántes dijimos habian acompañado en su fuga a Muñoz Gamero, i que escondidos en el monte, habian logrado salvar milagrosamente su vida. El primero tenia todavía embutida entre dos costillas, a manera de adoquin, la

piedra que la honda de los fueguinos le habia acertado, segun ya contamos, en el centro del pecho con la precision i la fuerza de una bala. Solo en el hospital de Valparaiso pudo hacerse mas tarde la estraccion de aquel estraño proyectil.

***

En el instante que lo ocurrido se supo, tocóse a zafarrancho a bordo; alistáronse las pocas armas que existian en la cámara; apagáronse las luces de señales; asignóse a cada cual su puesto de defensa en caso de abordaje, i se cargó el cañon de avisos que cada vapor trae sobre su cubierta.

Cupo este último servicio al alférez Gana, que acababa de hacer sus estudios profesionales de esa arma en Metz.

Forzó en seguida el vapor su máquina, deslizóse como una sombra por las cercanías iluminadas de San Felipe, i continuando su rumbo a todo vapor por los canales, llegó a Valparaiso el domingo 11 de enero a las dos de la tarde, habiendo empleado en su viaje desde Liverpool solo cuarenta i seis dias. Era la navegacion mas rápida, rejistrada hasta entónces entre esos apartados puertos. Otra particularidad: el marino ingles que traia a Valparaiso la noticia de la destruccion de la colonia de Magallanes, tenia el mismo nombre del que la habia fundado,— el capitan Williams, escelente navegante.

*
* *

Desembarcó inmediatamente el capitan Bynon; puso en noticia del comandante jeneral de marina, que lo era a la sazon el ilustre almirante Blanco, la terrible nueva, i éste despachóla en el acto por un espreso a revienta cinchas a Santiago.

El despacho oficial del almirante Blanco al Ministro de Guerra i Marina estaba concebido en los términos siguientes, i revela la alarma i el dolor de su alma, junto con el impulso de las pasiones dominantes de la época:

COMANDANCIA JENERAL DE MARINA.

Valparaiso, enero 11 de 1552.

Señor Ministro:

A las dos de la tarde ha fondeado el vapor ingles *Lima* procedente de Europa, i por el que me llega la tristísima, la terrible noticia de la sublevacion del presidio de Magallanes, el asesinato horrible perpetrado en la persona del gobernador i los demas detalles que da la noticia que en copia acompaño, i que me trasmite el capitan de la marina don Jorje Bynon, que viene de pasajero en el mismo vapor *Lima*. El buque en que probablemente vienen los autores de estos horribles crímenes perpetrados al grito de *¡viva Cruz!* con el objeto de unirse a sus *partidarios*, que consideran triunfantes en la República, aun no habia salido del Estrecho a la pasada del vapor *Lima*, i US. verá si conviene con urjencia impartir órdenes a las provincias del sur para prevenirlas del arribo de unos bandidos como esos, i a nuestra fuerza naval en el sur

para que procure impedir que lleguen a Chiloé, Valdivia o Talcahuano.

El pais ha perdido en el bravo capitan Muñoz Gamero un militar de mérito i la marina nacional uno de sus mejores oficiales.

Dios guarde a US.

MANUEL BLANCO ENCALADA.

*
* *

La primera impresion que aquel violento despacho produjo en el ánimo del gobierno, fué la de un justo i natural horror, i luego vino el soplo emponzoñado de los partidos políticos a acrecentar la llama de la cólera oficial. Llegó a decirse que los asesinos de Magallanes eran los naturales aliados políticos de los nobles soldados que habian sucumbido venciendo en el sangriento campo de Loncomilla hacia apénas unos pocos dias, i esto recrudeció—si ello era posible todavía—el encono ardiente en que la familia chilena vivia sombría i descontenta, dividida en dos campos de odio.

Aun el alma caballerosa del almirante Blanco respiraba el fuego de la impía discordia, i el despacho que acabamos de reproducir, forma casi el auto cabeza de proceso del noble i glorioso partido que habia caido con su bandera en el campo de batalla, pero sin tender en parte alguna su mano ni a los asesinos, ni a los incendiarios, ni a los piratas.

El gobierno que se habia inaugurado en setiembre, tomó, entre tanto, todas las providencias que el caso requeria con su vigor acostumbrado. Cinco dias despues de haber llegado la noticia, emprendió su marcha al sur una pequeña escuadrilla compuesta de los buques nacionales,—bergantin *Metéoro*, capitan Lopez, la barca-transporte *Infatigable* (la misma que voló poco mas tarde en la bahía de Valparaiso), al mando del teniente primero don Juan Williams Rebolledo, i del vapor de S. M. B., *Virago*, jenerosamente puesto al servicio de Chile i en jeneral del comercio estranjero, por el almirante Moresby. Habia este último regresado casi junto con el *Lima* a Valparaiso, viniendo del norte a bordo del navío *Portland*.

Una circular dirijida a los representantes de todas las naciones estranjeras acreditados en el pais, dejó constancia ante el derecho internacional, de los justos motivos que obligaban al gobierno de la República a declarar piratas a los amotinados de Magallanes.

*
* *

Al mismo tiempo despacháronse órdenes para alistar fuerzas del ejército en el sur, por si se hacia preciso embarcarlos en Talcahuano (donde a la sazon se encontraban el *Metéoro* i la *Infatigable*): nombróse comandante jeneral de ar-

mas de Chiloé al teniente coronel don Juan Dávila; i por último, se ordenó al mismo capitan Bynon, portador de las noticias del Estrecho, que en calidad de comandante en jefe, militar i político de la espedicion contra los piratas, tomase la delantera embarcándose en el *Virago*, acompañado del capitan de fragata don José Anacleto Goñi, que debia tomar en Talcahuano el mando del *Metéoro*.

*
* *

Hízose el *Virago* a la vela el 16 de enero i el 18 entró en Talcahuano, la embocadura de cuyo puerto guardaba ya la *Infatigable* en prevision de un amago posible de los piratas, cuyo arribo se consideraba inminente.

Al dia siguiente continuó el buque británico su marcha hácia Valdivia, dando en todas partes aviso; tomó allí a bordo un destacamento de tropas chilenas (veinte hombres de la Brigada de Marina); arribó a Chiloé el 22, i no encontrando señales en parte alguna de la proximidad de los piratas, entróse al subsiguiente dia por los canales, i el 27 de enero desembocó por el de Smith, en el Estrecho de Magallanes.

*
* *

Navegaba el *Virago* al dia siguiente con la cautela de un jendarme, rejistrando todas las caletas i ensenadas del Estrecho, cuando al caer la tarde, avistaron una vela que voltejeaba de vuelta i vuelta haciendo rumbo al Pacífico, frente a la ensenada de Playa Parda, cuya abra peligrosa no dista sino mui pocas millas de la embocadura del Estrecho en aquel mar.

*
* *

Era aquel barco la *Elisa Cornish*, que despues del abandono nocturno de Cambiaso en puerto Solano, hacia dos semanas, forcejeaba todavía contra los vientos del oeste a fin de ganar la salida del Pacífico con su cargamento de mujeres, de niños, de prisioneros i de malhechores.

*
* *

A un disparo a bala que le hizo el vapor «a filo de roda,» arrió sus velas el esquife, declarado pirata por un decreto del gobierno de Santiago, i fué en el acto abordado por la tripulacion inglesa del *Virago*. Los marineros ingleses que navegaban en la *Elisa* bajo las órdenes del sanguinario «comandante Briones,» se echaron en los brazos de sus compatriotas aclamándolos sus salvadores. Briones, por su parte, ate-

rrado por aquel encuentro en un terreno para el cual no estaba preparado, a pesar de su probada bravura, entregó resignado sus nervudos brazos á las esposas de fierro del condestable del *Virago* a cuyo bordo fué transportado con sus principales secuaces. Escusado es decir que el alférez Diaz i el tantas veces resucitado capitan Salas, que venian cargados de cadenas en la bodega del transporte, fueron conducidos a bordo del *Virago* i tratados con la cordialidad a que sus padecimientos i su lealtad les habia hecho acreedores.

*
* *

Asegurado todo convenientemente a bordo de la *Elisa*, en cuya estrecha bodega quedaron solo cuarenta i cinco mujeres, i niños de corta edad, se la dejó fondeada a cargo de una tripulacion de presa en Playa Parda, i el dilijente buque ingles continuó su escursion por el Estrecho en persecucion de Cambiaso, si bien con escasas esperanzas de alcanzarle, porque tenia ya quince dias de delantera, i empujado por las brisas favorables del oeste, debia hallarse ya engolfado en el Atlántico, rumbo del Brasil a Europa.

El 29 de enero ancló el *Virago* en San Felipe, donde rocojió dos hombres fugados de la *Elisa* en la bahía de Borja; el 30 desembarcaba el comandante Bynon en Punta Arenas, i allí

se salvaron treinta i cuatro de los infelices que Cambiaso habia cobardemente echado a tierra, por engaño, en puerto Solano. Ese mismo dia continuaba su viaje hácia el Atlántico con la esperanza de encontrar el rastro de la *Florida* i recojer todavía en el cabo Gregorio los catorce fujitivos que se echaron de ménos entre los abandonados por Cambiaso, cuyos desgraciados hacia solo pocas horas habian salido acaballo en direccion de las pampas patagónicas, i que en su camino debian pasar forzosamente por la vecindad de aquel cabo, que se encuentra inmediatamente despues de pasada la segunda angostura del Estrecho, viniendo del Atlántico.

***

Desembarcó con este propósito en el cabo Gregorio un destacamento de la tripulacion del *Virago* en la noche del 31 de enero e incendió los pastos de las estepas que allí forman la banda meridional de la Patagonia, para llamar la atencion de los prófugos de Solano, que iban marchando a una muerte segura hácia el desierto. Pero aquella operacion, de la cual el arte ingles ha corservado un pintoresco diseño, no dió resultado alguno, i el *Virago* dió la vuelta al Pacífico en la madrugada siguiente (1).—Habia

(1) La mayor parte de estos desgraciados fueron rescatados algo mas tarde por el buque frances *Phoque*, que pasó en febrero por el Estrecho con encargo de prestar auxilios segun órdenes del comandante Pollion, surto a la sazon en Valparaiso en el *Entrepenant*.

tenido aquel mismo dia noticia por el capitan Virgin, de la fragata sueca *Eujenia*, que la *Florida* habia ganado ya ampliamente el Atlántico, porque aquel buque, que venia de Europa, no la habia avistado en parte alguna del Estrecho desde su boca oriental.

*
* *

Desconsolados los tripulantes del *Virago* porque habian visto escapárseles el monstruo abominable cuya captura habia sido el principal fin de su crucero, anclaron el 2 de febrero en San Felipe, donde debian proveerse de carbon; el 8 tomaron a remolque a la *Elisa* en Playa Parda; i navegando cautelosamente por el mismo derrotero de los canales de Smith i de Meisser, que habian ántes seguido, el capitan Stewart tomó fondo en la rada de Ancud en la mañana del 15 de febrero de 1852, despues de un fatigoso crucero que habia durado mas de un mes, con tiempos jeneralmente procelosos.

*
* *

El vapor británico echó sus anclas junto a una barca desconocida que se veia fondeada mui adentro del surjidero, bajo los fuegos de las baterías de tierra, i que a la simple vista divisábase coronada de tropas i de centinelas.

¿Qué podia significar aquella vijilancia en el tranquilo puerto de Ancud i a bordo de un simple buque de comercio?

Cuando el capitan de puerto vino a bordo, se aclaró el misterio, con asombro i jeneral regocijo de los tripulantes del *Virago*.

El buque así custodiado era la *Florida*, que se habia aparecido en aquel puerto la noche anterior, casi como un espectro de los mares, desmantelada i batida por las olas. Cambiaso estaba a su bordo, metido como en una jaula de fierro, en el pañol de la Santa Bárbara i a racion i agua como una fiera peligrosa.

De cuál manera habia acontecido suceso tan estraño—verdadera epopeya del mar—es lo que habremos de contar en el capítulo siguiente de de pan esta historia, que ya toca a su fin.

## XIX

## LA CAPTURA.

Cuando en prosecucion de un plan largamente meditado en los adentros de su negro egoismo, consumó Cambiaso su último crímen, echando en desamparada playa a los desgraciados que habian tenido la culpa de seguirle, i cargó sus cañones con cubos de metralla para intimidar a los que aun le obedecian, citó a consejo de oficiales a la espaciosa cámara de la *Florida*, i allí, en una especie de cabildo abierto, sometió a los últimos el duro caso en que se hallaban.

***

Con un cinismo verdaderamente espantoso pero eficaz, minuciosamente trazó el jeneralísimo a sus capitanes la historia de cada uno de los delitos atroces por él cometidos, pero consentidos por todos, i probóles con aquella «per-

suasiva elocuencia» de que habla uno de sus confidentes, definiendo los dones de su organizacion moral, que ante la lei de Chile la responsabilidad era solidaria para todos, cualquiera que hubiere sido el caudillo que triunfase en la contienda.—«Si el jeneral Cruz ha vencido—agregó el jeneral i cuadillo, que habia condenado a ser descuartizado vivo al que volviese la espalda al enemigo,—no por esto escaparemos del banco, porque no somos reos de delitos comunes sino de los que los códigos llaman atroces con intencion aleve, cual han sido, entre tantos otros, el asesinato del gobernador de Magallanes i el incendio sacrílego de su iglesia. Por otra parte, los gobiernos estranjeros pedirán, seguramente, cuenta al nuestro de la sangre de sus súbditos que hemos vertido a raudales, i nuestras vidas serán la inevitable reparacion de esas ofensas».

*
* *

Manejaba Cambiaso la palabra como el puñal, recto al corazon, i así ganóse por el desaliento las mismas voluntades que le habian granjeado ántes su falso heroismo i su postiza audacia. Aseméjase el pánico a las nubes en lo súbito de su aparicion i en que cubre en un instante de densas sombras todos los espíritus, aun los mas claros i viriles... De suerte que la voluntad del prófugo, que así esquivaba su vida a los mas so-

lemnes compromisos contraidos, no encontró aquella noche resistencia, ni siquiera discusion. Los sarjentos mismos de la revolucion de abril—hombres de bronce—escondieron sus rostros demudados bajo los pliegues de sus capotes de abrigo, i se entregaron indolentes al destino: acaso era la primera vez que habian huido.

*
* *

Cojió en esta ocasion el taimado viento de los polos a la barca fujitiva por su popa, i en treinta horas hizo hasta Punta Arenas el derrotero en que habia gastado mas de una semana bogando hácia el Pacífico. Aquella navegacion tenia ademas la fortuna de los dias del estío, en que las aguas plácidas del mar reflejan la luz casi perenne del dia, al paso que en la noche, que es fugaz, alumbran los espacios millares de blancas estrellas, estos silenciosos faros del cielo.

*
* *

Fondeaba otra vez la *Florida* en Punta Arenas el 14 de enero de 1852. Dos semanas escasas habian trascurrido desde que, ufana i gallarda, habia hinchado sus velas en son de conquista, i ahora volvia trayendo sus colores de batalla confundidos con los trapos mugrientos i raidos de

las bodegas i de la cocina: tal desenlace era lójico e inevitable despues de tanto desvarío, i aun estamos ciertos que Cambiaso mismo nunca dejó de preverlo i de prepararlo.

*
* *

Mas en medio de los mil artificios de su enmarañada astucia, Cambiaso cometió un grave error de concepto, o tal vez contó demasiado con él. Su engaño estuvo en la intensidad del movimiento que se proponia despertar en la voluble mente de sus camaradas.

Es, en efecto, una observacion profunda i antigua, que hemos trazado alguna vez hasta uno de los mas ilustres historiadores filósofos de la América—el escoces Robertson,—que la pasion que mas vivamente enjendra la topografía, el clima i la constitucion física de Chile en el ánimo de sus hijos, es cierto apego selvático, entusiasta, indestructible al terruño en que han visto la luz i en cuya ocupacion durante la vida, despues de las vendimias, cifran su mayor ventura todos los humildes de la tierra, es decir, los nueve décimos de su poblacion. El chileno no es, en efecto, migratorio ni trashumante: es simplemente andariego. Deja su cortijo para ir a otro cortijo. Aléjase de la éra de trigo para pasar a otra éra en la vecina estancia. Sale de una boca-mina para descender al fondo de otra

mina; pero es solo para volver, como muchas de las aves de su clima, por la «Pascua vecina,» para el «Corpus» o el «Dieziocho,» que es el verdadero rodeo primaveral de todos los vagamundos i de todos los ausentes.

***

I ahora, Cambiaso, traidor a todos sus juramentos, hallándose todavía en aguas chilenas i en el camino de Chile, osaba hablarles por la primera vez, de climas estranjeros, de Europa, de Francia,—mundo ignoto i lejano adonde habrian de ir a vivir i a repartirse del oro que habian robado a los súbditos de aquellos mismos Estados! Esto aquellos hombres fieros no lo habrian aceptado jamas. I harto mas infeliz inventiva habria sido la de su falaz caudillo, si les hubiese señalado, siquiera por analojía personal de sistema, las banderas del tirano Rosas, quien en parajes de allí no lejanos, defendia todavía con el cañon i la espada su poderío de veinte años. Hecha esa invitacion en hora oportuna, acaso habria sido oido, acaso los sarjentos de abril le habrian seguido sin murmurar.

Buenos Aires ha sido desde el principio del descubrimiento de la América, una de las puertas reales de Chile.

***

Pero el cobarde sicario iba todo entero do-

minado por la idea de su oro, i por esto fué que lo que buscaba en el horizonte, era solo la lejanía, es decir, la impunidad.

***

Comprendiéronlo así casi en su totalidad los navegantes de la *Florida*, i por esto, en gran número, pidieron quedarse en la desierta colonia ántes que doblar el Cabo de las Vírjenes en direccion de un mar para ellos desconocido i temeroso. Era precisamente eso lo que anhelaba Cambiaso, i su mezquino corazon debió palpitar de gozo cuando vió los aprestos de desembarco que iban a alijerar su buque de otra porcion de sus consocios en la comunidad del oro mal habido.

***

Mas por un efecto mismo de la reaccion que la artera cobardía de Cambiaso habia causado en todos los ánimos, circulóse a bordo la voz de que, apénas estuviese la jente en los botes, su propio jeneral los cubriria de metralla, i todos a una voz resistieron a hacer allí su desembarco.

***

Desde ese instante, el abominable sátrapa de Magallanes estaba perdido, i en realidad, no era ya en la barca el jefe sino un miserable aunque disimulado prisionero. Cuando una muchedumbre humana se convence de que ha elejido por caudillo a un sér mas vil que ella, su deposicion queda moralmente cumplida, i el convertirla en hecho es simple cuestion de reloj i de meridiano.

Fué precisamente lo que aconteció aquella noche miéntras el barco americano se alejaba, con una celeridad que es preciso haber visto para acertar a medir, por las estrechas gargantas que en esa direccion conducen al Atlántico, i en cuyas estrechuras atropéllanse los vientos i las mareas, haciendo semejarse las olas a grandes tropas de bisontes que huyen despavoridos por los desfiladeros que conducen de una estepa a otra.

*
* *

En las primeras horas de aquel viaje, que era una fuga, Cambiaso, revestido, al parecer, de una tranquila estoicidad, que en él no era sino una faz del disimulo i de la cobardía, jugó lotería o se chanceó en la cámara con sus camaradas. A las once se retiró a su camarote i dejó confiada la guarda de su persona i de la embarcacion a sus tres inseparables cancerberos, los «capitanes» Aréstegui, Aguilera i Jimenez.

*
* *

Pero hemos dicho que la reaccion de la ausencia habia ido, minuto por minuto, ola tras ola, sobreponiéndose a la marea del pánico, i nada se hacia mas fácil que dar cuerpo a ese sentimiento con un grito o un pistoletazo.

I eso fué precisamente le que aconteció tres horas mas tarde.

*
* *

Muchos son los que, despues de aquella noche memorable del 15 de enero de 1852, en que el crímen de Magallanes alcanzó su último escalon, hánse apropiado el mérito de haber acaudillado a bordo de la *Florida* el golpe de mano que dió por resultado la captura de Cambiaso i su subsiguiente entrega a las autoridades de Chile.

Pero lo que aparece como mejor probado entre todos los testimonios que se invocan, es que fueron los promotores i los ajentes mas resueltos de aquel contra-motin de la medianoche, uno de los sarjentos del *Valdivia* llamado Prieto, hombre de buen espíritu, natural de Melipilla, i especialmente aquel viejo alférez, guardian del puerto de Agua Fresca, don Luis Villegas, a quien Cambiaso hizo sarjento mayor poniéndole una pistola al pecho i señalándole la hoguera en caso de rechazo.

*
* *

Era este bravo pero burdo anciano uno de esos soldados que tienen la rijidez de un fusil i en cuya cabeza las canas de largo servicio son solo el orin que en los fierros produce el trascurso de los años. Valiente, disciplinario i obtuso, habia comenzado su carrera como tambor de tropa a los 16 años (1819), i por su buena talla i comporte, a los veinte habia alcanzado el puesto mayor a que un tambor puede aspirar,—el puesto de «tambor mayor» (1823).

Sirvió despues el tambor Villegas, en el *Pudeto*, concurriendo a la captura de Chiloé en 1826, i en seguida en el afamado batallon *Portales*, del cual fué hecho subteniente en 1843, esto es, cuando habia cumplido un cuarto de siglo de servicios. Para ir a Magallanes en 1850, en largo i penoso destacamento, habíase casado con una señora llamada doña María Asmoris, que probablemente no quiso, en edad madura, ir a gozar su luna de miel bajo los toldos de nieve del canton de la Agua Fresca. De su valor decia el certificado de sus cualidades en esa época, que era «bastante,» i de su conducta, que era «buena.» Pero en cuanto a su capacidad i aplicacion, la induljencia de sus jefes no habia ido mas allá de esta frase, que es en Chile la careta de todas las negaciones:—«regular».

*
* *

Pero a fin de amarrar a Cambiaso, ya moralmente perdido, en el camarote en que dormia con sus armas i con sus lingotes de oro, se necesitaba únicamente poner en ejercicio la primera de aquellas condiciones, i así ejecutáronlo con tanta resolucion como presteza Villegas i Prieto, sin resistencia ni alboroto, a las dos de aquella noche, que era ya dia, frente al Cabo de las Vírjenes, i en el momento en que la proa del buque comenzaba a orzar hácia el ancho rumbo conocido del viejo continente.

Colaboraron a aquella simple operacion de torcer una llave i de atar un cordel i una mordaza, el capitan Avalos, el secretario Dunn, los confinados Cataldo i Paves, que habian sido el coro griego de los cánticos de la hoguera, i especialmente el capitan del buque, sin cuyo beneplácito nada se habria acertado. No habia perdonado todavía este último a Cambiaso sus grillos i especialmente el suplicio de su patron i amigo el dueño de la barca, a cuyo cargo todavía navegaba.

El capitan García i los sarjentos Aréstegui, Aguilera i Jimenez fueron tambien amarrados juntos con Cambiaso. «En seguida—refiere uno de los actores de la trajedia de Magallanes, que ha gastado mas espuma i entusiasmo en lo que cuenta—Villegas toma una pistola, i asociado de cuatro de sus compañeros, se dirije al entrepuente donde estaba el resto de la jente de Cambiaso i les dice:—*Muchachos! Viva don Manuel*

*Montt i muera Cambiaso!* I sigue hablando en contra de Cambiaso: que es un malvado, un asesino, etc.; que recordasen lo que habia hecho en puerto Galan con sus compañeros i mujeres; que mas tarde haria lo mismo con los pocos que quedaban; que lo que deseaba era escapar su bulto solo, llevarse el dinero i esconderse o perderse en Europa, i que a ellos los tomaria cualquiera Nacion, porque ya estaban declarados piratas i serian todos fusilados; que Cambiaso con García, Cabello i Aréstegui estaban ya asegurados, i que solo faltaba la aceptacion de ellos para volverse a Valparaiso i entregarse al gobierno, que les aseguraba no les sucederia nada. Todos contestaron i tambien las mujeres:—*Viva Montt! Viva Villegas! Muera Cambiaso!*

«El maestro armero Ramon Jimenez—añade el pintoresco narrador de esta aventura—remachó incontinenti una barra de grillos a cada uno de los cuatro recientes prisioneros. A Cambiaso lo colocaron en la bodega de la Santa Bárbara, con esposas en las manos, un balde con agua, otro para sus necesidades, medio saco de galleta i un poco de charqui crudo; la misma operacion se hizo con los otros tres, poniéndolos en distintos lugares i enteramente incomunicados. Cambiaso i García demostraron mucha cobardía cuando los tomaron, porque despues de haberles sacado las mordazas, lloraban i suplicaban con lágrimas en los ojos, pi-

diendo que por Dios no los fusilasen; i como Villegas formó un gran aparato como que los iba a fusilar, decian Cambiaso i García:—*Somos cristianos lo mismo que Uds.: permítannos rezar un solo Padre Nuestro*» (1).

***

Cuando hubo amanecido con suficiente claridad, los nuevos dueños de la situacion entraron en consulta sobre el partido que habria de tomarse, i aun cuando hubo acaloradas discordias sobre la manera de regresar a Chile i el destino que deberian dar a sus prisioneros, aceptóse al fin el parecer del capitan, que acertadamente señalaba el rumbo del Cabo de Hornos como mas corto para la travesía hasta Chiloé.

I tan cierto resultó este cálculo náutico, que la *Florida*, como lo tenemos referido, llegó a Ancud con un dia de adelanto al *Virago* i a la *Elisa Cornish*.

***

Queda de esta manera suficientemente esplicada la aparicion en la rada de Ancud del bu-

(1) *Diario* del alférez Diaz, de cuyas gordas inexactitudes no nos es posible salir garantes. Entre otras mas leves, comete aquí la de suponer que el sarjento Cabello estaba a bordo de la *Florida*, cuando en realidad era uno de sus compañeros en la *Elisa Cornish*.

que que habíase fugado al Atlántico ántes que sus perseguidores. I como todos los barcos comprometidos en aquel suceso se hallaron allí reunidos, incluso el *Meteoro* i la *Infatigable*, formóse una verdadera escuadrilla de transportes cargados de prisioneros, que el *Virago* iba lentamente escoltando.

*
* *

Los cuatrocientos pobladores i reos de Magallanes iban distribuidos en las bodegas de los buques de vela, pero los mas peligrosos de sus jefes, que eran ya carne predestinada del patíbulo, estaban asegurados con pesadas cadenas a bordo del vapor ingles, cuyos oficiales se mostraban sobre cubierta armados hasta los dientes. Fué en esta ocasion cuando uno de aquellos, que debia lucir aventajadas dotes de artista, dibujó al natural el retrato de Cambiaso que se ve en la portada de este libro, i diseñó ademas el grupo principal de los conjurados, con una viveza i fidelidad de detalles que habria envidiado la mas tersa plancha de fotografía. No estaba, empero, a la altura del lápiz de los marinos de S. M. B. su ortografía castellana, porque al capitan Avalos lo llaman solo el capitan «Avillus,» al sarjento Cabello «sarjento Cavallia,» al paso que el aumentativo alférez Diaz escapó bien con que lo llamen «Diez».

*
* *

Por fin, el 24 de febrero de 1852, despues de un motin, de una matanza i de un crucero que duraba ya tres largos meses, la escuadrilla de Magallanes entraba al fondeadero de Valparaiso con la solemnidad i el silencio de un convoi de muertos.

Aquellos buques eran, en verdad, los féretros de los amotinados de Magallanes que iban a morir ajusticiados.

Habia llegado la tardía pero inexorable hora de la expiacion.

## XXI

## EL PROCESO.

Cuando circuló en el tradicionalmente novedoso i varonil vencindario de Valparaiso, antítesis en esto, como en todo, de la apática i devota capital, la noticia de hallarse Cambiaso en la bahía, agolpóse la ciudad entera a la playa, que era entónces el puerto, ansiosa de conocer al jóven monstruo, la fama de cuyos delitos le hacia ya un sér lejendario. Vive hoi una jeneracion de madres que aprendió desde la cuna a balbucear el nombre de «Cambiaso!» como emblemo de castigo i de terror.

I es preciso confesar aquí que la impresion que la muchedumbre recibiera al contemplar por la primera vez al cruel asesino de Magallanes, no le fué del todo desfavorable; fenómeno que acontecia, porque Cambiaso no era ya inmolador sino víctima, i el jeneroso corazon del

pueblo se apiada siempre delante de la juventud, de los grillos, del arrepentimiento de los que van a subir al patíbulo.

***

Por otra parte, Cambiaso manifestó desde que fué aprehendido junto al Cabo de las Vírjenes, cierta estoica impasibilidad que no prevenia en su contra sino que al contrario le ganaba todas las almas misericordiosas. Cuando le trajeron a tierra aquel mismo dia o al siguiente (25 de febrero), vestia todavía su traje militar, i sin esperar que le ayudasen a descender del bote que le conducia, saltó con cierta desenvoltura, de la borda a la arena, sin cuidarse de sus grillos. Subiéronle en seguida a un birlocho, i a toda prisa le llevaron, abriendo calle entre el silencioso agolpamiento, a la cárcel que habia construido hacia poco el intendente Blanco Encalada en una de las mesetas de la quebrada de Elías, esto es, en la medianía exacta de la ciudad, entre el *Almendral* i el *Puerto*. La cárcel es la verdadera *half-way-house*, esto es, la posada medianera de nuestro gran puerto de mar, por cuya razon, especialmente en épocas electorales, está rebosando siempre de huéspedes.

Todos los cómplices de Cambiaso le seguian, o como es mas propio decir, los cuatro buques

de la escuadrilla de Chiloé vaciaron su carga humana por entero en las celdas i claustros de aquella vasta prision o en el ponton *Chile*, e inmediatamente se comenzó a instruir el proceso dispuesto por las leyes. Fué este duro trabajo ,confiado a la intelijente dilijencia del capitan don José Antonio Villagran, hoi digno jeneral de nuestro ejército (1).

*
* *

Aquel sumario debia ser forzosamente largo i voluminoso. Era preciso oir cerca de trescientos acusados, es decir, tantos reos cuàntos eran los pobladores,—soldados, mujeres, deportados, marineros, aquella colonia entera puesta fuera de la lei por el decreto que habia declarado piratas a sus habitantes en masa.

---

(1) Cuando estaba ya en prensa esta parte de nuestra relacion, una amable señorita, hija del capitan don Nicanor Garcia, que desempeña papel tan principal en esta relacion, nos ha puesto en el camino de desenterrar ese notable documento o, por lo ménos, una copia hecha por el señor García sobre el orijinal. Desgraciadamente esa copia se encuentra en este momento depositada en poder del señor Daniel Lastarria, ausente en Magallanes con motivo de la última i horrorosa sublevacion que ha motivado el presente trabajo. De suerte que no será posible esplotar aquella importante pieza histórica, sino en el caso que haya de hacerse una segunda edicion del presente libro, o que otros se sirvan de ella para comprobarlo o rectificarlo.

Mas con la notoriedad de los hechos, de los caractéres i de los crímenes, pronto fueron apareciendo, entre el confuso tumulto de los satélites obligados de todo motin, las cabezas de los verdaderos culpables, que eran los caudillos tantas veces nombrados i sus mas sangrientos seides i capitanejos. Cambiaso i los sarjentos del *Valdivia* aparecian en primera línea; despues los sicarios que habian puesto en obra sus mandatos: todo lo demas era una turba multa de secuaces, mas o ménos inconscientes, que el verdugo habria podido apartar a destajo con su brazo como en un rebaño: la mitad para los presidios de tierra, la otra mitad para los presidios de mar. I así en efecto se hizo en seguida, repoblándose con el mayor número el peñon de Juan Fernandez, cuya historia es jemela de la presente, i como tal, verá en breve la luz pública.

*
* *

La actitud de los reos de mas señalada nota durante la secuela del juicio, fué la misma de todos los acusados inconfesos a quienes se juzga. Denegaciones, cargos recíprocos, falsedades, ardides todos del amor a la vida, i tambien—¿por qué no decirlo? cierta honrosa lealtad por la solidaridad que el delito i su pena a todos impone. Una declaracion franca i completa en un

acto colectivo, como es siempre una conjuracion, viene a ser en realidad la delacion de todos los que en él han participado, junto con el franco i varonil pero a la vez indiscreto testigo. Por esto, todo proceso, especialmente un proceso político, es solo un manto de hipocresía que todos tejen a porfía con mañosos embustes, sirviendo de palos corredizos al telar los delatores i los fiscales.

***

Mostráronse los sarjentos de abril entre los mas resueltos. Ninguno ocultó su participacion en los delitos, pero dando siempre por motivo i por disculpa la obediencia i el terror que les inspiraba Cambiaso; i si bien se hicieron entre sí algunos cargos de responsabilidad personal en la perpetracion de los fusilamientos, puede asegurarse que, en conjunto, se mostraron desde el primer momento decididos a morir. La responsabilidad individual i colectiva de Aréstegui, Briones, Aguilera i Jimenez—el ménos cruel i el mas intelijente de aquellos desgraciados—quedó suficientemente puesta en claro.

***

No diferente actitud cupo a los reos subalternos que sufrieron con aquellos la pena del

cadalso,—el carpintero Riquelme iel «capitan de puerto» Tapia, los dos ciegos i brutales ejecutores de las órdenes de Cambiaso, porque fueron tal vez las naturalezas mas homojéneas a la suya propia entre los malhechores del presidio. No dieron ámbos otra razon de sus perfidias i de sus atrocidades que la perfidia i la atrocidad del corazon de Cambiaso, del cual el suyo era una sombra.

***

En cuanto a Cambiaso, presentóse desde su primera confesion preliminar, silencioso, resignado, estóico, i de vez en cuando, falso, hipócrita i hasta estravagante. Así, por ejemplo, negaba los accesorios de ciertos delitos para declarar paladinamente la sustancia del hecho capital, como en el asesinato del gobernador, cuya ejecucion aseguraba habia sido sin su órden, pero encontrándose él presente en la hoguera, «lo cual le fué indiferente». De la misma suerte escondia su participacion en el incendio del edificio de la casa del cura i la capilla, pero no tuvo embarazo alguno para revelar al fiscal que él habia hecho quemar personalmente el cáliz i los vasos sagrados....

***

En otros puntos oponia una denegacion tímida o condicional: en otros se contradecia abiertamente. Pero cuando le presentaron firmados de su letra la mayor parte de los documentos a que hemos dado cabida en esta relacion, especialmente su famoso *Código*, entónces rompió el velo de las reticencias i no ocultó ya nada a la justicia. Por esto su confesion es breve, lacónica i casi sin otros subterfujios que los de la cobardía, cabiendo todas en un pliego escaso del sumario. Por lo demas, él mismo habia ya anticipado su sentencia de muerte en el Consejo de guerra de puerto Solano, en que pactó su fuga i la justificó con el cadalso mismo al que, junto con sus mas comprometidos cómplices, diera en aquella ocasion la espalda. Pero el cadalso, que era su destino quizá desde la cuna, habia vuelto a erijirse para él i los suyos delante de sus pasos.

*
* *

No creeríamos cumplir por completo nuestro ministerio de leales coadyuvadores a la inmaculada imparcialidad de la historia, si no evocáramos al propio reo, a quien imponemos el terrible castigo que estas pájinas estampan, para sentarle i para oirle, envuelto en su propio sudario de sangre i cenizas, en el banco de la eterna justicia.

*
* *

A fin de que Cambiaso sea comprendido tal como fué i tal cual lo juzgamos, queremos escucharle a él mismo en sus frios, solapados i cobardes descargos, en sus inculpaciones siniestras, en su lójica inamovible de asesino i de cínico.

Copiamos para esto el diálogo del fiscal con el reo durante su *confesion* en el sumario (1).

(El sarjento Gonzalez).

*Fiscal.*—«¿Quién ordenó el fusilamiento del sarjento Gonzalez, i quién fué el que lo ejecutó?

*Cambiaso.*—«No he ordenado el fusilamiento del sarjento Gonzalez; i solo dije que le aplicasen algun castigo por haber recibido una botella de licor de manos del capitan Salas, i esta órden fué dada al sarjento Prieto, quien se reunió con Aréstegui, Jimenez, Sepúlveda, Briones i no sé que otros i *sentenciaron a muerte* al espresado Gonzalez.

*Fiscal.*—«¿Cómo niega Ud. haber ordenado estos fusilamientos cuando consta de autos que fueron ejecutados por su órden i sin proceso ninguno?

*Cambiaso.*—«No estraño que se me *impute* este delito porque creo que todos los que de-

(1) Esta pieza fué publicada en la *Civilizacion* del 5 de abril de 1852.

claran *son mis enemigos*. La ejecucion de Gonzalez fué hecha por Aréstegui».

(El fusilamiento de los tres capitanes.)

*Fiscal.*—«¿Quién ordenó el fusilamiento de los tres estranjeros i quién los ejecutó?

*Cambiaso.*—«No he ordenado tal fusilamiento, i *sé que lo ejecutó Aguilera i Jimenez.*

*Fiscal.*—«¿Cómo niega que fusiló a estos tres individuos cuando consta de autos que Ud. ordenó i dijo que lo ejecutaba por haber conducido reos políticos?

*Cambiaso.*—«*Es falso lo que se me imputa*».

(Muñoz Gamero.)

*Fiscal.*—«¿Quién ordenó el fusilamiento del comandante Muñoz i el capellan i quién lo ejecutó?

*Cambiaso.*—«*Tampoco he ordenado estos fusilamientos. Supe que los habian ejecutado Aréstegui i Sepúlveda.*»

(Los patagones.)

*Fiscal.*—«¿Quién ordenó el fusilamiento de los tres indios i la india i quién los ejecutó?

*Cambiaso.*—«Los sarjentos del *Valdivia ordenaron* el fusilamiento de los tres indios i la india i yo *convine* en que los ejecutaran.»

(La capilla i los vasos sagrados.)

*Fiscal.*—«¿Quién ordenó la quema de la capilla del hospital?

*Cambiaso.*— «Yo ordené que se quemasen algunos colchones i frazadas que habia en el hospital, i tal vez con el viento se quemó el edificio. La capilla no sé como se quemó.

*Fiscal.*—«¿Cómo niega estos incendios cuando consta de autos que él ordenó la quema de estos edificios?

*Cambiaso.*—«Todo es falso i solo *es cierto que hice quemar los vasos sagrados.*»

(La hoguera).

*Fiscal.*—«¿Quién ordenó la quema de los cadáveres de Muñoz, el cabrero, la india i los tres estranjeros?

*Cambiaso.*—«Me encontraba presente cuando echaron a la hoguera los restos del comandante Muñoz, i *esto fué para mí indiferente.* Los demas cadáveres de que se hace mencion, no los he visto quemar ni sé quien lo ordenó.

*Fiscal*—«¿Qué hizo del retrato de la madre i abuela del comandante Muñoz?

*Cambiaso.*—«No recuerdo nada de esto.»

(Los documentos).

«Habiéndosele enseñado por el fiscal todos los documentos firmados por él en la presente

causa i preguntádole si es su firma la que en ellos está estampada,

*Cambiaso.*—«Sí, señor, todos esos documentos que se me han presentado están firmados de mi puño i letra, por consiguiente he dictado todas esas órdenes.

*Fiscal.*—«Como niega que Ud. ordenó los fusilamientos i la quema de algunos cadáveres cuando consta por los mismos documentos que ha reconocido, haber dictado leyes i órdenes en sumo estremo bárbaras?

*Cambiaso.*—«No puedo responder satisfactoriamente.»

*Fiscal.*—¿Con qué objeto hizo desembarcar en puerto Solano parte de su jente i la dejó abandonada?

*Cambiaso.*—Por *sospechosos;* que no tiene mas que decir, que lo dicho es la verdad, a cargo de la promesa hecha, en lo que se afirmó i ratificó, leida que le fué esta su confesion; i la firmó con dicho señor fiscal i el presente secretario.—*Miguel José Cambiaso.—J. Antonio Villagran.—Antonio Leiro.*

*
* *

Tal fué Cambiaso delante de sus jueces.

Fué lójico.

Igual habia sido su actitud delante de sus víctimas, de sus cadáveres, del patíbulo de la hoguera.

Negó ahora que era responsable, todo lo que a la luz del dia habia ejecutado, ufano, implacable, ostentoso en el lujo del delito.

Pero no solo negó su culpa para salvarse cual villano, sino que echó sobre los nombres de los que habian sido sus fieles compañeros hasta la última hora, el odio de los hechos, de que solo eran justiciables por su obediencia ciega a su infame delator.

## XXII

## LA EXPIACION.

Mediante las investigaciones del proceso i la pública certidumbre de los hechos, quedaron listos para el banco desde la primera semana del sumario, siete reos convictos o confesos, cuales fueron Cambiaso, los cuatro ex-sarjentos ya nombrados i los sicarios Tapia i Riquelme. El capitan García habia probado una especie de coartada moral con amplios testimonios, poniendo de manifiesto que si siguió a Cambiaso, habia sido por el acuerdo i consejo de la autoridad legal i solo por salvar otras vidas i la suya propia. Igual escusa encontraron los sarjentos Bastías i Prieto, realzada la justificacion de este último por su moderacion i por la parte que tomara a las órdenes del alférez Villegas en el contra-motin del Cabo de las Vírjenes.

*
* *

En cuanto al último, torpe pero aguerrido veterano, paseábase libre en las calles de Valparaiso, tranquilo sobre su suerte i su carrera, casi orgulloso de su hazaña, i figurando en el proceso mas como acusador que como acusado, por cuanto habia sido él quien habia conducido preso a Cambiaso hasta Ancud, en calidad de jefe de la espedicion de la *Florida*, despues que él mismo le arrebatara el mando en la noche del 15 de enero. La Ordenanza militar, o por lo ménos, una práctica constante i saludable, acuerdo, a que el autor de un contramovimiento militar deja de ser desde ese momento reo para merecer el premio de la fidelidad en el cumplimiento del deber.

*
* *

Persuadido de la eficacia de la lei, i estando probado desde las primeras pájinas del proceso, que él habia sido cómplice de Cambiaso solo a virtud de fuerza mayor i de «temor grave de pérdida de la vida,» se le veia ocurrir de cuando en cuando a la Comandancia Jeneral de Armas de Valparaiso durante la prosecucion del juicio, para pedir órdenes, vestido siempre de su uniforme militar i pendiente su espada del cinto. Mas,

una mañana en que fué llamado espresamente por el fiscal, pidióle éste le entregase su arma i se constituyera preso como todos los demas reos, porque entre los papeles de Cambiaso habíase hallado la sentencia de muerte del gobernador Muñoz Gamero, firmada por él el postrero.

I sin mas que este delito, que era solo una incidencia, un accesorio del juicio, puesto que «la fuerza mayor» habia pesado sobre su ánimo i su voluntad hasta el momento en que él mismo, con riesgo de su vida, se sobrepuso a la presion de su jefe superior en el motin i ántes del motin, el desgraciado anciano fué llevado al banco junto con Cambiaso, a quien habia entregado honrada i valerosamente a la justicia.

***

Díjose en aquel tormentoso tiempo de pasiones iracundas, sin que de ello tengamos nosotros mas testimonio que el rumor público, que en la sala marcial de apelaciones, el jeneral don Joaquin Prieto, ex-presidente de la República, habia defendido calorosamente la vida i hasta la carrera de Villegas, protejida una i otra esplícitamente por el sumario i por las prácticas vijentes. Pero que el rejente del tribunal don Máximo Mujica, implacable contra todos los actos de la conmocion que ajitaron al pais, se

manifestó inexorable en el ejercicio de los castigos, i logró arrastrar a sus colegas a aquella sentencia, evidentemente falta de equidad i de filosofía por cuanto condenaba a la misma pena a los asesinos i a su captor (1).

Tal fué al ménos el sentimiento público en aquel tiempo, como si el destino hubiera querido que en la noche de horror que iban a formar sobre los bancos del cerro del Cementerio las descargas de la fusilería, luciese su destello de luz, de misericordia i de martirio: ese rayo de perdon humano i de redencion divina iluminó la rugosa frente del viejo soldado de la independencia en la lóbrega mañana de su fin.

*
* *

---

(1) Dudosos nosotros sobre la verdadera conducta de Villegas en la captura de Cambiaso, i habiendo llegado a nuestra noticia que el subdelegado Cataldo se jactaba de haber encabezado el golpe de mano del Cabo de las Vírjenes, manifestamos nuestra incertidumbre al señor García, en enero de 1863, i su contestacion deja perfectamente en claro la parte principal que en este acto cupo a ese desgraciado oficial.

«La contra-revolucion—nos decia García en carta del 15 de enero de 1863, que orijinal tenemos a la vista—fué *encabezada* por el subteniente don Luis Villegas; pero fué iniciada por el sarjento del *Valdivia* Manuel Prieto.

«La parte que tomó Cataldo—añade el mismo caballero—fué plegarse a la opinion de Villegas que *hizo de jefe.*»

Respecto a la facilidad con que los conjurados del Cabo de las Vírjenes ejecutaron su golpe de mano, hé aqui como se espresa la carta anterior en corroboracion de lo que tenemos dicho: «Para mi entender, el principal descontento fué en la clase de soldado. El soldado chilote jeneralmente aspira por su tierra, i al suelo estranjero le tiene un terror pánico».

Terminadas las investigaciones legales con la celeridad que la vindicta pública, casi siempre impaciente, imponia a los encargados de la justicia, reunióse el Consejo de guerra bajo la presidencia del capitan de navío i hoi digno vice-almirante de nuestra marina don Roberto Simpson, i pronunció su sentencia de muerte contra los ocho reos que dejamos ya nombrados, el 23 de marzo de 1852, esto es, un mes cabal desde que los culpables habian sido entregados a los ajentes de la lei.

***

No omitiremos aquí recordar, aunque tan solo de paso i para completar todos los detalles del mas antiguo e inolvidable drama de Magallanes, que en los primeros dias del proceso se discutió en los círculos i hasta en la prensa (1), si Cambiaso i sus cómplices deberian ser entregados a la justicia británica, a título de la intervencion de un buque de guerra de aquella nacionalidad en la captura de una parte de los delincuentes de la colonia chilena. Pero por fortuna de Chile, el caso internacional estaba resuelto en el hecho mismo, por cuanto Cambiaso no habia sido apresado por el *Virago*, ni a consecuencia de su persecucion. De suerte que la única parte de presa

(1) Editorial del *Diario de Valparaiso* del 24 de febrero de 1852.

que le quedaba al almirante Moresby, que ántes habia hecho arriar insolentemente nuestra bandera de los masteleros del vapor *Arauco* en la rada de Talcahuano, fué el capitan Briones, comandante de la *Elisa Cornish* i el «sarjento Cavallia».

I así ahorrónos por entónces el destino la vergüenza de esas cortes de almirantazo introducidas de reciente data en nuestra lejislacion nacional, segun las cuales se prejuzgan todos los casos de mar en que intervienen súbditos británicos, atando por ese arbitrio las manos a la justicia chilena cuando le fuera preciso proceder por sí i ante sí solo conforme a nuestra soberanía.

***

La sentencia del Consejo de guerra, que mas adelante publicamos entre las piezas justificativas de esta narracion, fué confirmada en sala marcial el 31 de marzo, i en seguida denegado el indulto por el Consejo de Estado el 2 de abril.

***

Señalóse, en consecuencia, para la ejecucion de los reos la mañana del 4 de abril, dia domingo, en el plácido otoño.

***

Desde la madrugada vistióse Cambiaso, con su calma habitual su uniforme militar, como es de ordenanza en tales casos, i aun puso cierto estudiado rebusque en su tocado Uno de sus compañeros de prision i vecino inmediato de celda, el sarjento Jimenez, del *Yungai*, le vió peinar con esmero su profusa cabellera i aun acicalarse la barba, como si se tratara de asistir a una representacion teatral cuyo papel de protagonista le hubiera sido confiado.

En seguida almorzó opíparamente i bebió con cierto deleite una botella de buen burdeos, que el fiscal, conforme tambien a una práctica antigua de nuestras cárceles, le hizo servir como a reo en capilla.

***

¿Qué significaba aquella imperturbable calma en aquel hombre tan sañudo, de corazon tan feroz en sus instintos, tan implacable para con sus víctimas, tan ávido de la sangre i del oro de los desdichados sobre cuyas vidas, sobre cuyos cadáveres mismos, habíase cebado con el encarnizamiento de goloso chacal? Misterios de la naturaleza, transiciones impalpables al ojo del hombre entre los fenómenos de la vida i de la

muerte, que se tocan sin chocarse i se amoldan en el ánimo en una sola sustancia, cual el cadáver i el féretro que lo guarda, que juntos se pudren i desaparecen en el fondo de la tierra.

¿O habia, por ventura, en la organizacion fenomenal de aquel horrible mozo algo de lo que constituye la vida orgánica del boa constrictor, que se adormece i apaga durante la mitad de su existencia para despertar solo a intervalos, incitado desanguinoso apetito que nada basta a saciar? Misterio otra vez de las profundidades del alma del hombre que jamas ha sido definida, porque hoi mismo es todavía un arcano, como en la primera hora en que fué creado el cubo de arcilla que ella anima i temporalmente habita.

A las doce del dia todos los aprestos del suplicio estaban terminados. El verdugo habia dado la voz de hallarse listo al alcaide de la cárcel i éste al fiscal que mandaba la lúgubre parada militar del escarmiento, compuesta aquel dia de todos los cuerpos de la guarnicion.

La expiacion iba a comenzar, o mas bien, iba a concluir.

***

Los actos del patíbulo en Santiago i en la mayor parte de las ciudades del Llano intermedio de Chile son monótonos i vulgares, porque los bancos amarrados en el basural del rio, contra el muro de la Penitenciaria, o a la pared de

adobes de cárcel lugareña, no presentan ni perspectiva ni relieve delante de la retina del populacho, que va a todas las muertes—a la de la taberna como a la del cadalso—en son de fiesta.

Pero en Valparaiso, los perfiles de los cerros destacan con vigor los postes del suplicio, las figuras de los ajusticiados, todo el aparato escénico, en una palabra, del drama que las leyes ofrecen gratis a la muchedumbre, como regalábanles nuestros abuelos las matanzas de toros bravíos en la plaza pública.

*
* *

Habíase elejido esta vez con mas acierto, no un lugar de la playa arenosa i aplastada en que se amarraron hacia solo quince años los bancos del coronel Vidaurre i de sus siete compañeros—proscenio de implacable castigo político que hoi ocupa un teatro: el sitio señalado para la ejecucion de los ocho reos de Magallanes, era el cerro llamado vulgarmente del *Panteon*, porque allí i en el corazon mismo de la ciudad, erijió su primer cementerio público el jeneral Zenteno, gobernador de Valparaiso en 1821.

Aquel paraje no distaba sino unos pocos pasos de la estensa cárcel en que habian sido custodiados los reos desde su desembarco. Por manera que el tránsito del calvario no seria largo.

*
* *

Hemos dicho que aquel dia, víspera del aniversario de Maipo, era domingo; de suerte que la poblacion de Valparaiso en masa, esto es, cincuenta mil al ménos de sus sesenta mil pobladores, estaban desde la madrugada en franquía para concurrir al cómodo espectáculo que iba a tener lugar en la justa medianía de la dilatada ciudad.

Nadie queria quedarse sin alguna participacion en aquel drama de Magallanes que durante tres meses, habia conmovido tan hondamente todas las fibras de la sociedad. Por otra parte en la trajedia imajinativa como en la verdadera, el último acto es siempre el que mas interesa a los espectadores. «Desde mui temprano—decia por esto uno de aquellos, que allí estuvo desde la primera hora i contó el lance al público en todos sus prolijos detalles;—desde mui temprano se comenzó a sentir una estraordinaria ajitacion en el pueblo, i habia establecidas dos corrientes de transeuntes, una del Almendral i otra del Puerto; así fué que a las doce del dia los alrededores de la cárcel estaban invadidos de un inmenso jentío que formaba un vasto anfiteatro, cuyas gradas estaban estrechas a la multitud que coronaba la cima de los cerros

inmediatos. El terrible drama iba a tener lugar en una esplanada que está a la izquierda de la cárcel i a corta distancia de su puerta; allí habia un patíbulo prominente que contenia dos bancos para los principales reos i a uno i otro lado se estendian los de los demas.

«A la una i media salian los reos de la prision acompañados de sacerdotes que entretenian su atencion con fervorosas oraciones; la vista de todos se fijó en Cambiaso i Villegas, los mas serenos de la comitiva; el segundo se distinguia por su aspecto grave i calmoso i sus facciones animadas del mayor entusiasmo i compuncion relijiosa: llevaba un pequeño crucifijo i era preciso contener su marcha que precedia demasiado a la de los otros.

«Cambiaso, que le seguia, no mostraba el menor viso de sorpresa ni temor; su alma reconcentrada no era conmovible aun al mas terrible e imponente de los espectáculos humanos.

«Al llegar al lugar del suplicio, se arrodilló a los piés de su confesor que ocupó sin repugnancia el asiento de la víctima; conversó con él mas de diez minutos i despues él mismo se despojó de su traje militar para vestir la túnica blanca del ajusticiado.

«Los demas reos llevaban ya de antemano la muerte en sus venas, paralizadas por el miedo, i su impasibilidad era efecto del terror; ninguno se distinguió mas que por su fervor i arrepentimiento relijioso.

.....«A las dos de la tarde descargó la muerte el arma de la justicia.» (1)

*
* *

Una rectificacion i un detalle tenemos solo que añadir a esta relacion tranquila i verídica del suplicio de los autores del primer motin de Magallanes, porque no es cierto, estando especialmente al abonado testimonio del fiscal que mandó la parada i del ayudante de plaza que dispuso todos los detalles de la ejecucion, el mayor don José Antonio Sosa, residente hoi en Talcahuano; no es cierto que los sarjentos del *Valdivia* hubiesen muerto como poltrones, con la sangre paralizada dentro de sus venas. Todo lo contrario: taimados, inpasibles, casi feroces, marcharon al banco con paso de soldados, i el mas capaz i ménos criminal de ellos, Jimenez, peroró con enerjía a la tropa, recomendando a sus compañeros de armas como el primero de sus deberes la sujecion a la disciplina, única lei del soldado. Cambiaso habló tanbien desde su banco para hacer al mundo, despues de la que acababa de elevar

(1) Relacion publicada en el *Mercurio* del 5 de abril de 1852.

a Dios, la confesion sincera i llana de sus crímenes i de su arrepentimiento (1).

Esta es la rectificacion.

*
* *

En cuanto al detalle omitido fué el siguiente:

Habia sido condenado el cabeza de motin de Magallanes, conforme a las vetustas leyes españolas, a la pena de ser descuartizado, tal cual él lo habia estatuido para sus propias víctimas. Mas por un sentimiento honroso del corazon humano, aun en las últimas gradaciones de la educacion i la miseria, no se encontró en la cárcel de Valparaiso un solo voluntario para aquella degradante, inútil i bárbara mutilacion

(1) Hé aquí lo que sobre estos particulares decia el *Comercio de Valparaiso* al dia siguente de la ejecucion.

...«Los ajusticiados mostraron un valor digno de mejor causa. ¿Por qué no han muerto en el campo de batalla, defendiendo la patria, las instituciones, la autoridad constituida? Por qué esa serenidad ha tenido por antecedentes, crímenes horrendos i no la conducta leal, honrada, humana i jenerosa que forma los héroes?

«Cambiaso pidió hablar, i con voz entera dijo, que aunque habia negado su complicidad en varios de los crímenes cometidos, pero que entónces, al borde del sepulcro creia descargar su conciencia, confesando que todo se habia ordenado, que todos los delitos habian sido ejecutados por su mandato; *pero que sin embargo los condenados eran acreedores a la muerte, pues fueron sus constantes auxiliares.*»

Esta última adicion, ¿no está pintando a lo vivo en el acto mismo de morir, la tenebrosa alma de Cambiaso?

de un cadáver. Volvia a repetirse en la ciudad mas culta de Chile la escena de Florin.

*
* *

Pero un mozo perdido—especie de Cambiaso de los lupanares, que llevaba el apellido i la sangre de una de las mas ilustres familias de Chile—se ofreció para aquel oficio vil en cambio de su libertad. Hollinóse con este objeto la cara i procedió a ejecutar su empeño con tanta brutal petulancia como torpeza, porque estuvo mas de tres horas aserrando los miembros del ensangrentado cádaver, o cortándolos con una hacha en medio de la indignada muchedumbre que parangonaba la blancura de sus brazos descubiertos con el hollin de su rostro i de su alma.

Entre tanto, ¿no habria sido preferible a aquel bárbaro espectáculo, que fué una ofensa innecesaria hecha a la dignidad humana, el haber arrimado otra vez fuego, ya que se trataba de la lei del talion, a la pira en que Cambiaso habia hecho desaparecer junto con el horror de sus delitos, su huella?

Ese era el detalle.

*
* *

I a fin de completar todavía en sus mas mí-

nimos detalles, despues de los años de olvido (fatal olvido!) que han trascurrido, la primera conjuracion i ruina de la colonia de Magallanes, séanos permitido agregar para los que deseen conocer el triste sitio en que aquella encontró su postrimero fin, que hoi lo señala al viajero una garita de madera donde estuvo el banco de su terrible i desdichado autor.

Los soldados que custodian la cárcel de Valparaiso llaman todavía ese puesto «la garita de Cambiaso».

* * *

Así acabó su vida—breve por la cuenta de los años, horrible i prolongada en la serie de sus desvaríos i delitos—el hombre que mas negro baldon arrojara sobre el corazon de la patria en luto i sobre el nombre que la familia chilena, de que fué miembro, ha llevado hasta aquí, puro de la sombra de crímenes atroces:—la piratería, el asesinato internacional, la muerte por la hoguera.

* * *

Fué Miguel José Cambiaso un verdadero monstruo, en el sentido moral que la ciencia atribuye a esta palabra, porque tuvo todas las

deformidades del alma,—la codicia i la hipocresía, la crueldad i el rencor, la mentira i el odio, la cobardía i la traicion.—No fué «loco,» como la insana muchedumbre ha solido llamarlo, sino todo lo contrario, un calculador frio, sistemático, previsor, que finje, que engaña, que se arrastra, que llora, i que llegado a la encrucijada en que tiene oculta su celada, esconde su puñal en el pecho de la víctima i quema i espolvorea en seguida al aire sus cenizas. I si entónces rie i canta i ordena el disparo del cañon, no es porque el crímen le haya aturdido o estraviado, como al que padece demencia, sino porque ese hombre, que tiene todos los vértigos morales de la naturaleza, añade en tales casos a su delirio el sopor o el frenesí de la embriaguez de vino.

*
* *

Cambiaso, segun una espresion vulgar i casi plebeya, pero espresiva i gráfica, fué hombre de «mala tomadura». Pero ninguna de sus atrocidades ha sido enjendrada ni puesta en ejecucion ántes del festin. Al contrario, las liviandades del banquete son en sus hábitos el íntimo regocijo de sus pasiones asesinas satisfechas. Cambiaso mata por cálculo, pero quema los cadáveres porque el mal tiene tambien su lujo, como lo tiene la parte mejor i sublime de la criatura: del frenesí i del deleite del mal han nacido los monstruos de la historia,—Neron, Calígu-

la, Marat, Carrier, el tirano Aguirre, Francisco Carvajal: del entusiasmo por el bien han surjido todos los santos i todos los mártires.

*
* *

Cambiaso se pasea ufano al pié del árbol en que se mecen tres cadáveres estranjeros, cuyas vidas él no ha interrogado siquiera; contempla feliz el pábulo azulejo de la llama que devora en la pira el rostro de su jefe; escribe en el silencio de su aposento su código de infinita matanza, porque todo eso es afin con su naturaleza; las fiestas del cadalso i de la hoguera son para su sér lo que el ahullido del lobo cuando, saciado en el rebaño, vuelve con tardo paso a la escondida madriguera; sus palabras, sus chistes, sus blasfemias al pié de la horca o del altar, de cuyos paños santos hacen sábanas para sus lechos las impuras Mesalinas de su serrallo, son el sordo mujido de la hiena que hoza en la tierra con el hocico i va desenterrando los pútridos cadáveres de su nocturno festin.

*
* *

Aun aquel atributo del hombre, que le encamina eternamente desde su cuna, rodeada de sonrisas, hácia el cielo que encubren nubes luminosas de esperanza, el amor, que es la prueba dominadora de la vida, no toma en él la figura de los ánjeles ni alza el corazon delante de Dios, de la

mujer, del semejante, como el cáliz de una ofrenda, de un voto, de un deseo puro, siquiera de una ardiente e inestinguible pasion. Nó; la mujer es para aquel hombre satánico, primero el rapto, en seguida vil prostitucion de su tálamo de esposo, mas tarde el tósigo, mas tarde todavía el adulterio; todo, en fin, lo que la llama deja convertido en hedionda escoria en el fondo del roto crisol.

***

Su rostro mismo—hermoso como máscara, armónicamente modelado como perfil—no es sino la cariátide del crímen que el engaño anima i la perfidia hace hablar i sonreir. «Su tamaño—dice uno de los testigos de su prision i de su castigo que de cerca le observara—era el comun, mas delgado que grueso, i todo su cuerpo guardaba las proporciones regulares.... Su frente era ancha, blanca i poblada de una espesa melena, su nariz delgada i fina, sus labios rojos i cubiertos con un gran bigote.... Pero los ojos, espejo del corazon, descubrian mucho de lo que la naturaleza habia ocultado en sus bellezas; miraba al soslayo i por bajo las pestañas con esa mirada revuelta, como ave de rapiña que mas bien clava que mira» (1).

***

I así como el rostro de Cambiaso era su al-

(1) Relacion publicada en el *Comercio* de Valparaiso el 5 de abril de 1852.

ma, disfraz de un sér que habria vivido tal vez incomprensible, tal vez ignorado, tal vez inofensivo, si el desierto, el presidio, la guerra, los polos i sus huracanes no hubiesen roto las débiles ligaduras que ataban en su pecho las pasiones luciferinas, cuyo brazo un motin de cuartel, en noche aciaga, armó de la hoz de implacable, de incesante de inestinguible esterminio.

* *
*

Alguien, en la época de su proceso, comparó a Cambiaso a Masanielo de Nápoles (1).

¡Cruel e injusto parangon de un héroe en cuya alma hirvieron desaladas pero jenerosas pasiones, con un asesino frio, vulgar i sistemático! Porque aparte de la juventud, que alcanzó en ámbos exacta medida (29 años); aparte del mar i del vino embriagador, consejero insano de crueldades, ¿cuáles puntos de contacto podria descubrir la historia, ni la moral, ni la simple fisiolojía de los caractéres humanos, entre el beodo vil que mató a su jefe por la espalda i roba ajeno tesoro como salteador de camino, i el fogoso pescador de Nápoles, que acaudilla un pueblo de doscientas mil almas contra un déspota estranjero, al grito de *giú la gabella e viva l'abbondanza?*

Alzó Masanielo el pendon de la ira popular contra el virei de España en nombre del hambre

(1) Don Juan Cárlos Gomez, eminente escritor arjentino.

pública; i si cometió horrores i venganzas durante su reino de breves semanas, fué porque inculto, violento, turbado su cerebro por misterioso brebaje o por la escitacion del vino, del insomnio i del poder no acostumbrado, sucumbió en él la razon junto con el comienzo de su obra; porque ahora es ya de todos sabido, que cuando el alborotador de la plebe de Nápoles fué últimado por sus propios secuaces, estaba moral i fisiolójicamente loco.

*
* *

Mas, ¿en cuál momento de su bárbara dictadura, ha perdido Cambiaso por un solo momento, la mira fija que persigue, la ambicion que le domina, el plan siniestro que ha concebido en la primera hora de su omnipotencia i que abandonó solo cuando se vió metido, como animal feroz, dentro de los barrotes de una jaula a bordo del buque en que huia del patíbulo?

Nó. ¡No puede ultrajarse el nombre ni la memoria de ningun malvado, estraño o propio nuestro, de fama universal o de gloria todavía disputada, cual la del caudillo del memorable tumulto de Nápoles; o simplemente ruines i vulgares, como los Cartouche, los Lassenaire i los Tropman, héroes del vulgo en los caminos reales, en la rueda i en la guillotina!

*
* *

Nó! Cambiaso es una organizacion aparte, cabal en sí misma para el delito, porque medita con profunda calma i ejecuta en el momento dado i previsto con una audacia verdaderamente espantosa, con una rijidez de fuego, con una certeza tal, el golpe meditado, que el hecho consumado por su brazo o por su órden iguala en precision, casi matemática, a su concepcion previa, helada como un cálculo hecho en la pizarra, i a la vez espantosa como el resplandor de las hogueras.

*
* *

Ni entre nosotros mismos, que hemos dado a la tradicion del crímen no pocos nombres famosos, ¿con cuál de aquellos podríamos con justicia poner en equitativo balance la memoria del hombre cuya vida aquí estamos juzgando en nombre de la historia i en presencia ya de prematura i desapercibida posteridad?

¿Con Benavides?

Pero Benavides, hijo del alcaide de la cárcel de Quirihue, fué predestinado desde la lóbrega celda en que fuéra amamantado, para ser asesino i salteador. I en seguida, cuando el bandolero se dirije desde Santiago a los bosques del sur para

reclutar, bajo la bandera negra de la guerra a muerte, las últimas huestes fieles al rei, es porque ha caido en mal dispuesta celada en los estramuros de Santiago, donde lo han amarrado a un banco a medianoche, cerca del campo santo de Santa Rosa, para echar su cadáver incógnito a la fosa.

Benavides tiene, por tanto, un cruel pero comun derecho del hombre, que éste ejercita con mas afan que la clemencia:—la venganza. Benavides es un vampiro que no se sacia de sangre; pero su cuerpo está perforado por el plomo de sus enemigos, i en seguida mata en el banco i en la horca porque se halla al frente de una reaccion política i militar que solo el terror puede dominar i abastecer: es el último brigadier de España con despachos vice-reales; i si se ha hecho salteador en Arauco i pirata en Talcahuano, es a nombre de una causa pública, de una venganza de hombre, de una tradicion secular que en sus brazos agoniza estrangulada.

* * *

I tal hombre, tan perverso e inicuo como fué, ¿alcanza, empero, a la talla de aquel mozo, menor de treinta años que asesina al jefe induljente, magnánimo que le ha perdonado tantas veces, que le ha socorrido en sus cuitas, que le ha abier-

to las puertas de honrosa reparacion en su carrera, i que en seguida asiste «indiferente» a la quema de sus huesos sobre las cenizas que su lenta calcina ha jenerado, i con el deleite del buitre hambriento se hace él mismo preparar las viandas de su acostumbrada cena?

*
* *

¿I Florin?

«¡Ah! Florin—se nos dirá—ese mancebo de veinticinco años, que atraviesa con tantos golpes de florete como sus años, el cuerpo exánime de un grande hombre que acaba de ultimar a balazos, por su sola saña de verdugo, por su ira adivinada por su sola responsabilidad de caudillejo alzado, que mas tarde niega, para arrojarla con eterno baldon a la memoria de su protector i de su padre, a quien restituye su fama solo en el acto de su comun suplicio, ¿no es ése un tipo que está a la altura de Cambiaso?»

Nó, volvemos a responder, invocando el impasible ministerio de la historia i de sus fallos.

No era tal vez diversa en su sustancia la agria levadura con que la mano de misterioso destino amasó aquellos dos corazones en no apartada edad. Pero Florin sucumbió con su primer crímen, i no tuvo mas teatro para sus hechos i su fama que el recodo de un sendero público, en el

que desfila entre las nieblas de fríjida noche, el vehículo que conduce a un hombre que las voces del pais oprimido llamaban, con justicia o sin ella, «el tirano». Acaso en otra esfera, vencedor en el Baron, dueño de su voluntad indómita, que el vapor del vino convierte en caldera hirviente de feroces desvaríos, el asesino de don Diego Portales habria precedido al asesino de Muñoz Gamero en el proscenio en que el último se ostenta todavía solo, casi único en sus empresas, en su renombre i en su horror. Pero la cuchilla de la expiacion cortó en hora temprana el hilo de aquella perversidad juvenil en su primer arranque. I así, por ese hecho providencial de la justicia, el nombre i la historia de Florin han venido a ser entre nosotros solo la rápida leyenda de una noche, de una descarga, de un asesinato político.

* *
*

Pero ni aun descendiendo en la escala de los delitos hasta la cadena de vulgar galeote, hasta el banquillo de los salteadores de camino, que han dejado la huella de su machete en la tenaz memoria del vulgo, encontraria en nuestro suelo el filósofo o el simple anatomista de las pasiones del hombre, seres organizados conforme al complejo mecanismo que hace de Cambiaso un tipo único i completo,—encarnacion absoluta del mal, negacion absoluta de todo bien. Porque Mi-

guel Neira, por ejemplo, uno de los mas famosos bandoleros de que la historia haya conservado memoria, cambió un dia su puñal del Teno por el sable del guerrillero nacional, i mereció que los que le habian condenado al último suplicio por homicida i por cuatrero, pusieran su cabeza a precio de oro, junto con la de Manuel Rodriguez, lo que era casi una glorificacion. Paulino Salas, llamado el «Cenizo,» fué tambien un espoliador terrible, pero llevaba su apodo en memoria de una hazaña que habia probado en una de las calles públicas de Santiago, que su bravura no tenia mas límite que el brio de su caballo i el filo de su sable, con que puso en derrota una compañía entera de dragones.

*
* *

Nó! volvemos a decir. Cambiaso es único, es incomparable en la estension i en la profundidad del mal, en la naturaleza física de los crímines que perpetró inventando suplicios i afrentas que estaban ya fuera del uso humano aun entre las mas feroces hordas de indómitos caníbales; en la negacion moral de todos los sentimientos que constituyen la parte divina i misericordiosa de nuestra naturaleza; en la afirmacion, en fin, tenaz, sorda, incansable, nunca desmentida, de los apetitos que, por el contrario, forman la índole i los hábitos de las fieras dañinas, aleves i carnívoras. ¿Vió acaso en ensueños su

infeliz madre, en la cruel concepcion de sus entrañas, la plomiza figura de la hiena, con los pelos sangrientos de su lomo erizados por la ira, los ojos sanguinosos i redondos salidos de su órbita cuando el guardian iba a arrojarle un trozo de carne pútrida por los barrotes de la jaula en que era exhibida a la curiosa muchedumbre?

*
* *

Un nombre, un solo nombre i una memoria, que fueron para nosotros siempre malditos desde las primeras nociones del bien i la justicia, aparécense a nuestro espíritu, cuando vemos desfilar en su proceso, uno en pos de otro, todos los atroces hechos del dictador de Magallanes. I ese nombre, que en la historia de otros pueblos tenia por encarnacion a Sila i a Neron, a Calígula i a Calla-Calla, es el de aquel Sila americano que desgarró durante veinte años el seno de su patria, galopando sobre sus banderas, su gloria i su nombre en potros salvajes; que consumó la proscripcion en masa de sus enemigos poniendo al frente de sus tablas de sangre esta leyenda de eterna barbarie:—«Mueran los salvajes unitarios,» i que cayó de su solio ensangrentado, con dias de diferencia, en la hora en que comenzó la expiacion para el primero.

I hoi, que aquel tirano i ese verdugo encuentran otra vez rehabilitadores, i se tributan home-

najes a los huesos que maldijo el númen del poeta, no olviden los que así entienden la augusta justicia, que si un dia su triunfo insultase otra vez un suelo hermano, encontraria el arte en la tierra limítrofe i todavía disputada, una memoria que enaltecer junto con la suya.—La estatua de don Juan Manuel Rosas—«héroe del desierto»—no estaria completa sin la esfijie de Miguel José Cambiaso, que fué su emanacion i su espectro en los confines de aquél.

*
* *

Duro i hasta cruel parecerá, acaso, este juicio formulado sobre una memoria ya indefensa. Pero no parecerá por esto injusto. Harto mas llano es el camino de la piedad para el que escribe, i aun es hoi gala i prestijio de sublimes injenios deificar aquellos séres delante de cuyos nombres la humanidad insultada velaba ántes su rostro: César Borgia mismo, el Cambiaso de la Europa, ha encontrado en este siglo contrahecho panejiristas, admiradores, sectarios, como los ha tenido ya Marat i los tendrá un dia Raoul Rigaud, el fusilador de santos rehenes, el incendiario horrible de Paris.

*
* *

Pero la historia, que si no tiene entrañas de piedra, rejenta el mundo moral ceñida de dia-

dema de refuljente acero, no se apiada, ni puede apiadarse sobre el ara del crímen. Por esto si no sabe perdonar, no sabe odiar ni maldecir.

I por esto, si osásemos nosotros usurpar su augusto fallo, ¿cómo habríamos de perdonar al que no perdonó siquiera la imájen santa de la madre de su víctima, que oprobió con el plomo suspendiendo el lienzo bendito entre los árboles?

¿Como perdonaríamos, volveremos a preguntarlo, al que mató friamente a su amigo, a su protector, a su jefe, a quien para hacerle apurar lenta agonía, le hizo cantar alegres tonadas a la puerta de su celda, que era su capilla de condenado a muerte, i en seguida le afrentó no permitiéndole siquiera morir como mueren los bravos, con el pecho descubierto a los cañones, sino matándole por la espalda como a galeote i a traidor, para arrastrarle despues como a bestia despostada i echar sus restos en el fuego en medio de bárbaros cantares?

Oh! ¿Cómo podria la historia perdonar a tal hombre, ni cuál conciencia en el mundo encontraria un eco de induljencia para el que asesinó por la codicia del oro a aquellos tres estranjeros, transeuntes inocentes del mar, a quienes invita haciendo un celada de muerte de lo que es el dulce atributo de nuestra tierra i de nuestra alma,—la hospitalidad... i en seguida háceles colgar de un árbol en medio de la mofa salvaje del motin i del vino, olvidadizo ante Dios de que cada una de sus víctimas era un padre, un

cristiano, un semejante? I la inmolacion a lanza de aquellos tres pobres indios, sus huéspedes mansos, callados, tranquilos, inocentes, sordos-mudos del desierto, que no saben hablar i a quienes mata para que no hablen?

¡Oh, nó! La clemencia no fué echada en el fondo de nuestro sér por la mano de los ánjeles para otorgarla a los reos de eterna maldad, i será por esto, i para escarmiento i aviso saludable de venideras edades, que la imájen, la memoria i el nombre de Miguel José Cambiaso quedarán eternamente suspendidos, junto con la mortaja de una mujer maldita que pasó su existencia en el valle vecino en que viera la luz el réprobo de Petorca, unidos así en horrible consorcio, en el dintel de fuego en que aguardan los malos el fallo definitivo i misericordioso del único que posee, rodeado de temerosos e indescifrables arcanos, la omnipotencia del perdon.

Solo Dios puede perdonar a Cambiaso.

Los hombres, que tienen solo la delegacion limitada de su misericordia, jamas por jamas!

FIN.

# DOCUMENTOS

I

# PIEZAS JUSTIFICATIVAS.

# ADVERTENCIA.

---

Aunque en la pájina preliminar de este libro caracterizamos suficientemente cada uno de los documentos que damos a luz en seguida, insistimos en recordar al lector, que no tomamos compromiso alguno por las versiones en ocasiones exajeradas, en otras contradictorias i casi siempre incorrectas, que en esas narraciones campean. Son simples hojas de un proceso descabalado i poco conocido que hemos pacientemente agrupado con el propósito único de buscar lado a la verdad, pero sin responder ni dar fianza ni por las opiniones ni por los juicios, ni ménos por las pasiones ajenas.

Por esto conservamos a cada pieza justificativa su carácter propio, con su ortografía peculiar, i aun con ciertos barbarismos, cuya correccion era fácil, pero que habria desfigurado la índole característica de cada escrito.

Con esta lijera esplicacion, damos cabida únicamente a los seis documentos siguientes, de los cuales los tres primeros, que conceptuamos de mas particular importancia, son en su totalidad inéditos.

# DIARIO

## DEL CAPITAN DON NICANOR GARCIA, SEGUNDO DE CAMBIASO EN EL MANDO DE LA COLONIA DE MAGALLANES.

**(Relacion del motin militar estallado en la colonia de Magallanes el 21 de noviembre de 1851, encabezado por el teniente de la compañía fija de artillería, don Miguel J. Cambiazo.)**

El 19 de noviembre del presente año me comunicó Cambiazo que varios soldados de la compañía se le habian ofrecido para hacer una revolucion con el solo objeto de sacarlo de la prision (a) i entregarle el mando de la colonia. Me mostró una lista formada por los soldados comprometidos, que recuerdo eran Antonio Vergara, José Zúñiga, Prudencio Barenca, Vera, Sanchez, Velazquez, Gucicha, Paillacar, Pasanchiguai i otros.

(a) Cambiazo estaba preso por haber sacado la espada para pegarle al capitan Salas en una disputa que tuvieron, i el que suscribe, don Nicanor García, era fiscal de dicha causa.

Me encargó le guardase el secrero, diciéndome que nada pensaba hacer i que habia tratado de disuadir a los soldados i destinados, que tambien se le habian ofrecido.

El 20 por la mañana me fuí a casa del gobernador don Benjamin Muñoz Gamero, i lo encontré con varios destinados: como no era prudente que hablase en presencia de esa jente, le dije al señor Gamero que deseaba acompañarlo a comer i que volveria a las cinco de la tarde. Despues de concluida la comida, le dije al gobernador lo que me había confiado Cambiazo, de la lista que me habia mostrado, i que consideraba espuesto el establecimiento por estar tambien comprometidos varios sarjentos que fueron del Valdivia, hombres recien llegados i que estaban con la efervescencia del partido opositor. Me contestó que no creia hubiese nada, que tenia mucha confianza en esos sarjentos i que en una entrevista que habia tenido ántes con Cambiazo, de resultas de un aviso que le habian dado, le habia éste dado su palabra que en nada se mezclaria. Insistí siempre diciéndole que por mi parte no tenia ninguna confianza ni en los sarjentos ni en Cambiazo, i le supliqué que si tomaba alguna medida, lo hiciese sin comprometerme.

El 21 por la mañana hizo el gobernador llamar a Cambiazo i estuvieron como dos horas encerrados, ignoro lo que hablarian. A las dos de la tarde encontré algobernador en casa de don Santiago Dunne i me dijo que les dijese de su parte a Salas i Cambiazo, que los esperaba a comer i me previno que yo tambien asistiese. Me fuí con Salas, i ya estaban ahí el capellan frai Gregorio Acuña, el doctor Agustin Otaño, el boticario don Fortunato Martinez, el secretario don Santiago Dunne i Cambiazo. Despues que fué concluida la comida, dió el gobernador una satisfaccion a Dunne por no sé qué cuentos que habia habido entre Salas i Cambiazo. De resultas de esto se trabó entre los dos una disputa i se dijeron varias desvergüenzas, i el gobernador por dos veces los

hizo callar, hasta que por último les habló como autoridad. En seguida nos propuso un paseo al otro lado del rio, el que aceptamos, ménos Cambiazo que se fué a su prision. A la vuelta me fuí con el padre a la casa de don Santiago i estuve ahí hasta las nueve i media de la noche, hora en que me retiré al cuartel; pasé a la pieza de Salas i encontré ahí al subteniente Diaz que estaba de guardia, i a Martinez.

A las diez i media fuí a la pieza de Cambiazo i encontré a éste vestido sobre la cama; le pregunté si no se desnudaba i me contestó no tenia sueño i que si no me iba a acostar iria para mi pieza. Salimos, i al momento de entrar arrojó el sombrero sobre la mesa diciendo: «El diablo me ha de llevar esta noche, tengo mucha rabia con Salas i no he de parar hasta que no me vengue.»

Yo me puse a torcer unos cigarros i él siguió hablando de Salas, diciendo siempre que se vengaria. Tomó su sombreor, salió afuera i luego entró el mayordomo del gobernador i me dijo que este señor me llamaba; fuí i lo encontré en la cama, que hablaba con Dunne. Me preguntó por Cambiazo, le dije lo habia visto en ese momento, las palabras que habia dicho i que me parecia que intentaria alguna cosa por lo irritado que estaba con Salas i por la circunstancia de no haberse acostado siendo ya mas de las once de la noche.

Me encargó me fuese i viese si estaba Cambiazo en su pieza, en caso que éste hubiese salido le fuese a avisar, i de lo contrario, no. Le dejé con Dunne, previniéndole que a cualquiera hora que viese algo, le iria a avisar. Me fuí a la pieza de Cambiazo i encontré a éste en la posicion primera i al momento me preguntó para qué me habia llamado el gobernador, le dije que para que al dia siguiente diese de alta en mi piquete a los destinados Villa i Torres.

—Para eso fué? no me engaña Ud.?

—Para esto, me cree capaz de engañarle? le contesté.

Me retiré a mi pieza, ya me iba a echar a la cama, cuando llegó Cambiazo diciéndome que contaba con la guardia, que todos los soldados estaban listos i que ántes de una hora tendria a Salas con grillos. Traté de disuadirlo, haciéndole ver la locura que iba a cometer i las consecuencias tan funestas que podria acarrearle un paso tan descabellado. Insistió diciéndome que no me metiera en nada i que nada me sucederia. En este momento entró Dunne i Cambiazo prosiguió hablando que se vengaria de Salas.

Sabia que Cambiazo tenia en su pieza un jarro con mote i deseaba yo hablar con Dunne para comunicarle lo que Cambiazo me habia dicho, para que él al retirarse, lo pusiese en conocimiento del gobernador. Dije que tenia hambre i no tenia nada que comer.—Yo tengo mote; si Ud. quiere, le iré a traer, me dijo; acepté i luego que salió le comuniqué todo a Dunne para que lo dijese al gobernador i le previne de mi parte que quedaba siempre encargado de avisarle cualquiera otra cosa que observase mas tarde.

Cuando Cambiazo volvió, me miró de un modo bastante malicioso i yo puse un semblante bastante sereno, i mediante esto nada conoció. Dunne se retiró luego i Cambiazo me dijo que no me moviera de mi pieza, que nada me sucederia que ya tenia con grillos al sarjento de guardia i habia ordenado poner centinelas a Salas i a Diaz. Le volví a hablar para que desistiese, le hice muchas reflexiones i últimamente me dijo que me acostara sin cuidado, que todo era una broma, i se retiró.

Por lo que podia suceder, cargué mi escopeta, un par de pistolas, dejé mi espada cerca de la cama i puse un puñal bajo de la almohada i me eché a la cama. No hacian cuatro minutos a que me habia acostado cuando tiraron un cañonazo, varios tiros de fusil i sentí gritar al gobernador para que le

abriesen la puerta i oí que Cambiazo le decia que se retirase, que nada le sucederia i que no se espusiese con los tiros.

Me boté de la cama, i al salir me encuentro con el soldado Colin que estaba de centinela, me impide la salida, me hace el punto, rastrilla, i por suerte no salió el tiro. Tomé mi escopeta con intencion de descargarla en el soldado; pero ví el patio lleno de tropa armada. Este desórden a la vista me contuvo. Al poco rato fué a mi pieza mi asistente José Domingo Aguilar a preguntarme qué habia. Lo mandé al cuartel para que viese qué hacia la tropa i me llamase a Cambiazo: cuando volvió venia con fornitura i un fusil cargado. Me dijo que Cambiazo le habia mandado armarse i que destinados i soldados, estaban sobre las armas, que Salas i el oficial de guardia estaban con centinelas i que habian mandado traer cuatro barras de grillos. Me dijo Aguilar que qué hacia, que le habian mandado se fuese al cuartel: le aconsejé no se metiese en nada, que me entregase el fusil i la fornitura, en la que habia un paquete a bala, que volviese al cuartel i que si lo mandaban armarse, lo hiciese i volviese.

De este modo conseguí mediante a este soldado, reunir doce fusiles con sus correspondientes fornituras i paquetes; todos los que guardé en el sobrante de mi pieza. A fuerza de ruegos i súplicas conseguí con el centinela me permitiese salir para verme con Cambiazo, lo conseguí al fin. Me dirijí a la pieza de Salas i encontré al soldado Vergara con el destinado Olivares que le estaban poniendo una barra de grillos.

Este amigo estaba llorando, recordando a su familia i pidiendo por Dios le dejasen escribir a su hermano ántes que lo fusilasen. Lo abrazé, lloré con él i traté de consolarlo diciéndole que veria luego a Cambiazo. Efectivamente, me fuí donde Cambiazo i le hablé poniendo de empeño nuestra amistad i varios pequeños servicios que en dias ántes le habia prestado. —Me hizo presente los muchos motivos que tenia para estar

irritado con Salas i que pensaba hacerlo fusilar dentro de una hora. Le hice ver seria una accion poco noble, vengarse en ese momento de un hombre indefenso, máxime cuando él mandaba i tenia toda la fuerza.—Fueron tantas mis súplicas i ruegos que al fin conseguí, no solo la vida sino tambien le quitasen los grillos.

Volví donde Salas para comunicarle esta noticia, con la que quedó algo tranquilo. Al salir de la pieza, divisé un tumulto de jente en la esplanada que estaban dando a reconocer al jeneral Cruz como presidente de la República i al gobernador Muñoz como almirante de la armada chilena. En seguida se publicó una órden de Cambiazo para que en el término de una hora se le presentase todo individuo, bajo pena de muerte el que no lo hiciese. Me fuí a casa del gobernador i como no encontrase a éste, me fuí donde el padre, en la que estaba con Dunne. Le dí cuenta de todo lo que habia visto i del paso que habia dado para conseguir a Salas. Todo lo aprobó i me dijo le acompañase para ir a su casa: entramos por una puerta que caia a la calle, le dije que tenia doce fusiles con igual número de paquetes, diciéndole el modo como me los habia procurado, que contaba con Aguilar i dos o tres soldados mas que eran de mi confianza, que si contaba él con algunos marineros o destinados podíamos hacer algo a fin de asegurar a Cambiazo. Me aconsejó con bastante temor, que no me metiese en nada, que era mal sin remedio, que él no contaba mas que con su mayordomo, i cualquiera cosa que se intentase podia costarnos la vida si se llegaba a columbrar.—Me le ofrecí para darle un pistoletazo a Cambiazo, con la condicion de que estuviese él pronto para aquietar a la tropa i destinados, porque estaba seguro que me harian despues pedazos si no habia quien los contuviese. No se atrevió tampoco a esto i me ordenó que me fuese al cuartel i que lo que viese, le fuese a dar cuenta a la casa del padre.

Mandó Cambiazo dos hombres a San Felipe con una carta órden para el subteniente Villegas, pidiéndole dos cargas de pólvora. Espidió una órden para que todo individuo que tuviese armas de fuego o cortantes las entregase en el término de una hora, bajo pena de la vida el que no lo hiciese. Al subteniente Diaz i boticario Martinez les ordenó se fuesen a vivir al hospital, intimándoles con la vida si venian a la poblacion.

Dí cuenta al gobernador de estas ocurrencias i estuvimos hablando con el padre i Dunne a fin de tomar alguna medida para evitar los funestos resultados que pudiese haber. Como no contábamos con jente suficiente para sofocar la revolucion, tuvimos que desistir de todo, i convinimos en que el gobernador hablase con Cambiazo a fin de averiguar el plan que se proponia i saber lo que pensaba hacer de nosotros; para cuyo fin me mandó el gobernador donde Cambiazo i le suplicase pasase a su casa.

A mas de haberse negado me dijo: «Estará creyendo el gobernador que soi niño, dígale, don Nicanor, que no puedo, que si tiene algo que decirme me escriba.»

En ese momento presencié el reconocimiento de oficiales que se hacia en los sarjentos del Valdivia i otros destinados: para este acto mandó Cambiazo pedir al gobernador seis charreteras i se vistió de gran parada. Referí al gobernador la contestacion del recado i me fuí a la casa de Dunne. Como a las dos de la tarde, estando con este amigo, vimos pasar a la mujer de Gonzalez, sarjento del Valdivia, gritando que le iban a fusilar a su marido. Fuí con Dunne al cuartel i encontramos al padre que acababa de auxiliar a Gonzalez, a quien ya habian fusilado. Segun supe, el fusilamiento habia sido porque el capitan Salas le habia dado una botella de licor i le habia hablado para hacer contra-revolucion. De resultas de esto pusieron a Salas tres barras de grillos i dijeron que a su tiempo lo juzgarian.

Nos fuimos con el padre donde el gobernador i le avisamos lo que habíamos presenciado. Este caballero se puso mui triste i dijo: «Es probable que Cambiazo se siga con nosotros.» Me encargó le hablase a Cambiazo, para que no hubiesen desórdenes, i que observase i le diese siempre cuenta de las cosas que presenciase. Al retirarme me pidió si tenia pistolas, i le dejé una de dos que cargaba.

La noche la pasé encerrado en mi pieza con mi asistente, ámbos dos sin dormir, él con un fusil i yo con mi escopeta. Sentí que apostaron en la puerta un centinela, que andaban patrullas dentro i fuera del recinto, i al grito de *Quién vive!* se contestaba *Viva Cruz!*..

El 23 por la mañana me fuí donde el gobernador i éste me mandó donde Cambiazo para suplicarle le diese cabalgaduras i víveres i nos mandase dejar a Rio Gallegos, prometiéndole el gobernador responder del padre i de mí para que no nos moviésemos hasta que él no se hubiese marchado. Luego que le dí este recado, me quedó mirando con un modo burlesco i me dijo: «Dígale al gobernador que no puedo; que está bien en su casa; que no tiene nada que temer, i últimamemte quién me responde de la palabra del gobernador a mas de 100 leguas de distancia? I Ud., don Nicanor, déjese de estos recados i de ir con tanta frecuencia donde el gobernador.»—Cuando esto supo el gobernador, se puso cárdeno, no sé si de rabia o susto, infiero haya sido por lo primero, por lo humillado que se veia por la posicion tan falsa que ocupaba. El padre i yo tratamos de consolarlo i al retirarme me encargó procurara volver mas tarde i tomase algunas precauciones para no ser visto. Cuando me recojí al cuartel despues de haberme visto con el gobernador, supe por el sarjento Cabello que Cambiazo les habia encargado a los sarjentos del Valdivia me vijilasen, i si me conocian alguna cosa, me hiciesen fusilar sin darle cuenta hasta que no estuviera hecho.

Aguilera fué a mi pieza i me pidió a nombre de Cambiazo, le entregase las armas que tuviese. Le dí la pistola que me quedaba i el puñal; rejistraron la pieza i nada encontraron porque tenia la precaucion de poner de dia la escopeta junto con los fusiles que tenia en el sobrado. Insistíle mucho a Aguilera para que me permitiera hablar a Cambiazo i no lo pude conseguir; al contrario, me ordenó cerrase mi puerta, advirtiéndome que para nada tenia que salir. Me encerré con mi asistente i pasé peor noche que la primera, ámbos con bastante temor, esperando por momentos alguna órden funesta.

El 24 estuvo Cambiazo en mi pieza i me dijo que si no pensaba en acompañarlo, que cuál era mi intencion. Le hice ver que no pensaba tomar ninguna parte i que me hiciera el servicio de dejarme como estaba. Nada me contestó, salió i volvió luego trayéndome un papel escrito para que lo firmase i que pensase lo que hacia. El papel poco mas o ménos contenia lo siguiente: «Que me comprometiese a defender la causa del jeneral Cruz, i en un artículo facultaba a los oficiales para que se me vijilase, i que si se me conocia alguna intencion contraria al plan que ellos se proponian, se facultaba a todos ellos para que se me diesen de puñaladas.»—Tomé este papel i me fuí donde el gobernador, se lo mostré, diciéndole lo que Cambiazo me habia propuesto. Luego que se hubo impuesto me dijo: Ésto es bárbaro, pero estoi seguro que no harán esto, acéptele, don Nicanor, i tomando Vd. parte, contamos nuestras vidas seguras.—Le hice muchas reflexiones sobre el compromiso a que me iba a esponer aceptando tal proposicion, i mucho mas porque a los ojos del público seria vituperado, i queria mas arriesgar mi vida ántes de dar un paso vergonzoso.

Me ofreció para evitar todo compromiso darme un documento firmado por él, el padre i los demas oficiales, en el que esplicaria los motivos que me obligaban a tomar parte en revolucion tan descabellada, i me dijo a mas, que presentando ese

documento al gobierno, en lugar de ser vituperado, seria premiado.—Me propuso tambien trabajar una acta para que la firmase Cambiazo i sus oficiales, en la que se obligasen a evitar a toda costa la efusion de sangre, respetar la propiedad i la conservacion del órden.—Si le firma Cambiazo i sus oficiales este documento, no tenga el menor temor, me dijo; esté Ud. seguro que no arrostrará ningun compromiso para con el gobierno ni ante el público, i últimamente yo i el padre nos comprometemos a hablar por Ud. A mas me pidió el gobernador le hiciera este servicio como amigo, asegurándome siempre mi responsabilidad. Fueron tantas las súplicas i reflexiones que el padre i él me hicieron, que les di mi palabra de aceptar, quedando el gobernador de hacer ese dia el documento referido; yo me encargaba procurar que Cambiazo me nombrase capitan de la compañía para hacerle con los mismos soldados contra-revolucion i volverle el mando de la colonia.

Trabajé la acta en los términos indicados, i en la tarde me vió Cambiazo para saber lo que habia resuelto. Le dije que si él i sus oficiales me firmaban ese documento i le sacaban las tres barras de grillos al capitan Salas, les acompañaba, que de lo contrario, no.—Hizo tocar llamada de oficiales, les leyó el documento i les dijo cuál era mi determinacion. Todos convinieron i lo firmaron. Me previno Cambiazo, de acuerdo con sus oficiales, que me era prohibido ir mas a casa del gobernador i de Dunne, i que no debia tener ninguna comunicacion con Salas ni otro oficial alguno de los que ántes habian.

Me indicó me iba a hacer dar a reconocer como sarjento mayor agregado a la plana mayor. Como esto era contrario al plan que habíamos formado con el gobernador, le indiqué no deseaba un grado tan elevado, que seria mejor i mas alivio para él, me diese el mando de la compañía, como capitan de ella.—No quiso acceder a esto, diciéndome que él sabia lo que hacia i que queria él solo mandar la tropa.

Como vi tanta insistencia por su parte i en esos momentos no me convenia que este maliciase algo, tuve que admitirle el grado de sarjento mayor, reservándome siempre elejir la oportunidad que se me presentase para asegurarme de su persona.

No sé qué destinado le dijo a Cambiazo, que Dunne habia hablado ese dia con uno de sus compañeros i que seria bueno asegurarlo. Me llamó Cambiazo i me dijo fuera donde Dunne i le dijera de su parte: «Que no se mezclara en nada i que si sabia despues alguna otra cosa, se veria en el caso de tomar medidas sérias que le serian poco favorables.»—Logré esta ocasion i comuniqué a don Santiago lo que habia convenido con el gobernador, i me valí de él para que dijera de mi parte a este señor el grado que me habian dado i que no tuviese el menor cuidado por su vida. Que me habian privado fuese a su casa, pero que tendria cuidado de escribir en la noche lo que en el dia sucediese i ponerlo en su conocimiento. Que no olvidase el documento que me habia ofrecido, ya que yo habia cumplido lo que a él habia prometido.—Desde este dia no me fué posible ver mas al gobernador.

En la noche escribí una larga carta al señor Gamero, diciéndole mi nombramiento i las medidas que en ese dia habia tomado Cambiazo, i de las órdenes que éste habia hecho publicar.—Le prevengo en la carta que todos los dias i por el mismo conducto, tendrá un parte igual.

El 25 por la mañana coloqué esta carta en una caja de navaja, puse esta en la caña de la bota de mi asistente José Domingo Aguilar, i le previne a éste llevara un jarro i dijera me iba a traer agua a unos pozos que habian cerca de la casa del padre, i que procurase dar a éste o al gobernador, mi carta.—Tomé todas estas precauciones porque toda persona era rejistrada ántes de salir del recinto.

Cuando volvió Aguilar, supe habia entregado mi carta al gobernador en persona.

Hizo tocar Cambiazo llamada de oficiales i les dijo que era preciso juzgar al capitan Salas, que éste habia sido la causa de su prision i que se impusieran del proceso que se le habia seguido i por lo que éste arrojase, deliberaran lo que debia hacerse con él. Todos contestaron que debia ser juzgado, i Arestigui i Aguilera fueron los que se manifestaron con peor opinion. Me pidieron el proceso. Como conocí la mala intencion de esos hombres para con Salas, me les ofrecí para leérselos, lo que aceptaron, i a la conclusion les hice ver que consideraba suficientemente castigado a Salas con la prision que sufria i que no consideraba ese tiempo oportuno para vengarse, que la venganza no era digna de hombres honrados. Ultimamente les manifesté que mi opinion era olvidar lo pasado i pensar solo en el porvenir. Como nadie me contestase, me aproveché de ese momento de calma: rompo el proceso i mando arrojarlo al fuego, diciéndoles que todo estaba concluido i esperaba no se pensase mas en eso. Todos convinieron en lo hecho, aunque no de mui buena voluntad.

El padre estuvo varias veces en busca de Cambiazo, i por mas recado que le mandó, no le permitieron entrar. Ví a este relijioso llorar, i por mas que hice no pude hablar con él, porque me estaban espiando.

El soldado Jerónimo Ruiz i destinado Manuel Bosques, me vieron diciéndome que Cambiazo les habia intimado hacerlos fusilar si no lo acompañaban en la revolucion. Como sabia que lo que éste decia lo cumplia, les dije que debian tomar parte procurando evitar desórdenes en cuanto pudiesen.

Recibí varios papelitos del capitan Salas, los que me llevaba el soldado Ruiz en la boca: en todos ellos me manifestaba temores, a los que le contesté haciéndole saber que yo habia tomado parte i que podia contar con su vida miéntras yo existiese.

Se hicieron mas nombramientos de oficiales en destinados i varios soldados, i nombraron al sarjento Cabello de sarjento mayor.

Se ordenó que todo individuo que tuviese hacha la presentase bien afilada i que se sacasen las rejas para del fierro hacer lanzas. Los que no tenian armas hacian el ejercicio con garrotes cortados al intento. Estos tenian una porra del tamaño de una bola de cancha i ésta rodeada de clavos agudos.

Cuando se pasaba lista, toda la tropa gritaba un viva al jeneral Cruz i otro al coronel Cambiazo.

Se hizo nombrar Cambiazo una escolta para su persona, compuesta de siete hombres, todos armados de sables i pistolas. Cuando alguna persona queria hablarle, debia hacerlo a distancia de dos pasos i la escolta preparaba las pistolas por si trataba de ofenderle. De noche dormia siempre vestido i rodeado de su escolta i a mas le velaban uno o dos de los sarjentos del Valdivia. Para esto elejia casi siempre a Aréstegui i Aguilera o Briones, que eran de toda su confianza.

En mi pieza hacia poner centinelas en las puertas i ventanas despues que yo me recojia, i supe que les tenia ordenado no me permitiesen salir si me llegaba a levantar.

El 26 por la mañana estuvo el padre con Cambiazo, i en un momento que éste fué al cuartel me dijo el padre que decia el gobernador que no le escribiese porque podian sospechar i seríamos todos perdidos, que estaba mui tranquilo con la carta que de mí habia recibido i que se ocuparia ese dia de trabajar el documento que me habia ofrecido. Mucho encargué esto al padre i me dijo: «Don Nicanor, le doi a Ud. mi palabra como capellan de que nada le sucederá, i me encargo para que hoi se haga ese documento. Tenga mucho cuidado; no se descuide i vaya a saber Cambiazo que está Ud. acorde con nosotros». Luego llegó Cambiazo i esta fué la última vez que pude ver al padre.

A las cinco de la tarde avistó la barca americana *Florida* i Cambiazo hizo reunir a sus oficiales para determinar lo que debia hacerse. Todos convinieron en que se mandase a bordo a nombre del gobernador para saber la procedencia de este buque i ver si llevaba comunicacion de Valparaiso. Acordaron tambien poner presos al gobernador, padre, Dunne, Martinez i Diaz, i ya se habia nombrado la tropa para que los condujeran al cuartel. Propuse a Cambiazo i sus oficiales salir responsable por los tres primeros, i obstinadamente se opusieron Arés-tegui, Jimenez i Aguilera. Por último, les hice varias observaciones, haciéndoles ver que las personas que yo afianzaba, estaba cierto no se moverian de sus casas ni hablarian con nadie; al fin me admitieron la fianza i solo condujeron a Diaz i Martinez, a quienes encerraron en la pieza de Salas.

Tenia encargo del gobernador para evitar en cuanto me fuese posible que fueran soldados o destinados a su casa, porque temia, con bastante fundamento, alguna traicion de estos hombres. Habíamos tambien convenido que cuando se intentase algo en contra de su persona, que no pudiese yo evitarlo, se lo pusiese en su conocimiento. Todas estas razones me obligaron a dar este paso. Tal vez me habria sido fácil hacer avisar al señor Gamero que le habian querido encerrar, pero como estaba cierto que no corria ningun riesgo i con la fianza se habia todo evitado, lo crei escusado, i últimamente me pareció que tal vez el señor Gamero habria atribuido el aviso por manifestarle el pequeño servicio que le habia hecho.

Se comisionó a Tapia, Acuña i cuatro mas que no recuerdo sus nombres, para que recibiesen el buque, i el primero iba encargado para hacer las veces de capitan de puerto. Despues que éstos llegaron a bordo se divisó venia a tierra una embarcacion con bastante jente i entre ellos un oficial chileno. Se mandó al destinado Torres a la playa para que trajese la noticia de la jente, i se mandó a Aguilera con un piquete de tro-

pa para que estuviese oculto en el monte i en caso que los que venian, por malicia o algun otro evento, quisiesen volverse, los tomase vivos o muertos.

Luego volvió Torres diciendo a Cambiazo que eran destinados políticos remitidos de Valparaiso, i el oficial, el capitan de la brigada de marina don Pedro Avalos; que los destinados al saltar a tierra habian gritado ¡ *Viva el jeneral Cruz!* que éstos eran doce i venian todos a la poblacion sin haber maliciado nada. Montó Cambiazo a caballo i cuando volvió los entraron al cuartel, comunicándoles la sublevacion que habia a favor del jeneral Cruz. Todos gritaron vivas al jeneral i a Cambiazo, ménos Avalos que estaba bastante sorprendido. La comunicacion la abrió Cambiazo i por ella se supo que iban 86 destinados. Aréstegui daba grandes gritos, diciendo que era preciso degollar a todos los monttistas, i sus miradas se dirijian a Avalos. Hizo Cambiazo poner enla playa un piquete de lanceros por si venia alguna otra embarcacion, lo que era dificil por ser ya de noche i por un temporal de norte que habia salido. El piquete estaba a cargo del destinado Torres.

El destinado Saldes, que era uno de los oficiales que estaba con Torres en la playa, se apareció donde Cambiazo diciéndole que gobernador, el padre, Villegas, Bosques, Jaña, Yaque i una mujer, se habian fugado en la chalupa. Que al embarcarse habian tirado un lanzazo a Bosques, que fué el último, i que llevaban solo dos remos.

Cambiazo, Aréstegui i Jimenez se dirijieron a mí para que les entregase al gobernador i padre. Creí fuese llegado mi último momento por la mucha irritacion que habia, i no tuve mas arbitrio que hacer un grande esfuerzo, dirijirme a ellos i decirles. «Es verdad que he sido fiador, i por esto soi responsable, pero contaba con la palabra del gobernador i estoi seguro que si este caballero ha dado este paso, será tal vez efecto de algun mentira que han levantado; de otro modo no creo

al gobernador capaz de faltar a su palabra, i últimamente, ¿qué perjuicio pueden recibir Uds. de esos hombres en el lugar en que estamos?—Creo que ninguno.—«Esos hombres, don Nicanor, me dijo Cambiazo, pueden irse a bordo i ya puede Ud. calcular los inmensos males que puede traernos la condescendencia que hemos tenido con Ud.; i por sus niñerías i nuestras condescendencias tontas, nos hemos de ver perdidos» No faltó, en ese momento, quien dijese que se me encerrase i se me pusiese en consejo de guerra.

Hizo Cambiazo tirar varios cañonazos para que sirviesen de señas por si pasaba a bordo el gobernador, que no lo recibiesen.

Encerraron a Avalos en la pieza de Salas, remachándole una barra de grillos. Con Dunne hicieron lo mismo. Un frances, una mujer i no sé quiénes otros tambien pusieron en la pieza, i despues que esto fué concluido, hizo Cambiazo poner cuatro pilas de leña en la pieza de Salas i ordenó se les prendiese fuego para quemar a todos los que habian dentro.

Cuando vi este barbarismo, me le colgué del pescuezo, le lloré, le supliqué de un modo hasta humillante, pidiéndole por las víctimas. La leña principiaba a arder i yo me desesperaba, mis súplicas seguian a gritos, hasta que al fin me dijo: «Bueno, don Nicanor, i será la última vez que acceda a sus súplicas.»

Esa noche nadie durmió, todos hablaban i opinaban que si alguno de los prófugos aparecia, debia ser inmediatamente fusilado. Cambiazo decia que los quemaria i descuartizaria vivos.

El 27 por la mañana se ofrecieron a Cambiazo para ir a tomarse la *Florida*, por si el gobernador se encontraba a bordo, los destinados Aréstegui, Aguilera, Tapia, Cataldo, Ruiz, Castilla, Correa, Salas i Paves, diciendo Cataldo que él contaba con la tropa por haberla hablado en la altura de Talcahuano

con el objeto de dirijirse a este puerto en busca del jeneral Cruz, lo que no habian efectuado por no saber español el capitan i no haber persona que pudiera entenderse con éste.

Les dió Cambiazo un oficio que firmó con el nombre del gobernador, para el capitan del buque, i le decia a éste que le remitiera toda la tropa que habia a bordo i los destinados que hubiesen en las embarcaciones, todo a la mayor brevedad.

Antes de salir esta jente, vino de a bordo una embarcacion con cuatro soldados, por los que se supo que habia pasado el gobernador pidiendo auxilio, el que le habian negado por los tiros que sintieron de tierra, por lo que creyeron que eran prófugos. Que segun habian dicho, la embarcacion iba media de agua i no llevaban sino dos remos. Que habian tomado la direccion de la Tierra del Fuego i que era probable hubiesen perecido todos por el fuerte temporal que habia.

Les encargó Cambiazo que luego que seduciesen a la tropa i destinados, en la primera embarcacion le remitiesen al capitan dueño del buque, piloto i marineros.

Hizo poner en la playa un piquete de tropa para recibir la que viniese de a bordo i le ordenó al oficial de guardia condujese al capitan i dueño al cuartel, tan pronto como desembarcasen.

En las dos primeras embarcaciones vinieron destinados i soldados, i al saltar a tierra gritaron *!Viva el jeneral Cruz!* Cambiazo custodiándolos con tropa los condujo al cuartel.

En la tercera embarcacion vinieron el capitan, dueño i piloto; el segundo venia bastante enfermo, en tal estado que no podia tenerse de pié. Hice le trajeran un caballo i le dije no tuviese cuidado, que me empeñaria con Cambiazo a fin de conseguir lo remitiese a su buque. Este caballero me abrazó, se puso a llorar i me dijo: «Señor, Cambiazo mui malo, no sé qué delito he cometido para que se me trate de este modo». Al llegar al cuartel los pidió Aguilera, que estaba de guardia,

diciéndome que Cambiazo le habia ordenado les hiciera poner grillos i los encerrara. Le hice ver lo mui enfermo que estaba el dueño del buque i que me permitiera dejarlo hasta hablar con Cambiazo, que andaba en la playa; al fin accedió.

Le hice acomodar una cama i le ofrecí comida, café o té i que cualquiera cosa que necesitase, con franqueza me lo dijera, que tenia la mejor voluntad para servirlo. De nuevo se puso a llorar diciéndome siempre que Cambiazo era malo; me abrazó de nuevo i me habló sobre cuatro hijos pequeños que tenia. Esto me enterneció sobremanera. Me aceptó té, diciéndome que era lo único con que se alimentaba.

Le hablé a Cambiazo sobre la promesa que habia hecho al dueño del buque i me dijo: «Don Nicanor, ese hombre es un malvado por haber conducido reos crucistas i pienso hacerlo fusilar». Le hice ver el estado de gravedad en que estaba i que no veia fuese ese suficiente motivo para quitarle la vida i ponerle prisiones como lo habia ordenado, que mirase su deplorable estado, i otras observaciones al tenor de estas. Por último, me lo entregó para que yo le respondiese de él.

Le hice acomodar una pieza con lo necesario al estado en que estaba i le volví a repetir mis ofertas.

Me ordenó Cambiazo fuese a bordo de la *Florida* i viese por qué demoraban Ruiz i Aquña, a quienes habia mandado recojer el dinero que hubiese a bordo. Cuando los ví estaban los dos desatando una bolsita con cuatros que habian sacado de uno de los baules del dueño, los que habian ya descerrajado Se contó el dinero i habian como 84 pesos, los mismos que se le entregaron a Cambiazo con un reloj de plata que, tambien se encontró.

El equipaje del capitan Avalos lo hice conducir a tierra para entregárselo a éste, i al momento que Cambiazo lo vió, por su mano descerrajó el baul, sacó como cinco onzas de oro que habian i llamó a algunos de los sarjentos del Valdivia pa-

ra repartirles la ropa, lo que a fuerza de súplicas conseguí no hiciese i logré entregársela a Avalos.

La casa del gobernador la hizo Cambiazo saquear por los destinados, como igualmente la de Dunne i padre, haciendo quemar esta última incluyendo la capilla con los santos i todo lo que habia de armamento, vasos sagrados, etc.

La tripulacion fué encerrada en el cuartel con sus correspondientes centinelas.

El 28 hizo Cambiazo que Santibañez trabajase dos banderas, una con una calavera i la otra con un letrero lacre en el que decia: «Conmigo no hai cuartel.»

Hizo reunir toda la tropa, oficiales i destinados que habian venido en la *Florida*, i les propuso que todo aquel que voluntariamente quisiese acompañarle a defender la causa del jeneral Cruz i derribar al presidente Montt, debia prestar juramento con una cruz i observar el símbolo de las dos banderas. Todos a la vez se prestaron con entusiasmo i juraron en la forma referida. Despues de este acto hubieron vivas al jeneral Cruz i Cambiazo diciendo: ¡Muera Montt i su partido!

El dueño de la *Florida* me hizo llamar i me dijo le hiciera el servicio de empeñarme con Cambiazo a fin de conseguir que lo mandase a su buque, que le pusiese la guardia que creyese suficiente; que en tierra se encontraba peor, i que a bordo se haria algunas medicinas que su cocinero sabia suministrarle.

Le hablé a Cambiazo empeñándome fuertemente por esto, i despues de mucha resistencia, me dijo: «Dígale, don Nicanor a ese caballero que no tenga cuidado, que pensaré en mandarlo pronto a su buque i que si necesita medicinas, que en tierras las hai i el doctor puede suministrárselas.»

A varios de los destinados de la *Florida* se dieron a reconocer i se agregaron al batallon i compañía fija. A los destina-

dos Salas i Ruiz se les dió los empleos de secretarios, al primero del batallon i al segundo de Cambiazo.

Hizo venir de San Felipe al alférez Villegas con la tropa i destinados que tenia en el destacamento. Luego que desembarcó, le hizo poner grillos i lo dejó incomunicado.

Me habló Cambiazo sobre este hombre, diciéndome que a pesar de haber recibido dias ántes una carta de Villegas en la que se le ofrecia para acompañarle en la revolucion, tenia mucha desconfianza i pensaba hacerlo ahorcar. Le hice ver que era un hombre viejo, casado i con hijos i que si Villegas le habia escrito ofreciéndosele cuando no corria ningun riesgo, no veia por qué no podia ser de corazon su oferta. Me instó para que le acompañase a donde Villegas para proponerle que tomase parte en la revolucion. Luego que se le indicó, le dijo Villegas «Que estaba pronto a acompañarlo, que ya otras veces habia tomado parte en motines militares i que él tambien era adicto al jeneral Cruz. Sin mas que esto le hizo Cambiazo quitar los grillos, lo dió a reconocer de sarjento mayor agregado a la plana mayor, i prestó Villegas el juramento en la misma forma que los demas.

El 29 intimó Cambiazo a Dunne para que bajo pena de la vida le entregase el dinero que tuviese, le hizo sacar de la prision i custodiado con tropa lo mandó a su casa. La mujer de Fuentes que habia sido sirviente de Dunne, supo esto i me entregó una caja de pistola i un reloj que le habia recojido, i me dijo que tenia parte de su ropa i que luego me la entregaria.

Dunne volvió mui sorprendido diciéndome que el dinero lo tenia en la caja de la pistola i que se la habian robado. Le entregué la caja i el reloj, diciéndole quién me los habia dado. Al momento descerrajó la cajita i me dió cuatro onzas para que las entregara a Cambiazo, las mismas que dí a éste.

Me mandó Cambiazo donde Farias para que le pidiera de su parte el dinero que tuviese i que le advirtiera que si no lo

hacia, lo haria fusilar. Cuando entré a la pieza de Salas donde estaba éste, ví al capitan Avalos que estaba llorando i me dijo: «Señor, haga alguna cosa por mí para que no me fusilen, mire que tengo cuatro hijos.» Me le ofrecí a este caballero para hablarle ese mismo dia a Cambiazo, diciéndole que yo vijilaba por todos ellos, que no tuviesen cuidado, que Dunne sabia esto i que no podia hablarle mas, que Dunne sabia por qué.

Farias me entregó un cinturon de paño lacre que contenia catorce onzas, las que dí a Cambiazo i éste las entregó a Aréstegui para que las repartiera entre los oficiales, incluyendo las cuatro que habia dado Dunne.

Le hablé a Cambiazo sobre Avalos para que lo sacase de la prision i me dijo: «Ese es monttista i por haber venido custodiando reos crucistas, pienso hacerlo fusilar.» Le hice ver que él en su caso habria hecho lo mismo, que Avalos era oficial i como tal debia respetar las órdenes de sus jefes i últimamente que a pesar de ser monttista, como decia, sabia que Avalos habia tratado mui bien a los presos en toda la navegacion i que eso a mi ver era una razon para considerarlo.—«Si Ud. está cierto de esto me dijo, sale Avalos, pero ántes quiero yo informe».

Hizo reunir a los destinados de la *Florida* i les preguntó, a lo que contestaron todos que sí.

Hizo sacarle los grillos a Avalos i le designó el cuartel para que allí viviese, con la órden que no se moviesen de él.

El 29 estuvo Villegas en mi pieza a pedirme órdenes. Segun me dijo, Cambiazo le habia prevenido que yo era su jefe. Le hice ver que tendria siempre mucho gusto de verle en mi casa pero no para darle órdenes, porque no tenia por qué ni para qué darlas, que hiciese esto con Cambiazo i no conmigo.

Hizo Cambiazo reunir a los oficiales para que juzgasen al gobernador i a los que con él se habian fugado. Todos opinaron que debian ser fusilados, i Cambiazo ofreció a la tropa i

destinados 500 pesos por la cabeza de Bosques i 300 pesos por la del gobernador.

Mandó partidas de tropa a Agua Fresca i San Felipe, por si habian desembarcado en esa costa.

Hizo poner preso al mayordomo del gobernador i a las mujeres de los destinados fugados.

El 30 se juzgó en consejo de guerra al patron de bote N. Acuña i al vaquero Soto; al primero porque dijieron habia intentado fugarse en una embarcacion, i al segundo porque lo consideraron era sabedor de la fuga de Bosques.—Ambos dos fueron condenados a muerte por el consejo, del que fué presidente Cambiazo. La mujer de Cabello se empeñó con su compadre Cambiazo i tuvo la suerte de conseguirlos i quedaron con grillos por ocho o diez dias mas.

Me empeñé con Cambiazo a fin de conseguir permitiera que comiese conmigo el capitan Avalos, lo que conseguí. Hice llamar a este caballero i le ofrecí mi mesa, advirtiéndole que estaba dispuesto a servirle en cuanto pudiese. Logré en una conversacion larga que tuvimos, hacerle ver lo mucho que sufria por los desórdenes que veia i sin poderlos remediar. Le dije el compromiso en que me habia dejado el gobernador con haberse fugado sin darme ántes el documento que me habia ofrecido, i lo que me habia espuesto por su fuga por haberle afianzado. Le hice una relacion exacta de todo lo que habia ocurrido i le previne que viviese con tino porque su vida no estaba mui segura, lo que él conocia bastante bien porque estaba viendo las órdenes tan bárbaras que se daban. Desde que conseguí tener relacion con Avalos, no me junté con ninguna otra persona i varias veces por esta intimidad recibí reconvenciones de Cambiazo.

El 1.° de diciembre avistó el bergantin-goleta *Elisa*, i Cambiazo mandó fuese a recibirlo al destinado Tapia, Aguilera, Acuña i otros, i les previno que a nombre del gobernador con-

vidasen a su capitan a tierra i les ofreciesen todo lo que necesitasen.

El capitan Juan Talbot con un pasajero saltaron en tierra, los recibió Cambiazo i los convidó a almorzar, les dió licor i les ofreció para su viaje dos reses.

Miéntras almorzaban mandó a bordo a Aréstegui, Jimenez, Briones, Aguilera i otros, con un piquete de tropa para que se apoderasen del buque i condujesen a tierra al piloto i la tripulacion.

Al retirarse el capitan i pasajero, los tomó Sepúlveda con tropa armada por órden de Cambiazo i los encerraron en un chabunco. Al piloto le hizo poner grillos i lo encerraron con los marineros.

El 2 por la mañana pasaba al cuartel i divisé al capitan i pasajero del bergantin que estaban encerrados en un chabunco i ámbos malcornados con una barra de grillos. Le hablé a Cambiazo para que los pusiera en libertad, haciéndole ver que dos hombres desarmados no podrian ofenderle: me contestó que al dia siguiente lo haria, porque queria primero saber qué clase de cargamento venia en el buque. El piloto le dijo a Cambiazo como a las dos de la tarde, que en un sótano secreto que habia en la cámara del capitan venian unos cajoncitos con barras de oro i plata, i que debajo del huano habrian como dos cientos sacos de metal machacado de oro i plata. Nombró Cambiazo a Villegas, Arestegui, Aguilera, Jimenez, Briones, Tapia i Ruiz para que fuesen en busca de las barras i le previno al piloto que si lo engañaba, lo hacia fusilar. Viendo Cambiazo que los de la comision se demoraban me ordenó fuese a bordo i viese lo que sucedia. Me marché con el sarjento Cabello i encontré que la comision habia sacado del sótano cuatro cajones de barras de oro con tres cada uno i una grande de plata. Los baules del capitan i pasajero los habia descerrajado Villegas, se habian apoderado de la ropa i en uno de ellos

encontraron dos barras de oro i como 300 pesos en monedas americanas de oro. De todo tomó razon Ruiz, como secretario de Cambiazo, i fué entregado a éste al llegar a tierra. Cambiazo hizo abrir dos cajones grandes que se le entregaron cerrados i contuvieron diez mil pesos fuertes, todos de cuño boliviano. Con este dinero pagó a la tropa i oficiales dos meses de sueldos, i les ordenó que todos debian usar una Cruz de plata i los oficiales podian hacerlas de oro.

El 3 encontró en mi pieza Cambiazo un retrato en marco grande que era de la madre del señor Muñoz: este lo habia conseguido con un destinado que lo obtuvo en el saqueo de la casa. Luego que Cambiazo lo vió hizo reunir los oficiales i tropa i les dijo era preciso hacer fusilar a la madre del facineroso del gobernador. Esta comision la desempeñó Aréstigui haciendo colgar el cuadro en un árbol i despues una descarga de seis tiros. En este acto hubieron algazaras, vivas a Cambiazo i canto de canciones patrióticas.

Al amanecer de este dia, hizo Cambiazo fusilar al dueño de la barca *Florida*, al capitan del bergantin *Elisa*, Juan Talbot i un pasajero: todos fueron ejecutados por Aguilera, quien dijo despues haber recibido la órden por Cambiazo a las doce de la noche. Despues que a estos ejecutaron, los colgaron en un árbol i Cambiazo hizo reunir la tropa i destinados para decirles que habia hecho ejecutarlos al capitan del bergantin, porque llevaba a Europa la fortuna de don Manuel Montt, i al dueño de la barca porque habia conducido reos crucistas. Se cantó despues la nacional en presencia de los cádaveres i Cambiazo, paseándose le decia a la tropa que parecian *pájaros colgados en el árbol*. Despues hizo quemarlos en una hoguera, celebrando esta atrocidad con la nacional.

La mujer del destinado Villa le dijo a Cambiazo que el cabrero N. Riquelme le habia comunicado haber visto al capellan i gobernador por el monte i que éstos le habian pedido

viveres. Sin mas que este aviso hizo Cambiazo llamar a Riquelme i le ordenó que si en dos horas no le traia al gobernador, lo hacia fusilar.

Este hombre dijo no haber visto a nadie, i que era una calumnia de la mujer; pero Cambiazo no lo creyó i le repitió lo mismo dándole catorce soldados con un oficial para que le trajese a los prófugos. A las tres horas volvió Riquelme sin haber encontrado a nadie, i sin mas que esto, lo hizo Cambiazo fusilar, i despues colgarlo en la horca por cuatro horas a la espectacion, i despues lo quemó.

El destinado Saldes trajo al gobernador i capellan a las cinco de la tarde diciendo los habia encontrado en la playa cerca de la poblacion, que venian a entregarse impelidos por el hambre. Aguilera, que estaba de guardia, les hizo remachar grillos i los incomunicó; solicité permiso de éste para hablarles i no lo conseguí, porque me dijo tenia órden de Cambiazo para una estricta incomunicacion. A los pocos momentos recibí un recado del gobernador por mi asistente: me mandaba pedir comida porque hacia siete dias que no tenian alimentos: inmediatamente les mandé con el mismo soldado todo lo que para mí habia hecho hacer ese dia.

Cambiazo hizo reunir treinta i seis oficiales para juzgarlos en consejo de guerra, i esceptuando tres, todos los demas los condenaron a muerte, unos a ser ahorcados, otros quemados, atenaceados, descuartizados i los que ménos fusilados. Le hablé a Cambiazo i al consejo haciéndoles ver que no consideraba eso tanto delito para tan bárbaro castigo, que los encerrasen i llenasen de prisiones si querian, pero que los dejasen con vida, a lo que no accedieron, i Cambiazo me dijo que si seguia hablando, me haria fusilar primero que a ellos. Pedí a Cambiazo me permitiese hacer una acta para que la firmasen los que habian condenado a muerte, que queria salvar mi responsabilidad, i me dijo hiciese lo que quisiera.

Hice una acta diciendo lo siguiente: Que condenaban a muerte al gobernador i capellan, de su espontánea voluntad, por el solo delito de haberse fugado.-Al hacerla en estos términos, fué mi objeto conseguir de esa jente alguna cosa, se las leí i les hablé mucho, pero nada conseguí; todos ellos la firmaron, i Villegas el último, como sarjento mayor.

Despues de esto reuni como sesenta mujeres para que fuesen donde Cambiazo a pedir la vida del gobernador i capellan: todas se prestaran gustosas; i cuando se dirijian a la pieza de Cambiazo, Aréstegui, Tapia i Aguilera las hicieron retirarse dándoles de planazos. Acto continuo se publicó una órden de Cambiazo haciendo saber que la persona que pidiese la vida de los reos, tenia pena de vida. Conseguí con Cambiazo me permitiese escribir al gobernador una carta de despedida en la que le hice ver lo mucho que por él habia trabajado, pero que nada habia conseguido, porque Cambiazo estaba mui irritado porque se habia fugado, que no podia hablarle mas i que estuviese en la idea que por él habia hecho lo que habria hecho por mi padre en igual caso. Esta carta tuve que darla a Cambiazo abierta, porque con esta condicion me lo permitió. Luego que el gobernador se hubo impuesto de mi carta, solicitó de Cambiazo le permitiera escribirme porque tenia algunos encargos que hacerme en descargo de su conciencia, a lo que éste no quiso acceder. Le propuso Cambiazo al gobernador si queria que le cantasen una cancion patriota, a lo que contestó hiciesen lo que quisiesen. Les hizo cantar i despues los sacaron al patibulo con tres barras de grillos a cada uno: hizo tirarle al gobernador por la espalda i dijo lo hacia así porque el gobernador le habia sido traidor. Miéntras esto hacian, las hogueras estaban ardiendo, quemaron el cadáver del gobernador i cantaron la nacional: por conclusion hubieron vivas a Cambiazo i jeneral Cruz.

El dia 4 fondeó el vapor de guerra ingles *Virago*, i Cambia-

zo mandó a su bordo a los destinados Acuña, Tapia i Aréstegui; el primero iba encargado para hacer las veces de capitan del puerto, porque poseia el ingles, i para que viese la tripulacion i número de cañones que traian; le previno a Tapia que convidase a su nombre al comandante i oficiales con el objeto de asegurarlos i tomarse el buque. Hizo reunir los oficiales para acordar el modo como se tomarian el vapor, i todos convinieron en fusilar a los que viniesen a tierra i con los buques *Florida* i *Elisa* irse al abordaje. Cuando volvió la embarcacion del vapor, dijieron que venia mucha tropa, cañones mui grandes i un crecido número de oficiales, i que era imposible apoderarse del buque. Con esta noticia todos se amedrentaron, ménos Cambiazo, que persistió en lo mismo.

El comandante i sus oficiales, como veinte de ellos, saltaron a tierra, i luego que entraron al recinto, hizo formar Cambiazo la tropa en cuadro, i le previno al tambor estuviese fijo a él porque le iba hacer la señal de degüello para que sucumbiesen el comandente i oficiales; luego que esto supe, conseguí reunir algunos de los sarjentos del Valdivia para que disuadiesen a Cambiazo, porque esa medida podia comprometernos a todos; mediante esto conseguí una oposicion jeneral i Cambiazo tuvo que desistir, pero les dijo que todos eran unos cobardes, i felizmente nunca supo que yo habia tomado parte en esto. Convidó al comandante i oficiales para su pieza, les obsequió tres reses, sesenta toneladas de carbon de piedra, i les dijo que el establecimiento estaba en aquel desórden porque Chile estaba en revolucion, i que el gobierno habia mandado muchos reos políticos, que el gobernador se hallaba enfermo i que él, como comandante de la tropa, tenia que verlo todo. Estaba vestido de gran parada con pistolas i puñal a la cintura i una lanza.

El comandante le ofreció médico para que viese al gobernador, lo que aceptó i me hizo echarme a la cama i me orde-

nó no hablase, poniéndome de espía a un destinado de su confianza. El doctor entró a mi pieza i nada le entendí, porque no hablaba español. Dunne, para con él, servia de intérprete i éste era espiado por otro destinado que hablaba el ingles.

El 5 por la mañana mandó el comandante del vapor a Cambiazo 36 botellas de licor i un gran cáustico para que le pusiesen al gobernador. Con el comandante del *Virago* mandó Cambiazo un oficio al capitan de *Los Tres Amigos*, que se hallaba fondeado en Playa Parda, en el que le decia se volviese al establecimiento i que el gobierno le abonaria los dias de estadía. Su objeto era apoderarse tambien de este buque. En este dia se marchó el vapor para Valparaiso.

El 6 se presentaron siete destinados de los que se fugaron con el gobernador, i para juzgarlos, se reunió el consejo de guerra i felizmente la condena fué solo a cuatro meses de prision. Villegas fué el único que los condenó a muerte.

El 8 llegó una india de las pampas i dijo venia atras una gran partida de indios, los que llegarian en tres dias mas.

Uno de los vaqueros dijo a Cambiazo que los indios se habian llevado tres reses i que habian como 40 en el monte rodeando el ganado. Sin mas que esto hizo Cambiazo fusilar a la india recien llegada, porque le habia engañado, i despues la quemaron. Mandó 80 hombres armados en persecucion de los indios. Llegaron hasta Cabo Negro i no encontraron ni indios ni rastro alguno. Todo habia sido suposicion del vaquero.

El 15 hizo Cambiazo reunir los oficiales para tratar de la marcha. Este les propuso dirijirse a Chiloé, tomarse este puerto, degollar a los comerciantes i a todos los monttistas que hubiesen, i comunicarse con el jeneral Cruz para ponerse a sus órdenes.

Todos los sarjentos del Valdivia se opusieron a esto i propusieron dirijirse a Arauco, donde les seria fácil internarse a los indios en caso que hubiese sido derrotado el jeneral Cruz.

Cambiazo se opuso a esto i les dijo que si no aceptaban la toma de Chiloé, que era segura, se dirijirian a la caleta del Manzano. que está cerca de Valdivia, que ahí era fácil mandar por tierra un propio a informarse de lo que habia. Todos convinieron en esto i se principió a trabajar en los aprestos para la marcha.

El 20 ordenó Cambiazo al destinado Riquelme, que se fuese a Tres Puentes i que llevase a tres indios i una india que estaban en el establecimiento mas de un año, para que los lancease i los colgase en los árboles. Cuando sacaban de la poblacion a los indios, que iban todos llorando, supe esto i me diriji donde Cambiazo a pedirlos, i me dijo que no fuera niño, que él sabia lo que hacia, que esos indios en cualquiera parte que desembarcasen, podian hablar, i que esto nos perderia. La india corrió donde yo estaba i me abrazó las piernas, pidiéndome con lágrimas que la salvase; esto fué en presencia de Cambiazo i toda la tropa; le volví a hablar a éste reiterando mis súplicas i logré conseguirla, i lancearon solo a los indios i los colgaron como Cambiazo lo habia ordenado.

Hizo Cambiazo enterrar los víveres que no pudieron embarcarse; las puertas i muebles que habian lo hizo todo quemar.

El 2 de enero de 1852 se embarcaron tropa i destinados en la barca *Florida* i *Elisa* i partieron ámbos con direccion a la caleta del Manzano. El 3 llegamos a San Felipe i se embarcaron todas las reses dejando en tierra 100 terneros.

El 7 fondeamos en puerto Solano, i Cambiazo hizo sacar de una barca francesa que habia allí varada, algunos cajones de licor, lámparas i otros artículos.

El 12 tuvo Cambiazo una disputa por una botella de licor con el sarjento Rafael Cabello; de resultas de esto lo mandó preso al bergantin: a las dos de la mañana me dijo que a las cuatro no existiria, porque habia ordenado a Briones, jefe de

la tropa, que lo hiciese fusilar. Me empeñé fuertemente a fin de conseguir la vida de este hombre; pero Cambiazo a nada accedió. Luego que éste se recojió, escribí un oficio a Briones i le dije a nombre de Cambiazo que mantuviera preso a Cabello, pero que no lo fusilase. Briones me contesta que cumplirá la órden de su jeneral Cambiazo; inmediatamente me marché a bordo i le hablo a Briones i me encuentro que tenian ya amarrado a Cabello i los tiradores listos: le repito que Cambiazo decia no se fusilase a Cabello i conseguí me obedeciesen.

Al dia siguiente mui de mañana, me voi al camarote de Cambiazo i le hago ver el paso que habia dado, contrariando sus órdenes, pero que al hacerlo tenia presente accederia en dejar preso a Cabello i no fusilarlo; que mirase por sus pequeños hijos i por la mujer, que habia estado resuelta en la noche a arrojarse a la mar con sus hijitos tan pronto como hubiese sentido los tiros; que todo me habia obligado a finjir esa órden. Le manifesté que Cabello estaba mui arrepentido de haberle faltado.

Accedió a mis súplicas i mandó llamar a Briones para reconvenirlo porque me habia dado crédito i no habia fusilado a Cabello.

El 14 mandó a tierra 40 hombres para que llevasen a bordo unas tablas i les previno a los patrones de las embarcaciones que los dejase en tierra i volviesen por mas jente. Luego que volvieron las embarcaciones las hizó izar, mandó cargar los cañones con tarros a metralla i les ordedó se reuniesen los oficiales en la cámara. Les dijo que no pensaba irse ya a la caleta del Manzano i pensaba marcharse a Europa; estuvo haciendo una relacion de los asesinatos que habia cometido, a los que habian algunos cómplices i que suponiendo que el jeneral Cruz fuese el presidente, serian de todos modos castigados por tan horrendos crímenes. Que al mandar a esa jente, su objeto era dejarlos i marcharse inmediatamente; que del

tesoro se repartirian al dia siguiente. Hizo llamar al capitan le ordenó que diese a la vela para el Atlántico. La noche estaba sumamente oscura i el bergantin no vió partir a la barca

El 15 pasábamos por Punta Arenas, i Cambiazo propuso a la tropa i destinados que el que quisiese quedarse en tierra podia hacerlo, que les dejaria armamento i una barra de plata para que se repartiesen. Con la dejada de los 40 hombres en Puerto Solano estaban todos disgustados i temian que Cambiazo los fuese dejando mas adelante. Todos los soldados dijeron que querian quedarse, i ya estaban listos a embarcarse, cuando salió un rumor de que Cambiazo queria echar a pique las embarcaciones con la jente, i este rumor los hizo desistir a ninguno quiso quedarse.

En la noche propuso Cambiazo a los oficiales jugar a la lotería, los acompañó como dos horas i se retiró a su camarote. A las diez i media me preguntó el capitan Avalos reservadamente, si sabia para dónde nos llevaba Cambiazo, i le dije que para Rio Janeiro, i que tan pronto como llegásemos estuviese listo para que nos embarcásemos en cualquier buque i nos marchásemos a Valparaiso para presentarnos al intendente. Convinimos en esto i me recojí a las once de la noche.

A las dos de la mañana, el sub-teniente Villegas hizo la contra-revolucion i nos tomó presos. Siguió el mismo rumbo. doblamos el Cabo de Hornos i nos fuimos a Chiloé, en donde nos trasladaron al vapor de guerra ingles *Virago* que nos condujo a Valparaiso, donde llegamos el 24 de febrero de 1852.

NICANOR GARCÍA.

## II.

**Breves apuntes sobre lo ocurrido en Magallanes el año de 1851, cuando la sublevacion del teniente don Miguel José Cambiaso, por el capitan Pedro Avalos.**

A los veinte i tantos dias de mi salida de Valparaiso, llegué a la colonia de Magallanes, en circunstancias que hacian cinco dias a que Cambiazo se habia sublevado. Desde el fondeadero, que es a mucha distancia de tierra, estuvimos observando, pero no se notaba ningun movimiento en tierra, porque Cambiazo al divisar la *Florida*, mandó acuartelar toda la jente. Algun rato despues se dirijió a bordo del buque un bote de tierra con una nota del gobernador (que resultó ser falsificada la firma de ella) en que me decia: que por el vapor *Gorgon*, que habia pasado por la colonia pocos dias ántes, con direccion a Europa, sabia por comunicacion recibida de Valparaiso, que la barca *Florida* debia conducir presos para Magallanes, i que en esa virtud tratase de desembarcar pronto los que yo llevaba.

Como no hubiese a bordo embarcacion a propósito para el desembarque, quise pedir una al gobernador, para cuyo efecto me fuí a tierra en el mismo bote, llevando conmigo la comunicacion que me habia sido entregada por el intendente

de Valparaiso. Antes de embarcarme en el bote, hice muchas preguntas al patron de él (un tal Tapia, marinero, que ví despues en tierra con insignias de teniente 1.° de marina i encargado del cuidado del buque, despues que fuí tomado por Cambiazo, i que finalmente fué fusilado con los demas en Valparaiso); pero finjió tan bien su papel que no sospeché nada de lo que sucedia en tierra, ademas de que yo creia que la nota que me habia entregado era efectivamente del gobernador Muñoz i que no me figuraba tampoco que en aquel lugar se pudiese haber hecho una revolucion cuando carecian de recursos para poder moverse, dado el caso que fuese así lo que Cambiazo decia i les hizo creer, que el movimiento era a favor del jeneral Cruz.

Aquí debo emitir mi opinion sobre el particular, i es que, aun cuando la administracion pasada quiso hacer aparecer aquellos desastres como un movimiento político, yo no le encuentro ni visos de tal, porque Cambiazo no ha hecho el movimiento por otra cosa sino por vengarse del capitan de su compañía, quien habiendo acusado (a Cambiazo) de insubordinacion, se le mandó, por este motivo, encausar, i durante la tramitacion de la causa i estando Cambiazo preso, fué cuando conquistó la tropa i se tomó la guardia, haciéndose dueño del cuartel i juntándosele todos los presos que allí habia. Luego que llegué a tierra en busca del gobernador, se me condujo al cuartel diciéndoseme que ahí estaba i entónces me tomaron preso, habiéndome tenido en prision con grillos cuatro o cinco dias, despues de los cuales se me dejó en libertad para andar dentro del cuartel.

Hasta entónces solo habia Cambiazo hecho fusilar a un sarjento 1.° Gonzalez, pero las víctimas se aumentaron despues a once, del modo siguiente: El gobernador, el capellan, un sarjento, un preso, dos ingleses, un norte-americano i cuatro indios patagones (inclusa una india), todos fueron fusilados

i despues quemados, con escepcion del capellan, que lo enterraron, por peticion de las mujeres de la colonia. El americano muerto era dueño de la barca *Florida*; los dos ingleses, uno capitan i el otro sobrecargo, del bergantin *Elisa* tomado despues, i del que hablaré mas adelante.

Vuelvo atras. En el bote en que yo fuí a tierra se embarcó, ocultamente el gobernador, el capellan i doce personas mas (entre ellos una mujer); como no pudiesen encontrar mas que un remo, pues los demas los habian escondido los marineros del bote, i un pedazo de otro, bogaron con éstos dirijiéndose a la *Florida*, pero no pudieron abordar a ella porque el fuerte viento que corria los llevó para la Tierra del Fuego. Al pasar por junto al buque, Muñoz gritó varias veces: *yo soi el gobernador*, pero los de a bordo como ya estaban alarmados, porque en tierra empezaron a tirarle cañonazos al buque cuando notaron la fuga del gobernador, no hicieron gran empeño por darle auxilio i aun hasta la escala quitaron, porque no creyeron en realidad fuese el señor Muñoz Gamero sino que era una farsa para apoderarse del buque; ademas la noche era tan demasiado oscura, que impedia ver las personas que contenia la embarcacion. Llegados a la Tierra del Fuego tuvieron un encuentro con los fueguinos, porque éstos querian saltearlos, de donde resultó herido de flecha, en la espalda, el gobernador i no recuerdo si alguno de los demas, i embarcándose nuevamente atravesaron el canal i tomaron el continente. Como ocho o diez dias despues, no habiendo todos querido volver a la colonia, i apurados por el hambre, se dispersaron, regresando solamente el gobernador con el capellan. En el momento de llegar, Cambiazo les hizo poner grillos i mandó juzgarlos (como traidor, al gobernador, segun decia Cambiazo) por un consejo de guerra compuesto de 28 a 30 oficiales, los mas facinerosos que ahí habia, cuyo tribunal los condenó a muerte i fué ejecutada la sentencia poco rato despues.

Yo no ví fusilarlos, pero me aseguraron que al gobernador le hicieron la descarga por la espalda, como a traidor, segun Cambiazo decia. En la tarde, es decir, dos o tres horas despues, lo condujeron en un carreton al borde de una hoguera i tomándolo entre dos personas, uno de los piés i otro de la cabeza, le dieron algunos cimbrones i dejaron caer al fuego; al mismo tiempo un gran número de personas que presenciaban el espectáculo, con Cambiazo a la cabeza, entonaron la cancion nacional i dispararon algunos cañonazos. Ese dia Cambiazo habia tomado bastante licor, que habia dejado en la colonia el vapor ingles *Virago* de tránsito para Valparaiso; con este buque hubo tambien ocurrencias que apuntaré despues. No es fácil pintar el desórden i la desmoralizacion que reinaba en la colonia i temor que se le tenia al jeneral Cambiazo; a éste lo custodiaron siempre o lo escoltaron seis oficiales, que para el efecto habia él nombrado, i aun hasta cuando dormia habia constantemente en la puerta de la habitacion uno o dos cuidándolo. Se me olvidaba decir que Cambiazo dormia cuando el consejo de los 30, así le llamaremos, juzgó al gobernador. El jeneral Cambiazo no quiso permitir que el gobernador hablase con él.

Al dia siguiente de mi llegada a la colonia, i cuando yo ya estaba en prision, el capitan de la *Florida* mandó un bote a tierra con el objeto de saber de mí, cuya embarcacion fué tomada, i embarcándose en ella toda la jente, armada, que pudo contener, abordaron el buque i lo tomaron. El sarjento de la guarnicion, aun cuando hizo alguna resistencia, al fin entregó el buque; el capitan, el dueño del buque i demas tripulantes fueron conducidos a tierra. Los sesenta i seis presos políticos i los quince hombres de tropa que yo llevé, fueron tambien desembarcados e incorporados al batallon formado por Cambiazo; con mi tropa no me dejaron comunicarme.

Algunos dias despues que asesinaron al gobernador, pasó

por el canal, con destino a Europa, el bergantin ingles *Elisa Cronis* (yo no recuerdo bien como se escribe en ingles este último nombre), al que habiéndosele hecho señales de tierra fué al fondeadero i allí fué tomado i su capitan, sobrecargo i demas tripulacion tomados presos; los dos primeros, como ya he dicho, fueron fusilados. El buque contenia un cargamento de metales de plata, huano, varias barras de oro, una de plata i 10,000 pesos fuertes bolivianos: calculo que el cargamento importaria todo de 60 a 80 mil pesos, si no me engaño.

El 1.º de enero de 1852, se embarcó toda la jente en los dos buques i dimos la vela con direccion, segun decia Cambiazo, a Talcahuano, despues de haber embarcado todos los víveres que cupieron en los dos buques, tanto secos como frescos. A los ocho dias fondeamos en uno de los puertos del canal. En la noche resolvió Cambiazo volver (ocultamente) atras, i saliendo al Atlántico dirijirse a Europa; así se hizo aprovechando la oscuridad de la noche; desde ese momento ya la jente se disgustó.

Fuera del canal ya, un tal sarjento Prieto, que tomó parte en la revolucion del *Valdivia*, i que entónces era sarjento mayor (hecho por Cambiazo), me consultó el partido que debian tomar para librarse del viaje a Francia (como Cambiazo queria); entónces le contesté yo que el único que habia era una contra-revolucion, para cuyo efecto se encargó de conquistar la jente del entrepuente i yo la de la cámara o parte de ella; efectivamente hablé al capitan del buque, a don Santiago Dun (secretario que habia sido del gobernador) i varios otros: aceptado por ellos el plan se convino hacerlo en la noche del dia en que se trató de ello, como efectivamente se hizo en el lugar denominado el Cabo de las Vírjenes, de cuyo punto, doblando el Cabo de Hornos, nos dirijimos a Chiloé, habiendo sufrido algunos temporales i pasado algunos malos ratos, tanto porque el buque estuvo incendiándose dos o tres veces, como por

la diversidad de opiniones que habia a bordo; pues unos querian dirijirse a Chiloé, otros a Valdivia i otros a Talcahuano; pero habiendo pretestado, de acuerdo con el capitan del buque, falta de agua, hubo que arribar a Chiloé. Lo demas es sabido de todos. El bergantin *Elisa*, que quedó en el canal de Magallanes, fué tomado por el vapor *Virago*, cuando este buque volvió a la colonia despues de haber estado en Valparaiso.

PEDRO AVALOS.

Valparaiso, diciembre 31 de 1862.

## III

**DIARIO de la revolucion de Magallanes en 21 de noviembre de 1851, fecha en que se sublevó en el fuerte de Punta Arenas el teniente de la Compañía fija don Miguel José Cambiazo, en union del teniente de la Guardia Nacional don Nicanor Garcia, comandante del piquete cívico que tambien se encontraba de guarnicion en la Colonia. Por el subteniente don José del Carmen Diaz.**

Como el 25 de setiembre del mismo año 51, tuvo lugar una polémica entre Cambiazo i el capitan don José Gabriel Salas, de la cual resultó que el gobernador don Benjamin Muñoz Gamero mandó procesar a Cambiazo, poniéndolo arrestado en la misma cuadra que habitaban los soldados de la compañía, piquete cívico i guardia de prevencion, sin incomunicacion ninguna.

Como el 19 de octubre pasó para el estranjero un buque mercante, conduciendo a su bordo a nueve sarjentos del *Valdivia*, los que tomaron parte activa en la revolucion de 20 de abril en Santiago: estos sarjentos fueron entregados como prisioneros políticos i tratados con bastante consideracion, dándoseles toda la poblacion por cárcel.

### DIA 21 DE NOVIEMBRE DE 1851.

A las doce de la noche, Cambiazo se tomó la guardia de prevencion, *compañía fija* i piquete cívico, todo con el mayor silencio. Luego hizo descargar una pieza de artillería con bala

rasa i metralla hácia la casa del gobernador que estaba a la distancia del recinto como a 25 varas, a cuyo tiro la casa fué hecha pedazos i toda la Colonia se puso en alarma. Como 400 presos que dormian fuera del recinto, se incorporaron a Cambiazo, contando ya éste como con 500 hombres, inclusos los militares.

El gobernador Gamero tomó la medida de escaparse, en compaña del subteniente don José del Cármen Diaz, secretario don Santiago Duun, doctor don Modesto Hoten, boticario don Fortunato Martinez, capellan frai Gregorio Acuña, i cuatro asistentes, dirijiéndose todos a la fortaleza de Búlnes, la que se encuentra a 15 leguas de distancia; en este punto habia una pequeña guarnicion como de 15 hombres al mando del subteniente don Luis Villegas, que custodiaban todas las municiones i pertrechos de guerra.

El capitan Salas no tuvo lugar a escaparse porque fué prisionero en el instante, remachándole dos barras de grillos.

El teniente don Nicanor García se mantuvo tranquilo en su pieza sin ser incomodado por nadie.

DIA 22.

Al amanecer de este dia, Cambiazo se ocupó en organizar su jente, gritando todos *Viva Cruz!* Luego salió un piquete de caballería en busca del gobernador i sus acompañados. Despues fué Cambiazo al despacho de la gobernatura i sacó todas las condenas de los presos; se las fué leyendo una por una i arrojándolas al fuego, *diciéndoles que ya no eran presos*, que estaban enteramente libres; por este hecho todos los presos gritaban a la vez: *Viva mi teniente Cambiazo!* éste mandó llamar al proveedor de víveres don Pedro Santibañez (quien permaneció desde el principio de la revolucion hasta el fin, en completa tranquilidad desempeñando su mismo destino i haciendo de las suyas con los víveres i licores), para que sa-

case de almacenes cuatro barriles de aguardiente i los distribuyese a toda la jente i las mujeres que no bajarian de ciento; se mataron seis animales vacunos i todo el resto de este dia se empleó en beber i comer, todos rodeados de Cambiazo

DIA 23.

En este dia hubieron muchos desórdenes dentro del recinto; Cambiazo mandó saquear las habitaciones del gobernador i sus acompañados; se pegaron algunas puñaladas unos con otros i siguieron bebiendo.

DIA 24.

A las doce de hoi llegó el piquete de caballería que salió en busca del gobernador, pero sin ninguna noticia. En este mismo dia mandó Cambiazo cincuenta hombres mui armados en seis embarcaciones, a fuerte de Búlnes, a imponerle rendimiento al subteniente Villegas; este no puso el menor osbtáculo de defensa, i se dió a lo mandado por Cambiazo, regresándose con sus 15 hombres en las mismas embarcaciones para Punta Arenas con todas sus municiones i pertrechos de guerra, abandonando enteramente la antigua fortificacion.

DIA 25.

En este dia llegaron por tierra el gobernador i sus compañeros, a fuerte de Búlnes; despues de haber atravesado 15 leguas de mal camino, parajes de rios escarchosos i partes de montañas espesas, se encontró en dicho fuerte enteramente solo: entónces acordó el gobernador con los demas volverse a Punta Arenas i entregarse a Cambiazo, porque las fatigas del cansancio i el hambre ya eran insoportables. Todos aceptaron la resolucion del gobernador con escepcion de los 4 asis-

tentes, que se quedaron en el bosque manteniéndose con yerbas.

En este mismo dia Cambiazo presentó un gran banquete a Villegas i sus 15 individuos: bebieron ese dia a discrecion i hubo una muerte de una puñalada entre los revoltosos, todo a consecuencia del licor.

DIA 26.

En este dia se vistió Cambiazo de gran parada, pantalon azul de franja amarilla, casaca de marino, charreteras encarnadas, las palas en paño lacre (trabajadas por él mismo), quepí de artillería con pompon de lana lacre, espada marina, tiros de galon amarillo, un par de pistolas enganchadas en los tiros, botas granaderas i un puñal en la pierna derecha (lo mas del vestuario pertenecia al gobernador). Uno de los mejores caballos de la Colonia lo tomó para su servicio; su montura demasiado rara, tenia un porta-mosqueton en la estribera para enganchar una lanza con una banderola de raso lacre. Hizo escojer doce hombres de los de mejor talla i mas bandidos para que les sirviesen de escolta comandados por uno de los sarjentos del *Valdivia*, llamado Aréstegui, el mas facineroso de todos.

En este mismo dia distribuye sus 500 hombres en tres porciones: artillería, que constaba de dos secciones, una compañía de tiradores i un cuerpo de mazhorqueros.

DIA 27.

Hoi en la mañana se mandó tocar tro pa: formaron los cuerpos segun les correspondia dentro del recinto: se presentó Cambiazo i se hizo nombrar *Jeneral de division*: montó a caballo i pasó la revista acompañado de su escolta: en seguida nombró comandantes, sarjentos mayores, capitanes, etc., en atencion a sus buenos servicios. En la parada de este mismo

dia tambien se dió a reconocer como jeneral de brigada al teniente García, i como jefe de estado mayor al subteniente don Luis Villegas (se previene que todos los nombrados conservaban sus despachos firmados por el jeneral Cambiazo).

Tambien se trabajó una bandera por mano del mismo jeneral: era de campo lacre; por un lado tenia una calavera de difunto, encima de dos canillas atravesadas, i abajo de estas con este rótulo: *Conmigo no hai cuartel.* I en el otro lado de la bandera tenia este otro: *Soi salteador en tierra i pirata en el mar.* A esta bandera le hizo dar colocacion a la cabeza de su ejército. Despues de muchos *Viva Cruz!* i *Viva mi jeneral Cambiazo!* se mandó desfilar por el flanco derecho, batallones a sus respectivos cuarteles.

DIA 28.

Hoi se ocuparon los cuerpos en arreglar armas, en particular la de los mazhorqueros, que no era mas que un garrote de luma mui grueso con una pelota en la punta i un cordel en el otro estremo para engancharlo en el brazo.

Al pié del recinto se trabajaron todos los suplicios que se han conocido desde la antigüedad: hoguera, horca, palo aguzado para empalar, un roble que servia de banco para fusilar, una escalera para azotar, tenazas de fierro para aplicarlas caldeadas a las carnes, grillos, mordazas, cadenas, fierros a propósito para carbonizar los ojos, etc., etc.

DIA 29.

Como a las doce de hoi encontraron al gobernador i sus compañeros mui cerca de Punta Arenas, varias avanzadas que el jeneral tenia; aunque estaban no en estado de poder llegar por sus piés al recinto, por las fatigas del hambre, tuvieron que conducirlos amarrados i a empellones hasta llegar al recinto.

El jeneral se condujo mui caballero con el gobernador i el padre (gracias a que no estaba bebido): ordenó a los dos primeros que fuesen arrestados bajo la palabra de honor, a la habitacion del padre Acuña, miéntras que a Diaz, Duun, Martinez i Hoten fueron presos con una barra de grillos cada uno, al mismo cuarto donde estaba Salas; poco a poco fueron cayendo presos de los mas facinerosos en el mismo cuarto donde estaban los oficiales i demas personas decentes: el alimento que se les suministraba a éstos era mui mezquino, lo mismo que al gobernador.

DIA 30.

Como seguian mui frecuentes los desórdenes entre los revoltosos, tuvo el jeneral que publicar órdenes i aplicar castigos mui estrictos a los delincuentes. Su código penal que dictó es bastante largo: el orijinal se halla archivado en la intendencia de Valparaiso. Las penas mas grandes de que se recuerda, son las siguientes: Siempre que al *quién vive!* de un centinela, no se le respondiese: «Jeneral Cruz», *se le cortará la lengua* ántes de ser pasado por las armas. El que hiciese traicion a la bandera, *se le carbonizarán los ojos con un fierro ardiendo*; *será conducido a la hoguera quemándole sus carnes con tenazas caldeadas; al pié de la hoguera se le cortarán vivo todos los miembros del cuerpo, principiando por la punta de los dedos de las manos, arrojando despues los restos del cuerpo al fuego para que sea disuelto en cenizas.* El que faltare a sus superiores en cualquier caso que sea, será *ahorcado.* El que indujere a alterar el órden i tranquilidad de la Colonia, *será empalado vivo, i despues su cuerpo será arrojado al fuego.* El que maltratare de obra o palabra a sus cabos i sarjentos, *será pasado por las armas;* los que tuvieren comunicacion con los presos que se encontraban fuera del recinto i dentro de él, *serán pasados por las armas a tiro de cañon.* Los individuos que se

maltratasen, dentro del recinto o fuera de él, de obra o palabra, serán castigados *con cuatrocientos palos;* los que tuvieren juego de naipes, chapas o cualquier otro mui insignificante, serán castigados con *doscientos palos.*

Por este órden siguen muchos mas castigos que no se recuerdan.

DICIEMBRE 1.°

Hoi a las cuatro de la tarde, fondeó en la bahía de Punta Arenas la barca *Florida*, norte-americana, trayendo a su bordo un piquete como de 15 hombres de la Brigada de Marina, mandado por el capitan don Pedro Avalos, i como 50 prisioneros políticos: estos prisioneros i el piquete de marina con su capitan, llegaron a aumentar mas las fuerzas del Jeneral de division. Sin dificultad ninguna se tomaron toda la tripulacion: al capitan, piloto, sobrecargo i a dos pasajeros. Toda esta jente se trajo a tierra i se pusieron presos. Para a bordo de la barca se mandó un piquete de 25 hombres al mando del teniente (improvisado) Tapia, el mui malo, siendo toda la confianza de Cambiazo.

DIA 2.

A las nueve de hoi en la mañana, fondeó en la bahía de Punta Arenas el bergantin *Kornik*, tambien americano del norte i procedente de Valparaiso, con rumbo a Norte-América, su cargamento en lastre, pero con **doscientos i tantos mil pesos** en dinero sellado i barras de plata. Como a la media hora de haber fondeado este buque, Cambiazo se apoderó de él con todo el dinero, jente, víveres i demas. Luego pusieron en prision al capitan, piloto i toda la tripulacion, en compaña de los de la barca *Florida*. Tambien se mandó otro piquete de 25 hombres al mando de un capitan (improvisado) Briones, para guarnicion al bergantin; contando a la fecha el jeneral Cambiazo con dos buques, los cuales en el instante se puso a

armarlos en *guerra*, haciendo llevar a bordo de la *Florida* las cuatro piezas de artillería que habian en el recinto, de calibre de a 8 reforzado.

DIA 3.

A las diez de la mañana de hoi, fueron fusilados los individuos siguientes: el capitan del *Kornik*, (no se recuerda el nombre), el piloto de la *Florida*, un pasajero de la *Florida* i otro del *Kornik*; ántes de fusilados estos cuatro americanos, el capitan del bergantin tenia puesto un anillo i uno de los tiradores sacó un puñal mui cortante i le cortó el dedo con el anillo. El pobre capitan no supo hablar mas que estas palabras: *malo chileno*: momentos despues se les hizo la descarga; i despues de muertos fueron colgados en la *horca* por todo el dia, i en la noche fueron los cuatro cadáveres a la hoguera, la cual ya estaba como una ascua. Estos cadáveres fueron arrojados al fuego por los prisioneros que Cambiazo tenia, i son los siguientes: capitan Salas, subteniente Diaz, secretario Dunne i un paisano; medida que tomó Cambiazo para imponerles el terror a los prisioneros.

El capitan de la *Florida*, que era algo anciano, el piloto del *Kornik* i como 20 marineros de tripulacion de ámbos buques, escaparon la vida en razon de haberle *jurado* a Cambiazo que le servirian en todo, i en particular para los buques; i como Cambiazo necesitaba el servicio de ellos en la mar, les mantuvo en prision, todos revueltos con los oficiales prisioneros, i se escaparon de la muerte.

DIA 4.

Hoi fueron aprehendidos a inmediaciones de la colonia, tres asistentes de los cuatro que se escaparon con el gobernador; tambien fueron fusilados i echados a la hoguera, escapándose

el último asistente llamado Manuel Bosques; éste se internó a la montaña.

DIA 5.

En este dia se descubrió que un individuo que cuidaba las cabras, tenia comunicacion con el gobernador i el padre (no se recuerda del nombre del cabrero); por este motivo ordenó Cambiazo lo atasen al roble, árbol que servia de banco para fusilar, i se le tenia por nombre el *peral*. Cada vez que caia alguna víctima en dicho árbol, decia Cambiazo: *Llévenlo a tomar peras*. De modo que el pobre cabrero recibió una muerte mártir, principiando a recibir los balazos por las piernas, hasta que espiró.

DIA 6.

El capitan Salas i subteniente Diaz que estaban presos con una barra de grillos cada uno, pudieron seducir a un capitan Gonzalez (este empleo lo habia recibido por Cambiazo) para hacer la contra-revolucion. Se esperaba que Gonzalez entrase de guardia, i como este dia se encontraba de faccion, se puso en planta el plan formado, i es como sigue: Cambiazo tenia por costumbre de reunir todos los dias su jente i la formaba en columna cerrada, poniéndose él a la cabeza para leer la órden jeneral que salia diario: cuando se encontrasen en esta posicion, el capitan Gonzalez se fué a la prision de Salas i Diaz, dejándoles la puerta abierta i en seguida se dirijió a la esplanada i avocó una pieza de artillería del calibre de a 12 (que todavía no habian llevado esta para a bordo), cuya pieza estaba cargada con algunos tarros de metralla, cuya puntería dirijió hácia la columna cerrada i en particular a ofender a Cambiazo. Concluida que estuvo su operacion sin que nadie lo viese, tomó un tizon de leña encendido (esta leña era de ma-

dera de roble), i al llegar al fogon del cañon, el tizon perdió el fuego i Gonzalez quedó sin lograr su intento; i en los momentos que refregaba el tizon en el cañon, fué descubierto, tomándolo preso en el instante. Cambiazo irritado contra él, sin tomarle declaracion ninguna, lo hizo fusilar en el instante, mediante a esto, Salas i Diaz pudieron escaparse de ser descubiertos del complot que tenian con Gonzalez; sin embargo momentos despues tuvieron mucho que sufrir Salas i Diaz, a consecuencia de haberles encontrado la puerta abierta i las chavetas de los grillos limadas. A las doce o una de la noche de este mismo dia, sacaron a Salas a la horca, i a Diaz al *peral*. Con el silencio de la noche, el ruido de los grillos se hizo notar entre los soldados, de la *compañía fija* levantándose como 30 de éstos, i se agolparon a Cambiazo a interceder por su capitan i subteniente: de este modo pudo escaparse Salas i Diaz, los cuales ya estaban amarrados en disposicíon de pasar al otro mundo. Parece que Cambiazo tenia que obedecer, o ceder a la peticion de la tropa.

Se previene que al cadáver de Gonzalez, se le dió sepultura en el panteon a peticion de la esposa e hijos que allí se encontraban.

DIAS 7, 8, 9, 10 i 11.

En tranquilidad, sin embargo, se ordenaba, que a la hoguera no se le permitiese apagar el fuego. En estos cinco dias le dieron fin a todo el licor que habia en almacenes, i cuando Cambiazo era abatido por el sueño i la ebriedad, el jeneral don Nicanor García vijilaba, hacia castigar i observaba las mismas máximas de Cambiazo. Cuando algunos de estos dos jenerales salian fuera del recinto, ámbos con sus escoltas, la guardia de prevencion les tenia que hacer los honores de Ordenanza. El jeneral de Brigada García era mui estricto para

castigar a los oficiales que no cumplian con sus deberes en la guardia, en particular cuando no se le hacia el honor que le correspondia, tan luego como él se hacía ver.

DIA 12.

Desde que Cambiazo hizo fusilar al cabrero, quedó mui irritado con el gobernador i el padre; i siempre decia públicamente, que tenia ganas de mandarlos a *tomar peras*; i en efecto, en el dia de hoi ordenó al jeneral García los hiciese conducir al recinto, al gobernador i al padre, a las doce de la noche, i que a esas horas los hiciese fusilar. En este dia se formó un habladero entre la tropa, i dos soldados adictos al gobernador, a lo que llegó la noche, se fueron donde él i le dijeron que ahora a las doce de la noche lo iban a llevar para el recinto para fusilarlo juntamente con el padre, i que el único modo de salvarse era tomar una chalupa que habia en la playa i embarcarse para la Tierra del Fuego, i que ellos los acompañarian en la fuga. El gobernador i el padre aceptaron: se salieron de la prision i se dirijieron a la playa; tomaron la chalupa i se embarcaron los cuatro en ella: entónces el gobernador dijo: *Vámonos a la barca Florida: Tapia está al mando de ella i luego que me conozca me entregará el buque i nos iremos a Valparaiso.*—Está bien dijeron los demas, i se fueron a la barca i tan pronto como atracaron a ella gritó el gobernador (la noche estaba mui oscura i tempestuosa): *Tapia, Tapia: soi el gobernador Gamero: ampáreme, hombre, permítame subir sobre cubierta.* A estas voces, sale Tapia i descarga un par de pistoletazos hácia la chalupa: con esta contestacion, el gobernador se desatracó del buque i se dirijió a la Tierra del Fuego.

DIA 13.

El dia de hoi Tapia mandó parte de lo sucedido a Cambiazo i éste empleó mucha jente en buscar a los prófugos.

DIA 14.

Hoi hizo fusilar seis indios (4 hombres fueguinos i 2 mujeres patagonas); éstos residian en la Colonia, como uno o dos años, eran bien españolizados; i nada mas que por haberle dicho a Cambiazo, que se iban para su tierra, porque tenian miedo de ver tantos muertos, los hizo fusilar; i al fuego.

DIA 15.

Hoi se castigó un soldado con 200 palos, por haber inducido a otro a jugar a las chapas.

DIA 16.

Como a las cuatro de la tarde de hoi Cambiazo se rompió una mano con un vaso de cristal, de un golpe que pegó en la mesa, con fuerza; cuando le vertia la sangre, todos sus jefes i oficiales disputaban su mano i le *chupaban la sangre*, diciendo que ellos no permitian derramar ni una sola gota de esa sangre.

DIA 17.

Hoi hizo sacar el retrato de la madre del gobernador i junto con una imájen del Cármen las hizo arrojar a la hoguera. En seguida mandó saquear la iglesia, despues *le prendieron fuego al templo i tambien al edificio que servia de hospital.* En el saqueo de la iglesia, algunas mujeres se apropiaron de los manteles del altar, alba i demas jéneros de hilo, para hacer *enaguas i camisas*; los presidiarios agarraban *los vasos sagrados i bebian aguardiente en ellos*, ¡CALIZ I COPON! hasta el estremo de arrojarlos al suelo i andar botados i hechos pedazos.

DIA 18.

Hacia 5 dias que el gobernador i el padre se habian ido para la Tierra del Fuego; i como los indios de esta isla, que son antropófagos, trataron de asesinarlos, pegándole un flechazo al gobernador en el costado derecho, cuya herida no era mortal, por el miedo de estos indios i el hambre que les apuraba, se resolvieron a volverse a la colonia i entregarse a Cambiazo, para que determinase de ellos del modo que le pareciese. Llegaron, por fin, a la colonia en su embarcacion, a las dos de la tarde del dia de hoi: los cuatro parecian cadáveres, sumamente flacos, descalzos i llenos de necesidad. Inmediatamente los encerraron en la pieza que servia de calabozo a Salas, Diaz i demas; como al medio cuarto de hora, se presentó a la prision el jeneral García con una esquela de Cambiazo, cuya esquela decia así:

*Al gobernador i al padre.—Por haber faltado ustedes a su palabra de honor, fugándose de la prision, dentro de una hora serán fusilados: pueden prepararse.*—CAMBIAZO..

El jeneral García se retiró, dejando ordenado a la guardia se les pusiese dos barras de grillos a cada uno.

El gobernador leyó la esquela, i sin hablar ni una palabra, se la pasó al padre, quien tambien la leyó, quedando ámbos en un gran silencio. Al poco rato dijo el gobernador: *Démen un pedazo de pan.* Salas i Diaz conservaban unos pedazos de galleta i obsequiaron a sus compañeros de desgracia. En el mismo momento se tocó a *tropa* i circularon el cuarto que estaba en el medio del recinto, con toda la jente revolucionaria, i empezaron a dar voces desde afuera: *Un credo para los pobres que están adentro; todos van a morir quemados; se le va a prender fuego a la casa.*—A estas voces, habló el padre a todos: *Hermanos, vamos a morir, encomendémonos a Dios.* Todos se arro-

dillaron para ponerse en oracion, i el padre les echó su absolucion. Pasó un intervalo de tiempo, i se sintió golpear la puerta, a estos golpes se observó el silencio, i se oye afuera tocar una vihuela i el canto de un jóven Francisco Paves que habia llegado entre los últimos desterrados de Valparaiso. Este jóven Paves cantaba en ese momento una cancion llamada la *igualitaria*, i al final de cada verso (que no se recuerda de ellos), le respondia un coro cantado por toda la jente que circulaba el cuarto, cuya contestacion decia así:

Naciste, patria amada,
Gritando libertad;
Por tí morir sabremos
O triunfa la igualdad.

Concluida esta cancion, gritaban todos: *Viva Cruz, viva el jeneral Cambiazo, viva el jeneral García i viva don Fernando Urízar Gárfias.* A estos *vivas* i al oir este último nombre, el gobernador dijo a todos los demas: «Si es que está aquí Urízar Gárfias, no hai cuidado; no nos hacen nada, porque Gárfias es mi amigo i él influirá por nosotros.» Pero como todo era una maldad i falsedad de Cambiazo, burló al gobernador. Terminada la hora, despues de haber sido notificados de muerte el gobernador i el padre, que serian como las cinco de la tarde, sacaron a los dos reos al patíbulo escoltados por una compañía de tiradores, mandada por el capitan Jimenez (hechura de Cambiazo). El gobernador, estando ya amarrado, *pidió por gracia* que le fuesen a decir a Cambiazo que deseaba hablar dos palabras con él i despues que lo fusilase. El jefe de tiradores accedió a la peticion del gobernador, mandando donde Cambiazo, i este mandó contestar *que no queria oir nada* i que se ejecutase la órden. El padre, tambien sobre amarrado, tuvo

enerjía para hablar, haciendo ver con la injusticia con que se obraba con él, que si él se habia fugado, era por acompañar a su amigo gobernador, que no tenia culpabilidad ninguna en política. El capitan Jimenez no esperó mas i mandó hacer la descarga.

En un bolsillo del gobernador se le encontró una pistola cargada. Cambiazo se echó a reir diciendo por la pistola: *Estas eran las dos palabras que queria hablar conmigo.* El cadáver del gobernador fué arrojado al fuego, i el del padre, al panteon, por pedimento de todas las mujeres de la colonia; pero al dia siguiente, este último estaba devorado por los zorros a consecuencia de la mala sepultura. A las doce de la noche de este mismo dia, tambien fueron fusilados los dos soldados que acompañaron al gobernador.

DIAS 19, 20, 21, 22 i 23.

Sin novedad, la tropa se ocupaba en ejercicios de las diferentes armas.

DIA 24.

Llegaron a inmediaciones de la colonia como 100 indios patagones; i como el cacique de éstos era un indio que habia estado en Santiago, llamado Chquet, tuvo noticias que a colonia estaba en revolucion, no quiso llegar a ella, se volvió con toda su jente para sus malales. I Cambiazo ya se hallaba fuera del recinto, con su línea formada para presentar batalla.

DIA 25.

Por órden de Cambiazo todos los presos fueron en libertad en el dia de hoi, a escepcion del capitan don José Gabriel Salas i subteniente don José del Cármen Diaz, que quedaron presos en el mismo cuarto, ámbos malcornados con una barra de grillos.

DIAS 26 I 27.

Sin novedad.

DIA 28.

A las doce del dia de hoi, se avistó por el norte del Estrecho, un vapor; a la media hora ya estaba fondeado en la bahía. Este vapor era el *Virago*, de guerra, ingles. Como no fuese nadie de tierra para a bordo, por ocuparse Cambiazo en formar planes, a fin de tomarse el vapor, vieron lo imposible que les era tomarlo, por la mucha i grande artillería del buque, i calcularon que su tripulacion no bajaria de 500 hombres (i era la verdad). Como no dudaron que del vapor debian venir a tierra a ver al gobernador, nombraron al jeneral García para que se disfrazase e hiciese el papel de gobernador, pero enfermo en cama; i que Cambiazo era el que sostituia al gobernador durante su enfermedad; que si les preguntaban por qué estaban todos acuartelados i se presentaban a la vista tantos suplicios, era porque estaban en pleito con los indios patagones, i que ya habian sido asaltados por ellos unas cuantas veces. Que los suplicios que tenian a la vista eran para atemorizar a los indios. En efecto, desembarcó el comandante del *Virago* con seis oficiales: Cambiazo los recibió por medio de un intérprete i los llevó a la pieza del finjido gobernador. El comandante, compadecido del enfermo, mandó a bordo a traer los dos médicos; estos llegaron i examinaron al enfermo, pero no fueron engañados, conocieron la falsedad i le avisaron a su comandante; éste hizo a Cambiazo las mismas preguntas que ya se habian imajinado, a lo que contestó a todas, segun ya estaba de acuerdo. Sin embargo, Cambiazo se salió para afuera dejando a los ingleses con el finjido gobernador; hizo reunir secretamente a todos los jefes i oficiales para acordar en el acto: asesinar al comandante ingles con sus oficiales i médicos i tambien los marineros que habian traido el bote,

que a bordo, viendo que no llegaba el comandante, mandarian otro bote por él, i así, poco a poco, se irian tomando toda la jente hasta tener facilidad de tomarse el vapor.

A esta propuesta bárbara que Cambiazo les hizo, se negaron todos redondamente, diciendo que era mui imposible, que con un solo cañon de los que se alcanzaban a divisar desde tierra, que serian del calibre de a 80, seria suficiente para acabar con toda la colonia; que no lo acompañaban a semejante plan.

Cambiazo se volvió a la pieza donde estaban los ingleses; éstos preguntaron por los dos buques que habian fondeados; se les contestó que eran buques de trasporte que el gobierno habia mandado. El comandante ingles i sus oficiales se retiraron para a bordo, todos llenos de sospecha por lo que habian visto en la colonia; luego levaron ancla i se fué el vapor a Valparaiso, llevando una noticia minuciosa de todo lo que habian visto.

DIA 29.

Hoi se pagó un mes de sueldo a todos los jefes, oficiales i tropa, todos con arreglo al sueldo que goza el ejército. Tambien fueron pagados los dos jenerales.

DIA 30.

Desde hoi se principió a alistar toda la jente para embarcarse, pero se ignoraba el rumbo que debian tomar, solo se espera la segunda órden del jeneral. Desde hoi se principiaron a concluir todos los animales vacunos, que serian como 180, lanares 60, cabras 40, i cabalgares 10. Tambien principiaron a embarcar víveres i hacer aguada, alistar los buques i distribuir la jente. En esta faena se ocuparon dos dias.

DIA 31.

Sin novedad.

DIA 1.º ENERO DE 1852.

Se embarcó en la tarde el Jeneral con toda su jente, a bordo de la barca *Florida*: en este buque habian 4 piezas de artillería, todas las municiones i armamento; se embarcó su estado mayor, que se componia de 10 individuos de los mas bandidos, el jeneral García i mui pocas mujeres, doscientos hombres i la mayor parte de los víveres secos i frescos. Para el bergantin *Kornik* embarcó todo el resto de la Colonia; no bajarian de 300 hombres fuera de las mujeres, mui pocos víveres, armamento ninguno ni tampoco municiones. Tambien mandó embarcar a bordo de este buque a los dos oficiales prisioneros, capitan Salas i subteniente Diaz. El comandante de este buque era un sarjento Briones, de los desterrados del *Valdivia* que Cambiazo lo habia hecho coronel: éste llevaba órdenes reservadas para con Salas i Diaz. Se previene que Cambiazo se llevó para la *Florida* todo el dinero, al capitan americano i la mejor tripulacion. Serian las diez de la noche cuando ya quedó enteramente arreglado todo i listos para darse a la vela; a esta hora mandó cuatro hombres a tierra a prenderle fuego a toda la poblacion; de modo que a las doce estaba la colonia ardiendo; ninguno de los dos buques se movieron de la bahía hasta que no vieron en cenizas toda la poblacion.

DIAS 2 I 3.

Todos permanecieron a bordo.

DIA 4.

Se dió órden en ámbos buques para levar anclas con direccion a fuerte Búlnes; en el mismo dia llegaron a esta antigua colonia, la cual estaba enteramenle sola; se echó jente a tierra con órden de prenderle fuego, teniendo el mismo fin que la de Punta Arenas.

DIA 5.

Hoi en la mañana llegó el jeneral Cambiazo a bordo del *Kornik*: hizo subir toda la jente sobre cubierta, aunque *mui, mui* atracados: les habló largo rato, diciendo que su plan era llegar hasta la bahía de Arauco, desembarcar allí la jente de los dos buques i ponerse en marcha para donde el jeneral Cruz, a reunirse con él. Despues que se despidió hubieron muchos vivas. Para a Salas i Diaz se les destinó un lugar mui oprimido, a proa, con su barra de grillos cada uno i un centinela de vista durante toda la navegacion, i a media racion de víveres. La misma proclama echó en la barca, quedando los dos buques de hacerse a la vela juntos i marchar en convoi. El capitan de buque del *Kornik* era el piloto de este mismo buquè.

DIA 6.

Hoi se concluyó enteramente el fuerte de Búlnes, i a las diez de la mañaña puso señal la barca para el bergantin, para levar ancla, i pusieron la proa hácia el sur.

A los tres dias de navegacion, llegó el convoi al puerto de «Galan» que se halla como once leguas de distancia: esta morosa jornada sucedió por la escasez de viento favorable.

Manuel Bosques, el único de los 4 individuos que acompañaron al gobernador i demas desde el dia en que se estalló la revolucion, i que no quiso éste entregarse a Cambiazo, sino

que aguantó en la montaña mas de un mes, escondido, manteniéndose con yerbas i animales silvestres: tuvo grande alegría cuando ya perdió de vista los dos buques; i desconsuelo por otra parte, cuando se fué a las colonias incendiadas en busca de alguna cosa para comer.

DIAS 7, 8 i 9.

A la vela.

DIAS 10, 11 i 12.

Anclados en puerto Galan.

DIA 13.

Hoi en la mañana ordenó el jeneral Cambiazo, en la *Florida*, desembarcase toda la jente a tierra, a lavarse i refrescarse: saltaron a tierra 128 hombres i unas cuantas mujeres. Cuando ya estuvo en tierra toda esta jente, empezó a soplar un viento sur, bastante fresco; despues ordenó Cambiazo que no se mandase ningun bote a tierra, hasta que él no lo ordenase.

Reunió en el instante su estado mayor en la cámara del buque, los hizo sentarse a todos rodeados de una mesa, tomando él el principal asiento; i sacó un par de pistolas, diciendoles que no convenia de ningun modo seguir el rumbo para el sur, porque si don Manuel Montt habia triunfado los haria fusilar a todos, i si era el jeneral Cruz lo haria del mismo modo, lo que convenia era lograr el viento sur que soplaba, dejar en tierra los 128 hombres i mujeres i engañar a la jente del bergantin, dejándolos ahí fondeados, que éstos tomarian a los de tierra i se acomodarian como pudiesen; que convenia irse al estranjero, se repartirian del dinero entre los pocos que quedaban, i serian felices en Europa.

Todo el consejo aceptó lo propuesto por Cambiazo; se armaron todos mui bien i empezaron a levar ancla mui en silencio para que no sintiese el bergantin. Listos ya que estuvieron,

largaron toda vela i se fueron con viento en popa con direccion al mar Atlántico; como a la hora i media ya la barca *Florida* se perdió de vista del bergantin.

El jefe del bergantin, Briones, se encontró burlado por Cambiazo. Tanto él, como la jente que se hallaba a bordo i la que estaba en tierra, renegaban en contra de Cambiazo. Briones no hallaba qué partido tomar, porque era tan delincuente como Cambiazo, no se animó a tomar los 128 hombres que estaban en tierra, por lo estrechos que estaban en el buque, como por los víveres que escaseaban. Se mantuvo en aquel puerto, fondeado 12 dias, sin saber qué hacer. A los tres dias desaparecieron los que estaban en tierra, dirijiéndose éstos para las ruinas de fuerte Búlnes, haciendo un viaje por tierra como de once a doce leguas de mui mal camino, atravesando grandes cerros pedregosos i cordilleras mui elevadas, hasta que por fin llegaron a la primera colonia al cabo de muchos dias, quedando parte de ellos en las cordilleras, muertos tal vez del hambre. La mantencion de éstos eran los sargazos que arrojaba el mar a las playas i tal cual marisco; la mayor parte de estos 128 hombres i las pocas mujeres emigraron para el interior de la Patagonia, buscando el asilo de los indios; por último mas tarde se sabrá cuántos fueron los individuos que se alcanzaron a recojer de los 128 hombres que dejó Cambiazo en tierra, i las pocas mujeres.

DIA 14 HASTA EL 15.

Se encontraba Briones en puerto Galan.

DIA 26.

Hizo levar ancla con direccion siempre al sur, por instancias de Salas i Diaz (ya éstos entraban en conversacion con el co-

ronel Briones): éste ordenó que de dia se les quitase el centinela de vista, ménos en la noche, pero no les hizo quitar los grillos. Despues de la fuga de Cambiazo, ya Briones se condujo un poco mas jeneroso con sus dos prisioneros i estos aprovechaban mui bien los momentos que podian hablar con él, hasta que consiguieron hacerlo ir a entregarse a Valparaiso; pero no tuvo lugar a lo que se pensaba, porque a los dos dias de navegacion, se divisó al lado del sur un gran vapor: éste, luego que divisó al bergantin, le dió todo andar a la maquina; i en un instante, se apegó al bergantin. Briones i todos conocieron al vapor Ingles *Virago*, el mismo que anteriormente habia pasado por la colonia. Luego el coronel Briones i todos sus oficiales empezaron a despojarse de sus insignias i botarlas a la agua; los prisioneros Salas i Diaz subieron a cubierta i engrillados se dejaron caer ámbos a una lancha cañonera que vino del vapor; el jefe de la lancha llevó a bordo del vapor a los dos oficiales prisioneros; i cuando ya pisaron la cubierta del vaper Ingles, *dieron las gracias al comandante por su libertad*; se les mandó sacar los grillos, los vistieron con buena ropa i despues se trasbordaron al bergantin a ayudar a los ingleses a tomar prisioneros, los cuales no hicieron resistencia ninguna, hasta que se trasbordaron a toda la jente del bergantin para el vapor: todos los prisioneros se pusieron en la barra; al coronel Briones i sus oficiales: se les dió otro tratamiento, es decir, *prision mas estricta* todas las mujeres quedaron a bordo del bergantin; este buque lo fondearon i le pusieron una guardia inglesa, mientras tanto el vapor siguió su camino en busca de la barca *Florida*. Salió el vapor del Estrecho i se hizo mar afuera; anduvo algunos dias, pero fué inútil su viaje, por no haber encontrado la barca; se volvió a entrar al Estrecho i de vuelta pasó por la primera colonia de Punta Arena; i allí encontró a *Manuel Bosques*, el único asistente que se salvó de los que acompañaron al finado gobernador en la primera

fuga; este infeliz, sufrió mas de dos meses en las montañas i en las playas; los ingleses se encargaron de alimentarlo bien. Tambien se embarcaron en el vapor 26 hombres i una mujer de los que quedaron en tierra. De los demas *no se supo de ellos*.....

Siguió su viaje el vapor para fuerte Búlnes, teniendo cuidado de echar botes a tierra por todo el camino para ver si llegaban algunos de los dispersos, pero no compareció nadie mas, hasta que llegaron donde habia quedado el bergantin; luego tomaron a éste a remolque i se dirijieron a Chiloe.

Se previene que el vapor *Virago*, era mandado por el supremo gobierno para perseguir a Cambiazo o los dos buques que ya se habian declarado *piratas*.

En la navegacion se hizo por los ingleses, un rejistro jeneral a todo los prisioneros i mujeres, a fin de recojer todo el dinero que Cambiazo les habia pagado, de cuyo rejistro que fué mui prolijo, se recojerian como unos 5,000 pesos.

En la mitad del Estrecho, hai una boca de otro canal mui angosta, que va a rematar a Chiloé. El vapor *Virago* se entró por este canal, i al bergantin lo largó para que hiciese su viaje, tambien para Chiloé, atravesando la mar ancha: este hizo el viaje conduciendo a su bordo, nada mas que las mujeres i una corta guardia inglesa.

El *Virago*, en su carrera que hizo por los canales de Chiloé, se fué haciendo ejercicio de fuego con su artillería, sus punterías, eran tan seguras que causaba admiracion. Los presos, observando todo este aparato, se encontraban algo atemorizados.

Desde el dia 26 de enero, fecha en que el *Virago* tomó al bergantin, ya no se recuerdan las fechas de todos los acontecimientos que iban sucediendo, por esta razon, se ha cortado el órden diario que se ha llevado.

El vapor i bergantin siguen su viaje, ámbos separados, para Chiloé.

BARCA FLORIDA CON CAMBIAZO.

Como a los 13 dias, de haberse fugado Cambiazo para el Atlántico, se encontraba este, avistando las islas Malvinas. En esta fecha que fué como el dia 26 de enero, el subteniente don Luis Villegas de la *compañia fija*, que acompañaba a Cambiazo, como jefe de estado mayor, le hizo la *contra-revolucion*, a Cambiazo, en este mismo dia 26, unido con los individuos siguientes. El capitan de la barca, don Santiago Dunn, secretario del gobernador, doctor Hoten, boticario Martinez, Farias, sirviente del gobernador, N. Prieto, sarjento del Valdivia a quien Cambiazo habia hecho sarjento mayor, N. Cataldo, paisano desterrado, Francisco Paves el cantor de la *Igualitaria* i cuatro sirvientes de la cámara.

El capitan don Pedro Avalos, no tomó parte ninguna en la contra-revolucion.

Villegas, unido con estos 12 hombres, que ya los tenia hablados de antemano, esperó que se durmiese Cambiazo, el jeneral de brigada García, el capitan Aréstegui, sarjento del Valdivia, i un tal Cabello compadre querido de Cambiazo. Cuando los dos primeros dormian con sus concubinas en sus camarotes, quedaron los otros dos segundos despiertos vijilando (seria la una de la noche). Entra Villegas a la cámara con cuatro hombres bien armados, i presentan una pistola en el pecho a Cabello i Aréstegui, ordenándoles no chistasen una palabra: en efecto obedecieron i se entregaron reos, en seguida los amarraron i les pusieron mordazas en la boca, todo en silencio.

Cuando Villegas se ocupaba de estos dos individuos, los ocho restantes, se fueron cuatro al camarote de Cambiazo i cuatro al de García; sin dificultad ninguna los amarraron, echándoles las mujeres para proa, poniéndoles a cada uno de ellos una mordaza en la boca, quedando los cuatro principales bien asegurados.

En seguida Villegas toma una pistola i asociado de cuatro de sus compañeros, se dirije al entrepuente donde estaba el resto de la jente de Cambiazo, i les dice: *Muchachos, viva don Manuel Montt, i muera Cambiazo!* I sigue hablando en contra de Cambiazo, que es un *malvado, un asesino, etc.; que recordasen lo que habia hecho en puerto Galan con sus compañeros i mujeres*, que mas tarde lo haria lo mismo con los pocos que quedaban, que lo que deseaba era escapar su bulto solo, llevarse el dinero i esconderse o perderse en la Europa; i que a ellos los tomaria cualquier nacion, porque ya estaban declarados piratas i serian todos fusilados. Que Cambiazo, con García, Cabello i Aréstegui ya estaban asegurados, i que solo no mas faltaba la aceptacion de ellos, para volverse a Valparaiso i entregarse al gobierno, que les aseguraba no les sucederia nada. Todos contestaron i tambien las mujeres: *viva Montt! viva Villegas! muera Cambiazo!* El maestro armero Ramon Jimenez remachó incontinenti dos barras de grillos a cada uno de los cuatro recien prisioneros, a Cambiazo lo colocaron en la bodega de Santa Bárbara, con esposas en las manos, un balde con agua, otro para sus necesidades, medio saco de galletas i un poco de charqui crudo: la misma operacion se hizo con los otros tres, poniéndolos en distintos lugares i enteramente incomunicados. Cambiazo i García demostraron *mucha cobardía* cuando los tomaron presos, porque despues de haberles sacado las mordazas, *lloraban i suplicaban con lágrimas en los ojos*, pidiendo de por Dios no los fusilasen; i como Villegas formó un grande aparato, como que los iba a fusilar, decian Cambiazo i García: *Somos cristianos lo mismo que Uds.: permítannos rezar un solo Padre Nuestro.*

Ridículo es, entre éstos, el ver la cobardía que manifestaron, despues de haber sido unos *leones encarnizados;* por fin los cuatro primeros quedaron enteramente asegurados, i la barca *Florida* cambió de rumbo a esas mismas horas de la noche.

Al amanecer, Villegas reunió a todos (quedando él hecho cargo del mando) para acordar lo que debian hacer.

El resultado de la junta fué entregar a Cambiazo i los tres prisioneros al gobierno, lo mismo que tambien ellos, pasar por el Cabo de Hornos (para hacer la navegacion mas corta) i tocar en Chiloé para proveerse de víveres i demas cosas. En ese mismo dia, pusieron la proa para el Cabo de Hornos. Como a los 11 dias de navegacion, llegó la *Florida* al puerto de *Ancud* sin novedad ninguna, a las seis de la mañana, pero con una vijilancia mui grande para con los prisioneros. I como a las once de la mañana del mismo dia en que llegó la *Florida* a Ancud, llegó tambien el vapor *Virago* por los canales de Chiloé.

El intendente de Chiloé, que lo era interinamente el señor don Remijio Andrade, no habia alcanzado a tomar medida ninguna acerca de la *Florida* que habia fondeado en el puerto, cuando se le presentó el comandante del vapor ingles, diciéndole que le entregase a la barca con toda su jente para llevarla a Valparaiso, porque él venia mandado por el gobierno en busca de Cambiazo.

El señor Andrade no puso escusa ninguna, i el vapor se atracó a la *Florida*. De este buque trasbordaron al vapor a Cambiazo, los tres prisioneros, toda la jente de popa i proa, a Villegas i a todos, dejando la *Florida* enteramente sola, con una pequeña guardia inglesa. En el vapor se hizo un rejistro jeneral, mui prolijo; ni las mujeres escapaban aquellas partes mas ocultas, que no dejaban de rejistrárselas, invirtiendo tres dias en hacer este prolijo rejistro. I mediante a esto se logró de no perder ni un centavo, ántes por el contrario, los ingleses recojieron mas del capital que Cambiazo habia salteado en los buques americanos, porque en la colonia circularian un par de mil pesos entre el gobernador, oficiales i demas. Cuando se concluyó a los tres dias el rejistro, llegó a Ancud sin novedad

ninguna el bergantin *Kornish*. Despues el comandante del vapor hizo trasbordar a todas las mujeres al bergantin: a las personas de ninguna culpabilidad se trasbordaron a la *Florida*, al mando del capitan Salas i subteniente Diaz, i todos los criminales fueron a bordo del vapor; al dia siguiente el vapor tomó a remolque a la *Florida* i al *Kornish*, i a los tres dias de navegacion entró así a Valparaiso, en donde hubo una gran novedad.

En el mismo dia de haber llegado el convoi de tres buques a Valparaiso, sacaron a tierra a Cambiazo, García, Cabello, Aréstegui i parte de los presidiarios, todos revueltos con los soldados de la compañía fija: todos estos individuos fueron a la cárcel i el resto al ponton *Chile*. La jente que habia a bordo de la *Florida* permaneció a bordo del mismo buque hasta el dia siguiente, lo mismo que las mujeres en el bergantin. Al dia siguiente por la tarde salieron libres el capitan Salas, Avalos, Villegas, Diaz i demas empleados que no tomaron parte en los asesinatos de Cambiazo.

Inmediatamente el gobierno mandó instruir la causa correspondiente a los comprometidos, nombrándose para fiscal al sarjento mayor del 2.° de línea don José Antonio Villagran, siendo presidido el consejo de guerra por el coronel don Roberto Simpson, del cual resultó la pena de muerte para nueve individuos, *Cambiazo*, *Villegas* (este andaba en la calle en libertad cuando fué sentenciado a muerte, sin haberle valido de nada la contra-revolucion que hizo en la mar a Cambiazo, aplicándole la pena de muerte por haber entregado la fortaleza de Búlnes, en donde se encontraba con 15 hombres de guarnicion, i por haber aceptado el empleo de mayor que Cambiazo le dió), *Tapia*, *Briones*, *Jimenez*, el que mandó el piquete de tiradores, *Aréstegui*, *Aguilera*, *Sepúlveda* i *Zúñiga*, estos nueve individuos fueron fusilados en Valparaiso. Los soldados que eran de la compañía fija fueron destinados al batallon

4.° de línea, la mayor parte de los presos fueron desterrados a *Juan Fernandez*, tambien quedaron en la cárcel de Valparaiso, i algunos fueron en libertad, logrando de esta felicidad el compadre de Cambiazo, Cabello. I el jeneral de brigada don Nicanor García, que debia haber ocupado en el patíbulo el asiento del desgraciado Villegas, salió dicho jeneral García en libertad mediante a sus influjos i hoi se pasea en Valparaiso, como sino hubiese tomado parte en los asesinatos de Cambiazo.

UNO DE LOS MARTIRES DE MAGALLANES.

## IV

**Relacion de los sucesos de Magallanes hecha por el ex-secretario del gobernador Muñoz Gamero, don Santiago Dunn.**

SECRETARIA DE MAGALLANES.

*Valparaiso, febrero 24 de 1852.*

Señor Comandante Jeneral de Marina:

El 17 de noviembre del año próximo pasado entre diez i once de la noche, me hallaba en mi habitacion en Punta Arenas, i creí haber oido la voz del teniente Cambiazo en la casa contigua i como sabia que este oficial se hallaba preso, con causa pendiente, i persuadido que no podia haber salido del cuartel sino clandestinamente, me dirijí en el acto a la casa del gobernador, a quien encontré en cama i le dí cuenta de lo que pasaba.

Al momento me dijo que hiciese llamar al capitan Salas; pero habiéndole advertido que si estuviese para suceder algo, i viesen salir a éste del cuartel, sospecharian, hizo llamar al teniente García que vivia tambien en el cuartel i le preguntó si se hallaba allí Cambiazo, a lo que contestó que no estaba se-

guro, pero que así lo creia, i que se iria a informar; el gobernador me ordenó que lo acompañase, como lo hice, dirijiéndome a la habitacion de García, miéntras éste lo hizo al cuarto de banderas, donde debia estar Cambiazo; poco despues se me reunió García i en seguida Cambiazo entró en la pieza. Despues de cinco o seis minutos salió éste, i entónces me dijo García que pasase donde el gobernador i le dijese que él se quedaba en el cuartel i que si notaba alguna cosa se lo avisaria al momento; así lo hice i acto continuo se levantó el señor Muñoz, hizo llamar a los marineros del bote i les distribuyó las armas que tenia en la casa, ordenándoles que se colocasen en el corredor de ella i estuviesen vijilantes; luego despues me fuí a la mia para despertar a los criados, pero aun no habia llegado, cuando sentí un tiro de fusil, i luego despues muchos otros, seguidos de uno de cañon; inmediatamente regresé a casa del gobernador, pero lo encontré solo, i creyendo que se habia dirijido al cuartel, desde donde continuaban disparando tiros, me fuí a la puerta, pero no me permitieron entrar; volví atras hasta la casa del capellan, donde encontré al gobernador solo, pues segun me dijo, el padre habia ido al cuartel a ver lo que pasaba. Le pregunté que si no pensaba fuese necesario que nos dirijiésemos allí a aquietar el tumulto, pero me contestó que nada podia hacerse hasta que amaneciese; le dije entónces que iba hasta mi casa i volveria pronto, pero al llegar cerca de ella, vi que los confinados venian por la calle en bastante número, i me puse delante de ellos preguntándoles donde iban, i ordenándoles se retirasen a su galpon; me contestaron que iban a informarse sobre la causa de los tiros que se sentian; pero me obedecieron i se regresaron a su casa. Mas apénas habian llegado a ella cuando observé que sedetuvieron, i un minuto despues volvieron a marchar por lacalle con direccion al cuartel; nuevamente volví a ordenarles se retirasen, pero entónces me contestaron que no podian i que querian sgber el

significado de los tiros; no me fué posible contenerlos ya a pesar de cuanto pude decirles, i volví a reunirme al señor Muñoz en casa del capellan; despues he sabido que fué a consecuencia de órden de Cambiazo que se volvieron lòs confinados.

Luego que hubo amanecido fuí al cuartel, i al verme Cambiazo, me dijo que me estuviese quieto en mi casa, i que si nada intentaba contra él, nada me sucederia, i que previniese lo mismo al gobernador.

Durante el dia se ocupó en hacer entrar en el recinto del cuartel a los confinados que habian quedado fuera, privándonos de este modo de todo recurso, si pensábamos obrar en su contra, e hizo fusilar al confinado José Antonio Gonzalez, ex-sarjento del *Valdivia*, porque sospechó que estaba de acuerdo con el capitan Salas para formar una contra-revolucion. Permanecimos en nuestras habitaciones sin ser molestados hasta el 26 del mismo mes, dia en que llegó a Punta Arenas la barca americana *Florida*, conduciendo reos.

Entre diez i once de la noche estaba durmiendo i sentí que echaban abajo la puerta de mi habitacion, i al instante despues se me presentó una partida de hombres armados al mando de José María Aréstegui, quien me ordenó que me levantase al momento i le siguese, amenazándome con la muerte si me demoraba en hacerlo; me llevaron al cuartel i me pusieron grillos, i allí supe que acababa de escaparse el capitan Muñoz con el capellan i otros.

Desde esta fecha permanecí preso hasta el 31 de diciembre, en cuyo dia fuí embarcado con el boticario del establecimiento, en la *Florida* en calidad de presos. El 3 de diciembre me quitaron los grillos i junto con mis compañeros de prision nos sacó Cambiazo a la esplanada del cuartel para que viésemos tres cadáveres que habian colgado en un árbol i nos dijo que eran los cuerpos del dueño de la *Florida* i del capitan i del dueño del *Elisa Cornish*, i que los habia hecho fusilar porque

lo estaban incomodando. Luego despues nos volvió a conducir a nuestro encierro, i en la tarde del mismo dia. Como a las cinco i media, llevaron a la misma pieza al gobernador i al capellan Acuña, cada uno con tres barras de grillo, quienes nos dijeron que en los últimos cinco dias, no habian comido sino raices i que se habian visto forzados a entregarse por no perecer de hambre; el señor Muñoz en su conversacion conmigo, me encargó, para en caso que yo escapase con vida, que hiciera presente al gobierno que su intencion al escaparse en el bote en la noche del 26, habia sido ganar la *Florida*, i con su ayuda tratar de retomar la colonia, pero que la circunstancia de no haber encontrado sino un solo remo con que manejar la embarcacion, i el viento recio se lo habia impedido.

Como una hora despues, les hizo decir Cambiazo por conducto del oficial de guardia, que se preparasen, porque creia que saldrian mal en el consejo que se les estaba siguiendo, i a los pocos minutos volvió a entrar con un papel dirijido al capellan i al gobernador por don Nicanor García, en el que les decia que si no se hubiesen movido, nada les habria sucedido, i que sentia no poder despedirse de ellos.

Segun recuerdo pasaria una hora i media cuando entró el mismo oficial de guardia Joaquin Aguilera con varios hombres armados, i le dijo al señor Muñoz i al padre Acuña que les iban a vendar la vista porque los iban a colocar en piezas separadas para seguirles causa; así lo hicieron i los sacaron, i como cosa de diez minutos despues sentimos una descarga de fusiles. Pasado un poco de tiempo entró a nuestra prision Cambiazo i nos dijo que los habia hecho fusilar aplicándoles términos oprobiosos. En ese mismo dia habia hecho ejecutar al cuidador del ganado menor, porque le habia prestado algunos auxilios al gobernador, i nos sacó a mí i al capitan Salas para que viésemos arrojar el cadáver a la hoguera.

El 4 de diciembre me hizo sacar Cambiazo para que le sirviese de intérprete con el comandante del vapor de S. M. B., *Virago*, i aunque estuve algun tiempo con este señor i sus oficiales no tuve oportunidad de hacerles indicacion alguna sobre el estado de las cosas en el establecimiento, porque estaba espiado mui de cerca por los confinados Gaspar Morante i Andres Lacom, que entendian un poco el ingles, i que por órden de Cambiazo escuchaban mi conversacion; estoi seguro, por lo que me han dicho despues, que cualquiera cosa que hubiesen oido a este respecto, habria sido suficiente para que diese principio a la carnicería que tenia intentada.

El 2 de enero del presente año dieron la vela de Punta Arenas para el oeste del Estrecho, la barca *Florida* i el bergantin-goleta *Elisa Cornish*, i despues de tocar en San Felipe con el objeto de embarcar carne fresca, salimos el 5 por la mañana i llegamos a la bahía de Solano el 10 del mismo; en este lugar estaba naufragada la barca francesa paquebot *Garonne*. Al dia siguiente de haber llegado hizo desembarcar Cambiazo alguna jente con el objeto de sacar licor del buque perdido. En la tarde del 12 ordenó que el *Elisa Cornish*, que estaba fondeado por el costado de la *Florida*, diese la vela i entrase mas en el puerto, i en la noche como a las nueve dió órden al capitan de ésta, que tambien diese la vela i acto contínuo, que saliese con su buque por la boca oriental del Estrecho.

El 14 de enero, cuando ya estábamos cerca de la salida, me habló Manuel Prieto sobre la posibilidad de amarrar a los jefes amotinados i volvernos con la *Florida* a Punta Arenas para esperar el buque que debia venir de Valparaiso; habiéndole aconsejado lo que debia hacer, como a la una de la mañana del 15 se aseguraron a los principales del motin, i al siguiente dia 16 se convino en doblar el Cabo de Hornos, en lugar de volver al Estrecho, i dirijirnos a Valparaiso a entregarnos a disposicion de la autoridad.

El 14 de febrero llegamos a Chiloé en busca de agua i me fuí a tierra en el bote de la capitanía de puerto con el capitan Avalos i don Luis Villegas a casa del señor intendente, a quien entregué un oficio que para él habia escrito, i me puse a su disposicion.

Estos son los hechos segun los conservo en la memoria, i aunque no creo haya inexactitud en las fechas, pudiese mui bien suceder que me haya trascordado.

SANTIAGO DUNN.

Al Señor Comandante Jeneral de Marina.

## V.

**(Relacion de la campaña del Virago a los Estrechos de Magallánes en persecucion de Cambiaso por el comandante Bynon.**

| | |
|---|---|
| **Comandancia de las fuerzas espedicionarias sobre Magallanes.** | *Vapor de S. M. B., Virago, al ancla en Valparaiso, febrero 23 de 1852.* |

Señor Comandante Jeneral de Marina:

El que suscribe, en cumplimiento de las órdenes con que se sirvió honrarlo el Supremo Gobierno, da parte a US. que habiendo sido nombrado jefe de la fuerza destinada a operar contra los sublevados i piratas del Establecimiento de Magallanes; fuerzas que debia encontrar en Talcahuano i constante de los buques de la República, bergantin *Metéoro* i barca *Infatigable*, con dos compañías de línea del batallon núm. 4, i en virtud de las instrucciones recibidas de la Comandancia Jeneral de Marina, bajo los documentos núms. 75, 76 i 80, con varios pliegos para los señores intendentes de las provinvincias de Concepcion, Valdivia i Chiloé, me embarqué el 16 de enero del presente año en el vapor de guerra de S. M. B., *Virago*, comandante W. H. Stewart, en conformidad con las citadas instrucciones, acompañado del capitan graduado de fragata don José Anacleto Goñi, i el teniente coronel don Juan Dávila, el primero para tomar el mando del *Metéoro* i el segundo para quedar en Chiloé de Comandante Jeneral de

Armas. Seguidamente zarpamos al referido puerto de Talcahuano, siguiendo nuestra navegacion por la costa, i el 17 en la noche avistamos el puerto de Coelemu, despues la isla de Quiriquina i a las once i media dimos fondo en la bahía de Talcahuano, frente a Lirquen. A las cuatro de la mañana del 18, levamos i nos dirijimos al puerto, anclando frente a la poblacion. Acto continuo vino a nuestro bordo el capitan de puerto don Juan Williams, de quien recibí noticias de la salida del *Metéoro* en comision para Valdivia, con instrucciones de regresar inmediatamente despues de entregadas las comunicaciones para el intendente de esa provincia, como asimismo del crucero que hacia la *Infatigable* frente al puerto hasta segunda órden, i sobre la salida del *A. B.* armado en guerra i bajo su mando, a consecuencia de las funestas noticias adquiridas sobre los acontecimientos de Magallanes.

En el mismo dia me fuí a Concepcion a consultarme con el señor intendente sobre los buques i tropas que debian ir, segun acuerdo del Gobierno i tenor de mis instrucciones, regresándome a las tres de la tarde, hora en que hallé fondeada la *Infatigable*, en virtud de la órden que se espidió al efecto; a este buque se trasbordó el capitan Goñi miéntras regresaba el *Metéoro*, en el cual debia tomar el mando, i conducir en ámbos la tropa destinada a operar sobre la colonia, a fin de capturar a los sublevados i buques estranjeros tomados por los mismos, i conducirlos a Valparaiso en combinacion con el vapor *Virago*, debiendo hacerse a la vela el 30 del mismo o ántes si fuese posible. Habiendo dado las instrucciones convenientes al comandante Goñi i cuenta de mis operaciones a la Comandancia Jeneral hasta esos momentos, que eran las seis de la tarde, levamos ancla i procedimos con direccion a Valdivia, donde debíamos tocar para dar órdenes al comandante Lopez, del *Metéoro*, en caso de hallarse allí fondeado, debiendo seguir despues nuestra ruta a Chiloé.

A las ocho de la noche del 20 fondeamos en el puerto de Valdivia, donde se encontraba el *Metéoro*, que acababa de llegar de Talcahuano, i la barca nacional *Tres Amigos*, procedente de Chiloé de regreso de Magallanes. El Comandante del *Metéoro* vino a bordo del *Virago*, le di instruccciones para que regresase a Talcahuano, i demas que constan de mi nota de la misma fecha núm. 3, lo que debia verificar al siguiente dia. Dispuse al mismo tiempo, de acuerdo con el Comandante del *Virago* el trasbordo de veinte individuos de tropa de la Brigada de Marina que se hallaban de guarnicion en el *Metéoro* i la *Tres Amigos*, por creerlo así conveniente al mejor éxito de mis operaciones en el Estrecho, i considerando las circunstancias en que podria hallarse colocado con respecto a los sublevados de la colonia. A las 4 de la mañaña del 21 levamos ancla, siguiendo nuestro rumbo con direccion a Chiloé i a las 8 de la mañana del 22 fondeamos en dicho punto. Acto continuo me fuí a tierra con el teniente coronel Dávila, dirijiéndome a la intendencia para entregar las comunicaciones del Gobierno.

Nada pude saber de nuevo por el intendente acerca de lo acaecido en Magallanes, diciéndome solamente que se habian tomado todas las medidas que consideraba convenientes para evitar cualquier sorpresa o tentativa que pudiera tener lugar por parte de los piratas sobre la provincia; dejé mis instrucciones, segun nota de la misma fecha, núm. 5, para el comandante Goñi, a fin de que fuesen entregadas a su llegada i encargué al señor intendente su pronto despacho i salida de aquel punto. Como se hallase el piquete de la tropa embarcada en el *Virago*, sin municiones, me ví obligado a hacer presente esta necesidad al intendente, pidiendo se mandase entregar un cajon paquetes a bala, lo que habiéndose ejecutado, me regresé a bordo a las cuatro de la tarde. Con motivo de los vientos recios del sur i convencidos de no poder avanzar, nos mantuvimos al ancla hasta el otro dia 13, i a las cuatro

de la mañana levamos e hicimos rumbo al sur con toda la fuerza de la máquina: a la una de la mañana del 25 doblamos la península de Tres Montes i a las ocho entramos el canal de Messier. El 27 nos metimos en el Estrecho de Magallanes por el canal de Smith, dirijiendo el rumbo del puerto de Misericordia, en donde fondeamos a las tres de la tarde de ese mismo dia; allí nos mantuvimos fondeados toda la noche, con el objeto de examinar al dia siguiente todos los puntos de abrigo, por si hubiese en alguno de ellos alguno de los piratas.

A las cuatro de la mañana del 28 levamos ancla i dirijimos el rumbo hácia dentro del Estrecho, primeramente por la costa del sur hasta enfrentar cerca del cabo Froward, i despues de rejistrar su puerto, seguimos por medio del canal con toda la vijilancia posible, con el fin que arriba se espresa.

Por la tarde del mismo dia nos hallamos cerca de Playa Parda, avistamos un buque por la proa que voltejeaba al oeste; al aproximarnos se le vió bandera i gallardete ingles, sin que nos contestasen, i cuando estuvimos mas cerca de él, mandó el comandante del *Virago* le tirasen un cañonazo con bala, a filo de roda, con el objeto de hacerle parar; inmediatamente observamos que arriaron todo su velámen, i al acercarnos al habla resultó ser el bergantin-goleta ingles *Elisa Cornish*, trayendo a su bordo parte de los conspiradores del establecimiento de Punta Arenas en número de ciento veinte hombres i cuarenta i cinco entre mujeres i niños, i a mas al capitan de la compañía de Artillería don José Gabriel Salas, al subteniente de la misma don José del Cármen Diaz i al sarjento primero Timoteo Pinto; estos tres individuos venian presos en la goleta bajo la estricta vijilancia de Bruno Briones, el principal jefe de ella; tambien venian el piloto ingles i la antigua tripulacion, los que fueron obligados a dirijir el buque por el citado Briones. Acto continuo fué abordado por las embarcaciones menores del vapor i trasbordados inmedia-

tamente todos los individuos, dejando solamente a bordo a las mujeres i niños i la mencionada tripulacion inglesa. Luego que se trasbordaron al *Virago* los sublevados, de acuerdo con el comandante de este buque, se mandó hacer a cada uno un prolijo rejistro, con el objeto de quitarles todas las armas i dinero que tuviesen; lo mismo se practicó con las mujeres, a fin de recojer la plata que pudiesen tener oculta sobre sus personas i en sus baules, quedando todo lo que se encontró, depositado en poder del comisario del *Virago*.

Concluida esta operacion, se condujeron los hombres a las bodegas de popa i proa, ordenándose la mayor vijilancia, i se pusieron en la barra a cinco de ellos, de los que tomaron mas parte en la sublevacion, cuyos nombres son: Antonio Vera, Pascual Morante, Rosauro Sepúlveda, Antonio Bastías, i el jefe de la goleta, Bruno Briones. Por el capitan Salas supe que el autor principal Cambiazo, hacia tres dias se habia separado de la goleta en puerto Solano (dirijiendo su rumbo hácia el este del Estrecho) despues de haber desembarcado en dicho punto a 47 personas de la barca *Florida*, entre las cuales habia una mujer, con la estratajema de que era necesario custodiar el licor que se sacase de un buque frances que se habia varado algunos meses ántes en dicho punto, dando la vela a las nueve de la noche del mismo dia, llevándose a los principales del motin i la compañía de artillería, ménos catorce hombres de ésta que venian en la *Elisa Cornish*, juntamente con el dinero estraido del citado buque en cantidad de 100,000 pesos entre oro i plata, segun me dice el capitan Salas, se lo comunicó varias veces a él i a sus compañeros de prision, cuando estaban encerrados en Punta Arenas, lo que es conforme con las declaraciones que han prestado el piloto i la tripulacion inglesa de la goleta, por lo que respecta a la fuga de Cambiazo en la *Florida* i la cantidad especificada.

Por el mismo capitan he sabido que el malvado Cambiazo

habia hecho ejecutar once individuos, inclusos cuatro indíjenas, de los que una era mujer, siendo víctima el gobernador, capitan de fragata don Benjamin Muñoz Gamero, el capellan Acuña, uno de los cuidadores del ganado, el capitan de la *Elisa Cornish*, el dueño del mismo buque, el dueño de la *Florida* (buque americano, apresado tambien por los sublevados), i José Antonio Gonzalez, uno de los confinados. Como debíamos continuar nuestra navegacion mas al este del Estrecho, dejamos fondeada la goleta en Playa Parda, quedando a su bordo las mujeres i niños, al cargo i cuidado de dos oficiales del *Virago*, con algunos de sus marineros i a mas el piloto que venia al mando de ella; al pasar por la bahía Solano, divisamos a dos individuos que se hallaban en tierra haciéndonos señales; en el momento se echó bote al agua i fueron traidos a bordo, resultando ser sus nombres Bonifacio Barrios i Rafael Gonzalez, que se habian fugado de la *Elisa Cornish* estando fondeada en la bahía de Borja, llevándose un bote. Continuamos nuestra navegacion, i como a las seis de la tarde largamos el ancla en puerto San Felipe; seguidamente bajé a tierra con el comandante del *Virago* i el capitan Salas, dirijiéndonos a la poblacion de Fuerte Búlnes, la que encontramos sin ningun habitante; toda la fortaleza i casas que se encontraban adentro, quemadas, i algunas de las de afuera del recinto, casi en ruinas, con las ventanas i puertas hechas pedazos.

Observamos que habian dos piezas de artillería del calibre de a doce, que estaban afuera de la esplanada, con las cureñas intactas. Al amanecer del 30 levamos anclas i seguimos en direccion a Punta Arenas, adonde fondeamos a las 10 del dia i vimos izada en tierra la bandera nacional i unos cuantos hombres que estaban en la playa, por lo que, de acuerdo con el comandante del vapor, dispuse fuesen a tierra dos embarcaciones menores con el capitan Salas, ordenándole que en el caso de ser los individuos botados por Cambiazo en puerto

Solano, los trajese a bordo; efectivamente, eran 34 hombres i una mujer, inclusa en el número de los 48 ya mencionados; los 14 restantes se habian ido a las pampas dos dias ántes de nuestra llegada, llevándose 28 caballos i 6 animales vacunos, con algunos víveres secos, segun las noticias que dieron los 34 ya referidos, siendo todos ellos de los confinados de Magallanes, soldados de la Brigada de Marina i marineros del finado gobernador Muñoz.

Bajé a tierra con el Comandante del *Virago* para acelerar el embarque de estos individuos, i dirijiéndonos a la poblacion, observamos algunas casas quemadas que, segun nos dijieron, eran el hospital, casa habitacion del padre Acuña i la capilla; vimos tambien mucha cantidad de carne salada de puerco arrojada por el suelo por órden de Cambiazo; una cantidad de ollas de fierro quebradas, que él mismo ordenó se quemasen para de este modo hacerlas pedazos; rotas tambien muchas puertas, ventanas i muebles; en fin, habia mucha ruina, por lo que parece que este malvado se complacia en no dejar cosa útil en el Establecimiento. No obstante, encontré en almacenes, mas o ménos como 300 medios sacos de harina, 200 sacos frejoles, 10 sacos arroz, 200 sacos frangollo, 80 barriles carne de puerco, 280 sacos higos; semillas de habas, linaza i cebada, en todo 14 sacos; ganado, 5 vacas i 9 terneros de año, 16 caballos entre pequeños i grandes, i una mula; 23 barriles clavos, 10 tarros pinturas, algunos útiles de carpintería i varias otras cosas de ménos importancia.

Habiendo determinado, de acuerdo con el Comandante del *Virago*, continuar nuestra navegacion, en persecucion de la barca *Florida* hasta el fin del Estrecho, sin embargo de los muchos dias que hacian desde su partida, salimos a las doce de este dia, siguiendo por la costa hasta bahía Loredo, donde avistamos un buque al este, hácia el cual dirijimos nuestro rumbo, resultando ser la fragata de guerra sueca *Eujenia*,

Comandante Virgin, procedente de Rio Janeiro i con destino a Valparaiso, habiendo entrado al Estrecho dos dias ántes; en la comunicacion que con él tuvimos, nos aseguró no haber visto buque alguno durante su navegacion, con lo cual perdimos por consiguiente toda esperanza de encontrar a la referida barca; a pesar de esto continuamos nuestro rumbo hácia San Gregorio, con el fin de tomar a los catorce individuos ya mencionados, que deberian pasar por aquel punto en su tránsito a Rio Gallegos, punto que sin duda atravesarian para continuar la marcha a Rio Negro en seguida, segun se me dijo por sus compañeros tomados en Punta Arenas. Fondeamos a las diez de la noche, i al siguiente dia reconocimos los contornos del referido punto, i no encontrando ni persona ni rastro alguno, resolví mandar una partida de tropa por tierra con el práctico Torres en busca de ellos, con la órden que si los encontraba, los condujese a San Felipe; esto sucedió el 31 de enero del presente, i miéntras ellos cumplian esta comision, nosotros debíamos regresar a ese puerto para embarcar el carbon de piedra que fuese necesario para nuestra navegacion de regreso a Valparaiso.

Concluido el desembarco levamos, i a las ocho de la mañana del 2 de febrero anclamos en San Felipe, donde se ocuparon en el embarque del carbon hasta la tarde del dia siguiente, i a las nueve de la noche del mismo regresó la partida de tropa, sin que hubiesen visto a ninguno de los fugados, los que a mi juicio deben haberse internado por las pampas, i como se encontraban a caballo todos ellos, seria difícil poderlos perseguir i lograr tomarlos. Acordamos con el Comandante del vapor que se mandase colocar un aviso en ingles, sobre una tabla, en los desembarcaderos de Punta Arenas i San Felipe, con el objeto de anunciar a los capitanes de buques que tocasen allí, los funestos acontecimientos ocurridos en ellos, i de no existir en el Establecimiento autoridad alguna.

A las cuatro de la mañana del dia 5 levamos ancla i salimos con rumbo al oeste, i a las nueve de la noche fondeamos al costado de *Elisa Cornish* que dejamos en Playa Parda. El oficial encargado de ella vino a bordo luego, dando parte de no haber habido novedad en nuestra ausencia.

Con motivo del mal tiempo, permanecimos en este punto hasta el 8 del actual i a las cuatro de la mañana de este dia salimos, llevando a remolque la goleta. A la una de la tarde del mismo, hallándonos frente a Lhell's Bay, situado atras del cabo Phillip, se hizo parar la máquina i me fuí a tierra con el objeto de colocar una cruz al frente del fondeadero, al pié de la cual dejé las instrucciones, que segun lo convenido con el Comandante Goñi, debia pasar allí a buscar a su llegada al Estrecho, para que le sirviesen de gobierno en sus operaciones con el *Metéoro* o *Infatigable.*

Me regresé a bordo a las tres de la tarde i seguimos nuestra navegacion por el canal de Smith. A las nueve de la noche fondeamos en la bahía de Pasena, por ser difícil i aun peligroso continuar nuestro viaje durante la noche. Al amanecer del siguiente dia levamos i continuamos la navegacion por los diferentes canales hasta salir por el golfo de Penas, i al dia siguiente que fué el 13, como a las doce de él, hallándonos a la altura de la península de Tres Montes i diez leguas al oeste, largamos el remolque de la *Elisa Cornish*, de acuerdo con el Comandante Stewart, dando previamente al oficial encargado de este buque, las instrucciones necesarias, tanto para el tiempo de su navegacion hasta Valparaiso, como para despues de su llegada allí; seguidamente dirijimos nuestro rumbo para Chiloé, donde llegamos en la mañana del dia 15.

Allí encontramos fondeada la barca americana *Florida*, cuyo buque llegó a ese puerto el dia anterior en la tarde, conduciendo preso al infame Cambiazo i cómplices, ademas de un considerable número de hombres, mujeres i niños. Los

que efectuaron el movimiento por el cual fué asegurada la persona de este bandido i las de sus asociados, fueron mui pocos, comparados con el número de los que venian en la *Florida* i parece que han tenido algunas dificultades que vencer durante la navegacion que tuvieron que hacer por el Cabo de Hornos; para el conocimiento del Supremo Gobierno especificaré el nombre del que encabezó la obra i de las personas que cooperaron eficazmente para llevarla tan felizmente a cabo: el primero es Manuel Prieto ex-sarjento del Valdivia, relegado en Magallanes i uno de los hombres de confianza de Cambiazo, que a sus órdenes gozaba el título i sueldo de sarjento mayor de ejército; los segundos, que venian en clase de presos de Cambiazo a bordo de la *Florida*, son empleados del gobierno, a saber: don Pedro Avalos, capitan de la Brigada de Marina; don Fortunato Martinez, boticario de Magallanes; don Santiago Dunn, secretario tambien de Magallanes: los restantes son don Luis Villegas, don Pedro Santibañez Ramon Jimenez, José Cataldo i Ramon Salazar, estos dos últimos confinados en el Estrecho.

De acuerdo con el Comandante Stewart hice trasbordar al *Virago* a Cambiazo i García i diez otros, por considerarlos mas criminales i asegurarlos con prisiones; los demas hombres se repartieron entre el bergantin *Metéoro* (que llegó el dia despues de nosotros) i la *Infatigable*, quedando las mujeres i niños en la barca *Florida*.

Seguidamente se hizo un prolijo rejistro de sus personas i equipajes, i se halló una cantidad de pesos fuertes i moneda de oro que se recojió bajo inventario i juntamente con las barras del mismo metal i plata que se encontraron a bordo de la citada *Florida*, de las que fueron sacadas de la *Elisa Cornish*, se depositaron a bordo del *Virago*, cuyas cantidades i pesos constan del inventario que con oportunidad se pasará. El 16 me ocupé con el juez de primera instancia de Chi-

loé en el arreglo del metálico i de algunos artículos pertenecientes al finado gobernador de la colonia que se hallaron en la *Florida*. A las doce del 17 estuvo lista la barca para dar la vela, i al momento di órdenes a los Comandantes del *Meléoro* e *Infatigable* para salir i dirijirse a Valparaiso tan pronto como estuviesen listos i lo permitiese el tiempo.

Bajé a tierra, pedí tres reses i algunas verduras al intendente para el *Virago* i *Florida*, volviéndome a bordo a las dos de la tarde con las comunicaciones oficiales para el Gobierno, i a las cuatro salimos con la *Florida* a remolque. El *Meléoro* e *Infatigable* no pudieron moverse por tener la marea i viento en contra. A las diez de la noche el viento refrescó del sud con mar gruesa i fué necesario largar el remolque de la *Florida*, cuyo buque tenia órdenes de seguir su navegacion a Valparaiso en derechura, miéntras el vapor debia tocar en Valdivia, puertos de Coronel i Talcahuano. A las diez de la mañana del dia fondeamos en el puerto de Valdivia frente al castillo del Corral i allí encontramos entre los buques nacionales que habian uno hamburgues recien llegado con emigrados alemanes para establecerse en la provincia. El capitan de puerto vino a bordo i despues de entregarle una nota para el intendente de la provincia i otra para el Comandante del primer buque de guerra británico que llegase, salimos para Coronel. El 19 a las once fondeamos en este puerto i empezó el embarque de carbon de piedra que por órden del almirante ingles debia recibirse: esta operacion ha continuado hasta el 21, a las dos de la tarde en cuyo dia partimos para seguir el viaje a Talcahuano, donde permanecimos solamente una hora para recibir las comunicaciones de la intendencia para Valparaiso, con cuyo objeto le dirijí ayer una nota avisándole tambien el resultado de la espedicion.

A las siete i cuarto de la noche fondeamos en Talcahuano i luego despues llegó a bordo el capitan de puerto, quien me

entregó la correspondencia para el Supremo Gobierno: encontrando fondeados en la bahía a la fragata de guerra de Estados Unidos, *Raritan* que lleva la bandera del comodoro de la estacion. A las cuatro de la mañana del 22 se levó el ancla i continuamos nuestro viaje a este puerto. Hallándonos hoi frente a la playa de Cartajena, encontramos como a las ocho de la mañana al bergantin-goleta *Elisa Cornish*, al que tomamos a remolque inmediatamente i casi al mismo tiempo avistamos la *Florida*, distante unas tres leguas al oeste, a la que dirijimos el rumbo i tambien se tomó a remolque; hemos anclado en esta bahía a las dos i media de la tarde de hoi. Con lo cual i lo anteriormente espuesto creo haber concluido felizmente con la comision que sirvió conferirme el supremo gobierno en 16 de enero próximo pasado al Estrecho de Magallanes en persecucion de estos buques i contra los insurjentes de nuestra colonia de Punta Arenas. Están próximos a entrar el bergantin de guerra *Metéoro* i la barca *Infatigable* que segun tengo dicho a Ud., conducen el resto de los sublevados.

Dios guarde a US.

SANTIAGO JORJE BYNON.

Al señor Comandante Jeneral de Marina.

## VI

**Sentencia del Consejo de guerra de oficiales jenerales en el proceso de Cambiaso i sus cómplices.**

Valparaiso, a 23 de mayo de 1852, reunido el Consejo de guerra de oficiales Jenerales, presidido por el señor Comandante jeneral de armas, Capitan de Navío don Roberto Simpson, i en que fueron vocales los Capitanes de Fragata don Domingo Salamanca i don Manuel H. Orella, Tenientes Coroneles don José Angulo, don Juan Dávila i los de igual clase graduados don Manuel T. Tocornal i don José Manuel Pinto, con asistencia del señor Auditor de Guerra don Julian Riesco, a fin de juzgar a los autores i cómplices, que se espresarán, del motin militar i otros crímenes cometidos en la Colonia de Magallanes; i el señor Fiscal Sarjento mayor graduado don José Antonio Villagran, dió cuenta del proceso formado segun la órden que lo encabeza, espedida por el espresado señor Comandante de armas, que habiendo oido las defensas de los procuradores, interrogado nuevamente a los testigos i a los reos; todo bien examinado, el Consejo resuelve: Considerando que el Teniente de la compañía fija de Magallanes, don José Miguel Cambiaso, resulta convicto i confeso de haber encabezado la revolucion que tuvo lugar en dicha colonia la noche de

17 de noviembre del año pasado, i apoderádose del gobierno de ella. Considerando que está convencido de haber ordenado como jefe de los insurrectos, el asesinato del confinado Gonzalez, sarjento que fué del estinguido batallon Valdivia, sin figura de juicio i sin otro antecedente que haber recibido del Capitan Salas, preso por Cambiazo, el obsequio de una botella de licor. Considerando que despues de este atentado hizo jurar una bandera en que se veia un símbolo de bárbara ferocidad que, léjos de desmentir, confirmó despues; ordenando el apresamiento i saqueo de los buques *Florida* i *Elisa*, que fondearon en el Estrecho de Magallanes, decretando los fusilamientos de sus capitanes i un pasajero, sin fundamento alguno; el del cabrero N. Riquelme, por sospecha de estar en relacion con algunos fujitivos que andaban errantes por los bosques, el del gobernador de la colonia, Capitan de fragata, don Benjamin Muñoz Gamero, el del capellan frai N. Acuña i el de cuatro indios mansos i pacíficos, tambien sin antecedente que le justifique, ordenando que los cadáveres, con escepcion de los tres (individuos) indios, Gonzalez i el capellan, fuesen quemados en llamas de fuego, i que se cantase durante tan horrible espectáculo, la cancion Nacional, i últimamente, disponiendo que fuese incendiado el hospital, el templo i los vasos sagrados. Considerando ademas que despues de haber salido de la colonia en los espresados buques, dejó abandonados en el puerto Solano, de 40 a 50 hombres sin recurso alguno, los que habrian sufrido la cruel muerte del hambre, si no hubiese llegado el vapor *Virago* en su auxilio: en esta virtud i en conformidad de lo dispuesto en el art. 78 i arts. 4.°, 7.° i 141, tít. 80 de la Ordenanza jeneral del ejército, el Consejo condena al espresado teniente Cambiazo a la pena de ser pasado por las armas, previa la degradacion, i despues descuartizado.

Teniendo presente que el subteniente don Luis Villegas i los confinados (sarjentos que fueron del Valdivia) Joaquin

Aguilera, Juan de Dios Jimenez, José María Arístegui i Bruno Briones, el carpintero Epitasio Riquelme i el marinero José Tapia resultan convictos i confesos de haber cooperado con Cambiazo a sostener la revolucion i cometer los fusilamientos enunciados, conforme a los arts. 4.° i 141, ya citados, el Consejo los condena a ser pasados por las armas.

Por cuanto el teniente don Nicanor García ha probado con los testigos capitan Avalos i don Santiago Dunne, que si entró en la revolucion fué por consejos del Gobernador, quien le dijo que éste seria el único medio de evitar escesos i hacer, si posible era, la contra-revolucion, i no habiendo concurrido a ninguno de los crímenes espresados, el Consejo le absuelve conforme a la segunda parte del art. 45, tít. 76 de la Ordenanza jeneral.

Resultando que el confinado Manuel Prieto, el sarjento Rafael Cabello no tomaron parte en las atrocidades de Cambiaso, i que ámbos se opusieron al fusilamiento del Gobernador i Capellan, segun la esposicion de don Nicanor García, i que el primero fué el promotor i uno de los ejecutores de la contra-revolucion hecha a bordo de la barca *Florida*; i que el segundo intentó hacer la contra-revolucion en la colonia segun lo ha declarado ante el Consejo el capitan don Gabriel Salas; que se presentó ante el gobernador legal de Magallanes i se puso a sus órdenes luego que estalló la revolucion, segun lo ha declarado ante el Consejo don Santiago Dunne i que por su adhesion del espresado Cabello a la causa del órden, Cambiazo mandó fusilarlo dos ocasiones, logrando despues salvar la vida, todo lo cual se esclareció en el Consejo, éste absuelve a los ya nombrados Prieto i Cabello. Con respecto al soldado Antonio Vergara, no encontrando suficientes fundamentos para condenarlo i no resultando tampoco inocente, el Consejo resolvió se adelanten las indagaciones con respecto a él, comprendiéndolo en la causa que ha de seguirse a otros cómplices

que se mencionan en la vista del señor Auditor de Guerra.—*Roberto Simpson.—Domingo Salamanca.—Manuel Hipólito Orella.—José Angulo.—Juan Dávila.—Manuel T. Tocornal. J. Manuel Pinto.*

---

**Sentencia confirmatoria de la Corte de Apelaciones de Santiago.**

Santiago, marzo 31 de 1852.—Vistos: en virtud de los artículos de la ordenanza citados en la sentencia del Consejo de guerra de oficiales jenerales, i teniendo ademas presente lo dispuesto en la lei 2.ª, tít. 31, part. 7.ª, se confirma la referida sentencia en la misma forma en que condena a la pena de muerte al teniente don José Miguel Cambiaso, al subteniente don Luis Villegas i a los confinados, sarjentos que fueron del Valdivia, Joaquin Aguilera, Juan de Dios Jimenez, José María Arístegui, Bruno Briones, al carpintero Epitasio Riquelme i al marinero José Tapia; i confirmase tambien en cuanto por ella se manda adelantar la causa contra el soldado Antonio Vergara i los demas cómplices a quienes se manda enjuiciar. Respecto a los reos, teniente don Nicanor García, confinado Manuel Prieto i sarjento Rafael Cabello, se retiene la causa i pásase en virtud al señor fiscal para que pida lo conveniente. Debiendo continuar el proceso sustanciándose en esta corte Marcial por lo que toca a los reos respecto de los cuales se ha mandado retener, el secretario remitirá copia del fallo de primera instancia i de esta sentencia al Comandante Jeneral de Marina de la ciudad i puerto de Valparaiso, para que disponga la ejecucion de los reos condenados a muerte, quienes pagarán de mancomun et insolidum, las costas de la causa.—Hai seis rúbricas de los señores *Mujica, Prieto, Bernales Alvarez, Barros Moran* i *Cavareda-Bezanilla.*

---

**Sentencia definitiva de la Corte Suprema absolviendo al teniente García.**

Santiago, agosto 21 de 1852.—Vistos: apareciendo plenamente justificado, con el mérito de todas i cada una de las citas que mandó evacuar este Tribunal, conforme a lo pedido por el señor Fiscal del crímen, que la parte que el teniente don Nicanor García tomó en el motin militar estallado en la colonia de Magallanes el 19 de noviembre (1) de 1851, fué de acuerdo con el desgraciado gobernador don Benjamin Muñoz Gamero i con diversos fines laudables, lo que tambien acredita el conjunto de la conducta observada por García, quien aparece del proceso, ademas, que léjos de haber sido cómplice en los horribles asesinatos e incendios que los amotinados consumaron, evitó, al contrario, en diversos casos, el que se perpetrasen otros crímenes igualmente atroces, se aprueba la sentencia del Consejo de guerra de oficiales jenerales corriente a f. 76 vta. en cuanto absuelve de la acusacion al espresado teniente don Nicanor García.—Devuélvanse; rubricado por los señores *Irarrázabal*, *Prieto*, *Mancheño*, *Cerda*, *Palma*, *Villegas* i *Necochea*.

---

(1) Se observará que hai discrepancia en esta fecha i la de la sentencia del Consejo de Guerra que es la de 17. - En otra copia de esta misma sentencia hemos visto la fecha del 21. Es lo cierto que no podrá aclararse perfectamente este punto sino cuando aparezca el proceso orijinal o alguna copia fidedigna. Las demas fechas estan bien comprobadas por los documentos respectivos.

FIN DE LOS DOCUMENTOS I PIEZAS JUSTIFICATIVAS.

# INDICE.


| | | Páj. |
|---|---|---|
| I. | La toma de posesion | 1 |
| II. | El fuerte Búlnes | 14 |
| III. | El coronel Mardones | 27 |
| IV. | Benjamin Muñoz Gamero | 35 |
| V. | La guarnicion de Magallanes | 46 |
| VI. | Miguel José Cambiaso | 55 |
| VII. | La conspiracion | 69 |
| VIII. | La primera víctima | 79 |
| IX. | El ejército de Cambiaso i su estado mayor | 85 |
| X. | La *Florida* | 98 |
| XI. | La fuga del gobernador | 105 |
| XII. | La primera hoguera | 114 |
| XIII. | El asesinato de «los tres capitanes» | 121 |
| XIV. | El suplicio de Muñoz Gamero | 138 |
| XV. | El *Virago* en Punta Arenas | 154 |
| XVI. | Cambiaso lejislador | 167 |
| XVII. | Las nueve barras de oro | 180 |
| XVIII. | La fuga de Cambiaso a Europa | 192 |
| XIX. | La primera noticia i la primera alarma | 204 |
| XX. | La captura | 217 |
| XXII. | El proceso | 231 |
| XXIII. | La espiacion | 243 |
| | PIEZAS I DOCUMENTOS JUSTIFICATIVOS. | 273 |
| | Advertencia | 275 |
| I. | Diario del capitan don Nicanor García, segundo de Cambiaso en el mando de la colonia de Magallanes. | 277 |

II. Breves apuntes sobre lo ocurrido en Magallanes el año de 1851, cuando la sublevacion del teniente don Miguel José Cambiaso, por el capitan Pedro Avalos..... 308
III. Diario de la revolucion de Magallanes en 21 de noviembre de 1851, fecha en que se sublevó en el fuerte de Punta Arenas el teniente de la compañía fija don Miguel José Cambiaso, en union del teniente de la Guardia Nacional don Nicanor Garcia, comandante del piquete cívico que tambien se encontraba de guarnicion en la Colonia. Por el subteniente don José del Cármen Diaz..... 314
IV. Relacion de los sucesos de Magallanes hecha por el ex-secretario del gobernador Muñoz Gamero, don Santiago Dunn..... 342
V. Relacion de la campaña del *Virago* a los Estrechos de Magallanes en persecucion de Cambiaso, por el comandante Bynon..... 348
VI. Sentencia del Consejo de guerra de oficiales jenerales en el proceso de Cambiaso i sus cómplices..... 360

# ERRORES NOTABLES.

| Páj. | | | |
|---|---|---|---|
| 1 | esquipe | por | esquife |
| 16 | canfinados, | » | confinados |
| 26 | esfloró (nota) | » | esploró |
| 32 | era | » | el carbon era |
| 39 | habia | » | habria |
| 71 | *Diario* de García (nota) | » | Carta a García |
| 131 | capitan de guardias | » | oficial de guardia |
| 161 | acobardado | » | acobardada |
| 183 | operaciones | » | opiniones |
| 188 | secos | » | sacos |
| 199 | toldeña | » | toldería |
| 216 | racion i agua | » | pan i agua |
| 221 | mas infeliz | » | menos infeliz |
| 227 | llamen | | llamasen |
| 244 | acuerdo, a | » | acuerda |
| 246 | su destello | » | un destello |
| 248 | se prejuzgan | » | se prejuzga |
| 258 | antes del festin | » | despues del festin |
| 265 | ira adivinada | » | ira avinada, |